



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

HISTORIA MILITAR, HISTORIA NAVAL Y RELACIONES INTERNACIONALES. SIGLO XVIII, XIX Y XX

SERIE DE LIBROS ARBITRADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

COLECCIÓN
INVESTIGACIÓN

Depósito Legal: DC2025000177
ISBN: 978-980-281-259-2



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



HISTORIA MILITAR, HISTORIA NAVAL Y RELACIONES INTERNACIONALES. SIGLO XVIII, XIX Y XX

COORDINADORES

Richard O. López Álvarez
Germán Guía Caripe
Cristian Garay

COLECCIÓN
INVESTIGACIÓN

Diciembre, 2024

SERIE DE LIBROS ARBITRADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Subdirección de Investigación y Postgrado

© Colección Investigación de la *Serie de Libros Arbitrados de la Subdirección de Investigación y Postgrado del IPC*, diciembre de 2024

Depósito Legal: DC2025000177
ISBN: 978-980-281-259-2

Av. Páez, Torre Rectorado, piso 2
Urbanización El Paraíso, Caracas 1021, Distrito Capital, Venezuela.
Teléfono: +58212451.37.81
Dirección de correo electrónico: sipc.investigacionypostgrado@gmail.com

Formato: Digital: 155mm x 215 mm
Concepto e imagen artística de la Portada: Adhonay Ramírez Padilla
Diseño de portada: Adhonay Ramírez Padilla • prodifusionipc@gmail.com
Maquetación y diagramación: Arismar Marcano Montilla • amarcano.ipc@upel.edu.ve
Corrección de Estilo: Alejandro Rodríguez B • coordinaciondeinvestigacion@gmail.com

Todos los artículos de este libro fueron evaluados mediante referato externo por especialistas.

Reservados todos los derechos. Salvo excepción prevista por la ley, no se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos conlleva sanciones legales y puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.



Licencia Creative Commons Atribución No Comercial- Compartir igual 3.0
Venezuela (CC BY- NC-SA 3.0 VE)



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

Rector Raúl López Sayago
Vicerrectora de Docencia Doris Pérez Barreto
Vicerrectora de Investigación y Postgrado Moraima Esteves González
Vicerrectora de Extensión María Teresa Centeno
Secretaria Liuval Moreno de Tovar



INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS

Directora-Decana Zulay Pérez Salcedo
Subdirector de Docencia Olivia Andrade
Subdirectora de Investigación y Postgrado Arismar Marcano Montilla
Subdirectora de Extensión Verónica Oliveros
Secretaria Sol Ángel Martínez

HISTORIA MILITAR, LA HISTORIA NAVAL Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES. SIGLO XVIII, XIX Y XX

Coordinadores

Richard López Álvarez

Germán Guía Caripe

Cristian Garay Vera

Autores

- Gabriel Herrera Cuenca • Edgar Blanco Carrero • Germán Guía Caripe • Ismael Rodríguez Vásquez • Luis Barragán
- Félix Blanco • Haydeé Vílchez Croquer
- Luis Fernando Castillo Herrera • Cristian Garay Vera • María Florencia Musante Grau
- Cristian Di Renzo • Alejandro Enrique Rodríguez Becerra • Thalía Montes Recinas •

CONTENIDO

A MANERA DE INTRODUCCIÓN	13
I. VENEZUELA: TRES SIGLOS DE HISTORIA MILITAR Y NAVAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL (XVIII, XIX Y XX)	
Las incursiones de los piratas ingleses en las costas orientales de Venezuela, durante el periodo 1592-1669 y su impacto en el poblamiento y construcciones militares Gabriel Herrera Cuenca	19
La toma de Puerto Cabello y la reterritorialización del Mar Caribe: 1823-1826 Edgar Blanco Carrero	64
La batalla de Barquisimeto dentro de las operaciones de la Campaña de Coro (1874-1875) Germán Guía Caripe	122
Gomecismo, reforma y reorganización de la estructura militar en venezuela (1910–1935) Ismael Rodríguez Vásquez	151
Del significativo ascenso militar de Medina Angarita en 1935 (breve ejercicio histórico) Luis Alberto Barragán	187
Desentrañando el misterio: la Corbeta Flower «Carabobo» y su trágico final en la bahía de Gaspé Félix Blanco	230

II. GLOBALIZACIÓN Y GUERRA: HISTORIA MILITAR, NAVAL E INTERNACIONAL EN LATINOAMÉRICA Y EL MUNDO (SIGLOS XVIII, XIX Y XX)

Una historia desconocida: repatriación y reclusión de japoneses en américa durante la Segunda Guerra Mundial **267**

Haydeé Vílchez Croquer

Militares al poder: el discurso político del proceso de reorganización nacional en la Argentina de 1976. **337**

Luis Fernando Castillo Herrera

El contexto internacional de la crisis de 1978 por el canal de Beagle entre Chile y Argentina **374**

Cristian Garay Vera

La guerra de Malvinas/ Faklands: un conflicto de tercera generación en la guerra fría **407**

María Florencia Musante Grau

El proceso de conformación de una comunidad de seguridad entre Argentina y Chile: concepciones geopolíticas del Contraalmirante Jorge Fraga (1985-2000) **436**

Cristian Di Renzo

El papel de las fuerzas armadas en el proceso democratizador de América del Sur: una aproximación histórica **466**

Alejandro Enrique Rodríguez Becerra

Museo Nacional de Artillería: la formación de un acervo **508**

Thalía Montes Recinas

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

La historiografía tradicional ha subestimado la importancia de la historia militar, naval y de las relaciones internacionales. Esta omisión ha llevado a una comprensión superficial y estereotipada de estos campos, dominada por relatos heroicos y simplificaciones. Para contrarrestar esta tendencia, este libro colectivo propone un análisis riguroso y fundamentado de estos temas, abarcando los siglos XVIII, XIX y XX.

El objetivo principal de esta obra es fomentar la investigación académica en historia militar y naval, así como en relaciones internacionales. Al reunir trabajos de destacados investigadores de diversas instituciones, se busca promover un debate académico más profundo y estimular la inclusión de estos temas en la agenda investigativa. Además, se pretende ofrecer al público en general una visión más compleja y matizada de su pasado histórico, más allá de las fechas y los nombres de batallas.

La publicación de este libro ha sido posible gracias al apoyo de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, específicamente a través de su colección de libros arbitrados. Destacamos la valiosa contribución del doctor Alejandro Enrique Rodríguez Becerra, editor de la colección y miembro del Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry, así como de la Doctora Arismar Marcano Montilla, subdirectora de investigación y postgrado.

Este volumen cuenta con la colaboración de un grupo multidisciplinario de investigadores, que combina la experiencia de académicos consolidados con el dinamismo de jóvenes investigadores en formación. La diversidad geográfica de los autores, provenientes de Venezuela, Argentina, Chile y México, enriquece el análisis y aporta distintas perspectivas sobre los temas abordados.

El libro se divide en dos secciones. La primera de ellas, titulada «Venezuela: tres siglos de historia militar y naval en el contexto internacional (XVIII, XIX y XX)», se centra en el caso venezolano. A través de un análisis detallado de fuentes primarias y secundarias, los autores ofrecen nuevas interpretaciones sobre la importancia de la dimensión marítima en la historia de Venezuela, así como el papel del ejército en la política nacional. Los trabajos que la constituyen son:

- Las incursiones de los piratas ingleses en las costas orientales de Venezuela, durante el período 1592-1669 y su impacto en el poblamiento y construcciones militares, por el magíster en Historia Gabriel Herrera Cuenca.
- La toma de Puerto Cabello y la reterritorialización del Mar Caribe: 1823-1826, por el doctor y Capitán de Navío (r) Edgar Blanco Carrero, profesor de la Universidad Central de Venezuela.
- La batalla de Barquisimeto dentro de las operaciones de la campaña de Coro (1874-1875), por el doctor Germán Guía Caripe, profesor investigador de la Universidad Simón Bolívar.
- Gomecismo, reforma y reorganización de la estructura militar en Venezuela (1910–1935), por el doctor y Teniente-Coronel (r) Ismael Rodríguez Vásquez, profesor del Doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela.
- Desentrañando el misterio: la Corbeta Flower «Carabobo» y su trágico final en la Bahía de Gaspé, por el ingeniero Félix Blanco.
- El significativo ascenso militar de Medina Angarita en 1935 (Breve ejercicio histórico), por el abogado, investigador y ex diputado de la Asamblea Nacional Luis Barragán.

La segunda parte del libro, titulada «Globalización y guerra: historia militar, naval e internacional en Latinoamérica y el mundo (siglos XVIII, XIX y XX)», expande el análisis a nivel global, abordando temas cruciales como la globalización, la Guerra Fría y los procesos de democratización. Esta sección ofrece una visión comparativa que enriquece la comprensión de las dinámicas militares y políticas en un contexto internacional. Los autores analizan el papel de las fuerzas armadas en la política de diversos países, así como sus relaciones militares y navales. Los ensayos que la conforman son:

- Una historia desconocida: repatriación y reclusión de japoneses en América durante la Segunda Guerra Mundial, por la doctora Haydeé Vilchez, profesora jubilada del Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas.
- Militares al poder: el discurso político del proceso de reorganización nacional en la Argentina de 1976, por el doctorando Luis Fernando Castillo Herrera, profesor adscrito al Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas.
- El contexto internacional de la crisis de 1978 por el Canal de Beagle entre Chile y Argentina, por el doctor en Historia Cristián Garay Vera, coordinador del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile.
- La guerra de Malvinas/Falklands: un conflicto de tercera generación en la Guerra Fría, por la doctorante en Historia, la argentina María F. Musante.
- El proceso de conformación de una comunidad de seguridad entre Argentina y Chile: concepciones geopolíticas del contraalmirante Jorge Fraga (1985-2000), por el doctor argentino Cristian Di Renzo.

- El papel de las fuerzas armadas en el proceso democratizador de América del Sur: una aproximación histórica, por el doctor Alejandro Enrique Rodríguez Becerra, personal docente del Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas.
- Museo Nacional de Artillería: la formación de un acervo, por la licenciada Thalía Montes Recinas, investigadora mexicana.

En síntesis, esta obra reúne trece trabajos académicos que abordan temas específicos de significación en la historia militar, naval y de las relaciones internacionales para el mundo, Latinoamérica y Venezuela. Esta contribución espera generar críticas, dudas y cuestionamientos, pero también abrir un espacio para la formación de investigadores interesados en la temática militar y naval, promoviendo indagaciones rigurosas con seriedad académica.

Coordinadores

Richard López Álvarez

Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico de Caracas/Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry

Germán Guía Caripe

Universidad Simón Bolívar – Sede del Litoral

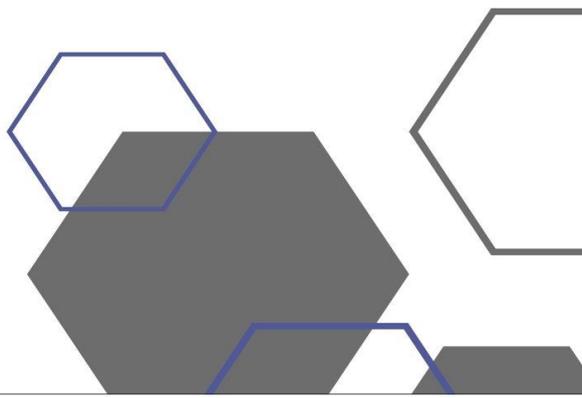
Cristian Garay Vera

Universidad de Santiago de Chile – USACH

[Contenido](#)



I. VENEZUELA: TRES SIGLOS DE HISTORIA MILITAR Y NAVAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL (XVIII, XIX Y XX)



LAS INCURSIONES DE LOS PIRATAS INGLESES EN LAS COSTAS ORIENTALES DE VENEZUELA, DURANTE EL PERÍODO 1592-1669 Y SU IMPACTO EN EL POBLAMIENTO Y CONSTRUCCIONES MILITARES

Gabriel Herrera Cuenca

herreragabrielarmando@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-7203-0133>

A manera de Introducción:

Walter Raleigh y la búsqueda del Dorado como antecedente significativo en cuanto al despoblamiento de las ciudades del oriente venezolano

El propósito de hacer este trabajo es determinar cómo las dinámicas del Atlántico tuvieron un impacto en las provincias de Margarita y Cumaná durante el periodo 1592-1669. Entendiendo el Atlántico como una vía de conexión por medio del cual diferentes territorios comunican sus ideas, sus culturas, sirviendo de vehículo para que las diferentes potencias europeas expandieran sus imperialismos y en donde estas zanjarían sus



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

conflictos internacionales. Por tratarse de un tema tan amplio y que abarca una gran cantidad de tópicos, nuestro foco únicamente se centrará en hacer énfasis en las incursiones de piratas, como expresiones concretas de los principales fenómenos desarrollados dentro del mundo atlántico (enfrentamiento entre las potencias europeas en contra del imperio español por el control de las rutas comerciales, establecimientos coloniales, búsqueda de metales preciosos e inicio del comercio triangular). Su impacto modificó los espacios del actual oriente venezolano, cambiando el paisaje de la región, provocando desplazamientos poblacionales e impactando en su economía.

Durante el siglo XVII, se había establecido un poblamiento hispano constante en las provincias de Margarita, la Nueva Andalucía, Guayana y Trinidad ya que durante esta época los españoles además de fundar nuevas ciudades, se dieron a la tarea de que estos asentamientos se mantuviesen habitados a pesar de las dificultades que el entorno de aquellos territorios representaba para los nuevos habitantes¹.

¹-Guillermo Morón, *Historia de Venezuela*. Caracas: El Nacional. 2011, pp.63-79.

A principios del siglo XVI, una parte mayoritaria de las poblaciones hispanas había desaparecido debido al constante acoso por parte de los indígenas. Cada provincia que conformaba el oriente venezolano, poseía características muy particulares, tales como su ubicación, sus espacios geográficos y sus recursos lo que permitía que entre ellas se produjese una interrelación. Es por ello que «con el tiempo, emergió en una larga fase de integración un crecimiento de estabilidad, y el desarrollo se vio favorecido por el hecho de que en ninguna parte de las provincias españolas en América, se cumplían los mandatos de Madrid, de una manera uniforme. En todas partes, los preceptos y mandatos formales fueron modificados, comprometidos y redirigidos en respuesta a las presiones de las situaciones locales»². Es decir, cada autoridad local española que se encontraba gobernando aquellas provincias, modificaba o alteraba, determinadas leyes para poder ejercer la convivencia en un territorio que le resultaba hostil, pero al que a la vez deseaba dominar.

Durante el siglo XVII, los piratas ingleses asaltaron a la ciudad de Cumaná, lo cual afectó a su población de manera

²-Bernard Bailyn, *Atlantic history: concept and contours*. Londres: Harvard press, 2005.p.81.

significativa. Sin embargo, para explicar ese fenómeno de una manera más elocuente, es necesario mencionar los antecedentes previos. Los asaltos ocurridos en Trinidad y en Santo Tomé de Guayana explican la resistencia de los habitantes de aquellas poblaciones a resistir aquellas embestidas, para defender sus hogares. Y aunque ambas ciudades fueron saqueadas y vulneradas, sus habitantes se mantuvieron firmes logrando así la supervivencia de ambos poblados.

Como establecimos al principio de esta investigación, la historia atlántica se encarga de analizar como el océano funge como un espacio conector entre diferentes continentes y de cómo de alguna manera, múltiples elementos culturales, o formas de entender la vida viajan por este enorme vaso conductor, produciéndose así conexiones culturales entre distintos territorios.

Las noticias y los rumores de un lugar fantástico conocido como «El Dorado» llegaron a oídos de Walter Raleigh³, quien una

³-Walter Raleigh (1552-1618) Fue un estadista, soldado, escritor, explorador y pirata inglés. En 1595, organizó la primera de dos expediciones para encontrar «El Dorado». En 1603, Raleigh fue encarcelado en la Torre de Londres, por estar involucrado en un complot para deponer el rey James I. En 1616, fue liberado.

vez hubo iniciado su viaje, llegó a Trinidad y tomó por asalto San José de Oruña, fundada en 1592. En un principio Raleigh quería establecer una reunión con las autoridades españolas del lugar. Él inglés contaba con una fuerza de 100 hombres⁴ con los que le fue relativamente sencillo someter a los 28 soldados españoles⁵ que se encontraban defendiendo el poblado. Secuestró al gobernador, Antonio de Berrio, y lo obligó a que le revelase dónde se encontraba la ubicación del Dorado. El conquistador español le brindó elementos que llevarían al inglés a emprender una misión bastante ambiciosa ya que Berrio ahondó en detalles ambiguos para confundir al pirata inglés⁶. Sin embargo le reveló el nombre de Manoa⁷. Estos elementos llevaron al navegante isabelino y a su tripulación a internarse en una selva impenetrable de la cual iba salir más tarde con las manos vacías. Lo llevaron a un inútil intento de buscar el lago Parima⁸.

Durante su segunda expedición en busca de El Dorado, saqueó Santo Tomé de Guayana. Cuando regresó a Inglaterra, fue arrestado y posteriormente ejecutado, para apaciguar a los españoles, en 1618.

⁴-John Hemming, *The Search of El Dorado*, London: Michael Joseph, 1978.p.163.

⁵-*Ídem*.

⁶-Manuel Donís Ríos, *Evolución histórica de la cartografía en Guayana y su significación en los derechos venezolanos sobre El Esequibo*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1987.p.67.

⁷-Pablo Ojer, *La formación del oriente venezolano, Tomo I*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1966. p.172.

⁸-*Ibidem*, p.519.

Walter Raleigh no solo había saqueado una población, perteneciente a España, sino que también se propuso a recorrer y a explorar el delta del Orinoco en busca de la mítica ciudad. Eso no había sucedido antes. Luego, en el siglo XVII habrá otros piratas que llegaran incluso más lejos, en el territorio venezolano. Durante su travesía por el Orinoco, comenzó a darse cuenta de la vastedad del territorio en el cual se encontraba. Esto es lo que él nos describe en su obra *The Discovery of the large and bewtiful empire of Guiana*, no obstante, hay que añadir que esta obra posee muchas exageraciones y datos que no son ciertos debido a las motivaciones que llevaron a su autor a escribirlo⁹:

Para nosotros, ni el hombre Raleigh ni su proceder puede ser motivo para que tomemos postura en cuanto a esa cabalidad de la obra escrita. Personaje de su tiempo y con cualidades muy peculiares –imaginación y tenacidad-, sabe también conjugar la acción con el estudio, en torno a una idea fija que le domina y obsesiona: lo español. Hasta tal extremo, que, a fuerza de querer combatirlo, casi casi llega a españolizarse. Como se puede ver en su *Discovery*, soñaba con ser otro Hernán Cortés o un nuevo Pizarro, en superar sus hazañas y en emularlas.

⁹-Demetrio Ramos Pérez, *El mito del Dorado: su génesis y proceso*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973. p.480.

Sin embargo, es importante destacar, que como resultado de una fantasía producto de la época, él había cruzado el Atlántico, se había internado en aquel extenso río y había establecido contacto con las tribus indígenas del lugar a las que les hablaba de las bondades de la reina Elizabeth¹⁰. Sin embargo el inglés veía que estos aliados solo serían útiles en la lucha contra España, hasta que los anglosajones obtuviesen el control de Guayana ya que a la larga representaban un riesgo. Los obstáculos no dejaban de presentársele, haciéndole ver que su recorrido era cada vez más difícil y que no contaba con los recursos para alcanzar la legendaria Manoa. Tuvo que reconocerlo cuando intentó continuar navegando por el Caroní¹¹.

El inglés solo pudo conformarse con la visión de las cataratas de Macagua¹², debido a que no llegó a atravesar más allá de los Saltos Inferiores del río (sic)¹³. Estableciendo la premisa de que la expedición simplemente había sido un recorrido exploratorio, concibió entonces la idea de que debía volver en

¹⁰-John Hemming, *ob cit.*, p.168.

¹¹-John Hemming, *ob cit.*, p.170.

¹²-John Hemming, *ob cit.*, p.170.

¹³-Pablo Ojer, *ob cit.*, p.335.

otra oportunidad, con el apoyo total de la reina y con más hombres y más bastimentos.

Y para asegurarse de que podría encontrar riquezas debía someter a sangre y fuego a todo español que se encontrase para que revelase la ubicación de aquel tesoro escondido. No es de extrañar entonces, que las poblaciones de Trinidad y de Santo Tomé de Guayana sufrieran por sus ataques, viendo así su población disminuida. Sin embargo, en ambas provincias sus habitantes pudieron recuperarse de esos ataques y continuar con la vida en aquellos lugares.

La importancia de mencionar los viajes de Raleigh en nuestro trabajo tiene que ver con que se trató de un notable precedente, en el cual se puso de manifiesto la presencia de un pirata inglés en el oriente venezolano con el objetivo de buscar reclamar grandes riquezas en nombre de Inglaterra. Y a su vez con el fin de hacerle daño al imperio español. Y que esto, a larga, fue un factor a tener en cuenta para que la monarquía española mejorara sus defensas en la región

A pesar de que, para finales del siglo XVI, Walter Raleigh había significado una amenaza palpable, en el amanecer del siglo XVII, se cernió sobre aquel territorio otra amenaza y que si bien no llegó a manifestarse representó una preocupación sobre todo para los habitantes de Margarita.

¿Francis Drake en la isla de Margarita?

Y es que, en la isla, aunque la extracción de las perlas era una actividad que iba menguando aún se pudieron sacar, en 1584¹⁴, «nueve (sic) cajones, y del estado de la tierra y pesquería de perlas no hemos tenido auizo del rrecibo, como tampoco lo tuuimos (sic) del año atrás, de veinte cajones de perlas»¹⁵ por lo que se le solicitaba a la Corona que se les proporcionara un recibo a los habitantes de la isla de que aquellos envíos que habían llegado a su destino sin inconveniente. Esta necesidad se comenzó a ver reforzada cuando doce años más tarde «amanecieron quatro leguas de la rrancheria quatro velas de

¹⁴-Las fuentes primarias que utilizamos para la elaboración de este trabajo, las obtuvimos en los archivos del Instituto de Investigaciones Históricas Hermann González Oropeza de la Universidad Católica Andrés Bello. Los archivos que consultamos allí son traslados de los archivos que reposan en el Archivo General de Indias que se encuentra en Sevilla, España.

¹⁵-AGI, Santo Domingo, 184, fv.31.

cossarios, que por no poder hazer ningun daño se fueron en seguimiento de la armada¹⁶ de Francisco Draque»¹⁷. Estas preocupaciones se debían a que desde Margarita habían llegado noticias de que el pirata inglés se encontraba en las cercanías, y a que durante esa época, había intentado asaltar las colonias ultramarinas de España. En ese entonces, para el gobernador de Margarita, estaban todavía frescos los recuerdos del paso que Drake había tenido por Cartagena de Indias ya que el pirata inglés asaltó aquella ciudad, en 1586, se quedó en ella durante dos meses, y se robó la cantidad de 400.000 ducados¹⁸. En esta oportunidad, habiendo fracasado en un intento por asaltar Puerto Rico, solo pasó cerca de las costas de la urbe indiana y fijó rumbo al Cabo de la Vela, lugar al que saqueó para adueñarse de las perlas que había en sus placeres.

Ante estas noticias el gobernador de Margarita decidió tomar acciones y se dispuso a tener la «ciudad e isla muy pertrechada, y fortificada de manera que sin ningún rreçelo los vecinos estan sin las ynquietudes que solian, a sercado esta

¹⁶-AGI, Santo Domingo, 184, fv.14.

¹⁷-Nombre castellanizado de Francis Drake.

¹⁸-Manuel Lucena Salmoral, *ob cit.*, p.108

ciudad con una muralla y sus baluartes»¹⁹, demostrando así que, al existir fortificaciones en una ciudad, esta quedaría provista de cierta seguridad, brindándole así confianza a sus habitantes, de manera que estos tendrían más oportunidades de defenderse.

A su vez, esta situación viene a explicar cómo el mar Caribe servía como un vaso comunicante en donde las acciones que ocurrían en un determinado lugar repercutían en otro. Los españoles de Margarita, sabían que debían mejorar sus defensas porque en lugares cercanos se habían producido asaltos de los ingleses, por lo que era lógico optimizar los pocos pertrechos que se tenían ya que, por sus placeres de perlas, la isla debía ser el siguiente objetivo²⁰ de Francis Drake²¹.

No obstante, aquella amenaza creciente, esta no se materializó de la manera esperada. En un primer momento

¹⁹-Colección de Archivos del Instituto de Investigaciones Históricas UCAB, AGI, Santo Domingo, 184, fv.14.

²⁰-Pablo Ojer, *ob cit.*, p.366.

²¹-Francis Drake (1543-1596) fue un explorador, comerciante de esclavos, político y pirata inglés. Fue la segunda persona en darle la vuelta el mundo en una sola expedición, después de Fernando de Magallanes. Participó en la primera expedición que realizara John Hawkins a Borburata en 1564. En 1595 propuso una incursión contra la América Española, que tenía como objetivo principal establecer una base inglesa permanente en Centroamérica. Sin embargo, fracasó y murió frente a las costas de Panamá.

aparecieron naves inglesas y holandesas, pero con la intención de comerciar²², sin llegar aquello a mayores ya que, como hemos explicado anteriormente, el comercio con otras naciones de Europa estaba prohibido en la isla por las autoridades españolas.

Desde que los piratas habían cometido ataques en el oriente venezolano, sus habitantes se sentían indefensos y pedían constantemente ayuda a la Corona para poder hacer frente a aquellas embestidas. En 1595 al plantearse la posibilidad de que, en efecto, Francis Drake podía invadir y saquear Margarita, el gobernador, Pedro de Salazar, había invertido, dos años antes, en recursos para mejorar la defensa de la isla. Pero eso no había sido suficiente, por lo que escribió a la Corona, en busca de ayuda.

En un primer momento se gastaron 3.500 pesos²³ en la construcción de una fortaleza en Pampatar, así como también en la elaboración de trincheras y de caminos nuevos para dotar de mejores vías de comunicación a la isla. Se invirtió parte de ese dinero en municiones y pertrechos. Quien llevó la cuenta de cómo

²²-AGI, Santo Domingo, 184, fv.15.

²³-AGI, Santo Domingo, 182, fv.1118.

se gastó ese dinero fue Simón de Bolívar²⁴ y Castro, ancestro del Libertador, quien entregó un informe sobre ello al Consejo de Hacienda. También se le solicitaba a la Corona que no se le asignase a Margarita un almorifazgo²⁵ del 2% en todas sus mercancías, porque la isla no se encontraba en una buena situación económica. De igual manera se le pedía al Rey que extendiera el envío de dos barcos, sin artillería, para que abasteciera a la isla, así como también se le pedía que Margarita pudiera dar registros²⁶ a los barcos que llegasen a sus puertos y que estos no tuviesen que desviarse a Cartagena ya que aquella ruta era más insegura para los barcos, porque los piratas siempre merodeaban las aguas cercanas a la urbe indiana. Era más seguro que los barcos se pudiesen registrar en Margarita y zarpar, directamente, desde allí a España y así correr un riesgo menor.

Para poder salvaguardar los placeres de perlas que se encontraban en el oriente venezolano, se le solicitaba a su majestad también, que les enviase ocho piezas de artillería, así como también cien mosquetes con pólvora²⁷ y plomo.

²⁴-*Ídem.*

²⁵-*Ibidem*, f.1119.

²⁶-*Ibidem*, fv.1120.

²⁷-*Ibidem*, f.1121.

Por supuesto, también se hizo un pedido que se va a repetir durante todo el siglo XVII: que se dotara a Margarita de fortificaciones que fuesen capaces de rechazar un ataque enemigo. Para lo cual, según se había calculado en el presupuesto, harían falta entre 14.000 o 15.000 ducados. Y si esto no era posible, que por lo menos se les permitiera utilizar, para su construcción, una parte de los ingresos de la caja real, ya que estos provenían de lo que se ganaba gracias a la extracción de las perlas.

A su vez, se solicita, se le permita al cabildo repartir seiscientos pesos para las celebraciones religiosas. Después se planteó un aspecto significativo. Se sabía que los ostiales estaban ubicados entre tres lugares: Margarita, Cubagua y Coche. Pero en Cumaná solo había dos personas que poseían canoas para pescar las perlas, siendo uno de ellos el gobernador quien para la época era Francisco de Vides²⁸. Este era un funcionario que poseía haciendas y disponía de bastantes recursos financieros²⁹, con lo cual hacía imponer su voluntad de manera autoritaria, aún a costa de las protestas de los habitantes de Cumaná.

²⁸-Guillermo Morón, *Gobernadores y capitanes generales de las provincias venezolanas 1498-1810*, p.89.

²⁹-*Ídem*.

Por esos litigios será enjuiciado en 1597. Su forma de actuar toma distancia de lo que quería hacer Margarita, en cuanto a aquellos placeres. Es por ello que la isla va solicitar que se le otorgue jurisdicción sobre Cubagua y Coche para ser ella quien mejor pueda ocuparse de la extracción de perlas. Ya que, por la actuación irresponsable de Vides, Cumaná descuidaba aquellos que no estaban cercanos a sus zonas aledañas y estos podían ser presa fácil de cualquier navío que pudiera pasar por allí, porque podría arruinar o destruir aquella fuente³⁰ de riqueza.

Luego piden un aumento general de salarios, para los funcionarios y soldados, ya que se argumenta, que no se pueden ejercer las labores de la defensa de la isla cobrando un sueldo tan bajo, por lo cual se le solicita a la Corona que les sea aumentado el sueldo a trescientos mil maravedíes. Aunque al gobernador de la isla, no le iba tan mal ya que el cobraba 1.500 ducados y pedía que se lo aumentaran a 2.000. De igual manera se pidieron mil ducados para solventar los gastos de la iglesia.

Para mantener a Margarita, abastecida de varias mercancías, la Corona enviaba dos galeones con muchos bienes

³⁰-AGI, Santo Domingo, 182, fv.1123.

por medio de una concesión que emitía el Rey, a través de una cédula. Esta se prorrogaba cada seis años, aunque este tiempo podía variar. Como estos galeones venían desprovistos de artillería se le pedía al Rey, que se enviasen a la isla hasta ciento cincuenta soldados porque no había personas³¹ suficientes para hacer frente a un posible ataque de los enemigos del imperio español.

Finalmente, hacen un último pedido de otras necesidades, para poder asegurar la defensa de Margarita. Como son varias y de diferentes rasgos, se han dividido en tres grupos: construcción, financiero y armamentístico. Los requerimientos fueron sintetizados en la tabla 1.

³¹-*Ibidem*, f.1125.

Tabla 1. Tipos de materiales

Tipos de materiales		
Requerimientos	Financiero	Armamentístico
Una fortificación	3.500 ducados	Trincheras, vías de comunicación, municiones y pertrechos
Una o varias fortalezas	14.000 o 15.000 ducados	Ocho piezas de artillería de entre veinte y cinco y cuarenta quintales
Que se envíen los materiales faltantes para finalizar la construcción de la iglesia, hoy en día llamada Catedral de la Asunción	1.000 ducados para poder celebrar los ritos religiosos	Cien arcabuces, treinta quintales de pólvora, y sesenta de plomo
Veinte quintales de cuerda, tres obreros para la cantera que sepan utilizar los hornos y la cal	Aumento de salario de 300.000 maravedíes para los soldados y demás funcionarios de la isla	150 soldados para poder defender la isla apropiadamente. De igual manera se solicitan treinta quintales de pólvora
Veinte esclavos	Aumento de salario en 2000 pesos para el gobernador de la isla Pedro de Salazar	50 mosquetes, 100 picas, 50 coseletes negros, 4 piezas de 40 quintales, dos piezas medianas de 30 quintales, 400 balas de cañón, 30 quintales de plomo y tres soldados artilleros

Fuente: Elaboración propia basado en cartas y documentos, AGI, Santo Domingo, 182, pp.1118-1125.

Para hacer todas estas solicitudes, Pedro de Salazar, fue autorizado por el cabildo y viajó hasta Santo Domingo para ser escuchado. La audiencia respondió enviando a Margarita cinco jueces³² para que supervisaran, si lo que él había alegado era cierto y si, en efecto, la isla se encontraba en una situación tan penosa, que de verdad requiriese que se enviaran aquella cantidad de aprovisionamientos y pertrechos.

No obstante, conforme fueron pasando los meses, los jueces comenzaron a ver irregularidades en la gestión de Pedro de Salazar y como este había invertido los fondos.

En una carta, con fecha, del 27 de octubre 1595, se le informa al Rey que el gobernador de la isla, únicamente utilizaba su cargo para hacerse rico³³ pues había sacado mucho dinero de la caja real y lo había gastado en cosas inútiles que no ayudaban en fortalecer las defensas de Margarita. Bajo sus órdenes, se escavaron trincheras y construido unas paredes que resultaban inútiles y muchos vecinos habían protestado por la hechura de aquellas estructuras, que en el momento en que se produjese un

³²-*Ibidem*, fv.1164.

³³-AGI, Santo Domingo, 183, fv.9.

asalto de los enemigos de España no iban a servir de nada porque se encontraban en una zona por la cual el enemigo no solía desembarcar. Además, se consideraba que el gobernador malgastaba los fondos públicos y los destinaba para su lucro personal y de sus amigos más cercanos³⁴. Es por ello que en la misiva se precisaba que él, había arreglado monetariamente, mediante alianzas matrimoniales, que miembros de su familia tuvieran voto en el cabildo, con lo cual podía así administrar las finanzas de la isla sin ningún tipo de control o supervisión. También se denunciaba que uno de sus principales cómplices era el contador, Simón de Bolívar quien también sacaba provecho³⁵ de todo aquello.

Finalmente, se le solicitaba al Rey que tomara medidas para frenar aquel robo de sus finanzas y que iniciara una investigación sobre los hechos y que se detuvieran a los culpables.

Se insistía en que se trataba de un acto de corrupción. Porque el gobernador no solo se había enriquecido con el dinero

³⁴-*Ídem*.p.8

³⁵-*Ídem*.

del situado, sino que a su vez las obras que había mandado a construir no tenían ningún tipo de utilidad. Las trincheras que había mandado a construir eran hechas con tapias y almenas colocadas en caminos que seguramente no serían frecuentados por el enemigo, porque si éste hacía una invasión, la haría a través de un lugar de desembarque, lo cual era difícil de predecir porque, podrían desembarcar en cualquier parte, al Margarita ser una isla.

Es por ello, que la única defensa, que en el pasado había demostrado tener algún tipo de utilidad era cuando las personas corrían a los bosques³⁶ y se escondían en las montañas y desde allí atacaban a las fuerzas hostiles que atacasen a los pobladores de la isla. Como consecuencia de esto el enemigo, ante aquella iniciativa, se sentía desubicado y terminaba por abandonar Margarita. Otra posibilidad que se planteaba era la de amurallar a la isla, pero se reconocía que esa inversión era muy costosa.

Todo esto, fue denunciado por aquellos funcionarios, quienes firmaron en la documentación como Antonio Muñoz y Licenciado Cáceres. En esas comunicaciones se nos explica por

³⁶-*Ídem.*

qué realmente, en Margarita, durante aquel siglo no se hicieron trabajos verdaderamente eficientes para fortalecer las costas de la isla. Si bien es cierto, que aún no hemos encontrado información en los documentos que demuestre que el Rey decidió nombrar a una comisión para que investigase aquellas acusaciones de corrupción en contra del gobernador, lo que si es cierto que es que el Rey respondió a la solicitud en octubre de 1597.

El monarca Felipe II hizo constar en su respuesta, que como la costa de aquella isla estaba «infestada de corsarios»³⁷ y para que las granjerías de las perlas no peligraran autorizaba a enviar ocho piezas de artillería de entre veinticinco y cuarenta quintales de pólvora y cien mosquetes para los que destinaba veinte quintales de pólvora y cuarenta de plomo.

Luego, en otra cédula que data de 1598, el Rey reitera que se debían enviar esos mismos pertrechos³⁸ para abastecer a la isla. A su vez, dos años más tarde, se envió una carta en donde se

³⁷-AGI, Santo Domingo, 182, f.1556.

³⁸-*Idem.*

le explicaba y se le justificaba al Rey³⁹ la necesidad de que España enviase, por lo menos, 50 soldados si es que por alguna razón no era posible que la Corona concediese enviar a los 150 soldados que se pidieron en principio. En el informe se destaca la precariedad en la que se encontraba la isla y la necesidad que existía de que se enviara, al menos, ese destacamento de hombres en armas.

En la misiva, se recoge el testimonio de varios habitantes de Margarita donde ellos explican cómo se hallaba la isla en ese momento y uno de ellos afirma que siempre se encuentran amenazados por armadas de piratas, con lo cual los vecinos siempre están en estado de alarma y dispuestos a defender sus hogares a pesar de que la Corona, no les provea de pólvora⁴⁰ ni de municiones, sino que por el contrario ellos debían comprarla por un precio excesivo.

Como consecuencia de estos reclamos no escuchados, a finales del siglo XVI, se iban a generar una serie de exigencias por parte de los habitantes de Margarita y de todo el oriente

³⁹-*Ibidem*, f.1136.

⁴⁰-*Ibidem*, f.1150.

venezolano, en los cuales se clamaba por el mejoramiento de las condiciones de vida por parte de los colonos, hacia la Corona. Esta situación se iba prolongar durante todo el siglo XVII, a pesar de que España ejercía su poder a través de un sistema paternal⁴¹, pero que a la vez era explotador y que no les daba a los súbditos de aquella isla, perteneciente a su imperio, recursos para que ellos pudiesen defenderse.

Al final de ese proceso se realizó una inversión para modificar el espacio de la isla, al llenarla de defensas y de obstáculos para frenar el ataque de un poderoso enemigo, que jamás llegó a las costas de Margarita. Todo ello se hizo, con la aparente finalidad de fortalecer a la isla, pero en verdad solo sirvió para que unos pocos funcionarios cometieran actos de corrupción, y llenarse los bolsillos de dineros provenientes del erario público. Las defensas probaron ser inútiles a los ojos de los habitantes de la isla quienes se convencieron de que ellos solo podían depender de ellos mismos cuando el enemigo de verdad arribara a aquellas costas y viniera por sus pertenencias y sus vidas.

⁴¹-John Lynch, *Los Austrias 1516-1700*. Barcelona: Crítica, 2010. p.657.

Está situación tan lamentable se iría a repetir en el futuro, siendo los habitantes de las ciudades del oriente venezolano los únicos capaces, en muchos casos, de frenar a los ataques de aquellos piratas. Transcurriría mucho tiempo antes de que la Corona española hiciera lo propio y ayudara a fortificar aquellos territorios de una manera eficiente.

Christopher Myngs en Cumaná: destrucción de los símbolos sagrados y la defensa de los habitantes para proteger su ciudad

Antes de que Inglaterra comenzara a atacar la economía hispana, por medio de acciones piráticas, mercaderes y navegantes, realizó varios intentos para participar en el comercio español, por medios pacíficos. Esas tentativas, se iniciaron antes del reinado de Isabel I y, desde principios de 1560 se convirtieron en una prioridad. No obstante, conforme fue transcurriendo el tiempo, Inglaterra y España entraron en una escalada de guerras no declaradas. Con la llegada del siglo XVII, Inglaterra tuvo como motivación expandir sus dominios, más allá de aquellas islas del Caribe que había logrado arrebatarse a España.

Es por ello que en 1654 el Lord Protector de la Mancomunidad de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Oliver Cromwell, ideó una estrategia para conquistar La Española y convertirla en un centro inglés en el Caribe. Había concebido este proyecto, con la finalidad buscar mermar el poder de España, quien para ese momento, había perdido parte de su hegemonía porque ya había ocurrido la independencia de las Provincias Unidas de los Países Bajos y se encontraba en una guerra desgastante con Francia. Cromwell buscaba a su vez un aliciente económico importante para Inglaterra, ya que, a su vez, Inglaterra acababa de finalizar una guerra con Holanda y pensó que una buena forma de saldar las deudas que el país había contraído, era asaltar y despojar a España de algunas de sus colonias ultramarinas de mayor importancia, tal como La Española.

No obstante, la monarquía española se hallaba enterada de esta amenaza, siendo así muy tarde para cuando los planes del gobernante inglés se pusieron en marcha. Los ingleses contaban con una fuerza de «34 navíos de guerra, 7000 marineros y 6000

soldados»⁴². España en cambio solo pudo enviar unos pocos refuerzos. La armada británica llegó a su destino el día 23 de abril de 1655. A pesar de sus números, los ingleses estaban divididos por sus egos y diferencias. «Las pugnas entre soldados y marineros y las contradicciones entre sus respectivos jefes originaron una indisciplina generalizada, favoreciendo a los españoles que los recibieron con una gran fuerza desde las murallas»⁴³. Víctimas de confusión y sorpresa, los ingleses decidieron huir para dirigirse hacia la isla de Jamaica la cual pudieron conquistar fácilmente, convirtiéndola en un bastión de la nación anglosajona, en el Caribe⁴⁴.

Henry Morgan⁴⁵ fue un pirata que merodeaba siempre por aquella isla, y que pronto concibió formas de hacer una fortuna para sí mismo y a la larga para Inglaterra. Protagonizó varias embestidas a las ciudades de Santiago de Cuba, la Habana, Puerto

⁴²-Manuel V. Hernández González, «Santo Domingo en el contexto internacional, 1610-1795» en: Frank Moya Pons, cor, *Historia de la República Dominicana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010. p.369.

⁴³-*Idem*.

⁴⁴-*Idem*.

⁴⁵-Henry Morgan (1635-1688) fue un pirata y gobernante inglés. Viajó desde muy joven a Jamaica, se asoció con otros piratas de renombre tales como Christopher Myngs y Edward Mansvelt. Fue nombrado caballero por el rey Carlos II de Inglaterra el año de 1674, y ocupó el cargo de teniente Gobernador de Jamaica. Saqueó Maracaibo en 1669, y luego Panamá en 1670. Murió en 1688.

Príncipe y Panamá. Sin embargo, después acumular bastantes riquezas, decide que hay un objetivo más ambicioso que le quedaba por alcanzar: saquear Maracaibo. En esa ocasión los marabinos decidieron hacerle frente al pirata con la ayuda de la armada de Barlovento⁴⁶, no obstante, esta fue destruida por las fuerzas del inglés quien saqueó e incendió la ciudad hasta dejarla en la ruina, haciendo también lo propio con el puerto de Gibraltar.

Por la amenaza que significaba la piratería, España redobló esfuerzos por mejorar sus defensas. Llegando incluso a modificar aspectos fundamentales como por ejemplo los de trasladar a las autoridades radicadas en Mérida a Maracaibo para poseer una mejor protección a la hora de que se produjeran nuevos ataques⁴⁷:

...y Don Diego de Villalva, siendo Presidente de esa Audiencia, propuso en cartas de ocho de Junio, y veinte y uno de Noviembre demil y seiscientos y sesenta y siete, que se hiciese la dicha agregación, por la cercanía y demás razones que Representó y esa Audiencia en otras de diez del mismo mes de Junio demil y seiscientos y sesenta y siete, diez y nueve de octubre

⁴⁶-Luis Alberto Ramírez Méndez, *La tierra prometida del sur del lago de Maracaibo y la villa de puerto de San Antonio de Gibraltar (siglos XVI-XVIII)*. Caracas: El perro y la rana, 2010. p.257.

⁴⁷-Manuel Donís Ríos, *ob cit.*, p.361.

de mil y seiscientos y sesenta y ocho, y siete de julio de mil seiscientos y sesenta y nueve dio cuenta vuelto a saquear los corsarios ingleses las ciudades de Maracaybo y Gibraltar; y propuso para remedio de ello que se agregase el gobierno de Mérida la ciudad de Maracaybo, y las apelaciones a esa Audiencia y que se fortificase la barra de aquella laguna [...] cayendo el sitio de la fortaleza en la jurisdicción de Maracaybo, por estar más cercano el Gobernador que fuese de Mérida podría fortificarse gobernando ambas ciudades sin el inconveniente de por caer en dos distintos gobiernos, atendiese cada uno solamente a su defensa, sin la unión que devia haber...

Esta situación en cierta medida afectó el poblamiento de la ciudad, ya que al mudarse las autoridades pues estas traerían consigo huestes, armas y pertrechos para fortificar la zona y evitar así las incursiones de nuevos piratas.

Sin embargo, en el oriente venezolano la situación, no fue distinta. En el año 1659 Christopher Myngs⁴⁸, en una incursión organizada desde Jamaica saqueó las ciudades de Coro, Puerto

⁴⁸-Christopher Myngs (1625-1666) fue un oficial de la naval inglesa, así como también un destacado corsario. Participó de manera activa en la Primera Guerra Anglo-holandesa (1652-1654). También tuvo un rol destacado en las expediciones de pillaje y saqueo que se organizaron desde la isla de Jamaica. Combatió, en múltiples ocasiones, junto a Henry Morgan.

Cabello y Cumaná⁴⁹. Es así como en el marco de esta ofensiva que había planeado Cromwell, con respecto a las colonias españolas, el día 11 de noviembre del año 1659 aparecieron en el puerto de la ciudad de Cumaná «vn galeón del estado de Inglaterra con 66 cañones de bronce y una fragata con 24 y valandra con 6 y 12 embarcaciones pequeñas»⁵⁰ para luego desembarcar en la costa con un destacamento que poseía entre 600 y 700 hombres⁵¹ en armas. Este galeón era conocido con el nombre de *Marston Moor* en inglés, pero los españoles castellanizaron su nombre llamándolo «*La masamorra*»⁵². Al ver aquella amenaza cernirse sobre la población, varios vecinos de la ciudad se dispusieron a hacerles frente. Gracias a que un prisionero se escapó de los ingleses, la población supo que el nombre del pirata que los atacaba era «Christimenz»⁵³. No obstante, se trató de una lucha muy desigual por lo que la población viéndose superada en gran

⁴⁹-Luis Britto García, *Demonios del mar: piratas y corsarios en Venezuela: 1528-1727*. Caracas: Fundación Francisco Herrera Luque, 2007, p.460.

⁵⁰-Colección de Archivos del Instituto de Investigaciones Históricas UCAB, AGI, Santo Domingo, 625, fv.113.

⁵¹-*Idem*.

⁵²-*Ibidem*, fv.120.

⁵³-*Idem*.

medida decidió huir a las zonas boscosas que tenían en las cercanías⁵⁴.

Los ingleses quemaron más de cincuenta casas y profanaron la iglesia. A pesar de que los habitantes del lugar se habían ocupado de buscar pertrechos para tratar de mejorar las defensas de la ciudad, ya que en 1622, había comenzado a construirse la fortaleza de Araya, en ese momento se hacía difícil su manutención debido a que resultaba difícil trasladarse al castillo ya que esto era posible únicamente por vía marítima⁵⁵ además de que había cierto desespero en la población ya que en abril de 1654 se había producido una invasión inglesa. En aquella oportunidad habían atacado la ciudad entre ochenta y cien ingleses quienes lograron causar bajas a la población, como, por ejemplo, la muerte del hijo del gobernador de la provincia, Manuel de Brizuela⁵⁶.

Es importante destacar que durante los gobiernos de los capitanes generales Francisco de Vides y Pedro de Brizuela se celebraron cabildos abiertos en los que se discutió la posibilidad

⁵⁴-*Ibidem*, fv.114

⁵⁵-*Idem*.

⁵⁶-Luis Brito García, *ob cit*, p.428.

de trasladar la ciudad, hacia el interior del territorio para así dificultar, en la medida de lo posible, las futuras invasiones piráticas que pudiesen ocurrir, y también «para poder viuir con seguridad por no hauerla en aquel sitio»⁵⁷. Sin embargo, esta posibilidad se descartó porque la población debía esperar el permiso del Rey para efectuar dicho traslado. También pidieron al Rey que de no ser posible la movilización de la ciudad se les proveyera de provisiones y bastimentos para poder mejorar la defensa del lugar. Esto es importante destacarlo porque esta no será la primera vez que se planteaba la posibilidad de mover la ubicación de una ciudad a otra localidad, dentro del territorio del oriente venezolano, por causa de una amenaza pirática. Y también es un elemento destacable, debido a que en la medida en que los habitantes de una ciudad decidían permanecer en ella y fomentar su poblamiento, por la dedicación y el apego a aquel territorio que fomentaban sus habitantes, más posibilidades tenía esa urbe de resistir a aquellas embestidas y de evitar que el enemigo la reclamara para sí, de una manera definitiva.

A su vez, con motivo de aquel asalto se le pidió al Rey que brindara más recursos para poder aumentar las defensas de la

⁵⁷-AGI, Santo Domingo, 625, f.114.

ciudad. Y se colocó, en las misivas enviadas, como ejemplo lo que se hizo en la ciudad de San Francisco de Campeche⁵⁸. Allí, en el año 1651, tras una serie de continuos ataques piráticos, la Corona había decidido hacer una inversión considerable, en la cual, no solo se desplego un pequeña flota que protegía el puerto sino que a su vez se decidió amurallar a toda la ciudad. Las obras comenzaron, tardíamente, en 1686 y finalizaron en 1704. Es necesario destacar que durante ese tiempo la ciudad fue atacada en varias oportunidades y no siempre salió bien librada de aquellos asaltos.

También, pedían que se restituyera a la Armada de Barlovento⁵⁹ la cual había sido disuelta por los costos financieros que esta representaba para la Corona. A su vez el pensamiento de las autoridades de Cumaná era que si la institución real estaba dispuesta a hacer esa inversión en Campeche; ¿por qué no habría de hacer lo mismo en Cumaná? Ciudad que no solo había sido atacada, asaltada y quemada por los ingleses sino a la que además su iglesia había sido víctima de una vil profanación tal como lo cuentan los curas de Cumaná en unas comunicaciones que

⁵⁸-*Ibidem*, f.115.

⁵⁹-*Ibidem*, f.116.

enviaron a la institución real, en las cuales se da testimonio de los despojos efectuados por los ingleses. Según la misiva, con fecha de primero de enero de 1660, los piratas se robaron⁶⁰:

...vn calix rico dorado, vna cruz grande de manga de plata. Sinco pares de binajeras con seys saluillas. Dos ynseansios con sus nauetas, dos lámparas vna grande y otra pequeña. Un baso de comunion. Otro calis pequeño todo de plata. Sinco ternos vno blanco de rraso y senefa bordada. Otro colorado de terciopelo con su senefa bordada y escarchada de oro. Otro morado de tafetan doble tinto en cochinilla con guarnizion de plata. Otro berde de tafetan doble tambien guarneçido otro negro de Damasco guarneçidos todos los dichos ternos nuebos enterocon todo lo necesario, casullas de almaticas capaz ferontales de altar y pulpito paños de ombros mangas de cruz ansi Mismo seys aluas tres ordinarias y tres rricos quartro mapas de mentensl. Corporales bulsas. Mas tres misales tres manules tres diurnos de coro.

Además de robarse estos bienes, que eran necesarios para officiar la misa, los ingleses hicieron varios destrozos entre los que podemos destacar el sagrario de la iglesia, tres campanas y las imágenes de «un Santo Cristo, la de Nuestra Señora de la

⁶⁰-*Ibidem*, ff.99-100.

Candelaria y dos imágenes de San Juan Bautista y Santa Inés»⁶¹, entre otros estragos, con lo cual dejaron a la iglesia maltrecha.

Ahora bien ¿Por qué los ingleses hicieron esto? Es decir al tratarse de piratas podemos entender los robos, pero ¿qué necesidad tenían de destruir las imágenes de santos o de arruinar las campanas de aquel templo? Antes de explicarlo hemos de decir que ya antes hubo antecedentes de saqueos de esta naturaleza. Por ejemplo en 1567 el pirata francés Nicolás Valier, siendo hugonote⁶², arribó al puerto de Borburata⁶³, el cual saqueó e incendió a su vez que ordenó a sus hombres destruir las imágenes de santos que se encontraban en la iglesia. Luego se desplazó hacia Coro⁶⁴, ciudad a la que también sometió al mismo ultraje y en la que también destruyó las representaciones pictóricas que encontró dentro de la iglesia.

Se entiende que detrás de esa destrucción se encuentra un fervor protestante. Y a su vez podemos verlo como un fenómeno

⁶¹-*Idem.*

⁶²-Con el nombre de hugonotes se conocen a aquellos protestantes franceses que profesaban la doctrina de Juan Calvino (1509-1564) durante las guerras de religión.

⁶³-Manuel Lucena Salmoral, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: perros, mendigos y otros malditos del mar*. Madrid: Editorial MAPFRE, 1992, p.78

⁶⁴-*Idem.*

Atlántico en el cual los integrantes de una nación europea vienen a imponer, en el Nuevo Mundo, por medio de la fuerza, criterios ideológicos que son rechazados por los habitantes de una tierra que profesaba valores católicos. En el caso de Cumaná, al tratarse de piratas ingleses, estos estaban movidos por un radicalismo religioso que se basaba en que todo aquello en donde se representara imágenes de Cristo, de la Virgen o de los Santos era sacrílego. Durante aquel momento del siglo XVII, en Inglaterra, la religión protestante profesaba que «Cristo iba a llegar a la tierra de manera inminente para gobernar el reino de todos los santos. Las sectas religiosas creían que Dios actuaba a través del individuo y por eso rechazaban la uniformidad eclesiástica impuesta por el Estado sobre aquel»⁶⁵. A su vez, para el momento del asalto, era inminente que en aquel país se iba a producir la Restauración de la monarquía por lo que el culto que se poseía hacia la religión protestante⁶⁶, se encontraba aún más exacerbado.

Con motivo de aquellos acontecimientos ocurridos en Cumaná, el día 28 de enero de 1660, el gobernador interino Juan

⁶⁵-Duncan Townson, *Breve historia de Inglaterra*. Madrid, Alianza, 2004, p.201.

⁶⁶-*Ibidem*, p.213.

de Saavedra envió a la Corona un informe en el cual detalla cómo se encontraba la provincia en ese momento. Ya que no solo los piratas habían sido una amenaza para el poblamiento de la región sino que también los indios cumanagotos habían causado muchas muertes a los españoles, quienes se encontraban en una lucha constante por intentar poblar el territorio. En esa comunicación, el gobernante hace un recuento de cómo estaba organizada la provincia y algunas de sus poblaciones y el número de habitantes que cada una de ellas poseía.

Para aquel año Cumaná contaba con una población que consistía en «poco mas de ciento y cincuenta vezinos y de ellos hasta los ciento y veinte de tomar armas toda jente pobre y labradora, que de hordinario asiste la mayor parte en el campo»⁶⁷. Luego habla de la población de un caserío llamado San Felipe de Austria el cual está habitado solo por 10 o 12 personas, quienes vivían en la pobreza⁶⁸. Un detalle importante es que se hace mención del problema de poblamiento que se vivía en la región. Ya que otra aldea de la cual hace mención, llamada San Cristóbal de los Cumanagotos contaba con una población que

⁶⁷-AGI, Santo Domingo, 625, f.117.

⁶⁸-*Ídem*.

consistía entre 30 y 40 personas quienes también vivían de una manera muy pobre pero con una particularidad: algunos de ellos habían sido traídos por Juan de Orpín de la provincia de Caracas, cuando se encontraba llevando a cabo la fundación de Nueva Barcelona. Localidad que para ese entonces contaba con 100 personas, aunque la cuarta parte de ellos, no podía utilizar armas por ser individuos de avanzada edad⁶⁹. Otro caserío era San Miguel del Batey el cual contaba con una población de 10 personas.

En su informe el gobernador explica que el poblamiento de la provincia ha ocurrido de una manera tan exigua y tan dificultosa, como consecuencia del azote que significan los piratas en la región. Incluso añade que esta situación comenzó agravarse desde que, en el año 1595, Walter Raleigh después de haber recorrido el Caroní, sin haber podido encontrar pruebas fehacientes de la existencia del Dorado pasó por Cumaná y aunque la comunidad pudo defenderse de sus ataques con cierto éxito, desde aquel momento, los habitantes del lugar comenzaron a vivir allí con mucho temor por otro ataque pirata⁷⁰:

⁶⁹-*Ibidem*, f.118.

⁷⁰-*Ibidem*, ff.119-120.

Gobernando esta ciudad Francisco de Vides la entro cosario Guatarral yngles el año noventa y cinco con quatrocientos soldados por horden de la Reyna Ysabela, aviendo de hazer lo propio de la dicha isla de Trinidad y apresado, a su gobernador Francisco de Berrio y para esta entrada se balio del puerto que llaman del Barbudo que cae a barlovento poco trecho de la dicha boca del rrio de esta ciudad sin querer ocupar el de Ostias que esta mas arriba y es de mayor seguridad para semejantes disignios, y por donde es el principal comercio de esta ciudad y aunque ffue rechazado, por los pocos vezinos que entonces avia con muerte, de muchos enemigos y que echo en tierra al dicho gouernador Berrio atruenco de los que quedaron viuos, no por eso desde, entonces se ha dejado de vivir con rezelos necesarios pero con mucho desconsuelo por rrezidir, en sitio de puertos tan abiertos y sin ninguna deffenza mas que el balor que dichos, vezinos an podido mostrar a pecho descubierto con sus armas.

Como podemos observar según lo que nos relata este testimonio, si bien los habitantes de Cumaná enfrentaban a los piratas y buscaban fortalecer las defensas de la ciudad, vivían con cierto temor.

España comenzó a mejorar sus defensas para intentar de alguna manera frenar las embestidas de sus rivales. Para el momento en que ocurren estos ataques, Cumaná no posee

fortaleza alguna, únicamente, contaba con los trabajos iniciados de lo que será, más adelante, la fortificación de Santa María de la Cabeza, la cual sería culminada en 1673⁷¹. A su vez, Margarita también había sido blanco de los piratas en el pasado, quienes incluso llegaron a destruir una fortaleza que se había comenzado a edificar en el pueblo de Pampatar en 1628. No obstante, en 1658 se habían logrado retomar los planes de hacer una nueva estructura, aunque para 1660 la situación era de inspección puesto que se trataba de ver las condiciones, en las que se hallaba la isla para comenzar los trabajos, tal como se revela en este escrito⁷²:

Señor Capitan Don Juan Vetin. Por esta carta se le ordeno (que pues se embarcaba en los galeones de 660) se pasase por la Margarita, y reconociese los sitios y puertos que aqui se refieren y hiziese una planta y la remitiese a la junta de guerra con su parecer. Esta carta es de 1 de Octubre de 1660. Y se lo dio en su mano a este ingeniero por estar en esta corte quando se ordeno esto. Hauiendose visto en la Junta de Guerra de Indias una carta que se escriuió a su Magestad don Juan Marroquin de Montehermoso, gouernador de la Isla Margarita en 12 de Julio, de 658 en que se representa el estado de aquella isla, la necesidad, que tiene de gente, armas y municiones, para su defensa, se pidió parecer sobre ello, a diferentes personas, y don

⁷¹-Luis Britto García, *ob cit*, p.480.

⁷²-AGI, Santo Domingo, 622, fvf.56-57.

Diego de Ybarra, en el papel que respondió en quatro de agosto, de este año, dize necesita aquella Isla de algún genero de fortificazion en los dos puertos de ella, capaz, de ocho, piezas y veinte y cinco Infantes, de situazion, y sus artilleros, como v.m. lo bera, por el dicho papel, cuya copia va con este y haviendose vuelto a ver en la junta acordado, que v.m. se embarca en esta ocasion de galeones, se pase por la Margarita y reconozca, los sitios y puertos, que refiere en su papel, el dicho don diego de Ybarra, y conforme a él, y a las mayores noticias y experiencias, que v.m. tuviere, de aquella isla y Puertos, haga una planta de la fortificacion, que se podra haçer en la parte que fuere mas necesaria segun el terreno de la Isla para que mexor se consiga, la defensa de los dichos sitios y puertos y la embíe v.m. con su parecer a la junta de Guerra, dirigido a mis manos para que visto en ella, se probea lo que mas conbenga al servicio de su Magestad y seguridad de aquella isla. Guarde Dios a v.m. como deseo. Madrid a 1 de octubre de 1660 años. Don Juan de Subiça.

Al poco tiempo llegó el Capitán Juan Vetin para hacer la inspección correspondiente. Al ver el estado de la isla manifestó que «tiene por poco fruto qualesquiera que se hagan por lo dilatado de la isla y que lo mas conueniente seria embiar vn grueso número de gente y que al presente necesitan de 50 soldados y seis preçeuelas de campana»⁷³.

⁷³-*Ibidem*, f.69.

Así entonces se tomaron las medidas correspondientes. Se llevó a las personas necesarias y se trató de facilitar a la isla con lo necesario para que esta no pudiera ser ocupada por una potencia extranjera. Pero estas precauciones que tomó la Corona española llevaron mucho tiempo para ser ejecutadas.

Luego de que Henry Morgan hubiese realizado su asalto en Maracaibo, parte de sus fuerzas se dividieron, y cuatro de sus naves principales⁷⁴, más una pequeña embarcación, dirigidos por un lugarteniente suyo⁷⁵ llamado Charles Hadsell⁷⁶, fijaron rumbo hacia Cumaná y el día sábado 20 de abril de 1669, en la madrugada aparecieron, en las costas orientales, 400 ingleses⁷⁷ quienes marcharon hacia la ciudad. En ese momento, se encontraba gobernando la urbe, Juan Bautista de Uriarte, de forma interina. Inmediatamente salió, con los vecinos a defender Cumaná, y a proteger el fuerte de San Antonio⁷⁸ ya que allí se habían refugiado el cura y la sacristía de la iglesia con las

⁷⁴-Luis Brito García, *ob cit*, p.480.

⁷⁵-David F Marley, *Pirates of the Americas*. Santa Barbara, CA: ABC-CLIO, 2010, p.167.

⁷⁶-Charles Hadsell (1618-1675). Sargento de marina inglés. Fue prisionero de los españoles aproximadamente en 1660. Sirvió, durante un tiempo, bajo las órdenes del bucanero Edward Mansvelt. Fue visto por última vez en Port Royal, en 1675.

⁷⁷-AGI, Santo Domingo, 625, fv.85.

⁷⁸-*Ídem*.

reliquias del sacramento, así como también las cajas reales. En un instante el enemigo alcanzó el fuerte, pero, a la larga, los españoles lo hicieron retroceder, por lo que los piratas regresaron a sus barcos y se fueron hacia alta mar.

A pesar de que los ingleses se fueron derrotados, en esa oportunidad, la ciudad carecía de posiciones defensivas efectivas. Para aquel momento Cumaná era una localidad que contaba con 150 personas, en su mayoría campesinos y jornaleros por lo que cuando comenzó el ataque muchos de ellos corrieron a hacia el bosque⁷⁹ en busca de un refugio seguro. Esto hubiese podido evitarse si la ciudad hubiese contado para aquel momento con una fortaleza verdaderamente fuerte. Es por ello que tras el arribo del gobernador Sancho Fernández de Angulo y Sandoval, quien tomó posesión de su cargo el 26 de julio de ese mismo año⁸⁰, se comenzaron las obras para construir el castillo de Santa María de la Cabeza.

De igual manera se quiso intentar reforzar los fortines de San Juan y Santa Catalina que se encontraban en «la boca del

⁷⁹-*Ibidem*, f.86.

⁸⁰-*Ibidem*, f.85

rio desta ciudad»⁸¹ de la misma manera que se buscaba reforzar el de San Antonio, lugar en el que se ganó la embestida. Los dos fuertes anteriores desaparecieron y el de San Antonio se comienza a construir, nuevamente como un castillo a semejanza del de Santa María de la Cabeza⁸², a partir del día 31 de julio de 1682.

Como podemos observar, existía un constante reclamo hacia la Corona, en el cual ella debía invertir en obras de infraestructura para dotar a Cumaná de fortificaciones que permitiera a sus ciudadanos rechazar al enemigo de manera exitosa y no tener que estar huyendo constantemente a las montañas cuando los piratas hiciesen presencia en la ciudad. Es importante señalar que, para ese momento, España, finalmente, escuchó estas súplicas y dotó de mejores defensas a aquella urbe que en tan poco tiempo tuvo que soportar la embestida de tres ataques: el primero, ocurrido en 1654, el segundo en 1659 y este último en 1669 teniendo como una única defensa el valor y la determinación de sus habitantes y unos fuertes en estado precario.

⁸¹-*Ibidem*, fv.88.

⁸²-Graziano Gasparini, *Las fortificaciones del período hispánico en Venezuela*. Caracas: Ernesto Armitano, 1985.p.213

Conclusiones

Ciertamente la piratería dejó secuelas en Venezuela, ya que impulsó el despoblamiento de ciudades por parte de ciudadanos para poder huir de aquella amenaza, pero a pesar de esto, muchos habitantes se quedaron e hicieron que a la larga aquellos poblados que habitaban continuasen y prosperaran y hoy en día sean ciudades y capitales de estado.

A finales siglo XVII, España edificó estructuras poderosas para defender nuestras costas que hasta el sol de hoy perviven y forman parte del paisaje de nuestra cotidianidad. Como consecuencia de la actuación de la piratería en el oriente venezolano se modificó nuestro espacio geográfico. Cumaná se vio terriblemente amenazada pero como lo explicamos sus habitantes, también se defendieron valientemente de los ingleses invasores. Sobre los españoles que habitaron aquellas ciudades que comenzaron su vida hace ya más de trescientos años, Mario Briceño Iragorry estableció que⁸³:

Aunque nuestras riquezas menguaran y a pesar de que la marcha de las ciudades se detuviese por el ataque

⁸³-Mario Briceño Iragorry, *Tapices de historia patria: esquema de una morfología de la cultura colonial*. Caracas, [s.n.], 1982. p.108.

corsario, él fue parte a contribuir al desarrollo del hondo sentido de cooperación que reclamaban, como elemento esencial, las comunidades.

Gracias a los piratas hubo una unión entre los españoles locales que vivían en el oriente venezolano, quienes se unieron en pro de una causa común: El detenimiento y la expulsión de aquellos saqueadores que venían a expoliar aquel territorio. Y con el tiempo se formaron lazos de fortaleza que unieron a esas comunidades y las proveyeron de un sentido de pertenencia, dándoles a entender que ese lugar que defendían era su hogar, su territorio, su provincia.

Contenido

LA TOMA DE PUERTO CABELLO Y LA RETERRITORIALIZACIÓN DEL MAR CARIBE: 1823- 1826

Edgar Blanco Carrero

blanco.galeano@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3927-8371>

Introducción

La derrota realista en el Lago de Maracaibo, en julio de 1823, marcó un antes y un después en la guerra de independencia de Venezuela. Este contundente revés militar selló, en gran medida, el destino de la causa monárquica en esta parte del continente. Sin embargo, la resistencia realista no se extinguió del todo. En las costas venezolanas, la plaza fuerte de Puerto Cabello se convirtió en el último bastión de los españoles. Dos figuras emblemáticas, el coriano Manuel Cayetano de Carrera y Colina, Gobernador y comandante militar de la guarnición de Puerto



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

Cabello¹, y el sevillano Sebastián de la Calzada², segundo de Francisco Tomás Morales y responsable de la capitulación de Puerto Cabello, lideraron la defensa de esta ciudad, convirtiéndose en testigos directos de la agonía del imperio español en América. Sus historias, marcadas por la lealtad a la corona y la lucha por una causa perdida, nos permiten

¹-De acuerdo con Oscar de Rojas (1986), él ocupó los principales cargos en Coro. Participó intensamente en la defensa de las armas realistas durante la guerra de independencia en Venezuela, específicamente en la región de Trujillo y Coro durante toda la guerra organizando fuerzas guerrilleras hasta que los vientos desfavorables del conflicto lo empujaron junto con su familia a Puerto Cabello. Carrera y Colina fue el comandante militar perseguido por las naves independentistas desde Curazao el 29 de abril de 1823 provocando la varadura de bergantín «Pichincha» y, consecuentemente, la dispersión de la fuerza independentista bloqueadora de Puerto Cabello y la victoria realista en Isla Larga el 01 de mayo de 1823. Esta victoria realista fue obtenida por Ángel Laborde quien, en ese momento, también tenía como cargo el comando del apostadero naval de Puerto Cabello y segundo comandante de todas las fuerzas navales de la América Septentrional.

²-Según el Archivo Militar de Segovia, se alistó el 01 de Julio de 1798 en Sevilla en el Batallón Infantería de Caracas a la edad de 16 años. La primera acción de guerra que figuró en su hoja de servicio fue en junio de 1810, cuando fue hecho prisionero por haberse opuesto a la revolución de Caracas. Luego de lograr escapar a Puerto Rico fue destinado a la provincia de Coro a la orden del Batallón Infantería de la Reina. En el año 1814 asumió el primer mando de batallón y en el año 1815 el general Pablo Morillo lo nombró comandante de un batallón del regimiento Numancia. En 1819 participó en las campañas militares que se desarrollaron en la Nueva Granada regresando a Venezuela en el año 1821. En el año 1821 participó en la contra ofensiva realista que se llevó a cabo después de la batalla de Carabobo. En el año 1822 fue nombrado 2º de Francisco Tomás Morales Capitán General de Venezuela. Después de la capitulación en Puerto Cabello se dirigió a la Habana y después a España, presumimos que inmediatamente después de Morales, donde solicitó un consejo de guerra para salvar su honor militar. Fue absuelto. Al parecer, según AHS murió a los 58 años de edad en el año 1840 en el proceso de reclamación de los intereses de un empréstito cuando residía en Ultramar.

comprender las complejidades de un conflicto que transformaría para siempre el mapa político de Hispanoamérica.

Después del exitoso combate naval de Isla Larga para las armas realistas, Sebastián de la Calzada se dirigió al castillo de San Carlos en la Barra del Lago de Maracaibo en comisión de servicio, arribando el 17 de junio, es decir, un poco más de un mes después del forzamiento realizado por los independentistas. Se reunió con Morales para hacer coordinaciones operativas relativas a la defensa de las posiciones realistas y, un mes después, el día 19 de julio, recibió a las fuerzas navales conducidas por Ángel Laborde para conjurar la amenaza de la fuerza naval independentista en Maracaibo.

Luego de la derrota de las armas realistas, recibió al resto de la fuerza naval de Laborde. Del testimonio que dio Sebastián de la Calzada se desprende que los realistas organizaron una operación para evacuar a las fuerzas que habían quedado aisladas en Maracaibo, pero esta operación no se concretó por la capitulación (ver figura 1). De allí partirían para Curazao, a donde llegaron el 9 de agosto.

Figura 1. Situación realista después de la batalla del Lago de Maracaibo



De acuerdo con el cronista de los Archivos Militares de Segovia (AMS), parece que Sebastián Calzada acompañó a Ángel Laborde a Curazao. El propósito de esta escala fue buscar provisiones para las naves de la escuadra y para la plaza de Puerto Cabello, pero el resultado fue incierto, por lo que se estima que arribaron a Puerto Cabello alrededor del 20 de agosto³. Madueño (2004) menciona que Laborde llegaría a La Habana el 2 de octubre con sus naves y las corbetas independentistas apresadas el 1 de mayo (es decir, una fragata, tres corbetas y tres goletas). Por lo que, si el General José Antonio Páez reactivó el bloqueo el 23 de septiembre, se estima que la partida de Laborde

³-Ver también: Fernando Alfaro Pareja. *La Independencia de Venezuela relatada en clave de paz. Las regulaciones pacíficas entre patriotas y realistas (1810-1846)*. Castellón: Universidad Jaume I. Inédito: Tesis doctoral, 2013, p.356. Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/113594/falfaropareja.pdf>.

se debió haber producido aproximadamente quince días antes, siguiendo un derrotero que incluyó a Puerto Rico.

La importancia de esta acotación obedece a que, por una parte, contaban aún con importantes fuerzas navales, pero debían defender un frente muy extenso con una capacidad de negar el uso de la mar muy limitada. Por otra parte, las fuerzas navales independentistas eran insuficientes en ese momento para hacer frente a estas fuerzas.

En Puerto Cabello asumiría el comando de la plaza el brigadier Sebastián de la Calzada y como segundo quedaría Manuel Cayetano de Carrera y Colina. La situación de Puerto Cabello, según el propio brigadier, era precaria. Sin embargo, debemos tener presente que esa plaza no era la única que se encontraba en situación de sitio. También se encontraba San Juan de Ulúa, por lo que los realistas debieron prepararse para esa situación con la esperanza de usar esos puertos como punto de proyección para recuperar el territorio. Veámoslos en su propio testimonio durante su consejo de guerra⁴:

⁴-Archivos Militares de Segovia. *Sebastián de la Calzada. Segovia*. p.1 Disponible en: <http://www.amigocalzada.es/12-Archivos%20Militares.html>.

La situación de esta plaza (Puerto Cabello) es la mas dolorosa, no tiene ni aun la cuarta parte de la guarnición que la corresponde para atender á la defensa de sus líneas exterior, interior y Castillo, y sus beneméritos defensores ya no son mas que esqueletos como lo requiere la ración escasísima que reciben por espacio de 28 meses y la fatiga desmedida que sufren para cubrir los puntos indicados, mucho mas que en todo este tiempo siempre se han visto con los enemigos al frente y que aun cuando se han retirado por dos veces ha sido momentáneamente, sufren toda clase de privaciones, y yo me veo entre ellos con el sentimiento ¿yncomparable? en no poderles socorrer con nada la falta absoluta de recursos, pues que este Vecindario por lo mucho que ha padecido ya no está en el caso de contribuir en nada, y aun a pesar de todo yo habré de pasar por el sentimiento de abandonar esta población para reducirme al Castillo único que puedo guarnecer y defender asegurando á V.E. que esto será después de que las circunstancias lo exijan imperiosamente.

Estoy reducido á mes y medio de víveres y oficio con esta fecha al Capitán General de la Habana para que me socorra con este renglón; que si lo consigo, aseguro a V.E. fiando en la decisión de sus defensores la seguridad de esta fortaleza.

Las escaseces referidas y otras razones de que considero instruido a V.E. obligan al Contra Almirante D. Ángel Laborde á marcharse en la escuadra de su mando para la Habana, y a este Jefe testigo ocular de nuestra situación encargo muy particularmente el cuidado de la remisión de cuanto para nosotros se facilita (AMS).

Teniendo presente lo antes indicado, se puede entender que en esas circunstancias los realistas no estaban en condiciones, en esos momentos, de defender Puerto Cabello, su último bastión en el área, como lo habían logrado sostener por mar desde 1821⁵. Pero, como veremos, serían abastecidos en octubre y los independentistas, por una parte, no estaban seguros de tomar la plaza debido a la posibilidad de que apareciera Laborde con sus fuerzas en auxilio y, por la otra, todavía existían brotes realistas en todo el territorio venezolano.

De igual forma, hay que tener muy presente que la defensa realista de San Juan de Ulúa, con pocos recursos, podría ser considerada como un ejemplo de un bastión que podía sostenerse indefinidamente desde el mar, como en efecto ocurrió hasta finales del año 1825.

Por tal motivo, en el presente ensayo, en primer lugar, vamos a analizar cómo operó la máquina de guerra y el aparato de captura en el último acto formal y, digamos, de escala considerable, de la guerra de independencia en Venezuela. En

⁵-Estimamos que el conocimiento de la capitulación de Maracaibo lo tuvieron el 20 agosto con la llegada de Laborde y de la Calzada, aunque el general Páez le hizo llegar a Manuel de la Carrera una copia de la rendición el día 28 agosto.

segundo lugar, vamos a examinar cómo se produjo el proceso de reterritorialización de Puerto Cabello y, finalmente, en tercer lugar, vamos a analizar cómo fue la última fase de la guerra en el mar Caribe. En consecuencia, su objetivo principal es valorar de una manera diferente el proceso independentista en Hispanoamérica, siguiendo el derrotero iniciado en la obra *De la batalla naval del Lago de Maracaibo a la liberación: la máquina de guerra marítima y el aparato de captura liberal en aguas hispanoamericanas*⁶.

Máquina de guerra y aparato de captura en Hispanoamérica

Para el año 1823 ya había transcurrido casi una década desde que el rey había asumido el trono y la España peninsular se recuperaba de la invasión napoleónica. De igual forma, la situación en América se presentaba auspiciosa, puesto que la resistencia en San Juan de Ulúa, la ocupación de Maracaibo y el fracaso de la primera campaña de Intermedios en Perú permitían pensar en la recuperación de gran parte de los dominios. La derrota naval en el Lago de Maracaibo fue, en este sentido, un

⁶-Edgar Blanco (Coord.). *De la batalla naval del Lago de Maracaibo a la liberación: la máquina de guerra marítima y el aparato de captura liberal en aguas hispanoamericana*. Caracas. Editorial Rivero-Blanco, 2023.

cambio de circunstancias que puso a la monarquía de nuevo a la defensiva.

Después de la capitulación en Maracaibo, mutó la máquina de guerra. Es decir, así como entre los años 1814 y 1817 las bandas guerrilleras habían mantenido viva la llama de la independencia apoyándose en el factor moral, desde el mes de agosto de 1823 las bandas guerrilleras estaban tratando de mantener vivo el partido realista, teniendo como un gran impedimento la crisis peninsular que se irradió también en América a través de la división de los realistas entre absolutistas y liberales.

En este contexto, el testimonio del brigadier Sebastián de la Calzada nos resulta pertinente debido a que, además de oponerse al proceso independentista desde sus inicios en el año 1810, fue el destinado a librar la última batalla en Costa Firme y someterse voluntariamente a un Consejo de Guerra después de una década de sufrimiento y marginación. Este brigadier sevillano, que empezó su carrera militar como soldado en el batallón de veteranos de Caracas, se distinguió en la represión de

los movimientos independentistas en el período más álgido de la Guerra a Muerte.

Pero la defensa de las armas realistas de 1810 no fue la misma defensa que tuvo que asumir en el año 1823 debido, en primer lugar, a que el tratado de regularización de la guerra de 1820 dio paso a un cálculo de posibilidades, es decir, dio paso a un estado de incertidumbre en lo concerniente a las fuerzas morales y materiales. En segundo lugar, la derrota en el Lago de Maracaibo y la lucha entre liberales y absolutistas fue consecuencia de que, en el cálculo de posibilidades, el jefe político, el rey, dio por perdida la apuesta materializada en la lucha independentista y buscó asegurar su permanencia en el poder independientemente de las circunstancias, mientras que el jefe naval, Laborde, consideraba dentro de ese cálculo que las posibilidades aún estaban de su lado a pesar del revés sufrido, debido a que en el mar Caribe, como espacio ordenado por los españoles, la situación era diferente.

Este no fue el caso de Morales como jefe militar en el momento crítico; él decidió capitular en base a la existencia de un desacoplamiento entre lo político y lo militar, es decir, entre el

objetivo político y el objetivo militar en la guerra. A este punto, creemos que la designación de Morales como jefe político-militar no sólo fue por su capacidad de resistir en la guerra, que lo demostró por bastante tiempo, sino por su lealtad al rey. Después, él tendría el valor de asumir la responsabilidad de la derrota, pero sabría escurrir sus consecuencias en virtud de las circunstancias políticas peninsulares.

Pero ni Morales, en su oportunidad, ni de la Calzada, ni de la Carrera, ni el propio general Páez sabían, en ese momento, qué orden estaban defendiendo y por qué estaban luchando, puesto que estaba en proceso una operación de captura que los estaba sujetando, independientemente del bando en que se encontraban, a un orden liberal que iba a condicionar su existencia y la de todos los hispanoamericanos.

El brigadier Sebastián de la Calzada fue acusado por el propio Morales, fiel a la causa de Fernando VII, de conducta inadecuada en la defensa de Puerto Cabello. Esto le hizo sufrir un largo calvario que cesó en 1833, en parte gracias al consejo de guerra que solicitó para salvar su honor y, en parte, por la muerte

del monarca⁷. Entendemos aquí que él, como militar de carrera, debió rendir cuentas ante la política, a diferencia de los casos de Morales y Carrera.

Nos interesa destacar dos citas realizadas por Emilio Acosta que nos permiten conocer más acerca de este español de la península que se involucró en un conflicto que fragmentó

⁷-La sentencia dada el 9 de marzo de 1833 por el Consejo de Guerra expresó lo siguiente: «...el Consejo debió declarar y declara unánimemente al Brigadier D. Sebastián de la Calzada absuelto é indemne de todos los cargos expresados anteriormente, y que no le perjudiquen en ningún sentido a su buen nombre y reputación bien adquirida el procedimiento seguido en esta causa; como también que es acreedor a que S. M. [su majestad] se digne revalidarle el empleo de Brigadier que por ella está pendiente, y mandar reintegrarle de los sueldos que haya devengado durante la injusta persecución que aparece en los autos, en que está plenamente justificada la falsedad de todas las imputaciones hechas a su honor y carácter; y se patentiza que la defensa de la plaza de Puerto Cabello, cuyo mando tomó legítimamente, no solo lo hizo hasta donde pudo conforme a ordenanzas, y en consideración a las cortas fuerzas y limitados recursos con que contaba, sino es que la llevó hasta el último extremo de obstinación y heroísmo, tanto por su parte, cuanto por la de sus súbditos y honrado vecindario, que sirvieron al Soberano con las más pura lealtad y decidido patriotismo; declarando también al enunciado Brigadier merecedor, así por ella como por sus anteriores y distinguidos servicios, de la noble prerrogativa del aprecio del rey N. S. y de todos los españoles; y que se recomiende a S.M. para las demás gracias que su augusta munificencia tenga a bien dispensarle en remuneración de sus sobresalientes virtudes militares, servicios importantes, honoríficas heridas y méritos contraídos en el curso de sus dilatada carrera; suplicándole las haga extensivas a todos los militares y demás individuos que contribuyeron a tan gloriosa defensa; y publicándose este fallo con arreglo a ordenanzas y órdenes posteriores, para la más cumplida satisfacción del interesado; a quien se le reserva el derecho de reclamarlo que tenga conveniente contra los sujetos que calumniosamente intentaron mancillar su honor Sevilla...», Archivos Militares de Segovia, *op.cit.*

España y cuyas consecuencias se sienten aún hoy en día. La primera, realizada por el general Pablo Morillo, expresó lo siguiente⁸:

...aunque valiente, sumamente práctico en las provincias y con gran influjo entre sus habitantes a cuyo carácter y costumbres ha sabido atemperarse, ha sido más a propósito para manejar las grandes reuniones de gente del país, que para mandar una división de europeos.

Aquí podemos observar, separando la distinción entre los veteranos de las guerras napoleónicas y los veteranos de la guerra en América Meridional, que Sebastián de la Calzada fue un español que vino a Tierra Firme en 1798 para su defensa por orden del Estado, en un contexto signado por el proceso de destrucción del orden en Europa y su expansión tanto en ese continente como en el mar Caribe.

Es decir, fue un individuo que se compenetró y vivió en la sociedad de la época, siendo testigo de los estragos de la

⁸-Emilio Acosta. *Sebastián de la Calzada. El último de Puerto Cabello*. Madrid. Venezuela provincial, 2023. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/Cv75b0Ktvc-/?igshid=MTc4MmM1YmI2Ng%3D%3D>.

revolución en Haití, al igual que Andrés Bello⁹. Primeramente, se convirtió en defensor del orden español que había colapsado en 1808 sin saber con certeza las causas internas del acontecimiento. Posteriormente, se convirtió en defensor de una forma de vida, como se evidencia en su capacidad de reunir y compartir los intereses de los lugareños en una situación caótica, no solo por el estado de cosas generado por la máquina de guerra en el plano de la destrucción y muerte en Venezuela, sino también en el plano de las ideas por la confluencia de las corrientes de pensamiento revolucionarias estadounidenses y francesas.

La segunda cita de Acosta es de Laureano Vallenilla Lanz en su obra *Cesarismo Democrático*¹⁰:

Calzada era...un general tan criollo como cualquiera de los que han figurado en nuestras guerras civiles: y como Calzada existían muchos otros que arraigados en suelo venezolano y vinculado estrechamente con sus habitantes, luchaban en aquella guerra por intereses y pasiones velados entonces con el nombre del Rey de España (1919:33).

⁹-Ver al respecto: Edgar Blanco. *Aproximación al pensamiento político de Andrés Bello*. Caracas: Festina Lente B. G, 2021. Disponible en: <http://edgareblancocarrero.blogspot.com/2021/12/aproximacion-al-pensamiento-politico-de.html>

¹⁰-Emilio Acosta, (2023).

Si consideramos que Sebastián de la Calzada fue un militar que obtuvo el comando de un batallón de forma accidental en el año 1814, después de un largo período de «atemperamiento» y de vivir los terribles momentos que significaron la descomposición del orden en el país, fue ratificado en dicho comando por Pablo Morillo en el año 1815. Creemos que no solo fueron los «intereses y las pasiones» los que lo empujaron a actuar de una manera determinada, sino la vivencia de un pasado que podía regresar en el contexto de restauración en curso que se estaba viviendo formalmente en Europa y Tierra Firme.

Así pues, Sebastián de la Calzada fue un general tan criollo como lo debió haber sido también Morales y llegó a ese grado por su efectividad en la lucha que libraron por sobrevivir. Su efectividad provino del «atemperamiento» y ello explicó la indeterminación de la fuerza moral en la fase inicial de la Guerra a Muerte, es decir, la incapacidad de los bandos de producir un resultado decisivo, y la consecuente ascensión a los extremos¹¹.

¹¹-Sobre al análisis de las fuerzas de Morales en Clausewitz, ver Raymond Aron, *Pensar la Guerra, Clausewitz I. La edad europea*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1993. pp.181-197 y Carl von Clausewitz. *On War*. Princeton: Princeton University Press, 1989.

Al igual que Sebastián de la Calzada fue un peninsular «temperado», Manuel de la Carrera y Colina fue un criollo que abrazó también la misma causa, expresando así cómo fue la mentalidad en las provincias donde se llevó a cabo la guerra. Esta circunstancia es un dato a tener en consideración debido a que expresa «la virtud guerrera» del ejército realista en una de sus dimensiones. Las otras dos dimensiones, según Aron en su *exégesis de Clausewitz*, son: el espíritu y las demás cualidades morales del ejército, del jefe y de los gobiernos, y el impacto moral de una victoria o una derrota¹².

En relación con el segundo aspecto, en una obra anterior analicé la moral en términos de la justificación de la guerra y la moral en la guerra¹³. En este sentido, podemos decir que los realistas en el año 1811, tanto en la península como en América, se estaban defendiendo, pero en su caso, es decir, como el de Manuel de la Carrera, estaban defendiendo su modo de vida del huracán revolucionario. La particularidad de este modo de vida es que estuvo asociado a la monarquía.

¹²-Raymond Aron, *Pensar la Guerra, Clausewitz I. La edad europea*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1993, p.186.

¹³-Edgar Blanco, *op.cit.*

En el caso de Morales y de la Calzada no fue así; al contrario, la guerra en defensa de la monarquía fue lo que les permitió el ascenso militar y social y por ello, en el año 1823, ambos sopesaron las posibilidades en función de las circunstancias y se vieron obligados a decidir en condiciones desventajosas. El primero en medio de la crisis peninsular, o sea, durante el mes de agosto, momento de su capitulación, y el segundo por una maniobra sorpresiva conducida por el general Páez que produjo un desequilibrio y un cambio de circunstancias.

Con respecto al impacto de una derrota o una victoria, podemos decir que la capitulación de Maracaibo pudo haber afectado el espíritu combativo del ejército realista, pero esa no era la circunstancia de Puerto Cabello. Si consideramos las diversas fases de la guerra de independencia en Venezuela: la de la discordia o *stasis* hasta 1814, la de la Guerra a Muerte desde 1814 hasta 1820 y finalmente la de la regularización de la guerra, nos encontramos que Manuel de la Carrera vivió los vaivenes y los extremos de esa guerra y, por tanto, la derrota o la victoria no le producían ningún efecto porque tenían el mar Caribe como su espacio que, a pesar de la ruptura del dispositivo de defensa

español, era el medio que le permitía a los realistas continuar la lucha y tenían un ejemplo a seguir: San Juan de Ulúa.

Así pues, podemos decir que Morales y de la Calzada estuvieron defendiendo su estatus militar y social alcanzado dentro de un contexto incierto debido a las vinculaciones políticas de ambos, no así Manuel de la Carrera, quien fue un sedentario que defendió su modo de vida y el de su familia, que lo acompañó hasta los últimos momentos de la presencia formal hispánica en Venezuela.

Por ello, si consideramos entonces que la ascensión a los extremos devenida en Tierra Firme fue producto de la discordia generada por las facciones que se crearon entre 1810 y 1811, formando una espiral de violencia sin límites en función de la cadena sucesiva de errores cometidos, observamos que todo ello fue consecuencia del colapso de la monarquía. Algo que quizás los tres realistas antes mencionados no sabían con precisión y quizás no necesitaban saberlo. Ello explica por qué hablamos de modo de vida.

La naturaleza atroz de la guerra subsiguiente, igual a como los españoles la hicieron contra los franceses y otros españoles afrancesados y liberales, se atenuó con la instauración del régimen liberal en la península y mutó a otro tipo de conflicto: el que se comenzó a gestar con la operación de captura liberal en curso.

José Antonio Páez se encontró en una circunstancia parecida a la de Morales y de la Calzada, es decir, de acuerdo con Deleuze y Guattari¹⁴, fueron unos nómadas que se sedentarizaron por la guerra. Páez defendió su posibilidad de ascenso y su estatus alcanzado, como ocurrió al inicio de la Cosiata, pero sin saber qué ideales estaban defendiendo.

En Puerto Cabello, Páez estuvo luchando contra un enemigo, pero dentro de un contexto de cálculo de posibilidades que en ese momento lo favorecían y lo favorecerían mucho tiempo después. En este sentido, la independencia fue para Páez la independencia de sus amos, pero en unas condiciones completamente esquizoides debido a que no sabía cuál era la

¹⁴-Guille Deleuze y Félix Guattari, *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. Valencia: Editorial Pre-Textos. 2008. Ver también capítulos I y V en Edgar Blanco 2023. Pp 29-72 y 265-368.

realidad que estaba ayudando a construir, primero la de Bolívar y, después, la de los cociateros, si se tiene presente que tanto realistas como independentistas estaban siendo objetos de una operación de captura no solo de la máquina de guerra de la cual Páez fue el instrumento llamado para hacerlo, sino también por el nuevo estado de cosas, el nuevo Estado, por una operación de comparación (aparato de captura) facilitada por la deuda adquirida por el nuevo Estado y la limitada capacidad productiva de los constructores del nuevo orden¹⁵.

Esto nos lleva a examinar la diferencia existente entre peninsulares y criollos. , teniendo como referente a Manuel de la Carrera y Colina, Sebastián de la Calzada, Tomás Morales y José Antonio Páez.

La vida de Manuel de la Carrera y Colina pone en duda que una de las causas del proceso independentista estuvo relacionada con las diferencias entre criollos y peninsulares. De igual forma, la vida de Morales y de la Calzada, como hispanos que vinieron del otro lado del Atlántico, de alguna u otra manera también confirma

¹⁵-Ver al respecto: Deleuze y Guattari, *op.cit.* y capítulos I y V en Blanco 2023, *op.cit.*

esta duda. Podemos incluir aquí la propia vida de Páez. En cierta manera, podemos decir que todos ellos fueron hispanoamericanos que sobrevivieron a los momentos más atroces de la guerra civil.

Si utilizamos como referente el período que va del 5 de julio de 1811 hasta el 15 de junio de 1813, fecha del decreto de Guerra a Muerte, podemos decir que ese fue el momento de la descomposición de la estructura social colonial que inició el proceso de ascenso social a los tres últimos personajes antes mencionados, dentro de un contexto en que España a los dos lados del Atlántico se estaba empequeñeciendo por la fragmentación política.

En este contexto, Manuel de la Carrera y Colina estuvo consciente de ello y explica de suyo la firmeza de su lealtad a la corona desde el año 1810 y su posterior asentamiento en Cuba. En un sentido, él no perdió ni ganó, sino más bien se convirtió en un nómada, porque al final no salió de España. Creemos que el Libertador Simón Bolívar, como un sedentario, también estuvo consciente de las consecuencias de la fragmentación en tanto y en

cuanto creó a Colombia y trató de preservarla por todos los medios posibles.

Sebastián de la Calzada, como militar al fin, no estaba en condiciones de saber la apuesta política que había hecho la monarquía hispánica, como sí la pudo haber intuido Morales, y por ello sería el protagonista de Puerto Cabello más afectado en el sentido de que, a pesar de su ascensión militar y social, tuvo que esperar diez años para su reconocimiento.

Finalmente, Páez, al igual que Morales, tuvo una meteórica carrera que lo llevó al plano de la política, pero en ambos casos en una España más pequeña, es decir, Venezuela como un fragmento de España y España como un fragmento de sí misma. Se encontró en el año 1830 en unas dimensiones muchísimo más pequeñas que Colombia en el año 1826. Las dimensiones del Estado, en este sentido, fueron aquellas que, en función del conocimiento de la realidad, podía controlar.

Páez fue un virtuoso jefe militar que le dio a sus subordinados la fuerza moral para lograr la victoria en innumerables oportunidades y un excelente táctico, como llegaría

a demostrarlo en la toma de Puerto Cabello, pero incapaz de dirigir la totalidad que conecta la estrategia con la política. Aun así, el 7 de noviembre de 1823 fue capaz de asegurar la superioridad del número en el punto decisivo.

La reterritorialización de Puerto Cabello

La reterritorialización de Puerto Cabello comenzó con las capitulaciones de las fuerzas realistas, que no solo reconocían al enemigo, sino también la fragmentación que ocurría en España a ambos lados del Atlántico. La primera capitulación ocurrió en mayo de 1822, cuando los realistas perdieron el Fortín Solano, cumpliendo con los principios del Tratado de Regularización de la Guerra de Santa Ana. Tras la campaña de Morales desde Puerto Cabello, que le permitió recapturar Maracaibo el 9 de septiembre de 1822, la decisiva batalla naval del 24 de julio de 1823 llevó a la segunda capitulación casi dos semanas después. A diferencia de la primera, la segunda capitulación se produjo en un contexto de crisis en la península, lo que marcó la reterritorialización final de Puerto Cabello.

Cuando se reinició formalmente el asedio de Puerto Cabello el 23 de septiembre, las fuerzas navales colombianas aún no habían bloqueado completamente el área, a pesar del aumento de la presión de los independentistas en tierra. Esto se debió al envío de refuerzos por mar siguiendo la ruta de Panamá para la campaña del Perú. Estos refuerzos salieron primero de Maracaibo y Cartagena de Indias, debido a la presencia de la fuerza naval realista entre Curazao y Puerto Cabello¹⁶. La fuerza naval realista permaneció en Puerto Cabello aproximadamente quince días desde el 20 de agosto. Al zarpar, dejaron la corbeta «Bailén», que estaba inoperativa, y varias lanchas de defensa alrededor de las fortalezas¹⁷. En este contexto, la fuerza naval independentista,

¹⁶-Ver al respecto: Janes Lucas de Grummond y Renato Beluche: *Smuggler, Privateer, and Patriot, 1780–1860*. Luisiana: LSU. 1999, pp.222-224, y Daniel Florencio O’Leary. *Memorias del General O’Leary*. Tomos XX-XXIII. Caracas. Ministerio de la Defensa. pp. XX:11, 135 y 343-344 y XXI:567.

¹⁷-Esta nave construida en la Habana en el año 1815 disponía de 20 cañones. Ver: <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?control=BMDB20150210128> Además, tuvo una dilatada hoja de servicios defendiendo la causa realista en Tierra Firme entre los años 1816 y 1820. En 1820 fue encontrada por Ángel Laborde en mal estado en Puerto Cabello y al parecer fue reparada y enviada de nuevo a esa plaza (Juan Marchena Fernández. *Los buques de la real armada española en las guerras de independencia americanas. El teatro de operaciones del Caribe 1810–1825*. 2020, p.30 y 63. Disponible en: <https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorialuptc/catalog/download/128/158/2611?inline=1>. Su comandante fue en ese entonces el teniente de navío Manuel María de Forta. Sobre las operaciones que realizó esta nave, ver al respecto: Mercado (2015). De igual forma, ver algunos datos cotidianos de la vida en la corbeta *Bailén* en: Pilar León Tallo. *El Ejército expedicionario de Costa Firme*:

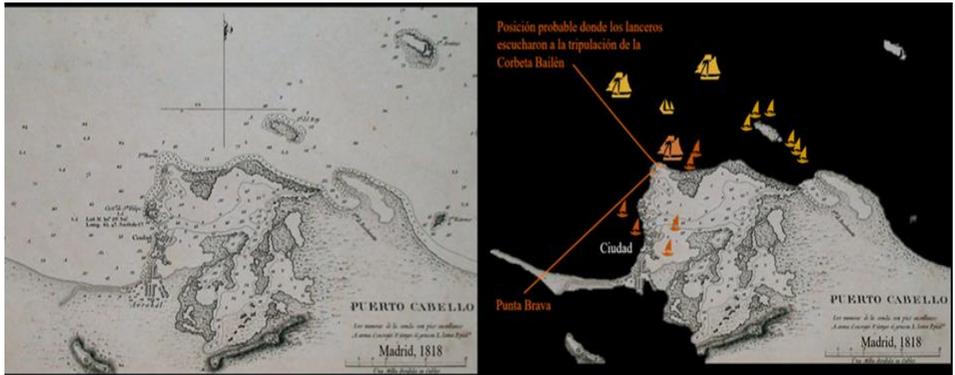
compuesta por la corbeta Úrica, se mantuvo a distancia debido a su inferioridad y la incertidumbre sobre la llegada de refuerzos. Esto comenzó a cambiar a partir del 23 de septiembre.

En Puerto Cabello, los realistas refugiados y sus defensores eran mayoritariamente nativos del país para el momento de reactivación del asedio el 23 de septiembre. En ese momento, las negociaciones se intensificaron cuando se supo que la escuadra de Laborde había dejado el área y la situación en la península era crítica. La situación en la Península Ibérica influyó en la capitulación de Maracaibo y se vio como una vía para la conciliación dentro de un nuevo Estado republicano. Sin embargo, el brigadier de la Calzada se mostró obstinado en su deber, creyendo que podían sostenerse en condiciones similares a las de los defensores de San Juan de Ulúa. La posición realista se fortaleció a principios de octubre cuando una nave logró penetrar en el puerto y suministrar avituallamientos e información sobre la situación de los defensores. Es importante señalar que el

documentos del Conde Torrependo conservados en el archivo histórico nacional, Volumen 2. Madrid: Real Academia de la historia. Disponible en: https://books.google.co.ve/books?id=dikwluDwMvgC&pg=PA513&lpg=PA513&dq=corbeta+bailen&source=bl&ots=eZINTB73QY&sig=ACfU3U0mEYpGyi2HB-VdmV-INubxgVe1Cw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjYu_a6x_-AAxVeJkQIHSvHB9g4FBDoAXoECBkQAw#v=onepage&q&f=false

tráfico comercial y logístico estaba interrumpido, aunque fue un aspecto considerado durante el proceso de capitulación.

Figura 2. Dispositivo de defensa y ataque. Puerto Cabello 1823



Así las cosas, los bombardeos terrestres comenzaron el 11 de octubre, pero la estrategia de los sitiadores apuntó, inicialmente, a que la plaza se rindiera cuando se agotaran los suministros, sin tener una certeza clara de la cantidad, a pesar de las afirmaciones de escasez desde la Calzada. La estrategia de los sitiados apuntó a resistir en una posición sólida con la ayuda de la escuadra realista. Desde esta perspectiva, el hecho de que un navío lograra entrar al puerto indicaba, en sí mismo, la debilidad del bloqueo naval.

Para la fecha antes mencionada, el general Páez esperó el arribo de refuerzos navales, es decir, flecheras y bergantines. Esto comenzó a concretarse a finales de octubre. Para el 31 de octubre, el general Páez contó con una fuerza naval de siete naves (las corbetas «Boyacá»¹⁸ y «Úrica», el bergantín «Pichincha»¹⁹ y cuatro flecheras²⁰) que nominalmente estuvieron al mando de Renato Beluche. Decimos nominalmente debido a que, por una parte, el nombramiento del «comandante General de la Escuadra que obra sobre Puerto Cabello» se produjo el 1 de noviembre de 1823, es decir, diez días antes del inicio de la capitulación de la plaza²¹. Por otra parte, cuando se dio la orden de estrechar el bloqueo con el envío de más medios navales, se presentó la

¹⁸-Esta nave estuvo armada con veinte cañones y contó con una tripulación de 140 marineros. Esta corbeta fue de origen inglés y adquirida ese año de 1823 mediante un préstamo de ese país. Fue una de las cuatro corbetas adquiridas con el préstamo inglés.

¹⁹-Para el 30 de abril disponía de ocho cañones y estaba bajo el comando del señor Mathews, pero como consecuencia de la varadura en Tucacas tuvo que desprenderse de los cañones. No sabemos de su estado de alistamiento para octubre de 1823

²⁰-Las flecheras fueron embarcaciones menores usadas con gran eficacia en acciones ofensivas, sobre todo de desgaste y defensivas para «batir» al enemigo en la superficie marítima, costas, lagos y ríos. Sobre las flecheras ver: María Escalante. «Flechera: breve historia de la pequeña combatiente que venció al Imperio español en aguas caribeñas». Caracas. En *Épica naval Bicentenario*. Editorial *El Perro y la Rana*. 2023. p.130.

²¹-El nombramiento apareció en el periódico *El Venezolano* N° 58, publicado en Caracas el 1° de noviembre de 1823.

oportunidad de asaltar las posiciones realistas desde tierra en una operación especial.

Por ello, cuando la acción sorpresiva que permitió tomar la plaza se concretó, los medios que arribaron fueron utilizados para el envío de refuerzos para la Campaña del Sur. Por tanto, no creemos que Beluche haya tomado el mando efectivo de la fuerza bloqueadora. De igual forma, el fantasma de la derrota en el combate de Isla Larga rondaba en la cabeza de los independentistas, quienes temían un ataque sorpresa de las fuerzas navales realistas.

En vista de esta situación, se elaboró el siguiente plan de ataque nocturno²²:

...se debía fatigar la resistencia de los sitiados, con bombardeos continuos y simulacros de ataque por varios puntos de sus defensas, añadiendo maniobras de diversión, una a cargo de la flotilla de flecheras que debían amagar un desembarco nocturno, apoyado con un fuerte cañoneo desde el mar, y la principal maniobra que consistía en atacar por el frente amenazando las líneas exteriores, además de otras acciones tendentes a hacer creer que continuarían hasta rendir la plaza por hambre.

²²-Sebastián de la Calzada, *op.cit.*, p.1

Como se puede observar en este plan, se buscaba conjugar el engaño a través de la diversión atacando por dos flancos (mar y tierra), la ofensiva (la acción en sí misma), la información (el conocimiento por parte de los independentistas de un paso por los manglares y el desconocimiento por parte de los realistas), la iniciativa (la acción no fue reactiva), la maniobra (la acción por el flanco que los realistas no esperaban) y la rapidez de movimiento (la acción sincronizada y realizada en el momento justo). En la conjugación de todos estos elementos, Páez trató de generar sorpresa en el adversario y lo logró efectivamente²³ (Ver ilustración número 2).

El ataque a la fortaleza se inició el 7 de noviembre y, después de 18 horas, se dio inicio al pasaje por unos manglares que se encontraban muy cerca de la proa de la corbeta «Bailén», que estaba cumpliendo el rol de plataforma flotante en el dispositivo de defensa, y de las lanchas realistas destinadas a patrullar la bahía, otorgándole la superioridad del número en el punto de aplicación del esfuerzo.

²³-Ver también: Edgar Blanco. *Reflexiones sobre estrategia marítima en la era de la libertad de los mares*. Caracas. Editorial Panapo. 2004.

Creemos que, por una parte, la nave realista se encontraba al norte de Punta Brava debido a que en la dársena estaría expuesta al fuego de los sitiadores y podía ser mejor protegida por la artillería de la fortaleza, considerando que la escuadra bloqueadora no era lo suficientemente fuerte. Por otra parte, las flecheras independentistas se ubicaron en torno a isla Rey porque desde allí podían estar en una posición amenazante frente a las flecheras realistas.

A las 02:00 del día 9 de noviembre, tomaron por sorpresa a los defensores atacando con celeridad a cuchillo y bayoneta en los puntos neurálgicos del dispositivo de defensa realista²⁴. De manera simultánea, los sitiadores atacaron²⁵:

...la línea exterior donde se concentraban las fuerzas de los sitiados, para impedir que fuesen en su auxilio, con el mismo fin, algunos botes pequeños y seis flecheras atacaron llamando la atención sobre el flanco derecho dirigiendo su fuego contra el baluarte del Príncipe y la Estacada, produciéndose tres frentes simultáneos.

²⁴-José Antonio Páez. *Memorias del General José Antonio Páez. Autobiografía*. Madrid: Editorial América. 1916. p.270. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ia601307.us.archive.org/4/items/memoriasdelgener00peuoft/memoriasdelgener00peuoft.pdf>

²⁵-Sebastián de la Calzada, *op.cit.*, p.1

A pesar de la obstinada, briosa y desesperada resistencia de los defensores, la maniobra de los sitiadores precipitó no solo la capitulación de la plaza, sino también la voladura de la corbeta «Bailén»²⁶, que creemos estuvo fondeada entre Punta Brava e Isla Rey. El proceso de negociación comenzó el 10 de noviembre con la captura de Sebastián de la Calzada, efectuada por Manuel de la Carrera y Colina.

Llama la atención los aspectos navales de la capitulación, más allá del envío de los realistas en buques republicanos a Cuba o a las colonias extranjeras donde deseasen los integrantes de la milicia nacional local. En primer lugar, se acordó el «desarme y devolución a sus dueños de los buques menores particulares fletados por los españoles, incluyendo la flechera Puerteña» (artículo 13)²⁷. En segundo lugar, se tomaron medidas preventivas ante un posible ataque realista desde el mar con fuerzas superiores, una de las principales preocupaciones de los patriotas.

²⁶-José Antonio Páez. *op.cit.* pp.271-272.

²⁷-José Antonio Páez. *op.cit.* pp.275.

Se estableció que dos horas después de haber zarpado las naves que debían transportar la guarnición realista, las naves de guerra republicanas pudiesen entrar al puerto, al tiempo que las tropas vencedoras quedaban habilitadas para ocupar la fortaleza, siempre y cuando no «existiese amenaza de ataque por parte de alguna escuadra, circunstancia en la cual los oficiales republicanos al mando del castillo izarían una bandera blanca para evitar la violación de estos tratados»²⁸. Al final, fueron las mismas naves bloqueadoras las encargadas de llevar a los realistas a Cuba por escasez de medios.

En tercer lugar, en materia de transporte marítimo, se estableció un plazo de 15 días desde la puesta en vigencia de la capitulación para que toda nave, tanto de guerra como mercante, que entrara al puerto creyendo que Puerto Cabello seguía siendo realista, «no podía ser molestado; al contrario, sería protegido»²⁹(artículo 16). Después de ese plazo, la nave sería incautada.

²⁸-José Antonio Páez. *op.cit.* p.277.

²⁹-José Antonio Páez. *op.cit.* pp.277-278.

Con la capitulación, cayeron en poder de los independentistas más de 60 piezas de artillería de todos los calibres, 620 fusiles, 3.000 quintales de pólvora, seis lanchas cañoneras y una gran cantidad de pertrechos del ejército y de la marina³⁰. Por ello, creemos que la nave que entró a principios de octubre provisionó a los realistas más allá de lo que les pudo haber dado Laborde mientras permaneció en la plaza.

Al amanecer del 16 de noviembre de 1823, por última vez se rindieron honores en el castillo de San Felipe en Puerto Cabello en Costa Firme al pabellón español, después de haber ondeado de forma casi ininterrumpida por tres siglos. Manuel de la Carrera y Colina se quedó con dicha bandera. Con la capitulación de Puerto Cabello, se reterritorializó, es decir, pasó a ser parte de Colombia dicho espacio.

Las embarcaciones empleadas para esta evacuación fueron las corbetas «Boyacá» y «Úrica», el bergantín «Pichincha», la goleta estadounidense «la Tártaro» y la flechera «Picayo». Esta fuerza estuvo al mando del capitán de fragata Juan Maitland, veterano del combate de Isla Larga, para que condujera el convoy

³⁰-José Antonio Páez. *op.cit.* p. 273.

a su destino siguiendo una serie de instrucciones que garantizaran un traslado seguro y en las mejores condiciones posibles. El citado comandante tuvo las siguientes instrucciones³¹:

Cuando avistara buques de guerra, el capitán debía izar una bandera blanca en el palo de la proa en cada una de las embarcaciones con el fin de que se supiera que iban en comisión de paz y lo mismo debía hacer al aproximarse a tierra: [...] echando un bote parlamentario con uno de sus oficiales y otro que envíe el general brigadier don Sebastián de la Calzada para que, informando al gobernador de aquella plaza del motivo de su arribada, se desembarque la gente. Tanto de ida como de regreso debían suspender cualquier hostilidad contra los buques españoles y se instó al referido capitán, a los comandantes de cada nave y a los oficiales republicanos rehenes para que acogieran y brindaran el mejor trato posible a las tropas españolas mientras que con los jefes y oficiales debían procurar un inviolable respeto.

El esperado ataque realista no sucedió y los evacuados arribaron a La Habana el día 22. Después de cumplir la misión en Cuba, la corbeta «Boyacá» arribó el 10 de diciembre a las playas de Puerto Cabello, y el día 16 la corbeta «Úrica» y el bergantín «Pichincha». A partir de ese momento, Puerto Cabello comenzó a

³¹-José Antonio Páez. *op.cit.*, p. 278.

servir como punto de proyección naval colombiano para negar el uso del mar al norte del mar Caribe y para transportar refuerzos para la campaña del Perú. En ese sentido, la corbeta «Úrica» fue una de las naves que condujo las operaciones de escolta al puerto de Chagres en Panamá bajo el mando del comodoro John Daniel Danels.

Catorce días después del arribo de las dos naves colombianas a Puerto Cabello, es decir, el 2 de diciembre de 1823, James Monroe hizo la famosa declaración que se convertiría en doctrina. El objeto de esta declaración estuvo dirigido contra la Santa Alianza en un contexto donde se estaba produciendo el avance ruso en la costa occidental de América del Norte y se había afirmado el absolutismo en España con la ayuda francesa.

El temor de que se produjera una confluencia que le permitiera a España recuperar sus dominios americanos con la ayuda franco-rusa, después de la derrota y capitulación en Maracaibo, hizo que esta declaración fuese recibida de forma favorable por todos los nuevos órdenes políticos americanos. Esto explica, por una parte, la invitación que se le hizo al gobierno de Estados Unidos para participar en el Congreso Anfictiónico de

Panamá y, por la otra, los proyectos expedicionarios colombiano-mexicano para liberar a Cuba y Puerto Rico y, español para recuperar la Nueva España. Estas maniobras estratégicas conducirían a la reterritorialización del mar Caribe.

La reterritorialización del mar Caribe: los últimos estertores

La toma de Puerto Cabello desplazó el foco de la guerra en el mar Caribe hacia el norte, es decir, a las costas cubanas, puertorriqueñas y mexicanas. En función de lo antes indicado, vamos a examinar las últimas acciones de la guerra de independencia en el mar Caribe y, después, la proyectada liberación de Cuba y el Congreso Anfictiónico de Panamá.

Figura 3. Movimientos navales realistas y colombianos en el mar Caribe en el año 1825



Con respecto a la negación del uso del mar, el comodoro Renato Beluche realizó una de las acciones más emblemáticas desarrolladas por las fuerzas navales colombianas, teniendo bajo su mando a las corbetas «Bolívar» y «Boyacá». Esto fue la captura de la corbeta realista «Ceres» a tres leguas del Morro de La Habana el 24 de abril de 1824. La importancia de esta captura, además de haberse realizado en aguas al norte de Cuba, expresó la entente existente entre México y Colombia para saturar la capacidad defensiva realista en Cuba. Esta pérdida obligó a Laborde a tratar de recuperar la embarcación y a reorganizar su escuadra para garantizar el uso del mar, es decir, sostener la defensa de San Juan de Ulúa y garantizar las comunicaciones de Cuba con la metrópoli. Esto se debió, por una parte, a las pérdidas sufridas frente a Colombia³² y, por otra, a la diplomacia naval estadounidense de 1824-1825 que ejerció presión sobre las posesiones realistas remanentes en el área. Sin embargo, en agosto de ese mismo año, Laborde recibiría refuerzos que serían dirigidos inicialmente a San Juan de Ulúa.

³²-José María Madueño Galán. *Ángel Laborde y Navarro*. Madrid: Real Academia de la Historia. 2004. p.1. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/15601/angel-laborde-y-navarro>.

Según Ortiz Escamilla³³, los espías mexicanos dentro de la citada fortaleza consiguieron una gaceta de Madrid del 10 de junio de 1823, traída con los refuerzos realistas, donde se señalaba que «el gobierno español organizaba una expedición de quince a veinte mil hombres bajo las órdenes del general José de la Cruz, programada para llegar [a México] entre noviembre o diciembre de ese año». Es dentro de este marco que se proyectó una expedición combinada mexicano-colombiana para liberar a Cuba y conjurar la amenaza realista contra México.

En febrero de 1825, la corbeta «Bolívar», al mando del comodoro Renato Beluche, continuó sus cruceros de guerra capturando la corbeta «Tarántula» de 16 cañones y dos bergantines («Guadalupe» y «Neptuno»). La «Úrica» hostigó las costas de las islas Española y Puerto Rico al mando del comandante G. Pilot, veterano de la batalla del Lago de Maracaibo, con el mismo propósito corsario. Pero después, la corbeta «Úrica» sería puesta a la orden de Beluche para que, junto con las corbetas «Boyacá» y «Ceres», hiciera presencia al suroeste de

³³-Juan Ortiz Escamilla. *El Veracruz que mira al Caribe, 1750-1825*. Barranquilla: Universidad del Norte. Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, número. 34, pp. 60-86. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/855/85559554004/html/>

Cuba para distraer a las fuerzas navales realistas y se dirigiesen, posteriormente, a Cartagena de Indias. Estas capturas hicieron creer a los independentistas que las fuerzas morales de los realistas se habían reducido al mínimo.

La proyectada expedición de liberación de Cuba fue un propósito del cual se ha tenido conocimiento gracias, en primer lugar, a las cartas que se escribieron durante el año 1825 entre el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, quien se encontraba lidiando con la creación de la República de Bolivia, y el general Carlos Soublette. En segundo lugar, las observaciones realizadas por Carl August Gosselman, un viajero sueco interesado en valorar el estado de cosas y de ideas en la república colombiana en su pasaje por Cartagena de Indias y constatar la venta de navíos de ese país por parte de la corona. En tercer lugar, los estudios realizados por José Maita³⁴ y Venegas Delgado³⁵. En relación con las cartas, el Mariscal Sucre aspiraba a ser el comandante de la fuerza de liberación que iba a estar compuesta por el grueso de las fuerzas que estaban en Perú y

³⁴-José Maita. *Poder Naval de la República de Colombia 1823–1830*. Tomo I y II. Caracas: Editorial El Perro y la Rana. 2023.

³⁵-Hernán Venegas Delgado. *Los planes colombo-mexicanos de expedición conjunta para la liberación de Cuba (1820-1827)*. San Juan: Instituto de Estudios del Caribe. CaribbeanStudies, volumen 36, número 1. 2008. pp. 3-23.

habían iniciado su retorno a Colombia. Esta proyectada operación se concibió bajo la creencia de que España estaba concentrando fuerzas en Cuba para iniciar la reconquista y, bajo esta circunstancia, el Mariscal Sucre fue muy insistente. En este sentido, expresó al general Carlos Soublette³⁶ lo siguiente:

Desde febrero he escrito al Gobierno a ver si quiere que este ejército vaya a la Habana, puesto que ya no tenemos que hacer aquí. Yo reuniré más de 7.000 soldados buenos, sin contar con los que ha traído Valero, etc....sino con solo lo que yo tenía antes aquí. El ejército cuenta más de 8.000 hombres (es decir el que yo tenía) pero existen muchos enfermos y sólo cuenta disponibles 7.000; ellos protegidos por alguna marina bastarán, yo creo, a tomar la Habana, donde aseguran que el espíritu patriótico está en todas las gentes.

Debemos tener presente que esta carta fue enviada en marzo de 1825, cuando estaban finalizando las operaciones en el Alto Perú y se había iniciado el proceso de constitución de Bolivia. A pesar de estas consideraciones, hay que agregar la valoración de la potencial amenaza de un ejército auxiliar francés que pudiese intentar recuperar para España sus colonias, lo cual también estuvo en el cálculo de posibilidades.

³⁶-Daniel Florencio O’Leary. *op. cit.*, p. XXIII, 301.

Esta preocupación fue manifestada por el Mariscal de Ayacucho al secretario del Despacho de Guerra el 24 de mayo de 1825, dos meses antes del inicio de la concentración de fuerzas navales en Cartagena de Indias. Por lo tanto, la factibilidad de la proyectada expedición tuvo una estrecha relación con el Congreso Anfictiónico de Panamá. Es dentro de este marco que se entiende la presencia del general Soublette en Cartagena de Indias, de acuerdo con las memorias de Gosselman.

En otra carta enviada por el Mariscal Sucre al general Soublette el 12 de diciembre de 1825, hizo algunas observaciones acerca de las posibles disposiciones de las tropas para la expedición a Cuba y señaló el redespliegue del ejército colombiano. En este sentido, expresó³⁷:

...hace cerca de dos meses que teníamos noticia de la llegada de tropas a La Habana, pero hasta ahora nos hallamos en la misma incertidumbre que Uds. en agosto. El libertador ha mandado poner los cuerpos en todo el tren de campaña como avisé de oficio desde Potosí y ha resuelto mandar la división de Lara en marzo o abril que llevará tres mil hombres; puedes contar que esta división que tiene tres batallones y dos escuadrones, es magnífica y propiamente veterana; pero para conservarla es menester que procuren acantonarla en un temperamento

³⁷-Daniel Florencio O'Leary. *op.cit.*, pp. XXIII,373-374.

algo frío, porque si no, deben contar con un hospital en lugar de un cuerpo. En tu carta del 21 de agosto me hablas de que el Gobierno necesitaba dos batallones y un escuadrón de este ejército y casualmente en este mismo tiempo estaban marchando de la Paz para embarcarse en Panamá el batallón Junín con mil cuatrocientas plazas y el Cuarto Escuadrón de Granaderos con doscientas. El batallón de Callao con ochocientas plazas debe estar ya embarcándose o para embarcarse también para Panamá, de manera que anticipadamente estaba satisfecha la prevención del Gobierno, con la remisión de 2.400 hombres. El batallón de Junín es absolutamente preciso ponerlo en tierra fría; el del Callao puede quedarse en la costa porque está aclimatado.

Marchando la división Lara con tres mil hombres y los dos mil cuatrocientos que han ido, sólo quedan en el Perú de nuestro ejército tres mil infantes largos y cuatrocientos caballos de la división Córdova y mil doscientos hombres con Salom. Creo que pueden Uds. disponer libremente de dos mil hombres de esta fuerza, si acceden a que dos mil hombres colombianos queden en esta República boliviana y dos batallones que parecen quiere el gobierno del Perú en Lima por algún tiempo. Esto se entiende si está tranquila Colombia, porque si hay guerra y no nos dan parte en la defensa de nuestra patria, hasta maldeciremos a nuestro Gobierno.

Esta carta por sí sola explica no solo cómo fue el proceso de retirada de las fuerzas colombianas que participaron en la campaña del Perú, sino también la naturaleza de los preparativos para la citada expedición a Cuba, considerando las fuerzas que estaban

empeñadas en el sitio del Callao bajo el mando del general Bartolomé Salom. El Libertador Simón Bolívar ordenaría enviar a Colombia el 19 de mayo las divisiones de los generales Jacinto Lara y José María Córdova una vez que capitularan los realistas atrincherados en la fortaleza del Callao. Por lo tanto, la retirada de las fuerzas militares colombianas del Alto Perú comenzó de forma escalonada en septiembre de 1825, con la excepción de las unidades militares que estaban desplegadas en Bolivia³⁸.

Debemos decir aquí que no sabemos dónde fueron precisamente ubicadas las fuerzas militares que estaban regresando de Perú y si en realidad se pensaba utilizarlas en una operación anfibia, es decir, si las tropas serían solamente mexicanas o colombo-mexicanas. En el primer caso, sería de apoyo; en el segundo, de participación directa.

Con este estado de cosas en el sur, Gosselman expresó que desde finales de septiembre se encontraba en la bahía de Cartagena de Indias en plenos preparativos «el grueso de la armada colombiana» que estaba en ese momento bajo el mando del

³⁸-La división *Colombia* que se encontraba destacada en La Paz sería la que tardaría más en regresar (Daniel Florencio O'Leary. *op.cit.* pp:150, 346-347).

Almirante Lino de Clemente³⁹. Si se considera la potencia de fuego de la escuadra con que contaba Laborde, las acciones de las fuerzas navales colombianas en términos de apoyo podían, inicialmente, hostigar a la división de las fuerzas realistas que estaban operando contra México. Pero creemos que, ante la posible amenaza de una operación militar contra Cuba, las prioridades de Laborde estuvieron dirigidas a conjurarla mediante un enfrentamiento decisivo.

La flota colombiana estaba compuesta por la fragata Venezuela de 28 cañones, tres corbetas: la Ceres (24 cañones) y la Boyacá y la Úrica (18 cañones cada una), dos bergantines (10-12 cañones cada uno) y algunas goletas. Toda esta escuadra requería adiestrarse para operar como una fuerza organizada de combate y, por tanto, estuvieron no solo haciendo ejercicios en el puerto durante varios meses, sino que este adiestramiento estuvo acompañado de un acelerado proceso de formación de oficiales⁴⁰. Además de esta fuerza, Colombia contaba con dos fragatas de 60 cañones de reciente adquisición. Nos referimos a la Colombia y la

³⁹-Carl August Gosselman. *Viaje por Colombia (Resa i Colombia aren 1825 och 1826*, publicado originalmente en 1827) 2011. p.132. Disponible en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/543/>

⁴⁰-Carl August Gosselman. *op.cit.* p.133.

Cundinamarca, pero ambas, según Gosselman, estaban con la dotación de personal incompleta.

Finalmente, Maita⁴¹ hizo mención al proyecto expedicionario siguiendo el testimonio de Gosselman, pero no profundizó en él debido a que el propósito de su investigación fue otro, es decir, valorar el poder naval de Colombia en sí mismo. Venegas Delgado⁴², por su parte, expresó que el cónsul español en EE.UU. advirtió al gobernador de Cuba sobre la posibilidad de una operación de esa naturaleza en base a las compras de naves por parte de México y Colombia. De manera específica expresó:

No cabe duda alguna, que cuando se concluyan (ó probablemente antes) los Navíos que se están construyendo en estos Estados y se reúnan los Barcos, que se dice han comprado aquellos Gobiernos revolucionarios en Europa, se organizará una fuerza de consideración para invadir la Isla de Cuba, y que allá será preciso ponerse en una aptitud correspondiente para repeler una invasión que tarde ó temprano tendrá lugar (2008:06).

Esta concentración de medios navales en Cartagena de Indias obligó al gobernador en Cuba a tomar medidas de defensa

⁴¹-José Maita. *Poder Naval de la República de Colombia 1823–1830. Tomo I y II*. Caracas: Editorial El Perro y la Rana. 2023.

⁴²-Venegas Delgado, *op.cit.*, p.06.

terrestre y naval dentro de un contexto signado por la purga de los sospechosos de ser considerados liberales. En el plano terrestre, la llegada en el año 1823 de las fuerzas militares de Francisco Tomás Morales⁴³ y de Sebastián de la Calzada y Manuel de la Carrera⁴⁴, derrotadas en Maracaibo y Puerto Cabello respectivamente, aumentó las posibilidades de defensa terrestre. Según Venegas Delgado, para el año 1826 los realistas contaban con alrededor de 14,000 hombres distribuidos por toda la isla, teniendo a la bahía de Jagua como el área probable de desembarco (2008:08). El principal temor en Cuba era que se armasen a los esclavos y se repitiera la misma experiencia vivida por Manuel de la Carrera.

Desde la perspectiva naval, Laborde emprendió un cruceo de guerra hacia Cartagena y Santa Marta a partir del 14 de julio de 1825 para hacer una demostración de fuerza a Colombia en momentos en que se empezaba a organizar la expedición contra Cuba. Para esta acción contó con el navío de línea Guerrero, cinco

⁴³-Francisco Tomás Morales partió para España en el año 1824.

⁴⁴-No sabemos cuánto tiempo permaneció en Cuba Sebastián de la Calzada, pero Manuel de la Carrera y Colina echó raíces en esa isla, por lo que creemos que tuvo que ver con el dispositivo de defensa.

fragatas (Lealtad, Sabina, Iberia, Perla y Castilla) y la goleta Habanera.

Después del 24 de octubre, se le agregaron a la fuerza naval colombiana dos naves de bandera sueca⁴⁵: el navío de línea Tapperheten, que pasaría a denominarse por breve tiempo Bolívar de 60 cañones, y la fragata Chapman de 40 cañones, que pasaría a denominarse también por breve tiempo Congreso. Ambos llegaron acompañados de una fragata sueca y la corbeta inglesa Protectora, que también fue ofrecida a Colombia (Ibid.:136).

Con este proceso de agrupamiento, a inicios del año 1826, el Mariscal Sucre le comunicó al Libertador sus reflexiones acerca

⁴⁵-Estas naves fueron adquiridas por Colombia gracias al «empréstito inglés» de 24 millones de pesos en agosto de 1824. Según Gosselman ambas naves estuvieron comandadas por el capitán comodoro Carl August Gyllengranat. En enero de 1826, el gobierno colombiano decidió no recibirlos debido a que «no cumplían con las especificaciones acordadas» (José Maita, *op.cit.* pp. II:77 y Gregorio Etcheverry. *Principales naves de guerra a vela de Gran Colombia. Todo a babor.* 2007. Disponible en: <https://www.todoababor.es/historia/principales-naves-de-guerra-a-vela-de-gran-colombia/>).

de la situación internacional en función del venidero Congreso convocado en Panamá. En ella, el Mariscal expresó que⁴⁶:

...Ud. supondrá que he celebrado infinitamente...las buenas noticias que Ud. recibió allí... La concurrencia de los Estados Unidos a nuestro gran congreso y la alianza de Colombia con la Inglaterra son novedades de importancia, y la conducta del gobierno francés que, si no es amigo, es neutral, nos deja sin cuidados de una guerra en Colombia. Supongo que los 3.500 hombres que salieron el 27 de septiembre de la Coruña para la Habana convoyados por el navío *Guerrero*, no darán gran cuidado a Colombia; bien que si se reúnen todas las guarniciones de la Habana y Puerto Rico no dejarán de arreglar ocho mil hombres, puesto que dichas islas tienen guarniciones francesas. Esto es lo único que veo de desagradable en todo, porque un desembarco de 8.000 hombres en las costas de Venezuela atrasaría mucho a aquel país tan destruido por la Revolución; pero no sé qué se propondría sacar el gobierno español con un cuerpo de 8.000 mil hombres, sino incomodarnos.

Inferimos que el Mariscal Sucre no estaba, en ese momento, al tanto de la inminente suspensión, pero la dinámica de la situación en Bolivia lo empujaría a aceptar condicionalmente la presidencia constitucional en ese país el 28 de mayo de 1826, a

⁴⁶-Daniel Florencio O'Leary. *op.cit.* pp: XXIII, 377-378. Por otra parte, según Venegas Delgado. *op.cit.*, p.16: la fuerza mexicana estaría compuesta por alrededor de 22000 hombres y el plan general consistía en armar a los independentistas.

pesar de mostrar aún su deseo de participar en la expedición a Cuba.

Toda la fuerza naval colombiana permaneció en Cartagena de Indias hasta finales del mes de enero de 1826, cuando dicha expedición fue cancelada. Mientras esta suspensión ocurría, Laborde inició un crucero de guerra para neutralizar una fuerza naval mexicana que hostilizó las aguas cubanas. Creemos que la cancelación de la expedición por parte de Colombia se debió a la capitulación realista en San Juan de Ulúa el 23 de noviembre de 1825, pero también a la ola depresiva generada por la crisis financiera londinense que, en diciembre de ese año 1825, estaba afectando severamente las transacciones mercantiles y las operaciones bancarias entre Gran Bretaña e Iberoamérica y, en especial, los préstamos y el comercio internacional⁴⁷.

Según Gosselman, lo mejor que sucedió fue que la expedición no se realizase debido a que las fuerzas realistas hubiesen acabado con los independentistas (1827 [2011]:133). Si

⁴⁷-Mauricio Avella. «Antecedentes históricos de la deuda externa colombiana. La Paz Británica». Bogotá. Revista de Economía Internacional volumen 5. Número .9. 2004. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962003000200005. pp 157-206.

bien creemos que, de haberse dado esta expedición, la misión de Laborde hubiese sido la aniquilación de la fuerza naval independentista mediante una batalla decisiva, donde contaría con la ventaja de la disponibilidad operacional, del adiestramiento y de la cohesión de sus medios, la misión de la fuerza expedicionaria independentista hubiese sido la de garantizar que las tropas desembarcaran en las mejores condiciones posibles en la isla caribeña, con lo cual se hubiesen abierto un abanico de posibles resultados. De igual forma, si se considera que la fuerza expedicionaria estaba compuesta por mexicanos y colombianos, los realistas se hubiesen visto obligados a dividir sus fuerzas, colocándose en una situación de desventaja.

Esta cancelación coincidió con el fin de las operaciones contra la piratería en el mar Caribe por parte de EE.UU., las capitulaciones realistas de Chiloé el 18 de enero y del Callao el 23 de enero de 1826, la negativa estadounidense de extender la guerra de independencia a Cuba y Puerto Rico⁴⁸ y el pronto inicio del Congreso Anfictiónico de Panamá. Este estado de cosas nos lleva al Congreso Anfictiónico de Panamá.

⁴⁸-Hernán Venegas Delgado. *op.cit.*, p.10.

El Congreso Anfictiónico de Panamá se inició en junio de 1826 en la sala capitular del convento de San Francisco con cuatro convocados (Colombia, México, Centroamérica y Perú). También contó con la observación británica y neerlandesa. El peso de la crisis financiera en curso se hizo presente en dicho congreso por la negativa de los asistentes a aceptar la recomendación británica de pagar reparaciones a España para acabar con el conflicto. De manera general, se trataron los siguientes asuntos⁴⁹:

...renovación de los tratados de unión, liga y confederación; publicación de un manifiesto en que se denuncie la actitud de España y el daño que ha causado al Nuevo Mundo; decidir sobre el apoyo a la independencia de Cuba y Puerto Rico, así como de las Islas Canarias y Filipinas; celebrar tratados de comercio y de navegación entre los Estados confederados; involucrar a Estados Unidos para hacer efectiva la Doctrina Monroe en contra de las tentativas españolas de reconquista; organizar un cuerpo de normas de derecho internacional; abolir la esclavitud en el conjunto del territorio confederado; establecer la contribución de cada país para mantener contingentes comunes; adoptar medidas de presión para obligar a España al reconocimiento de las nuevas repúblicas; y establecer las fronteras con base en el *uti possidetis* de 1810.

⁴⁹-Manuel López. *Recuerdos Históricos de la Guerra de Independencia*. Bogotá: Forda y Lombana. 1889. p. 220. Disponible en: https://archive.org/stream/recuerdoshistr00lp/recuerdoshistr00lp_djvu.txt.

Como se puede observar, el tema de Cuba y Puerto Rico preocupaba a los asistentes por dos causas: la existencia de refuerzos realistas en Cuba y la necesidad británica y neerlandesa de preservar el statu quo. El tema de la doctrina Monroe y la defensa continental permitió a EE.UU. ser incluido en la génesis del panamericanismo, pero en ese momento sus intereses estaban dirigidos a preservar el statu quo. En relación con el cuerpo de normas de derecho internacional, sería un trabajo que desarrollaría posteriormente Andrés Bello⁵⁰ desde Chile.

Nos interesa destacar los aspectos político-militares propuestos por el Mariscal Sucre como presidente de Bolivia, por haber sido muy polémicos e incidieron en el resultado del congreso. Estos aspectos fueron básicamente tres:

- La liberación de Cuba y Puerto Rico. Esto se descartó por dos causas: en primer lugar, para no escalar el conflicto con España y evitar que Estados Unidos se involucrara en el Caribe español; y en segundo lugar, por el esfuerzo británico de disuadir a Colombia y México de no emprender acciones militares contra España en Cuba y Puerto Rico, ya que afectaría sus propios

⁵⁰-Edgar Banco. *op.cit.*, p 05.

intereses, así como los de otra potencia marítima en el área, es decir, Francia. Con respecto a este último punto, podemos decir que, al contrario de la tesis de Gosselman, los británicos sí creían que la expedición se podía ejecutar de forma eficaz.

- El proyecto de armar un ejército confederado de 60,000 soldados para salvaguardar la independencia de los nuevos estados y mantener operando una marina común. Este proyecto estuvo dirigido a concretar un plan de operaciones contra el Caribe español que cumpliera el rol de disuadir a España de sus proyectos restauradores en la región. Este proyecto no se concretó. Creemos que las circunstancias económicas fueron determinantes en el resultado.

- La solución de los problemas de límites entre Perú y Colombia por el tema de Guayaquil. Además, había otros problemas limítrofes entre Centroamérica, por una parte, con Colombia y, por la otra, con México. El primero desembocó en la guerra colombo-peruana, hecho que obligó a destinar a varias naves colombianas a operar en el océano Pacífico, haciendo pasar a segundo plano el escenario caribeño. Los dos segundos problemas no escalaron lo suficiente, permitiéndole a los

mexicanos mantener las hostilidades sobre aguas cubanas mientras sus capacidades económicas se lo permitieron.

El Libertador Simón Bolívar se mostró decepcionado con los resultados de la congregación por su inutilidad e ineficacia, debido a que el germen de la discordia entre los nuevos estados expresó la naturaleza de la operación de captura liberal que se estaba produciendo a propósito de la crisis financiera y la crisis de la deuda subsiguiente. Esta operación de captura produjo el mantenimiento del statu quo porque la situación económica socavaría las capacidades militares colombianas y mexicanas.

Casi dos meses después del Congreso Anfictiónico de Panamá, la escuadra realista al mando de Ángel Laborde partió de La Habana para hostilizar las costas venezolanas y, en general, colombianas. Sin embargo, esta fuerza, a su regreso, fue dispersada y severamente dañada por un huracán. Robert Ker Porter⁵¹ en su diario expresa la naturaleza de los temores de los independentistas desde el mismo momento que:

⁵¹-Robert Ker Porter. *Diario de un diplomático británico en Venezuela: 1825-1842*. Caracas: Fundación Empresas Polar. 1997. p. 345.

...el 15 de octubre de 1826: Hay informes que dicen que la escuadra de Laborde ha echado anclas en la costa de la boca del Golfo de Maracaibo. No se conocen los detalles. El día 18 cita: la escuadra de Laborde ha desembarcado unas cuantas tripulaciones de bote cerca de la bahía de Maracaibo, robado algunas cabezas de ganado y destruido 1 o 2 pueblos.

Este reporte indica de suyo la existencia de focos realistas en el territorio venezolano a pesar de la capitulación de Puerto Cabello. Estos focos estuvieron alimentados desde Curazao. La incursión realista se repetiría en septiembre del año 1828 (Ibid.).

La dispersión de la fuerza naval de Laborde trataría de ser aprovechada por una escuadra mexicana comandada por el comodoro David Porter, quien, operando desde Cayo Hueso (EE.UU.), se dirigió a La Habana para tratar de interrumpir el tráfico marítimo realista, pero fue sorprendido por una fuerza superior, obligándolo a refugiarse en territorio estadounidense, generando un conflicto internacional entre España y EE.UU. que fue resuelto diplomáticamente. Durante y después de este incidente, la fuerza naval mexicana sufrió los efectos de la crisis financiera, quedando diezmada para finales del año 1827. A pesar de ello, a inicios del año 1828 fueron enviados tres bergantines

para tratar de capturar un convoy realista, pero fueron derrotados. La victoria de los realistas creó las condiciones de posibilidad para que, en ese mismo año, Laborde realizara una nueva campaña de guerra para perturbar el tráfico marítimo en aguas venezolanas (Río Chico, Cabo Codera, La Guaira) y tratar de reunirse con parte de la guerrilla realista aún existente. A pesar de no lograrlo, pudo capturar a 45 soldados del ejército republicano

La serie de incidentes acaecidos entre España y las nuevas repúblicas forzaron a que la monarquía enviase de nuevo a Laborde para comandar una fuerza naval que proyectaría sobre México una fuerza militar para intentar recuperar el virreinato en 1829. Esta expedición terminaría en un rotundo fracaso. Finalmente, después de que Laborde condujo, en el año 1830, una fuerza naval para defender los intereses españoles frente a Santo Domingo, en ese momento bajo dominación haitiana, las aguas del mar Caribe se tranquilizarían hasta la Segunda Guerra Mundial.

Corolario

La vivencia de Manuel de la Carrera y Colina nos ha permitido hacer un retrato de la situación estratégica en el mar Caribe entre la batalla del Lago de Maracaibo y el Congreso Anfictiónico de Panamá. Gracias a ello, hemos podido hacer algunas precisiones y colocar la guerra de independencia en Venezuela, o mejor dicho de Colombia, dentro de un contexto más general, como lo intentamos hacer en *De la batalla naval del Lago de Maracaibo a la liberación: la máquina de guerra marítima y el aparato de captura liberal en aguas hispanoamericanas*. Esta generalidad partió del concepto *deleuzoguattariano* de espacio abstracto o espacio liso, porque nos permitió unir lo que pudo tener en mente el protagonista antes nombrado con el mar dentro de una doble oposición: conservación - cambio y orden - caos.

De la Carrera fue un conservador que luchó, por una parte, contra el cambio porque este no era producto de un hecho natural, sino de una imposición dentro de un contexto de incertidumbre, y, por la otra, por el mantenimiento de un orden dentro de un caos. Nos imaginamos cómo pudo ser su vivencia en Cuba ante la angustia de la población que había huido de Venezuela ante una posible

invasión. También nos imaginamos que hubiese hecho lo mismo que hizo en Venezuela durante más de una década, esto es, defender a los suyos.

Contenido

LA BATALLA DE BARQUISIMETO DENTRO DE LAS OPERACIONES DE LA CAMPAÑA DE CORO (1874-1875)

Germán Guía Caripe

gguia@usb.ve

<https://orcid.org/0000-0003-2924-0916>

Introducción

La llegada al poder central del general Antonio Guzmán Blanco (1829-1899) a través de la llamada «Revolución de Abril» de 1870, este personaje asume como presidente provisional de Venezuela para el periodo comprendido entre 1870 y 1873, se ocupa con prioridad y celeridad de la fuerza armada heredada de la desalojada administración. Los cambios en los procedimientos, tanto cuantitativos y cualitativos, se van expresar con el aumento del número de tropa según a la necesidad que se va a emplear ese recurso, la fuerza de choque estaba alojada en cuarteles, guarniciones y fortalezas.



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

Otro elemento es la recolección de armas dispersas en la república en manos de particulares y depositarlos en los principales parques de armas del país, equipar con uniformes (estilo francés muy común de la época), alimentación, raciones de combate y equipos de guerra. Sobre todo, adquirir armamento o sistema de armas cónsonos con las innovaciones tecnológicas que cambiaron velozmente la táctica y la estrategia de la guerra en la segunda mitad de siglo XIX.

Puesto que, los cambios de la revolución industrial en su segunda etapa van a reflejarse en la transformación de la táctica, la estrategia y por ende la logística de lo militar y lo naval, pues se persigue como propósito aumentar el alcance, la cadencia y la capacidad de aniquilar de los fusiles, los buques de guerra y la artillería. Estos tres armamentos o sistema de armas mencionados, fueron consecuencias de las innovaciones tecnológicas que se producen en la segunda mitad del siglo XIX, además vienen a ser las costosas en su experimentación y producción a gran escala en la renovación de las fuerzas armadas en los Estados modernos.

Las fuentes bibliográficas venezolanas existentes sobre la temática de los primeros siete años (1870-1877) en el poder de Antonio Guzmán Blanco, por lo general enfatizan en las transformaciones políticas, económicas y sociales durante ese período. En primer lugar, tenemos el texto: *Guzmán Blanco, el autócrata civilizador. Parábola de los partidos políticos en la Historia de Venezuela*, escrito por Rafael Rondón Márquez y publicado en 1944. Este trabajo ha sido considerado pionero dentro los estudios políticos sobre el septenio guzmancista (1870-1877). Ofrece una descripción y un balance sobre las causas y efectos de la revolución que lideró León Colina y José Ignacio Pulido contra el gobierno central en la región.

No obstante, esta investigación no ofrece las fuentes que sustenta el discurso escrito. También sobresale en el ámbito biográfico, la obra *Guzmán, elipse de una ambición de poder* de Ramón Díaz Sánchez (1950). El referido autor expone que Antonio Guzmán Blanco cierra ese ciclo de poder que su padre Leocadio Guzmán había iniciado décadas atrás. El autor ofrece una radiografía del poder en tiempos del guzmancismo donde el personalismo y protagonismo fueron claves en durante aquel período.

Por otro lado, tenemos el trabajo de Tomás Pérez Tenreiro conocido como: *Guzmán y su actuación militar regeneradora de las fuerzas militares*. Publicado en 1983, es una obra colectiva en tres tomos, denominada: *Venezuela 1883*. En este trabajo se incorporan citas textuales para avalar y explicar la evolución que tuvo el aparato guzmancista durante el Septenio, aunque al final no se incorporan las fuentes empleadas. El escritor asume posiciones en torno al papel que desempeña Guzmán Blanco como conductor y organizador de tropas para aplastar con eficacia y eficiencia cualquier alzamiento durante su gestión. Por tanto, según el autor, la Campaña de Coro fue una clara demostración de la empresa ideada por el poder central para vencer los intereses particulares que se anidaban en las regiones.

Además, no debemos dejar de destacar el texto monográfico: *Caudillos, militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela* de Domingo Irwin e Ingrid Micett (2008). En esta obra se expone la visión en conjunto sobre la evolución de las fuerzas armadas durante el guzmanato. Dentro de sus páginas se expone cómo se reorganiza y se renueva el armamento del ejército, la compra de vapores y de material de

guerra para neutralizar desde el gobierno central, la insurrección de Coro de León Colina y José Ignacio Pulido.

Finalmente, traemos a colación el aporte de José Raimundo Porras Pérez en un capítulo intitulado «Un modelo sui géneris de concebir el combate: Tendencia teórico – militar venezolana (1870 – 1908)», inserto en libro colectivo *De las huestes indianas al pretorianismo del siglo XX: Relaciones civiles y militares en la Historia de Venezuela* (2012). Allí el autor enfoca la doctrina militar que influenció el aparato armado guzmancista, basado en el arquetipo español en su forma de hacer la guerra y en conjunción con el modelo norteamericano con el uso del armamento de repetición (fusiles y rifles de repetición Enfield, Remington por su ventaja operacional, su accesibilidad y por la fácil compra en el exterior) proveniente de los Estados Unidos de América, que surgió como excedente de la Guerra de Secesión (1861-1865). Estos elementos fueron utilizados para neutralizar con efectividad la revolución de Coro de 1874.

A raíz de lo planteado, surgen las siguientes preguntas de investigación que podrán dar un eje vertebral a esta investigación histórica con carácter documental, sobre los intereses que

perseguía el general Antonio Guzmán Blanco a través de su autoritario gobierno, llamando historiográficamente el Septenio guzmancista (1870-1877), en mejorar las condiciones operativas de la fuerza armada de la época para aplastar a la brevedad cualquier insurrección en el territorio: ¿cómo entender la guerra moderna en la segunda mitad del siglo XIX? ¿Qué tipo de operaciones conjuntas, tanto terrestre y marítima, serían efectivas para (1874-1875)?

Partiendo de estas interrogantes, expondremos este apartado documental, basado principalmente en la revisión, análisis y estudios de fuentes primarias (editas e inéditas), secundarias y hasta terciarias, entre 1874 y 1875, que sirvieron de soporte teórico para el estudio sistemático de la Historia Militar de Venezuela.

Las acciones estratégicas de guerra. Definiciones necesarias

«...con 14.000 fusiles que tengo en parque, i municiones i fulminantes para cuatro campañas con un millón de fuertes para atender á los gastos de la guerra, con cuatro vapores, dos de guerra i dos de trasporte» (sic). Antonio Guzmán Blanco, Caracas 30 de octubre de 1874.

Toda operación castrense se basa en tres tipos de estrategias: política, económica y militar. Esta última estrategia, a su vez, necesita un espacio geográfico para desarrollarse, el teatro de operaciones y un tiempo –que pueden ser semanas o meses-, en el cual acontece la campaña militar. El teatro de la guerra es el terreno donde se ejecutan las acciones de las fuerzas beligerantes, si este territorio está dentro de la nación, la guerra se denomina interior, y exterior en el caso contrario. En líneas generales, la guerra tiene dos ramas: la estrategia y la táctica. Heinrich Von Bülow, citado por Sicilia Cardona, sostiene que la estrategia «es la ciencia del movimiento de los ejércitos fuera del círculo visual» y la táctica es «aquella ciencia comprendida dentro de ese círculo»¹.

¹-Enrique F. Sicilia Cardona, *Napoleón y revolución. Las guerras revolucionarias: Gestas admirables, batallas sangrientas y estrategias militares de las guerras revolucionarias (1792-1802) en las que Napoleón cimentó su imperio*. Madrid: Ediciones Nowtilus, 2016, p.59.

En toda estrategia castrense, por lo general hay un plan estratégico que debe basarse en cinco conceptos:

- Base fija de una fuerza por una ruta en concreto o varios.
- Línea de comunicaciones o sustentación.
- Línea de operaciones (manejado por Jomini), basadas en operaciones simples, operaciones dobles, operaciones concéntricas, operaciones divergentes, entre otros.
- Frente estratégico, en el espacio geográfico.
- Frente operacional.

La batalla es el combate en campo abierto de cuerpos de ejército, en el que toma parte todo el grueso de cada uno, o por lo menos de unos de los dos, prescindiendo de los destacamentos, guarniciones y otras fuerzas que precisamente han de estar segregadas de la masa. «Es un error creer que para un combate pueda llamarse batalla, ha de ser decisivo y sangriento, y han de jugar las tres armas (infantería, caballería y artillería); hay batallas que nada deciden, y hay un ejército que carecen por completo de una de las tres; y no por eso la lucha general de las

masas beligerantes, cualquiera que sea su composición y su fuerza, deja de ser una verdadera batalla»².

Los grandes tratadistas de las grandes batallas del siglo XIX, exponen a la batalla de Marengo (Piamonte 14 de junio de 1800 o la primera batalla de Tuiuti del 24 de mayo de 1866, durante Guerra del Paraguay, una de las más sangrienta de Sudamérica con 10.000 muertos) como el clásico de los encuentros armados campales, no obstante, nos dice Jomini que «tratar en detalle de las disposiciones que exige la dirección de una batalla es cosa imposible»³.

Sin duda, la batalla es el acto más trascendental de la guerra, como que a él convergen todas las operaciones, la batalla más antigua fue la de Thimbrea (370 Antes de Cristo), relatada por Jenofonte. La más grande con la invención de la pólvora, nos dice José Almirante en 1869, «dicen los franceses que es la de Moskowa (7 septiembre 1812). En ella jugaron 230.000 hombres, 1200 cañones, y se suponen en 80.000 bajas. La

²-José Almirante, *Diccionario militar, etimológico, histórico, tecnológicos con dos vocabularios en francés y alemán. Diccionario militar, etimológico, histórico, tecnológicos con dos vocabularios en francés y alemán*. Madrid: Imprenta del Depósito de Guerra, 1869, p.150.

³-*Ibidem*, p.152.

reciente de Sadowa o Koeniggraetz (1866), quizá le dispute la precedencia»⁴.

No obstante, ¿cómo entender la guerra moderna en la segunda mitad del siglo XIX? Los conflictos bélicos de la Historia evolucionan en su concepción y metodología, en ella se aplica, la teoría de la estrategia, la política de defensa nacional, la innovación del armamento, la sociología militar y la economía castrense⁵. Las batallas o combates se ajustan a un modelo entre siete u ocho acciones, según J. Keegan: batalla de encuentro, batalla de desgaste, batalla de envolvimiento y la de ruptura⁶. Las batallas pertenecen a momentos definidos por la Historia, a las sociedades que preparan los ejércitos que las llevan a cabo, a las economías y a las tecnologías empleadas que sostienen a esas sociedades.

Otro concepto que se confunde mucho en el vocabulario castrense, es cuando se alude a «maniobra» o «movimiento», parecen sinónimos, pero hay diferencias entre los dos vocablos

⁴-*Ibidem*, p. 153.

⁵-John Keegan, *El rostro de la batalla* (traducido del inglés por Juan Navarro). Madrid: Tunerlibros.com, 1976, p. 7.

⁶-*Ibidem*, p. 10.

militares. Las maniobras, según José Almirante (1869), «es, ó debe ser, peculiar y exclusiva de la táctica, así como movimiento, de estrategia»⁷. Agrega Lloyd (1873) que «toda maniobra que no convenga al terreno es absurda y ridícula»⁸. Otra forma de definir la maniobra desde lo contemporáneo, lo expresó Bardin (1840), para quien «son operaciones de guerra, ya reales delante el enemigo, ya simuladas en el campo de ejercicio. Un regimiento, un batallón no hacen maniobras propiamente dichas; sus ejercicios se limitan a evoluciones: las brigadas son las que maniobran y no por sus movimientos aislados, sino por la combinación de sus esfuerzos en un plan general»⁹. Deducimos de las tres aproximaciones que la maniobra sólo se debería de dar bajo un ambiente de entrenamiento y ejercicio práctico, alejado del campo de batalla.

Mientras el movimiento, es el efecto de moverse o «la acción que efectúa cada unidad colectiva por medio de la acción simultánea de los cuerpos integrantes. Tiempo se llaman los compases que cada elemento integrante efectúa el

⁷-José Almirante, *ob. cit.*, p. 778.

⁸-*Ídem.*

⁹-*Ídem.*

movimiento»¹⁰. Difícil es deslindar las dos conceptualizaciones maniobra y movimiento, en parte, los medios que se utilizan para pasar de un orden de formación a otro, de un método de combate a otro, se llaman maniobras, y lo que usan para trasladarse de un punto a otro, movimientos. La primera se asocia más a la táctica y la segunda a la estrategia. En los conflictos bélicos no hay ejercicios simulados, hay muerte real¹¹.

Por tanto, las campañas militares son una secuencia de combates o batallas, en los que oponentes intentan derrotarse entre sí, y las maniobras realizadas por fuerzas militares que pretenden la victoria en una guerra. Las campañas militares, al mantenerse durante un cierto espacio de tiempo, suelen ser llevadas a cabo por fuerzas permanentes, aunque en ocasiones también se ha considerado como campañas los conjuntos de acciones militares emprendidas por milicias u otras fuerzas no profesionales cuando se han desarrollado de forma continuada en el tiempo.

¹⁰-*Ibidem*, p. 779.

¹¹-Enrique F. Sicilia Cardona, *ob. cit.*, p. 65.

Una campaña militar, técnicamente, es una serie de operaciones militares relacionadas. En este contexto, campaña militar se usa, predominantemente, para referirse a lo que hace uno de los bandos, y es útil para distinguir entre la guerra como un todo, y los bandos de dicha guerra. El fin de la campaña militar de Coro puede deberse a la derrota de uno de los bandos por parte del otro, a la ocupación de territorio o en un mismo teatro de operaciones, a la consecución de unos objetivos previos que llevan al fin del conflicto, o al fin de un periodo del año que favorece el desarrollo de las operaciones.

Llegado el caso de tener una nación o un gobierno que hacer la guerra, se ve en la necesidad en dar a su Ejército una organización coherente y conveniente, si la organización militar es permanente, la cual, si bien tiene la ventaja de ahorrar tiempo valioso en los preparativos. El comando de todo el Ejército cuando no lo toma el jefe del Estado, se le da generalmente a un general, que tiene a sus órdenes para ayudarle en el desempeño de sus funciones de comando, un oficial con la designación de jefe del Estado Mayor. El Ejército permanente se divide, como se dijo antes, en cuerpos de ejército, cuyo mando se le asigna a un general en jefe o equivalente a un teniente general (máximo

empleo militar de las fuerzas armadas venezolanas del momento). El cuerpo de Ejército, en divisiones, a las órdenes de un general de división o mariscal de campo, y la división en brigadas, a las órdenes de un general de brigada o brigadier. No es conveniente organizar las brigadas y batallones con el mismo número de efectivos, así se evita que el adversario sepa la cantidad exacta en la organización del Ejército por armas y cuerpos¹².

El Ejército permanente, cuando está en el orden de batalla, se compone, según el teórico español Cándido Varana (1870), «de cinco grandes partes, que son: vanguardia, retaguardia (reserva), ala derecha é izquierda y centro»¹³. Estas tres últimas partes del orden de batalla, debe hallarse bajo el mando unificado de un solo comando, pues podrían sobrevenir grandes desastres en combate si actúan con independencia. Mientras que la vanguardia y la retaguardia obran con independencia de funciones. Los pertrechos, el armamento y los víveres que lleva a cuesta el Ejército permanente, marchan a retaguardia, paralelos a los

¹²-Cándido Varana, *Apuntes para un libro de historia militar y arte militar, entresacados en las mejores obras que tratan el mismo asunto*. Madrid, 1870, p. 563.

¹³-*Ibidem*, p. 564.

parques de artillería de sitio y campaña, y equipaje de oficiales del Estado Mayor. Las bocas de fuego de artillería, equipaje de puentes, van cargo de los oficiales de las respectivas armas, va comandado por un oficial general.

Todas las operaciones militares ejecutadas en la época de revuelta de Coro (1874-1875), formaron parte de la concepción de guerra que por entonces había asimilado el general Antonio Guzmán Blanco. A continuación, revisaremos cómo se llevaron a cabo las acciones en el teatro de guerra, para aplastar a los facciosos tanto en oriente como en occidente, epicentro este último de La Colinera.

La Batalla de Barquisimeto, estocada decisiva a los alzados de la Colinera

*«La historia de la guerra es la historia de la civilización»
Napoleón III*

Dentro de la campaña militar de Coro se producen una serie de eventos que van de la mano con el esfuerzo, la decisión, los recursos empleados, comando unificado, efectivos y dispositivos tácticos a utilizar. La batalla es la fase en la que se emplea la táctica, después de una gran estrategia, recordemos que el británico John Keegan sugiere una definición de batalla

como «algo que ocurre entre dos ejércitos dirigidos por la moral para luego desintegrarse físicamente alguno de ellos»¹⁴. Keegan concluye, la Historia Militar debería en último peldaño tratar sobre el encuentro armado o batalla. La Historia de las Batallas o de las campañas militares tiene una preeminencia sobre cualquier otra ramificación de la historiografía sobre la guerra porque, sencillamente, «no es través de lo que los ejércitos son, sino de lo que hacen –es decir, ganar o perder batallas-, como se cambian las vidas de las naciones y de los individuos»¹⁵.

La batalla tiene un gran objetivo, que es la victoria. Hasta el siglo XIX, la mayoría habían sido de corta duración, no pasaban de un día, la dificultad estaba en el sistema de avituallar o logística a las fuerzas combatientes en una batalla. Lo tradicional para prolongar una batalla era el asedio, las batallas pueden ser de pequeña escala, con un bajo número de tropas, usando dos brigadas, o bien la de gran escala que va implícito de muchos elementos que luchan a la vez¹⁶.

¹⁴-John Keegan, *El rostro de la batalla*, p. 256.

¹⁵-Antonio Espino López, «La renovación de la historia de las batallas», en *Revista de Historia Militar*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Militar, año XLV, núm. 91, 2001, pp. 159-174; p. 163.

¹⁶-Hay diversos tipos de batallas: Una «batalla de encuentro» es una batalla premeditada, donde ambos contendientes se enfrentan en el campo de batalla sin

La batalla no fluye por sí sola, necesita una serie de factores que están marcados por el número de hombres, el armamento, los jefes de cada ejército, el terreno donde se combate (tierra o mar), la moral, la disciplina y la estrategia empleada en el combate. Porque unos cuerpos de Ejército desplegados en el campo de batalla no dejan de ser un compendio de las características, cualidades, fallas, virtudes y límites de la

haber preparado su ataque o su defensa. Una «batalla de desgaste» pretende infligir una mayor pérdida al enemigo que la sufrida por uno mismo. Muchas batallas de la Primera Guerra Mundial fueron intencionadamente (Verdún) o involuntariamente (Somme) batallas de desgaste. La «batalla de paso adelante» tiene como objetivo principal acabar con las defensas del enemigo exponiendo los flancos, que quedan en una posición vulnerable y así pueden ser destruidos. Una «batalla de circunvalación» — el Kesselschlacht del Blitzkrieg alemán — rodea al enemigo en una bolsa (es prácticamente igual a una batalla envolvente a mayor escala, pero rompiendo una brecha por las líneas enemigas para colarse por ellas avanzado rápidamente, y a poder ser sin obstáculo hasta finalizar el movimiento de tenaza). Una «batalla envolvente» implica un ataque por uno o por ambos flancos. El ejemplo clásico es la doble envolvente de la Batalla de Cannas. Una «batalla de aniquilación» es aquella en la que la parte derrotada es destruida en el campo de batalla, como ocurrió con la flota francesa en la Batalla del Nilo. Una «batalla decisiva» es de particular importancia, bien porque pone fin a las hostilidades, como en la Batalla de Hastings, bien porque determina un momento decisivo entre los contendientes, como en la Batalla de Stalingrado. Una batalla decisiva puede tener un gran impacto tanto a nivel político como a nivel militar, cambiando el balance del poder y las fronteras entre países. El concepto de «batalla decisiva» se hizo popular con la publicación en 1851 de Edward Creasy *The Fifteen Decisive Battles of the World*. Los historiadores militares británicos J.F.C. Fuller (*The Decisive Battles of the Western World*) y B.H. Liddell Hart (*Decisive Wars of History*), entre muchos otros, han escrito libros al estilo del trabajo de Creasy. «La batalla», *Wikipedia, La Enciclopedia Libre*. Disponible: <https://es.wikipedia.org/wiki/Batalla>

sociedad, doctrina o la política que lo organizó¹⁷. Por tanto, se podría estudiar dicha sociedad a todos los niveles teniendo como ignición sus encuentros armados o grandes campañas militares.

Mientras que el teatro militar de operaciones de batalla incluyendo todos los ámbitos: tierra, mar, aire, información y espacio. Para este estudio sería el uso de los ámbitos terrestres y marítimos, esto implica a su vez tener en cuenta y comprender todos aquellos factores y condiciones necesarios para obtener la máxima fuerza de combate, la máxima protección o las máximas garantías de éxito en la ejecución de una misión. Dichos factores implican el conocimiento pleno de las fuerzas aliadas y enemigas, de las instalaciones, del clima, del terreno que corresponde a las zonas donde se va a desarrollar la acción de guerra.

Otro elemento a considerar para una mejor comprensión de la batalla, es que casi siempre reciben su nombre por alguna condición geográfica del campo de lucha. Ocasionalmente, las batallas pueden tener el epónimo por la fecha que se dio o lo más común por el nombre de un bosque, río o de una ciudad. Durante la Colinera, tuvo lugar una importante batalla en la ciudad de

¹⁷-*Ibidem*, p. 171.

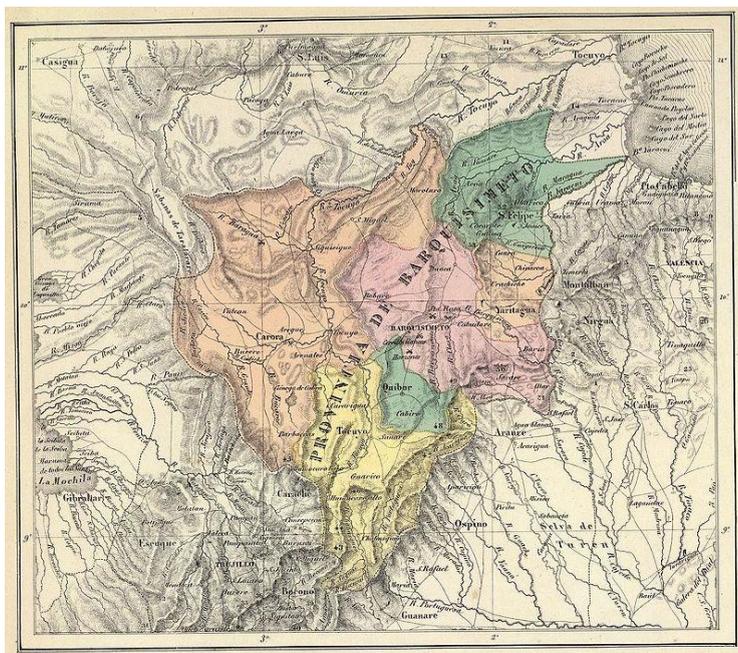
Barquisimeto, capital de este Estado que duró tres días consecutivos a finales de noviembre de 1874, de ahí la importancia de su consideración para efectos de esta investigación.

El general León Colina reunió en Coro y en la región limítrofe de Barquisimeto¹⁸ (figura 1), unos 4000 efectivos y aunque muy mal armados, marchó a la ciudad de Barquisimeto para atacar al general Rafael Márquez, que contaba con el comando general del primer cuerpo de Ejército permanente con los contingentes de Barquisimeto, Yaracuy, Cojedes, Portuguesa y Zamora¹⁹. Los Colineros venían a esta plaza con el objetivo de tomar esa estratégica ciudad del centro occidente y obtener recursos para la Revolución de Coro.

¹⁸-El 29 de marzo de 1832 se creó la «provincia de Barquisimeto» sobre la parte occidental de la provincia de Carabobo, constituyéndose entonces con los cantones de San Felipe, Barquisimeto, Yaritagua, Quíbor, Tocuyo y Carora. En 1855 se le segregaron los cantones de San Felipe y Yaritagua para conformar, junto con el cantón de Nirgua de Carabobo, la nueva Provincia de Yaracuy. En 1864 se estableció el «Estado Soberano de Barquisimeto» conformado por los cantones de Barquisimeto, Cabudare, Quíbor, El Tocuyo, Urdaneta y Carora. En 1881 los estados Barquisimeto y Yaracuy se fusionaron en uno solo con el nombre de Estado Norte de Occidente.

¹⁹-Rafael Rondón Márquez, *Guzmán Blanco, el autócrata civilizador: Parábola de los Partidos Políticos en Venezuela*. Caracas, Tipografía Garrido, 1944, p. 300.

Figura 1. Provincia de Barquisimeto en 1840



Tomado de «Provincia de Barquisimeto», en: Wikipedia La Enciclopedia Libre, 2023, disponible: https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Barquisimeto#

Según el trabajo de espionaje guzmancista, sí se le puede llamar de esa manera a las operaciones de inteligencia y contra información de la época, la revolución de Coro carecía de recursos para sus hombres, por lo cual se estaba disponiendo de la propiedad particular; «Colina pedía á los que aquí le ayudan una

suma de dinero para poderse mover»²⁰. Los auxilios de Curazao fueron decreciendo para los colineros, mientras que el general Márquez esperaba a las fuerzas de León Colina con 3000 soldados desde Barquisimeto, esperaba una división auxiliar de Carabobo de 1000 hombres.

El general Márquez toma la iniciativa estratégica de abrir operaciones militares contra los colineros de Siquisique y Coro, mandando más material de guerra y 500 fusiles de repetición para dotar de armas los poblados de Tocuyo y Quibor²¹. Márquez, comandante en jefe, tenía bajo su mando a los generales Juan F. Colmenares, como jefe del Estado Mayor, y el Francisco Varguillas, sub jefe del Estado Mayor.

Poco a poco se avencinan las fuerzas gubernamentales que van a reforzar las operaciones militares del general Márquez en Barquisimeto. El 2 de noviembre de 1874, llegó a Cabudare el general Bernardino Mirabal con las fuerzas de Cojedes, y se dedica a organizar los contingentes. El 9 de noviembre llegan a Cabudare los refuerzos enviados desde Carabobo al mando de los

²⁰-*La Opinión Nacional*, Caracas 12 de noviembre de 1874.

²¹-*Ídem*.

generales Gregorio Cedeño y Manuel González de 1000 hombres²². Así, el 1^{er} Cuerpo del Ejército asciende a 4000 individuos de tropa.

El general Márquez debía entrar en operaciones sobre el Norte del Estado Barquisimeto y previniendo la incursión de los revolucionarios de Coro, dispuso concentrar todas sus fuerzas en Barquisimeto. Preocupado por las posiciones que iban ocupando los facciosos de Colina, dispuso todo lo necesario para el inminente combate: a) estudio el terreno; b) tomo las posiciones más ventajosas; c) establecer las líneas de batalla; d) ejecutar reconocimientos y e) acordar el plan de defensa y de ataque²³. Después de haber trazado su plan de defensa, pasaron los días, siempre había un patrullaje de la caballería del cuerpo en los perímetros, hasta que llegó un aviso de que el enemigo se aproximaba a Barquisimeto por el camino de Bobare.

El 27 de noviembre de 1874, a las doce del mediodía las fuerzas de León Colina y Adames decidieron atacar las defensas a

²²-Estados Unidos de Venezuela, *Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el ministro de Guerra y Marina*, 1875, Caracas, Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional, p. XVI.

²³-*Ibidem*, p. XVII.

Rafael Márquez en Barquisimeto, iniciando «...el combate por el Norte y Sur de la población por 84 horas de fuego vivo»²⁴. Corren las horas y las fuerzas facciosas atacan con mucha fiereza las posiciones constitucionales que se protegen del fuego con trincheras fabricadas de madera y adoves (sic)²⁵.

Las fuerzas del gobierno contratacan por el ala izquierda de los revolucionarios, a tal efecto se dispuso de la brigada suelta del general Francisco Guerrero, operación que ejecutó con una carga de bayoneta a la táctica napoleónica y apoyada de la caballería a cargo del general Jacinto Lara. Movimiento tenía por objetivo distraer a los colineros, mientras la división Portuguesa colocada en la plaza San José, se unía con la primera brigada de Barquisimeto. Por su parte, la división auxiliar de Carabobo al comando del general Gregorio Cedeño, fue destinada a cubrir el ala derecha de la línea del Norte.

Para el 29 de noviembre, corrían tres días y medio de combates e impetuosas cargas de artillería y fusilería en la ciudad de Barquisimeto, los partes de guerra gubernamentales,

²⁴-*Ibidem*, p. XVII.

²⁵-*La Opinión Nacional*, Caracas 10 de diciembre de 1874.

sostienen que «el combate está ganado. Carabobo aún no ha peleado»²⁶. Las fuerzas de Colina y Adames registraron muchas bajas en combate. La desesperación y frustración de los facciosos comienza a tomar cuerpo, Colina y su facción se ha comido los bueyes de los hacendados de La Vega, chivos y ovejas de San Juan, pues todo lo arrasaban. Los facciosos de la Colinera se vieron reducidos por el aislamiento propinado por las operaciones militares guzmancistas, el propio León Colina, llegó a admitir que «el convencimiento de sucumbir iba aumentando en el ánimo de los revolucionarios»²⁷. Los toques de diana de la banda de guerra contraria y los gritos repetidos de «VIVA El GENERAL GUZMÁN BLANCO: abajo los traidores y»²⁸, desmoralizó aún más a los insurrectos.

Ya para el 1 de diciembre de 1874, la facción de Colina había cesado sus fuegos en la madrugada, se retiran en la noche por la trocha de Quibor, con pérdidas humanas, muchos heridos que no podían moverse y una gran cantidad de fusiles, cartucheras y otros elementos. Las pérdidas calculadas, según las

²⁶-*Ibidem*, p. 15.

²⁷-Colina, León. *Ciudadano de Venezuela al congreso nacional y sus compatriotas*. Curazao, Imprenta del Comercio, 1875, p. 15,

²⁸-*Ídem*.

fuentes oficiales, de las fuerzas de la facción de León Colina no bajaron de 500 o 600 entre muertos y heridos²⁹, informe que no se ve exagerado en vista de las contundentes cargas fusilerías de las fuerzas gubernamentales que portaban fusiles de anima rayada de aguja y la bala cónica con una base hueca y un borde ensanchado, cuyo impacto generaba gran cantidad de bajas. Asimismo, es posible deducir que el panorama era muy adverso para los colineros al no contar con un hospital de sangre que tuviera un equipo de buenos médicos y practicantes que ofrecieran sus servicios para atender a los heridos y lesionados en combate.

Los facciosos de Colina emprendieron su accidentada retirada por la trocha de Quibor, ante lo cual el general Márquez ordenó su persecución. Entre el fracasado ataque y la retirada, las fuerzas revolucionarias perdieron la mitad de sus efectivos de infantería, la mayoría por deserción durante la retirada. Este aspecto también puso en evidencia la falta de adiestramiento táctico de los facciosos de Coro, «porque la peor manera de

²⁹-Estados Unidos de Venezuela, *Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el ministro de Guerra y Marina*, 1875, p. 22.

defenderse es mostrando la espalda al enemigo»³⁰. En efecto, es la retirada, una táctica o tipo de operación que implica abandonar la posición ocupada o replegarse a otra más segura.

La retirada como táctica, puede emplearse también para conducir al adversario hacia una emboscada y neutralizarlo. Se considera una operación militar muy peligrosa que requiere mucha disciplina y moral en las tropas, clases y oficiales para evitar caer en una derrota desorganizada. Los colineros salieron huyendo despavoridamente por los parajes de Barquisimeto y Falcón, ante su descalabro en el campo de batalla, las fuerzas gubernamentales triunfadoras se dieron a la tarea de matar a tantos como pudieron o tomar algunos prisioneros.

El propio general León Colina, llegaría a admitir que la batalla de encuentro se hizo muy desigual, porque todas las ventajas estratégicas, tácticas y logísticas estaban al lado de las fuerzas del general Antonio Guzmán Blanco³¹.

³⁰-John Keegan, *El rostro de la...*, p. 53.

³¹-León Colina, *Ciudadanos de Venezuela...*, p. 15.

Además, este encuentro armado en Barquisimeto de finales de noviembre de 1874 fue de particular importancia, bien porque pone fin a las hostilidades de la Campaña de Coro contra los insurrectos de la Colinera, como en la Batalla de Hastings (1066)³², aunque los enfrentamientos continuaron entre los bandos en diatriba, bien porque determina un momento decisivo entre los contendientes, los derrotados de la Colinera huyen desfavoridamente por toda la región noroccidental de Venezuela para atrincherarse en la ciudad de Coro para rendirse y poner fin a las hostilidades. Una batalla decisiva puede tener un gran impacto tanto a nivel político como a nivel militar, cambiando el balance del poder que beneficio al guzmancismo. Esta

³²-La batalla de Hastings, que tuvo lugar en el sudeste de Inglaterra el 14 de octubre de 1066, fue testimonio de la derrota del rey anglosajón Haroldo II (quien reinó de enero a octubre de 1066) a manos del ejército invasor normando liderado por Guillermo, duque de Normandía (desde 1035). Después de un día de intensa batalla, la caballería normanda demostró ser más efectiva que la infantería anglosajona. La batalla de Hastings puso punto y final a 500 años de dominio anglosajón y trajo consigo incontables cambios políticos, religiosos y culturales durante las siguientes décadas, en las que la élite normanda se instaló a lo largo y ancho del nuevo reino, levantó castillos y creó innovaciones como el Domesday Book (un registro de las propiedades y posesiones del reino). La derrota tanto de los anglosajones como de los vikingos en las batallas de 1066 dio paso a una nueva era en la historia del norte de Europa y de Inglaterra en particular, donde los normandos ocuparon el lugar de la élite gobernante anglosajona, la Iglesia también se reestructuró y se forjaron lazos más estrechos con Europa continental, sobre todo con Francia, lo que tendría una enorme incidencia en la historia de los dos países a lo largo de los siglos posteriores. Confróntese: Mark Cartwright, «Batalla de Hastings» en: *World History Encyclopedia en español*, 2019, disponible: <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-17034/batalla-de-hastings/>

aseveración se compagina con la siguiente aseveración de John Keegan, al precisar que «en un choque armado, un cuerpo de soldados disciplinados, siempre derrota a un cuerpo indisciplinados de bárbaros»³³.

A manera de cierre

El general Antonio Guzmán Blanco durante los primeros siete años de su larga hegemonía (1870-1877), pudo establecer un modus vivendi con la mayoría de los jefes regionales mediante la adulación y el otorgamiento de ciertas cuotas de poder en sus regiones que coadyuvaron a su apaciguamiento. Ahora bien, los movimientos armados en el Zulia, Coro y Oriente del país, resultaron excepciones cuyo impacto fue meramente local que en el fondo no afectaron la estabilidad del gobierno en Caracas.

La derrota de las dos facciones de la Revolución de Coro, en especial con la batalla de Barquisimeto de finales de noviembre de 1874, dirigidas por los generales León Colina y José Antonio Pulido, estribó en la falta de apoyo logístico, el completo descontrol en los mandos y el predominio del empirismo en la

³³-John Keegan, *ob. cit.*, p. 55.

táctica y estrategia de combate. La batalla de Barquisimeto ha sido poca trabajada por la historiografía venezolana, se puede catalogar como una batalla de encuentro (según las fuentes consultadas), es un enfrentamiento armado premeditado, donde ambos bandos en beligerancia se enfrentan en el campo de batalla sin haber planificado su ataque o su defensa. Por ende, fue una batalla decisiva que pone fin a las hostilidades de las fuerzas rebeldes de los colineros. Además, determino un momento decisivo en la Campaña Militar de Coro (1874-1875), donde las fuerzas gubernamentales involucraron y derrotaron a los facciosos de la Colinera.

En cambio, Guzmán Blanco se valió de las innovaciones derivadas de la segunda revolución industrial que imprimió potencia y precisión en las armas de fuego, velocidad y capacidad a los vapores de guerra, proyección al uso del telégrafo eléctrico (ciertos tramos) que en conjunto otorgaban una ventaja abrumadora sobre el adversario mal estructurado.

Contenido

GOMECISMO, REFORMA Y REORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA MILITAR EN VENEZUELA (1910–1935)

Ismael Rodríguez Vásquez

ismaelr19@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-7846-3546>

Introducción

La reforma militar emprendida durante el gobierno de Juan Vicente Gómez marcó un hito en la historia de Venezuela. Este proceso de modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas, influenciado por corrientes positivistas y modelos militares extranjeros, tuvo un impacto profundo en la consolidación del poder político del régimen gomecista y en la configuración del Estado venezolano. En este trabajo, analizaremos las principales características de esta reforma y su relación con el proyecto político de Gómez.



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

Gomecismo, Positivismo y Fuerzas Armadas

Si bien es cierto que las corrientes de pensamiento Positivista llegan a la academia venezolana en los años sesenta del siglo XIX, de la mano de figuras como Rafael Villavicencio, Adolfo Ernst, Teófilo Rodríguez y Gaspar Marcano, entre otros, será hasta inicios del siglo XX cuando ejercerá marcada influencia, al punto de predominar como corriente de pensamiento en nuestros círculos académicos, por lo menos hasta 1935¹. Con el triunfo de la Revolución Restauradora en 1899, entramos al siglo XX venezolano con el eslogan «nuevos hombres, nuevos ideales y nuevos procedimientos», primero con Cipriano Castro (1899-1908) y posteriormente con Juan Vicente Gómez (1908-1935), se instala la idea de orden y progreso.

Los máximos exponentes de las ideas de Augusto Comte para la época, como Cesar Zumeta, José Gil Fortoul, Laureano Vallenilla Lanz y Pedro Manuel Arcaya, sirvieron como importantes figuras políticas y también justificaron la acción de gobierno de Juan Vicente Gómez, echando mano del pensamiento positivista. Pero lo más importante, a nuestro juicio, es que en la

¹-Elías Pino Iturrieta. *Positivismo y Gomecismo*. Caracas: Academia de la Historia, 2005. p.192.

práctica estas ideas realmente permearon y le dieron forma a las instituciones de la República. La organización del Ejército Nacional y en particular los estudios militares, como paso previo para el logro de ese objetivo, son evidencia importante.

Al respecto, Elías Pino Iturrieta señala²:

...en los textos referidos a la matriz ideológica nuestros autores se presentan como pioneros de un método cuyas innovaciones absolutas iban a producir un estado de positividad racional, en el cual la sociedad, colmada de armonía interior, llegaría a un grado de sumo adelantamiento...

En este orden de ideas, le correspondió a Cipriano Castro iniciar la reorganización del Ejército Nacional; como paso fundamental para consolidar su poder político, debe desmontar los ejércitos particulares de los distintos caudillos regionales que han sido derrotados por la Restauradora y, posteriormente, en 1903, cuando se neutraliza la Revolución Libertadora capitaneada por Manuel Antonio Matos, estos ejércitos particulares son una consecuencia del ordenamiento jurídico heredado del Liberalismo Amarillo. Se inicia bajo el gobierno de Castro la construcción de un Ejército Nacional subordinado al

²-*Ibidem*, p. 21.

gobierno, el punto de partida es un desarme general de esos ejércitos particulares y posterior recolección del armamento que pasaría al Parque Nacional, licenciamiento de tropas, modernización de la estructura militar existente y creación de la Academia Militar³, estos cambios no se interrumpen y será Juan Vicente Gómez quien culmine ese proceso de transformación.

El ascenso al poder del general Gómez, en diciembre de 1908, le dio un nuevo rumbo a lo que se entendía por Ejército en nuestro país a principios del siglo XX. Fiel a la dinámica política, puso en marcha, dos años más tarde, la llamada Reforma Militar, que tuvo como objetivo profesionalizar el Ejército a través de un nuevo soporte doctrinario y técnico que fraguaría el perfil de la nueva oficialidad y, bajo la cual, evidentemente, descansaría el nuevo régimen.

Fue un proceso reformador que se desarrolló con mucha fuerza entre 1910 y 1914. Pretendía el desarrollo de 3 objetivos fundamentales: en primer término, implementar una política de desarrollo institucional; en segundo lugar, la organización de un Ejército Nacional; y, por último, dotarlo del equipamiento acorde

³-Inés Quintero. *El Ocaso de una estirpe*. Caracas: Alfa, 2009, p. 84.

con la nueva estructura, Elías Pino Iturrieta, en su trabajo *Venezuela Metida en Cintura*, lo define en estos términos⁴:

...entonces el régimen puede fomentar el desarrollo de dos elementos esenciales para la centralización de la autoridad: un plan carretero y la modificación de las milicias...la denominada Reforma Militar es puesta en marcha en 1909. Consiste en la fundación de la carrera castrense a través de estudios sistemáticos con doctrina coherente, con disciplina y con infraestructura. En su núcleo la Academia Militar inaugurada el 5 de Julio de 1910 bajo la instrucción de Samuel Mc Gill, quien traza una carrera de tres años para oficiales profesionales en atención a avanzadas materias de contenido teórico y práctico...

En relación con los cambios en la estructura institucional que se puso en marcha, estuvo centrado en crear un Ejército profesional, a través de la aplicación de una doctrina militar moderna que sustentara el carácter apolítico del Ejército y lo subordinara al gobierno central. Para tal fin, la educación militar estableció varios niveles educativos y, a través de éstos, se garantizó la formación adecuada de los cuadros profesionales del Ejército. En este sentido, la creación en 1910 de la Academia Militar de Venezuela bajo la supervisión directa del Inspector

⁴-Elías Pino Iturrieta. *Venezuela Metida en Cintura: 1900-1945*. Caracas: Serie Cuatro Repúblicas, Cuadernos Lagoven, 1988. p. 46.

General del Ejército, General Félix Galaviz, sería el centro de gravedad de la Reforma Militar.

Se copia el modelo chileno fundamentalmente porque es Chile, en esta parte del continente, uno de los primeros países en iniciar su proceso de profesionalización militar; la experiencia adquirida en la Guerra del Pacífico, sumado al asesoramiento que recibieron del Ejército alemán, los apuntaló como un referente en materia militar en la región. Es por esta razón que llega la misión chilena a Venezuela a pedido del gobierno del general Juan Vicente Gómez y a otros países de Sudamérica y Centroamérica como Ecuador, Colombia y El Salvador.

Al respecto, Roberto Arancibia, comenta en su obra *La Influencia del Ejército Chileno en América Latina 1900-1950*, que⁵:

...el adelanto tecnológico mundial, los modelos militares que se daban en Europa, sobre todo en España Francia y Alemania, después de la guerra franco-prusiana de 1870 y otras experiencias observadas en la región como la chilena, llevaron a los gobiernos latinoamericanos a elegir modelos para profesionalizar sus ejércitos, siendo los preferidos el

⁵-Roberto Arancibia Clavel. *La influencia del ejército chileno en América Latina 1900-1950*. Santiago de Chile: Centro de Estudios e Investigaciones Militares, 2002, p. 307.

alemán y el francés. En 1885 Chile se había inclinado por el primero, y a principios del siglo XX se encontraba consolidado el proceso. Argentina, por su parte, siguió a Chile en la elección de los alemanes, mientras que Perú y Brasil optaron por el esquema francés. Pero otros países como Ecuador, El Salvador y Colombia decidieron no recurrir a Europa en busca de instructores, sino solicitar misiones chilenas...

En Venezuela será el coronel chileno Samuel Mc Gill, uno de los principales artífices intelectuales y materiales de la aplicación de cada una de las medidas implementadas con la Reforma Militar de 1910. Su trayectoria como instructor militar en diversos países como Ecuador, Nicaragua, Honduras y El Salvador, así como su vinculación en el rol de asesor en cuestiones militares del gobierno de Cipriano Castro, le valió la confianza y amistad del presidente Juan Vicente Gómez. Su formación estuvo muy marcada por la moderna «Escuela Prusiana», y fue el encargado en nuestro país de preparar los planes de reforma y reorganización de los estudios militares, con la misión de crear un verdadero Ejército profesional. Además, fue comandante del Cuerpo de Cadetes de la Academia Militar, cargo que le permitió colaborar con la formación de sus alumnos y coordinar la enseñanza práctica del programa académico. Participó en la elaboración del plan de estudios del instituto y de

su reglamento interno y organizó y dirigió el Cuerpo de Caballería denominado «Escuadrón de Húsares del Centenario».

Paralelamente, en Colombia, su gobierno seleccionaba al ejército chileno para iniciar su reorganización, fundamentalmente como ya lo hemos señalado, por el prestigio que éste había alcanzado, gracias a sus logros militares tras su participación en la Guerra del Pacífico contra Perú y Bolivia. Chile ya había iniciado un proceso importante de profesionalización y modernización en 1885, de la mano del ejército alemán. Esta misión chilena que llega a Bogotá en 1907, estuvo integrada por los capitanes Arturo Ahumada y Diego Guillén, además del teniente Primero Alberto Asmussen, este último, según contrato con el gobierno colombiano, debía asumir la dirección de la Escuela Naval. Al igual que lo ocurrido en Venezuela bajo la dirección de Mc Gill, Ahumada y Guillén tenían como misión:

- Organizar y dirigir la Escuela Militar
- Organizar la Escuela de Sub-Oficiales
- Organizar cursos de Aplicación para jefes y Oficiales

- Elaborar y poner en práctica reglamentos militares
- Organizar el Alto Mando del Ejército, la Inspectoría General y el Estado Mayor General

Refieren Torres del Río y Hernández⁶, que la Escuela Militar dependía del Ministerio de Guerra y fue nombrado director el Capitán Arturo Ahumada y como subdirector el capitán Diego Guillén; estos oficiales chilenos pasaron a formar parte del ejército colombiano en calidad de oficiales honorarios, con todas las consideraciones que su grado exigía.

Dentro del Plan de Estudios de la Escuela Militar de Colombia (1907-1915), encontramos similitudes con el nuestro, a saber: Matemática, Castellano, Dibujo, Historia y Geografía Universal, Historia Patria, Alemán, Taquigrafía, Táctica, Fortificaciones, Conocimiento del Servicio, Redacción Militar, Topografía, Conocimientos de Armas, Dibujos de Planos. Entendemos por las semejanzas, que es una corriente modernizadora que experimenta la región durante este período;

⁶-César Torres del Río y Saúl Rodríguez Hernández. *De Milicias Reales a Militares Insurgentes. La Institución Militar en Colombia del Siglo XVIII al XXI*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008. p.287.

la necesidad de contar con ejércitos profesionales, es un imperativo dentro de esta ola de desarrollo, por eso destacamos los paralelismos entre Venezuela y Colombia.

En este proceso de profesionalización, nace la Marina de Guerra, al crearse una Escuela de Formación de Oficiales de la Marina de Guerra, bajo la denominación de Academia Militar y Naval, donde los jóvenes cadetes aprenderían cartas marinas, pilotaje, idiomas (francés e inglés), manejo de instrumentos, código de marina, nociones de Derecho Internacional Marítimo, que formaban parte de las ciencias navales y, para las cuestiones del Ejército, cursos de manejo de armas, gimnasia, honores militares y maniobras en general.

Posteriormente, se crea la Escuela de Aplicación Militar en octubre de 1913, para impartir un programa especial a los oficiales veteranos del Ejército, compuesto fundamentalmente por integrantes del Ejército Restaurador, con la finalidad de que adquirieran conocimientos prácticos y técnicos necesarios para adecuarse a las nuevas exigencias doctrinarias. Su duración era de seis meses y podía prolongarse por el mismo tiempo; en dicho curso participaban capitanes, tenientes y alféreces.

Las materias dictadas eran: Balística, Táctica Aplicada, Fortificaciones, Topografía Militar, Servicio de Compañía, Justicia Militar, Higiene Militar, Geografía e Historia, Ejercicios Prácticos y Aritmética. El cuerpo docente estaba compuesto por los profesores coroneles Samuel Mc Gill, Luis R. Agustino y Federico Harris; el teniente coronel Luis Camilo Ramírez, el teniente Luis Rafael Pimentel y el Bachiller E. Padrón Soler. Posteriormente, ingresaron a cursar estudios en esta Escuela, coroneles y tenientes coroneles, de todo el territorio de la República.

Pero además de las instituciones anteriormente reseñadas, la formación y preparación de las tropas en general era fundamental para garantizar su compenetración con los objetivos de la Reforma. Es así que en 1912 entró en funcionamiento la Escuela de Oficios de la Tropa en los cuarteles de Caracas y Maracay, con la finalidad de impartirles, no sólo las instrucciones militares propias de su condición, sino conocimientos sobre algunos oficios que preparaban al soldado para su reinserción a la vida civil, tales como herrería, talabartería, sastrería y otros. Además de la enseñanza militar, se les impartía a los soldados las primeras letras y nociones elementales sobre Aritmética, especialmente en las guarniciones principales.

A partir de 1910, la organización del Ejército pasó a ser de carácter trinario⁷. La creación de las brigadas se inició en Caracas, expandiéndose luego a lo largo y ancho del país; el Ejército se dividió en 3 armas: Infantería, Caballería y Artillería. En el área de los servicios se le dio impulso a la Ingeniería, Intendencia (talleres, vestuarios, confecciones y almacenes), Sanidad, Trenes y Remonta, Vicariato Militar y Justicia Militar. A través del cuerpo de Artillería se creó la Escuela de Artillería, de vital importancia para la consolidación e integración de las distintas unidades que componían la nueva estructura militar⁸.

Las bases legales para la aplicación de la Reforma Militar iniciada a comienzos de la segunda década del siglo XX, eran un elemento de vital importancia. Es así como el Código Militar que se había aprobado años antes de la llegada de Gómez al poder, cobró verdadera importancia a partir de 1910, cuando después de unos reajustes para adaptarlo a la Reforma, entró en vigencia.

⁷-Trinario se refiere a la organización de las unidades para la maniobra en base a tres unidades, es decir; una Compañía de Infantería estará compuesta por tres Pelotones, el Batallón de Infantería por tres Compañías de Infantería, la unidad superior es la Brigada, conformada por 3 regimientos, integrados a su vez por 3 batallones, compuestos por 3 compañías.

⁸-Elías Pino Iturrieta (Comp.): *Juan Vicente Gómez...*; p. 150.

Otro instrumento legal importante que se reformó para acoplarlo a los cambios fue la *Ley de Formación y Reemplazo de las Fuerzas de Tierra y Mar*, aboliéndose el viejo sistema que permitía a los Estados la conformación de milicias armadas en caso de la alteración del orden público y, por el cual, se aupó la creación de barreras regionales, serio obstáculo para la conformación de un verdadero Ejército Nacional. Esta Ley dispuso el reclutamiento periódico de los efectivos o tropa y el cumplimiento del servicio militar por un período de 2 años. Además, la sustitución de los reclutas se hizo con jóvenes de todo el territorio nacional, quienes se incorporaban a guarniciones distintas a las de sus lugares de origen, contribuyendo a la lenta, pero segura, integración nacional del Ejército.⁹ De igual modo, en el marco de la Reforma se promulgaron otros instrumentos legales, tales como *El Reglamento Orgánico y de Servicios de Guarnición y de Campaña y el de Aviación Militar*.

La Academia Militar, será la columna vertebral de este proceso de profesionalización; en ella se depositaron todas las esperanzas para el logro de los objetivos planteados y sería la

⁹-José Antonio Olavarría. *Proceso de modernización de las Fuerzas Armadas*. Caracas: Ministerio de la Defensa, Ciclo de Conferencias sobre el proceso histórico venezolano, 1985, p. 27.

responsable de materializar los cambios que se pretendían con la Reforma Militar. Lógicamente, iniciar el proceso de transformación dentro del estamento militar, debía comenzar con la creación de una verdadera institución educativa. A tal efecto, la Academia Militar de Venezuela, comenzó a construirse por disposición del ejecutivo nacional a cargo del general Cipriano Castro a partir del 4 de enero de 1904, bajo la responsabilidad del arquitecto Alejandro Chataing, quien presentó un presupuesto de Bs. 1.277.622,00, para la culminación de la obra, concretada dos años más tarde, a principios de 1906; sin embargo, algunos imprevistos prolongaron su inauguración para el 23 de mayo de 1907. Las actividades académicas que se desarrollarían en aquel moderno edificio, no se iniciaron sino tres años más tarde.

El general Juan Vicente Gómez, el 19 de marzo de 1910, emitirá un decreto por el cual dispuso la creación de la Academia Militar de Venezuela y la inauguró formalmente, el 5 de julio de ese mismo año en el edificio que había sido construido años antes en Caracas, en la Planicie del Calvario, donde funcionó hasta 1949

cuando, por necesidades de espacio, debió mudarse a un lugar más acorde, en el Valle de Caracas¹⁰.

Las lecciones aprendidas en materia militar luego de la Primera Guerra Mundial en 1918, van a generar cambios importantes en la Academia Militar, a tal efecto se decretó un nuevo reglamento interno y se ordenó la reorganización del Instituto para adaptar sus enseñanzas y doctrinas a los cambios que había generado aquella conflagración bélica. Fundamentalmente, se dispuso aumentar a cuatro años el tiempo de estudio e incrementar el personal directivo y de enseñanza e instrucción, así como la adopción de un nuevo uniforme, de origen alemán y prusiano.

Como consecuencia del alzamiento militar del 7 de abril de 1928 con participación del movimiento estudiantil de la época, el Ejecutivo Nacional mudó la sede de la Academia Militar, primero a Ocumare de la Costa, donde funcionó entre el 7 de marzo y el 8 de diciembre de 1930. A partir del 7 de febrero de 1931 se constituyó provisionalmente en Maracay la Escuela Militar y

¹⁰-Héctor Bencomo Barrios. *Biografía de un edificio. Breve historia del edificio de la Academia Militar de Venezuela, construido en La Planicie*. Caracas: Ministerio de la Defensa, 1976, pp. 7-11.

Naval que cumpliría sus funciones hasta 1937, año donde el presidente de la República, Eleazar López Contreras, decretó su separación e instalación en la ciudad de Caracas de la Academia Militar en su vieja sede situada en La Planicie¹¹. La Escuela Naval funcionaría en Maiquetía conjuntamente con la Escuela de Grumetes y Clases de la Armada.

Entre 1910 y 1911, se produjo la celebración del centenario de dos de los acontecimientos más resaltantes de nuestra vida republicana: la declaración de Independencia, el 19 de abril de 1810, y la firma del Acta de Independencia, el 5 de julio de 1811. Así como en Venezuela se conmemoraban tan importantes fechas, en otros países latinoamericanos ocurrían hechos similares; por esta razón, algunos gobiernos de América Latina ofrecieron becas a estudiantes extranjeros, entre ellos venezolanos, para realizar estudios en sus Academias Militares, tales como los de Perú, Colombia y Chile; este último con contactos especiales, debido a las excelentes relaciones establecidas en el ámbito militar a través del coronel Samuel Mc Gill.

¹¹-Martín García Villasmil. *Escuela para la Formación de Oficiales del Ejército: Origen y Evolución de la Escuela Militar*. Caracas: Ministerio de la Defensa, 1964, pp. 105-107.

En razón de estos intercambios, en febrero de 1912 fueron enviados a Chorrillos, Perú, cuatro oficiales de la Escuela de Aplicación: el Capitán Antonio Lucena, los tenientes Luis Rafael Pimentel y Alejandro Rascaniere, y el alférez Guillermo Faudel. De la Academia Militar, los Cadetes Carlos Meyer, Manuel Morán y Ulpiano Varela. A su regreso al país, fueron incorporados al Ejército para que prestaran sus servicios como instructores en la Academia Militar¹². Luego, para ese mismo mes y año, se creó una Junta de Jefes y Oficiales que tendrían la misión de organizar las Escuelas Militares de la República, así como del diseño, elaboración y reforma de sus reglamentos. No se documenta en las Memorias del Ministerio de Guerra y Marina, información sobre los becarios al exterior de los siguientes años del Gomecismo. El Libro de Promociones de la Academia Militar de Venezuela registra a: Ulpiano Valera (1912), Manuel Morán (1915) y Carlos Meyer (1915) como egresados de la Escuela Militar de Chorrillo en Perú; Juan Jones Parra (1918), egresado de la Escuela Militar de Chile; y José Jiménez Velásquez (1933), egresado de la Academia Militar de West Point, en Los Estados Unidos de Norteamérica.

¹²-*Ibidem*. 1913; p. XII.

A continuación, centramos nuestro análisis en las cátedras y programas de estudios implementados en la Academia Militar, que aporta valiosa información sobre el proceso de formación de los futuros oficiales del Ejército y el alcance real del proceso de profesionalización puesto en marcha en 1910.

Entre 1915 y 1935, se documenta la presencia como catedráticos de la Academia Militar, de veinte civiles y cuarenta y tres militares. Entre los primeros, se encuentran trece doctores especialistas en sus áreas de conocimiento, cuatro bachilleres en proceso de formación y, tres profesionales de oficio. Todos estos hombres impartieron enseñanza en cátedras como Francés, Matemáticas, Higiene, Educación Sexual y otras. La instrucción era tanto militar como civil y, durante el período estudiado se dictaban cuarenta y cuatro materias; entre ellas, las de conocimiento general eran: Matemáticas, Física, Francés, Historia Natural, Química, Topografía, Ciencias Naturales, Geografía, Aritmética, Gramática, Dibujo Topográfico, Inglés, Educación Sexual, Higiene, Castellano, Álgebra, Dibujo Lineal, Trigonometría, Química Mineral y Orgánica. Las cátedras de contenido castrense eran: Fortificación, Táctica, Historia Militar, Redacción Militar, Academia, Servicio Práctico, Conocimiento del Servicio,

Organización Militar, Conocimiento de Armas, Hipología, Equitación Militar, Balística, Artillería, Código Militar, Servicio Interno y de Guarnición, Justicia y Moral Militar, Derecho de Guerra y Moral Militar.

Con la unificación de los estudios militares y navales, como ya se mencionó, a partir de 1931, se incluyeron las materias Astronomía Náutica, Navegación de Estima y Costera, Marinería, Navegación Astronómica, Código Internacional de Señales y de Marina, Reglamento de la Armada, Meteorología Náutica y Astronomía Elemental. Como podemos advertir, es un programa educativo muy completo dirigido a la formación de líderes militares, en sintonía con las corrientes de pensamiento militar de la época, con materias de avanzado contenido teórico-práctico, civil y militar; por ejemplo: de los mil cinco aspirantes a Oficiales que ingresan a la Academia Militar entre 1910 y 1935, el 79% tenía estudios elementales y solo un 13% estudios preparatorios o secundarios. El *Libro de Ingresos y Egresos de la Academia Militar* solo registra once bachilleres de una población estudiantil de mil cinco aspirantes a Oficiales que ingresan en el periodo¹³. Contar con esta matriz curricular, en definitiva, constituía un

¹³-Ver *Libro de ingresos y egresos de la Academia Militar*.

logro realmente importante en este proceso de profesionalización de la organización militar que se puso en marcha.

Aun cuando se creó la Escuela de Aplicación y de Clases, como una manera de integrar a los oficiales antiguos al proceso de Reforma, las nuevas generaciones formadas y egresadas de la Academia Militar, aspiraban incrementar los niveles de profesionalización y modernización, en franca oposición con las viejas ideas sostenidas por quienes fueron figuras prominentes del caudillismo político-militar de principios del siglo XX. Es importante destacar que entre 1910 y 1935 ingresaron a la Academia Militar mil cinco cadetes y egresaron veintitrés promociones¹⁴, lo que significó trescientos cinco oficiales que pasaron a integrar las filas del nuevo Ejército Venezolano.

Otro aspecto de especial interés en el período estudiado, son las distintas Constituciones que delimitan muy bien el rol del Ejército Nacional, y queda claro una de sus principales características, su apoliticismo, así como su absoluta subordinación al poder ejecutivo, a saber:

¹⁴-Registradas en el *Libro de Promociones de la Academia Militar de Venezuela*.

Constitución 1909

Artículo 140: La Fuerza Armada no puede deliberar: ella es pasiva y obediente. Ningún cuerpo armado puede hacer requisicione ni exigir auxilio de ninguna especie, sino a las autoridades civiles, y en modo y forma que determine la Ley. Los Jefes de fuerza que infrinjan esta disposición, serán juzgados y castigados con arreglo a las Leyes.

Constitución 1931

Artículo 47: La Fuerza Armada no puede deliberar, ella es pasiva y obediente. Ningún cuerpo armado puede hacer requisiciones ni exigir auxilios de ninguna clase sino a las autoridades civiles y en el mando y forma que determine la ley. En los períodos electorales las tropas permanecerán acuarteladas. Los Jefes de Fuerzas que infrinjan estas disposiciones serán juzgadas y castigadas conforme a las leyes.

Juan Vicente Gómez, acorde con lo planteado por la norma constitucional respeta la dinámica interna y funcionamiento de la institución educativa; al respecto Manuel Caballero asegura lo siguiente: «...a medida que egresan las promociones de la Escuela Militar, Gómez será extremadamente cuidadoso en respetar su autonomía de funcionamiento, su propia dinámica interna...»¹⁵.

¹⁵-Manuel Caballero. *Gómez, El Tirano Liberal*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1995, p. 208.

En efecto, el régimen entendió que estructurar una verdadera organización militar, moderna y fundamentalmente profesional era algo serio, y por tanto, respetar su autonomía de funcionamiento y dinámica interna era un paso importante en esa dirección. El denominador común es el respeto al buen funcionamiento de la Academia, a sus propias normativas.

Al respecto Caballero sostiene que¹⁶:

...entre 1910 y 1935 egresaron así de la Academia Militar de Venezuela 300 oficiales (incluyendo cinco graduados en el exterior) sin excepción siguieron un riguroso escalafón sin saltar grados ni ascender a los mismos directamente...(pues a pesar de que) Gómez nunca dejó de controlar personalmente el ejército; con el paso del tiempo, su confianza en él crece y el respeto por lo que podría llamarse su - autonomía de funcionamiento- siempre va en aumento...

En efecto, y tal como lo asegura Caballero, Gómez recibe constantemente información sobre el desarrollo de las actividades de la Academia Militar, los ejercicios militares que se llevan a cabo, así como los exámenes aplicados al cuerpo de cadetes, bajo la supervisión de una Junta Examinadora nombrada por el Ministerio de Guerra y Marina. A continuación, transcribimos una correspondencia fechada en Caracas, el 17 de

¹⁶-*Ibídem.*, p. 209.

mayo de 1912, en la cual sus funcionarios rinden parte detallado al general Gómez de estos aspectos a los que hacemos referencia y demuestra que existe una idea muy clara de lo que debe ser una Academia Militar, y que en definitiva se presenta como un importante logro de la gestión de gobierno, muy en sintonía con el orden y progreso de los postulados positivistas de la época:

...me complazco en llevar a su superior conocimiento que ayer terminaron los exámenes semestrales de la Academia Militar y de la Escuela Náutica, habiendo obtenido en ellos los más lisonjeros resultados, tanto en las materias científicas que se están cursando en ambas Escuelas, como en los ejercicios prácticos de Infantería y Artillería. Las respectivas Juntas Examinadoras, nombradas por el Ministerio de Guerra y Marina, así como el público de Oficiales y de Civiles que concurrió a los exámenes, se manifestaron muy satisfechos del adelanto alcanzado por los Cadetes de Ambos Institutos, así como del orden, regularidad y disciplina que reina en el Establecimiento. I yo, que por honrosa designación de Ud., he venido consagrando mis humildes aptitudes al progreso y ordenada marcha de estos Institutos me siento lleno de íntima satisfacción por el éxito alcanzado, y puede Ud. Descansar en la seguridad de que no omitiré esfuerzo alguno en continuar secundando los nobles y patrióticos propósitos que animan a Ud. En la magna obra de la regeneración de nuestro Ejército, que será

indudablemente uno de los preciados timbres de ésta, su brillante administración pública...¹⁷

Es igualmente acertado el planteamiento de Caballero cuando asegura que¹⁸:

...nacidos de una revolución, los hombres del gomecismo ganaron sus grados en el campo de batalla, aunque sin el menor rigor: muchos -generales- habían alcanzado ese grado por designación propia. Pero desde 1903 las cosas han comenzado a cambiar, y desde 1910 se sabe que, para llegar a la cúspide de la jerarquía, habrá que pasar por las aulas de una escuela militar...

Este será un permanente conflicto durante el periodo, que enfrentará a las generaciones de oficiales que comenzarán a egresar de la Academia Militar y a la oficialidad leal a Gómez, desde los tiempos de la Restauradora. La Escuela de Aplicación trato de nivelarlos y ponerlos en sintonía con el nuevo estado de cosas, pero inmediatamente comenzaron a aparecer las fisuras que terminarán salpicando al propio coronel Samuel Mc Gill, responsable de los destinos de la organización del Ejército y

¹⁷-Archivo Histórico de Miraflores (en adelante AHM). «Carta de J.A. Zavarse a Juan Vicente Gómez». *Sección Cartas*, Caja 238-C, mayo 1912.

¹⁸-Manuel Caballero. *op.cit.*, p. 204.

responsable tanto de la instrucción en la Academia Militar, como de la Escuela de Aplicación.

A continuación, presentamos una pieza extraordinaria de la Venezuela de principios del siglo XX, que retrata algunas de las particularidades que tuvo este proceso reformador; se trata de una carta anónima, enviada al general Gómez, por un Oficial cursante de la Escuela de Aplicación, donde describe con sumo detalle su vivencia y critica los aspectos administrativos y rutinarios de la esa Escuela y, en concreto, a su administrador el coronel Mc Gill, a saber¹⁹:

...esta no tiene otro objeto que participar á Ud. el hambre que estamos pasando aquí, en la Escuela de aplicación, pues el desayuno son dos bollitos de pan con un tantito de queso; y una tacita de café, el almuerzo sopa de arroz un tantito de carne y un pedazo de mapuey un tantito de agua miel; la comida sopa de arroz carne sancochada con mapuey molido, y un tantito de arroz una tacita de café. Para esta miseria de comida dá once 11 y el comprador los recorta á su antojo, y de esta manera nos matará de hambre el coronel Max (sic) Gill si usted no mete su mano. Advirtiéndole General: que este hombre coja diario de la oficialidad treinta y un peso y medio, nosotros damos para la barbería diez y siete y medio

¹⁹-AHM. «Carta de un alumno de la Escuela de Aplicación a Juan Vicente Gómez». *Sección Cartas*, Caja 238-C. Caracas, mayo 1912.

reales, y el Coronel Max(sic) Gill, tan solo le dá seis reales diarios al barbero, así es, que treinta y un peso y medio de la comida, y once y medio de la barbería son por todo cuarenta y tres pesos diarios que se coja y nos tiene muerto de hambre, con ejercicio tan forzado, que cuando llegamos al Ipódromo no podemos con el Máuser y tenemos que comprar algo para poder resistir. General nosotros esperamos que Usted meta su mano para que nos salve de este avaro que ya nos saca hasta la sangre sin compasión. El coronel Max (sic) Gill no se apura por enseñarnos pésimamente mal, pues á el no le conviene que estemos listos para julio; el aspira dos meses mas y así se puede rembolsar esos cuarenta pesos diarios; que le queda matándonos de hambre. Él sabe muy bien que en el curso venidero entran también algunos Jefes y con ellos no podrá hacer lo que hace con nosotros porque sabe muy bien que los Jefes se visten y van donde Ud. El General Galavis es muy bueno con nosotros, pero no podemos hablar con él para decirle esto porque el coronel Max (sic) Gill nos tiene muy vigilados. Esperamos de Ud. General el remedio como quien lo espera de Dios...

Podemos advertir en esta carta anónima que su autor tiene la vocería de un grupo importante de oficiales, cursantes en la Escuela de Aplicación, que se muestran inconformes con el proceso que se lleva a cabo y con el responsable de dirigirlo; el propio coronel Samuel Mc Gill da cuenta de esos aspectos en sus memorias y nos demuestra las complicaciones que tuvo el

proceso de reforma militar puesto en marcha. A la postre, el propio Mc Gill sería relevado en sus funciones. Sospechamos que este tipo de denuncias contribuyeron en algo, pero fundamentalmente queda en evidencia que las pretensiones de la reforma militar de 1910, chocaba con la vieja y obsoleta organización militar que nació al calor de la Revolución Restauradora de 1899.

La salida de Mc Gill no detiene el impulso inicial de la Reforma en los programas académicos de la Academia Militar que presentamos en este trabajo, advertimos mucha coherencia en cuanto al perfil que se busca del nuevo oficial, las materias de contenido táctico y científico apuntan hacia la formación de un oficial con cultura general, muy por encima de la media nacional, un programa de bachillerato con materias como matemática, física, química, historia natural, geografía e idiomas como inglés y francés. Esta estructura educativa será fundamental para todo el proceso de profesionalización del estamento militar venezolano, no varía con el paso de los años hasta 1935, por el contrario, se perfecciona con la inclusión de la Escuela Naval, funcionando conjuntamente con la Academia Militar, y lo más importante, está

en absoluta sintonía con las corrientes de pensamiento militar de la época.

El funcionamiento en su sede de la Escuela Militar y de la Escuela Naval, garantizó la formación de Subtenientes para el Ejército y la Marina de Guerra. Estos institutos sirvieron como elemento de integración nacional, pues la principal exigencia hasta 1914, era la procedencia de sus cadetes. Los gobernadores de cada uno de los estados del país debían seleccionar a un joven bachiller de su entidad para que en la Academia estuvieran representadas todas las regiones, prevaleciendo la representación del Distrito Federal, por su número de habitantes. Sin embargo, a partir de esa fecha, la representación del Estado Táchira superó con creces la de las demás entidades federales²⁰.

En el decreto inicial de creación de la Academia Militar en 1910, contiene un aspecto de vital importancia, como es el elemento de integración regional; este decreto disponía que todos los Estados de la Unión debían tener una representación proporcional en esta primera promoción de 1910, obviamente con el paso de los años la proporción de andinos en la Academia

²⁰-*Ídem.*

Militar es mayor a medida que ingresan las promociones, la región andina tendrá la mayor representación estudiantil en la Academia Militar de Venezuela entre 1910 y 1935.

De los mil cinco alumnos que ingresaron en este período, trescientos noventa eran tachirenses, ciento tres merideños y cincuenta y siete trujillanos, es decir, quinientos cincuenta pertenecían a la región de Los Andes Venezolanos. Después del Táchira, encontramos al Distrito Federal, capital de la República, como la segunda entidad con más estudiantes en el instituto con un total de ciento veintisiete, ocupando el tercero y cuarto lugar, Mérida y Trujillo, respectivamente, pero la idea original fue integradora²¹ y en un país inconexo como la Venezuela de principios del siglo XX, tiene una especial significación²².

En la tabla 1, el cual se presenta a continuación, se muestra la distribución de estudiantes, según la región de procedencia, mientras que la relación estados andinos versus resto del país se representa en la figura 1.

²¹-Ismael Rodríguez Vásquez. «Los Cadetes del Gomecismo 1910-1935», en *Presente y Pasado. Revista de Historia*, 27 (Mérida, enero-junio 2009). p.138.

²²-Ver *Libro de ingresos y egresos de la Academia Militar*, este valioso documento se encuentra en la Biblioteca de la Academia Militar de Venezuela.

Tabla 1. Estados venezolanos y su representación estudiantil en la Academia Militar de Venezuela. 1910-1935²³

	Estado	Nº de Cadetes
1	Táchira	390
2	Distrito Federal	127
3	Mérida	103
4	Trujillo	57
5	Lara	45
6	Sucre	38
7	Zulia	36
8	Carabobo	31
9	Guárico	25
10	Falcón	23
11	Aragua	20
12	Bolívar	17
13	Yaracuy	13
14	Nueva Esparta	10
15	Anzoátegui	12
16	Monagas	08
17	Portuguesa	06
18	Departamento Vargas	03
19	Apure	02
20	Delta Amacuro	01
21	Zamora	01

Tomado de: Libro de ingresos y egresos de la Academia Militar de Venezuela

²³-Del total de ingresos registrados en el Instituto entre 1910 y 1935, 8 estudiantes no fueron identificados por su lugar de nacimiento, desconociéndose de qué parte del país procedían (uno de 1916, uno de 1928, dos de 1930, uno de 1931, uno de 1934 y uno de 1935). Durante los 25 años de funcionamiento de la Academia Militar de Venezuela entre 1910-1935, ingresaron 6 estudiantes extranjeros; uno en 1912 de origen francés; dos colombianos en 1914, un curazoleño en 1922 y dos panameños en 1923; por esta razón al total de 991 venezolanos identificados por sus Estados de origen, debemos agregar 14 estudiantes, de los cuales 8 no fueron identificados por su lugar de procedencia y 6 eran extranjeros, para sumar 1005 estudiantes que cursaron estudios en la Academia Militar de Venezuela, aun cuando no se hayan graduado.

Figura 1. Ingresos registrados en la Academia Militar entre 1910 y 1935: estados andinos vs. Resto del país



Durante el periodo se promulgan la *Ley Orgánica del Ejército y la Armada* de 1933; la *Ley de Servicio Militar Obligatorio* de 1926 reformada en 1933 y el *Código de Justicia Militar y Naval* de 1933, sustituido en 1938 por el *Código Militar*; de igual forma, se inaugura la Escuela de Aviación Militar en 1920, que con sus limitaciones termina de conformar el andamiaje de esta estructura militar que había comenzado a reestructurarse a partir de 1910. El General Juan Vicente Gómez, hace un seguimiento especial a todo el desarrollo que se lleva a cabo, sabe y conoce

cada una de las etapas de este proceso, como veremos a continuación²⁴:

...la reorganización del Ejército y el desarrollo de la instrucción militar y civil, se mantienen de manera progresiva, y los establecimientos especiales de enseñanza llenan a cabalidad sus programas de trabajo y estudio. Se hace indispensable proceder a la reforma del Código Militar, que por anticuado no se adapta ya a las innovaciones que ha sido necesario introducir en el Ejército, de acuerdo con las ideas y métodos modernos, y en esa virtud se ha venido ocupando el despacho de Guerra y Marina de la elaboración de un proyecto de Código Militar que será sometido al estudio y sanción de las cámaras legislativas...

En un Manifiesto puesto a circular luego de la muerte de Juan Vicente Gómez, en diciembre de 1935, firmado entre otros, por Andrés Eloy Blanco, Jacinto Fombona Pachano, Miguel Acosta Saignes y Germán Suárez Flamerich, se da cuenta de la nueva visión que se tiene del Ejército²⁵:

...al natural desconcierto que producen acontecimientos decisivos, ha de oponerse la atención consciente de un pueblo seguro de sí mismo. Para

²⁴-«Mensaje al Congreso Nacional del General Juan Vicente Gómez el 28 de abril de 1923». *Los Pensadores Positivistas y el Gomecismo*. Tomo III, Vol. II, p. 200.

²⁵-Naudi Suárez. *Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del Siglo XX*. Caracas: Colegio Universitario Francisco de Miranda, 1983, p. 111.

resguardar esa atención existe el Ejército Nacional, representación armada del pueblo. Por sobre cualesquiera encontradas aspiraciones políticas, por sobre controversias de opinión y disputas localistas, por sobre todo interés de unos y otros, y por sobre toda imprevista anormalidad, en la defensa de los intereses colectivos, confiamos decididamente en que nuestro Ejército, garantía del orden, corresponda a la confianza en él depositada por el Pueblo venezolano. Una mutua comprensión entre el Pueblo y el Ejército, hará firme desde ahora el camino para las próximas realizaciones venezolanas. Siempre bajo la equilibrada armonía que determinan en los pueblos la función apolítica resguardadora del Ejército y la función social colectiva...

En su «Programa de Febrero», del 21 de febrero de 1936, el presidente general Eleazar López Contreras, señala²⁶:

...el prestigio del Estado, tanto en el interior como en el exterior, depende, en buena parte, de sus fuerzas armadas. El Gobierno debe dedicarles preferente atención y procurar que el ejército, la marina y la aviación se conviertan en fuerzas siempre más eficientes, en sus cuadros, en la tropa, en el armamento y en la disciplina, de manera que sean capaces de garantizar nuestras propias instituciones y defender la integridad del territorio nacional. Las fuerzas armadas personifican el Estado de todos, solo sirven los intereses nacionales y son extrañas a las luchas

²⁶-*Ibidem*, p. 133.

políticas. Así, no pueden menos de ser acreedoras al respeto, a la admiración y al cariño de todo el pueblo venezolano...nuestras fuerzas armadas constituyen hoy una de las instituciones mejor organizadas al servicio de la colectividad nacional. El país ha tenido elocuente testimonio de ello en recientes ocasiones, y esa conducta merece bien de la patria. El Gobierno está dispuesto a que esa tradición se afirme y se acreciente, mediante los perfeccionamientos que piensa introducir en las fuerzas de tierra, mar y aire...

Lo anterior nos da una idea de lo que representó la Reforma Militar iniciada en 1910 y, concretamente, el proceso de profesionalización del Ejército que se inició con la creación de la Academia Militar de Venezuela en 1910. Todo este andamiaje educativo para la formación de los oficiales del Ejército, deriva en la cohesión y unidad del Ejército que pasa al servicio de las instituciones de la República, previamente era necesario la organización y unificación de los estudios militares, sin estos cambios no sería posible la transición política que inicia el General Eleazar López Contreras, a partir de 1936. La estructura educativa que se pone en marcha en la Academia Militar de

Venezuela es la clave, y al respecto Laureano Vallenilla Lanz señala lo siguiente²⁷:

...y se ha creado por fin el Ejército Nacional. Obra de patriotismo y de reparación democrática, porque además de llenar una suprema necesidad para el sostenimiento del orden, es la mejor manera de corresponder a las imposiciones de nuestra historia gloriosa.... hay más aun con la acción educadora del Ejército, reconocido como la mejor escuela del honor y disciplina, se complementa el plan de modernización de la enseñanza que, con laudable tenacidad, se está llevando a término feliz bajo el régimen de la Rehabilitación...

Las ideas positivistas en Venezuela en la primera mitad del siglo XX venezolano, no solo sirvieron para legitimar la dictadura del general Juan Vicente Gómez, pues en la práctica hay evidencias importantes de cómo permearon estas ideas y sirvieron para iniciar la organización y modernización de las instituciones del Estado.

²⁷-«Discurso inaugural de las sesiones ordinarias de la Cámara del Senado por Laureano Vallenilla Lanz el 19/4/1916». *Pensamiento Político Venezolano Siglo XX. Los Pensadores Positivistas y el Gomecismo*, Tomo III, Vol. I, pp.358-359.

Conclusión

En apenas treinta y cinco años se ha creado una institución militar con tres componentes: Ejército, Armada y Aviación; se ha consolidado una estructura educativa que forma líderes militares y, lo más importante, se ha organizado una Fuerza Armada con un ordenamiento jurídico que lo subordina al Poder Ejecutivo. Parece poco, cuando se estudia aisladamente, en la comodidad que nos ofrece el siglo XXI. Por lo tanto, dudamos que la intención de ese proceso de profesionalización, pudiera de alguna manera, ser solamente una táctica del gomecismo para consolidar su poder político; por el contrario, las características que hemos señalado como la coherencia doctrinaria, la disciplina, su infraestructura y la idea de unificación nacional, todo muy bien registrado en las *Memorias de Guerra y Marina*, dan cuenta de un indetenible proceso de adecuación de las instituciones del Estado a los nuevos tiempos, la impronta positivista en definitiva, muestra sus rasgos en la construcción de las Fuerzas Armadas venezolanas, en esta coyuntura política.

Contenido

DEL SIGNIFICATIVO ASCENSO MILITAR DE MEDINA ANGARITA EN 1935 (BREVE EJERCICIO HISTÓRICO)

Luis Alberto Barragán
luisbarraganj@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-3797-4100>

*A Domingo Irwin,
In memoriam*

Introducción

A mediados de 1935, vísperas del fallecimiento del general Juan Vicente Gómez, fue ascendido Isaías Medina Angarita al rango de coronel del Ejército, siendo el orador central de un acto que contó con la propia asistencia del presidente de los Estados Unidos de Venezuela y, a la vez, comandante en jefe del Ejército, la Aviación y la Marina de conformidad con el numeral 2° del artículo 100 de la Constitución de 1931. La solemnidad de un acto de Estado, reflejado por los principales medios escritos de la capital de la República, presuntamente guarda correspondencia con una precisa y confidencial voluntad del mandatario nacional suficientemente sensibilizado para la recuperación,



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

supervivencia, aceptación y asimilación de la entidad castrense como un elemento definitivamente integrado al Estado Nacional que ha de garantizar, consolidado en casi tres décadas.

Asumida la perspectiva weberiana del monopolio legítimo de la violencia, entendemos que¹ «la forma militar representa la más precisa y practicable forma de la organización de poder porque ella supone el máximo de certidumbre respecto a lo que se exige y de seguridad, de suerte que la conducta exigida se cumple también con regularidad efectiva», «Problema superlativamente importante es el de la relación entre la función política y de poder físico, especialmente el militar. Hemos dicho ya que la militar es la forma más perfecta técnicamente de una formación autoritaria de poder»².

Consecuente con este marco conceptual, el legado del todavía peligroso gomecismo, entre 1935 y 1936, requería de un elemento, instancia o factor que diera o ayudase a dar continuidad inequívoca, eficiente y confiable al Estado para lo que

¹-Hermann Heller, *Teoría del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica. 2015, p. 177

²-*Op.cit.*, p. 191

resultó –soportándola, acaso, sorpresivamente – una exitosa transición, por lo demás, compleja y prolongada.

Recordemos, en nuestro país, el Ejército desapareció después de 1859, como una «fuerza política real», y es con la dictadura de Gómez que recobra su vigor, alcance y prestancia nacional³. En las postrimerías del largo gobierno, despunta una generación de oficiales que se intuirá decisiva en los venideros años, en mucho o poco, diferente al elenco de poder de entonces, conformado como se desprende de un obituario de Estado⁴.

El día 7 de julio de 1935, el teniente coronel Isaías Medina Angarita pronunció un importante discurso en un evento alusivo al 25° aniversario de la creación de la Escuela Militar y Naval; por cierto, discurso pronunciado por el oficial del más alto grado próximo a ascender, como ocurriera efectivamente días más tarde. Debidamente autorizado por el Senado de la República, a quien le correspondía hacerlo en relación a los ascensos de la oficialidad superior, el evento adquirió una importante y decisiva

³-Ángel Ziemis, *El gomecismo y la formación del Ejército Nacional*. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas.1979. pp. 251-257.

⁴-El Nuevo Diario, Caracas 03 de julio de 1935; disponible en: vid. <https://apuntaje.blogspot.com/2023/12/el-universal-caracas-08071935.html>.

significación tratándose del año en el que finalizó la dictadura, convertido el coronel Medina Angarita en sucesor de Eleazar López Contreras en el ministerio de Guerra y Marina, después del interinato del coronel Antonio Chalbaud Cardona. Partiendo de la metodología empleada por Puerta Bautista⁵, nos aproximamos al discurso de marras de Medina Angarita⁶, desde cuatro importantes perspectivas: la del formalismo constitucional, la positivista, la profesional y la del país expectante, en el contexto ineludible del Estado Nacional que requirió de una definitiva, definible y también definidora institución castrense.

La paradoja militarista

Prolongada la guerra independentista de imborrable huella en el recuerdo colectivo, el país del siglo XIX supo de recurrentes e incontables guerras y escaramuzas civiles que no autoriza a calificarlo de militarista y de una sociedad militarizada en los términos de Irwin, porque los «caudillos son básicamente

⁵-Lorena Puerta Bautista, *Metodología para el análisis de documentos históricos*. XI Diplomado de Historia de la Venezuela Contemporánea. Fundación Rómulo Betancourt – Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.

⁶-Isaías Medina Angarita, «Discurso pronunciado por el teniente-coronel Isaías Medina Angarita. El día 7 de julio de 1935 con motivo de haberse cumplido el 25° Aniversario de la fundación de la Escuela Militar y Naval». Disponible en: <https://apuntaje.blogspot.com/2023/03/el-teniente-coronel-medina-angarita.html>.

civiles armados que se proclaman a sí mismos como militares – sin serlo realmente», inexistente un «auténtico ejército nacional»⁷, pero si permite inferir una perdurable militarización de la memoria, siendo innegable la relación entre proezas militares y capacidad política, y, aún más perdurable en el imaginario y la convicción social, «estos héroes – los soldados – son los verdaderos garantes de la perennidad de la nación frente a los políticos perversos y ávidos de poder»⁸.

El ejército fue de ocupación, comprendido como un exceso del poder central que esperó a la Constitución de 1864 para suprimir la norma que no le permitía colocar contingente militar alguno sin el consentimiento de las autoridades estatales. Proclamado el Estado Nacional independiente de toda potencia extranjera, efectivamente comenzó a realizarse con la nueva centuria y, paradójicamente, el militaridad de bayoneta disciplinada y doctrinaria que no se conocía por entonces.

⁷-Domingo Irwin, *Control civil y pretorianismo en Venezuela*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Universidad Católica Andrés Bello. 2006, p.20.

⁸-Verónica Hébrard, «El hombre en armas: De la heroización al mito (Venezuela, siglo XIX)», en: AA. VV. *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Caracas: Editorial Equinoccio – Universidad de Marne-la-Vallée – Instituto Francés de Estudios Andinos. 2006. p.290.

La institucionalización de las fuerzas armadas en Venezuela, en un primer momento (1910-1945), parte de una inédita formalización de la vida castrense, añadida la creciente visibilidad y vistosidad pública de sus eventos y ceremoniales en las principales localidades de país. Importa sumar, más allá de los numerosos cuarteles e inmuebles afines de entonces, el diseño y la construcción de la sede de la Academia Militar y la Escuela Náutica, bajo la responsabilidad del arquitecto Jesús María Rosales e ingeniero Alejandro Chataing, cotizados profesionales del área⁹. Desde la planicie de Cajigal, esta obra dominaba la ciudad y pronto se convirtió en un símbolo popular, especialmente con sus cañonazos de salva para anunciar el año nuevo en Caracas.

El proceso de modernización que posteriormente acelerará la renta petrolera, llegó a la entidad armada antes que a cualquier otra entidad pública nacional¹⁰, reivindicadas las competencias, facultades y atribuciones del poder central. Y esto, al reordenar las finanzas públicas, o legislar en diferentes áreas o

⁹-José Alberto Olivar, *Las Fuerzas Armadas, su concepción y desarrollo a lo largo del siglo XX*. 2020. Disponible en: <https://prodavinci.com/las-fuerzas-armadas-su-concepcion-y-desarrollo-a-lo-largo-del-siglo-xx>.

¹⁰-José Machillanda, *Poder político y poder militar en Venezuela 1958-1986*. Caracas: Ediciones Centauro. 1988, p.43.

ámbitos, por precarias e inútiles que fuesen las normas, a modo de ilustración, al compás de las faenas de represión y sojuzgamiento, puede decirse, nacionalizó efectivamente al país.

Formalismo Constitucional

De acuerdo con el numeral 3° del artículo 60 de la Constitución de 1931, solamente el Senado prestará su consentimiento para el ascenso de la oficialidad desde coronel y capitán de navío. Así, las promociones de 1935 rindieron tributo a una convencional ficción, como la subordinación del poder militar al civil que está en los propios orígenes de nuestra vida republicana. Empero, ahora, es mayor e interesada la difusión de la noticia.

A grandes rasgos, desde el siglo XIX, las variaciones constitucionales dejan intacta la fórmula, tratándose de una aprobación senatorial, o de una conjunta con la cámara de diputados. O que combinase ambas posibilidades, con la anuencia de senadores para los coroneles y capitanes de navío, correspondiéndole a todos los congresistas el generalato (Constitución de 1857), o siendo única y exclusivamente

responsabilidad del parlamento el máximo grado (Constitución 1858).

Por aquellos remotos tiempos, el reconocimiento de cualesquiera jerarquías se ganaba en el propio campo de batalla, o por la apasionada y comprobada adscripción al régimen de turno, negada la profesión militar, al menos, como hoy la entendemos; llama la atención que algunas constituciones encomendarán al parlamento «determinar la manera de conferir grados y ascensos» superiores (1864, 1874, 1881, 1891, 1893 y 1909), lo que apenas - nada más - sugería una importante y también increíble actividad legislativa y reglamentaria.

La narrativa oficial tiende a resaltar el muy estricto cumplimiento de las normas constitucionales y legales en materia de ascensos, como en el desempeño general de la entidad castrense que pugna por una estable cultura corporativa. Acotemos, la extrema formalidad jurídica y su difusión, tiende a protocolizar la integración del elemento armado al Estado Nacional, quizá como nunca antes se hizo, procurando legitimar a la dictadura misma con el control efectivo del territorio nacional, «creándose las condiciones políticas e institucionales que

permitieran comenzar a hablar de unos ciertos intereses nacionales»¹¹.

Una severa advertencia al país

Referidos al concreto y específico acto en cuestión, Medina Angarita hace un llamado a la moderación de los ímpetus que da cuenta de las expectativas crecientes en torno a la salud del general Gómez, aunque rápidamente lo atribuye a nuestros ancestros guerreros. Por la «vehemencia de nuestro carácter, las determinantes violentas y aguerridas del ancestro», reconociendo en Gómez al civilizador que actúa reorganizando el ejército, encauzadas las fuerzas vivas, y asimismo celebra la evolución biográfica de Bolívar «dentro del ambiente mismo de la lucha»¹².

La visión positivista, predominante por entonces, convertida la noción de raza en cultura, explica también a la entidad armada que la aspiran completamente nacional. Vale decir, con la existencia de unas representaciones comunes del

¹¹-Luis Ricardo Dávila, *Venezuela: la formación de las identidades políticas. El caso del discurso nacionalista (1920-1945)*. Mérida: Centro de Estudios de Postgrado – Universidad de Los Andes. 1996, p.69.

¹²-Isaías Medina Angarita, *op.cit.* p.1

mundo, la historia, la sociedad, etc., que unifican la visión que tienen los individuos de una sociedad, aunque provengan de lugares y comunidades diferentes, convertida en doctrina castrense¹³.

Determinante y trascendente la reorganización del Ejército, aunque haya miembros que jamás conocieran de experiencia alguna de guerra, ésta ha de comprenderse como una excepción en la vida de los pueblos, siendo útil la institución, ya que preserva la paz, combate el analfabetismo, disciplina y mejora las condiciones físicas de la población en la que siembra el respeto y el altísimo sentimiento de Patria en la gente más humilde por cumplimiento del deber, por una parte; y, por la otra, es una escuela de efectiva democracia selectiva al ascender por escalafones. Esto es, la corporación armada se ofrece un compendio de virtudes, y útil instrumento de civilización.

El mensaje irradiado desde un acto de Estado del más alto nivel que cuenta con la presencia del general Gómez, presidente

¹³-Ver Arturo Sosa, *El pensamiento político positivista venezolano*. Caracas: Ediciones Centauro. 1985, también José Luis Salcedo-Bastardo, *Historia Fundamental de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca (Universidad Central de Venezuela). 2006, y José Alberto Olivares, *op.cit.*

de los Estados Unidos de Venezuela y comandante en jefe, constituye una severa advertencia al país y a las generaciones inmediatamente sucesivas: el Ejército y el país, únicamente se entienden a través de Gómez y de su legado. Todavía principalmente personificado el poder central con su titular real, constante y sonante, la corporación armada no tendía a monopolizar la identidad misma del Estado, como ocurrió con intención e intensidad a propósito del golpe de Estado de 1952, amparado en el golpe militar de 1948.

Superación del Estado campamental: la paradoja regionalista

No fue otra la tradición vigorosamente transmitida que la de la improvisación, plagados de campamentos guerrilleros y de cuarteles ocasionales erigidos por el caudillismo sometido a una desleal y feroz competencia, con «altibajos políticos que hicieron del Estado un armazón de papel en lugar de un núcleo compacto capaz de dirigir», corroborada la «inexistencia de un Ejército profesional de alcance nacional, dado que la fuerza terrestre, aludida en las memorias anuales del Ministerio de Guerra y

Marina, no abarcaba en los hechos más allá del perímetro fortificado alrededor de la provinciana ciudad de Caracas»¹⁴.

Valga la paradoja regionalista, la llegada de los andinos al poder es la de una entera vertebración nacional y habrá ejército no porque lo parezca, sino porque los hechos lo demuestran con el dominio de las fuerzas adversarias: «El ejército, como organización, desaparece virtualmente porque el Estado venezolano mismo casi se disuelve», y «lo que llamamos el ejército en los años que van de 1863 a 1900, es apenas el elenco de oficiales que rodea al Presidente de la República, que es siempre el más afortunado de aquellos caudillos», y no por casualidad la creación definitiva del ejército coincide con la del Estado Mayor y la Escuela Militar¹⁵; por vez primera en la historia venezolana, opera efectivamente la Inspectoría General del Ejército y de la Marina de Guerra, la educación militar, la mejoría de la justicia y de los tribunales militares, como del sistema de reclutamiento, legado del gomecismo¹⁶.

¹⁴-José Alberto Olivar, *op.cit.*

¹⁵-Domingo Alberto Rangel, *Gómez, el amo del poder*. Valencia: Vadell Hermanos.1964. pp.159-163.

¹⁶-Domingo Irwin e Ingrid Micett, *Caudillos, militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. 2008, p.80.

Las circunstancias obligaron, tras el triunfo de las fuerzas gubernamentales en Ciudad Bolívar, por 1903, y Gómez, artífice de esa victoria militar, una vez en el poder, intuye, comprende y acepta a cabalidad la situación y, así, «constantemente, se preocupó de organizar una fuerza armada capaz de actuar cuando fuere necesario y estudió sus propias tácticas que recomendó e impuso a quienes, bajo su mando, debieron actuar militarmente», velando por la unidad de mando, disciplina, coraje, seguimiento del enemigo, reserva y discreción, entre otros principios, y, asimismo, desplazando pacientemente a los generales sin tropa¹⁷. De modo que «los viejos caudillos son asimilados por el gomecismo, convertidos en burócratas sin poder real» y «ese caudillo empresario político de la violencia personalista, el hombre que se lucraba con las guerras civiles, cuyo poder e influencia dependía de un grupo armado del cual él era el jefe, no podrá actuar con éxito en un medio donde un efectivo cuerpo armado del gobierno monopoliza el ejercicio directo de la violencia»¹⁸. Y es que ya «la diferencia entre el aparato castrense del gobierno y el que podían oponerle sus enemigos se torna abismal», porque «mientras en la Venezuela de 1890 un caudillo

¹⁷-Tomás Polanco Alcántara, *Juan Vicente Gómez. Aproximación a una biografía*. Caracas: Academia Nacional de la Historia – Editorial Grijalbo. 1994, p.383.

¹⁸-Domingo Irwin e Ingrid Micett, *op.cit.*, p.165.

podía guardar armas tan mortíferas como las del gobierno, en 1920 esa situación se ha revocado»¹⁹.

Medina Angarita se dirige al auditorio de Maracay en el nuevo aniversario de la más importante institución educativo-militar del país, resultante de un proceso que está avanzando, y, a la vez, portador inconsciente de otro que él anuncia, más tarde, asumido plenamente con el ejercicio presidencial al administrar las tensiones de una oficialidad de distintos orígenes, perdiendo la apuesta en 1945: los promovidos en el campo de batalla de una inevitable, aunque prolongada agonía y desaparición, frente a los que reivindican el aula y sus credenciales, muy probablemente indiferenciados por la población²⁰:

Sin embargo, aquella coexistencia entre los militares de campaña y de academia no estuvo exenta de signos de rivalidad. El propio dictador sembró esa aversión cuando dispuso en 1914, ya firme en el poder, que tres brigadas de infantería realizaran tareas de limpieza, siembra y recolección de frutos en haciendas y potreros, varios de ellos de su propiedad, bajo la añagaza de contrarrestar los efectos de la Gran Guerra en Europa. También llegó a ser muy común destinar a los militares a trabajos de reparación de calles, edificios públicos y construcción de carreteras. Esta

¹⁹-Domingo Alberto Rangel, *op.cit.*, p.168.

²⁰-José Alberto Olivares, *op.cit.*

última faceta daría pie al cognomento de «coroneles de carreteras» endilgado a hombres a quienes se les encomendaba la tarea de dirigir en forma empírica los trabajos, solapando la función de los ingenieros.

Tardan demasiado los opositores del régimen en aprehender y valorar los sucesos de 1913, 1914 y los exclusivamente cuartelarios de 1928, insistiendo en las convencionales fuerzas expedicionarias, la disposición de invadir el territorio nacional y cumplir con un ya imposible recorrido hacia la ciudad capital, creyendo suficiente la imposición de una sobrevenida jerarquía militar, o sólo experimentar con un armamento que exige de no poco entrenamiento. Tres hechos históricos y sociológicos fuerzan al reconocimiento de una entidad castrense superior y a la cual deben atraer, penetrar y sublevar, haciéndole concesiones: la creación de la Academia Militar en 1910, el primer golpe técnico de Estado entre 1913 y 1914, y el propio acto aniversario de la institución educativa que tuvo por protagonista a Isafás Medina Angarita.

Un mundo separado

A pesar de la utilidad de las fuerzas armadas y del afán de una democracia selectiva que las explica, tenemos la impresión y convicción de un mundo militar completamente separado del civil, cultivadas apenas las formalidades de una interacción entre los diferentes órganos del Poder Público, y, concretamente, muy apenas con los parlamentarios que visan los ascensos. Surge el celo de un profesionalismo que revela el alto grado de organización y educación del Ejército para el cual no se exige el bachillerato para los aspirantes a liderarlo, y en el que podrán hacer una carrera estable y ascender socialmente.

Por supuesto, profesionalización que avanzaba con una inevitable coexistencia de prácticas y procedimientos provenientes de la oficialidad que dependió del campo de batalla para promoverse, o de la extrema lealtad política hacia el comandante en jefe que pretendió y logró institucionalizar sus caprichos y conveniencias, como si el Ejército fuese patrimonio personal. Y es que el Estatuto Constitucional Provisorio de 1914 le permitió ejercer esa comandancia exclusiva, separada del ejercicio presidencial, y no será hasta la Constitución de 1931 que

ambas expresiones coincidirán en una misma persona, completamente ajeno el resto del país a las vicisitudes de la entidad armada.

Así como hay indicios de una anticipada consideración, esbozo o redacción del Programa de febrero de 1936²¹, con igual o mayor razón los habrá particularmente relacionados con el Ejército, fuerza principal, la Marina y la Aviación²², hipótesis sugerida por José Alberto Olivar²³; por cierto, Programa del que se ufana en cumplir cabalmente el ministro del ramo, Medina Angarita, en las memorias correspondientes²⁴. Ponderada la eventual muerte del dictador, lo más importante fue asegurar la

²¹-Manuel Caballero, *Las crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana - Contraloría General de la República. 1998, p.65.

²²-Curioso que circularan algunas «ofertas» o «propuestas» de López Contreras, aún antes de morir el dictador, o, en todo caso, se las atribuyeran bien o malintencionadamente. En carta de Raúl Leoni a Rómulo Betancourt de fecha 18/12/1935, desde Barranquilla, comenta el rumor del agravamiento de Gómez, «ahora sí que (...) está a la puerta del sepulcro», y «el continuador del régimen será López Contreras». Añade: «Parece que López y que va a hacer un gobierno de ciertas amplitudes: dará amnistía general, libertará a los presos que quedan, llamará a cooperar con él a algunos elementos que están en el destierro y concederá al interior algunas libertades democráticas para que sean usadas moderadamente. Eso se asegura. Y quizás sea cierto» (Raúl Leoni, «Carta a Rómulo Betancourt», 18/12, en: *Archivo de Rómulo Betancourt 1933-1935*. Editorial Fundación Rómulo Betancourt – Congreso de la República. Caracas, tomo 5. 1935: 355].

²³-José Alberto Olivar, *conversación personal*.

²⁴-Domingo Irwin e Ingrid Micett, *op.cit.*, p.185.

ocupación del decisivo ministerio de Guerra y Marina que tampoco hubiese logrado impedir Eustoquio Gómez, en el caso contundentemente posible de haber sobrevivido a las reyertas iniciales luego del deceso de su primo-hermano, excepto estuviesen cargados los dados. Y, por ello, el protagonismo de Medina Angarita destinado a la presidencia del estado Táchira, nuevamente nombrado jefe del Estado Mayor General, y que no tardará en ser el titular de la aludida cartera, después de la breve pasantía de Chalbaud Cardona, egresado de la Naval.

Comprobado con la muerte de Gómez, en construcción, como los partidos políticos que luego advendrán, la institución armada se impuso como quizá no pudieron prever los tradicionales adversarios que desestimaron los pasos iniciales para su modernización. Quedó resuelto uno de los problemas esenciales del Ejército: el de convencerse a sí mismo y a los demás de lo «químicamente distinto [e] irreconciliablemente opuesto» que fue de las guerrillas caudillistas, contrastando el montonero con el profesional de las armas²⁵.

²⁵-Tomás Straka, «Guiados por Bolívar: López Contreras, bolivarianismo y pretorianismo en Venezuela», en: Domingo Irwin y Frédérique Langue, [Coordinadores], *Militares y poder en Venezuela. Ensayos históricos vinculados*

Ponderación de un ascenso profesional

Constatamos por la prensa de la época que es escasa la publicitación de las actividades castrenses, aún en los aniversarios patrios, contrastando la información capitalina editada interesadamente para una más amplia audiencia, en los diarios *El Nuevo Diario*, *El Universal* y en magazines semanales y quincenales como *Billiken* y *Élite*, según lo pautó el ministerio de Guerra y Marina, en su revista correspondiente a julio de 1935 respecto a julio de 1934 y 1936²⁶. De un lado, acotemos la esporádica difusión de las demostraciones de poder militar, como la espectacular parada aniversaria del régimen, por diciembre de 1934, reunidos en Maracay más de ocho mil hombres, aunque se ha considerado que el «acto tuvo carácter de advertencia

con las relaciones civiles y militares venezolanas. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello - Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 2005, p.111.

²⁶-Valga observar en la prensa citada, por ejemplo, la discreta exaltación de individualidades militares, como la de Luis Camilo Ramírez, comandante de la Legión Extranjera, héroe de la Gran Guerra al servicio de Francia (1934), aunque más recurrente es la mención de Juan Jones Parra, teniente coronel que fue no sólo miembro correspondiente de la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz, sino que se recibió como abogado por la Universidad Central de Venezuela, siendo oficial activo (1934 y 1935). E, igualmente, se deja constancia que la formalización senatorial del ascenso militar de Medina Angarita, es de fecha posterior a su alocución aniversaria de la Escuela Militar y Naval (1935); y de los actos oficiales del ya presidente López Contreras, fueron celebrados en el Panteón Nacional en elegante vestimenta civil (1936).

categoría», habida cuenta de la controversia limítrofe colombo-venezolana²⁷; y, del otro, por sus consecuencias, nos luce más importante, decisivo y contundente, el acto aniversario de julio de 1935 en Maracay, a pocos meses del fallecimiento de Gómez, en la perspectiva de la profesionalización, una «nueva condición la que permite el vuelco violento, cualitativo y cuantitativo en la institución militar», profundizando más tarde en los conceptos de corporatividad, responsabilidad y capacidad²⁸.

Entidad armada adentro, con todas sus fallas y vicios, valoramos la existencia de unas reglas de definiciones y competencias que le conceden una definitiva estructuración y organización, convertida la acumulación de méritos en una promesa de respeto y promoción profesional. En la etapa liderada por López Contreras y Medina Angarita, la unidad del aparato militar les permitió cumplir con el reto de una transición que pareció inalterable, «sin embargo, el rezago técnico y operativo, amén de los intereses creados dentro de la institución castrense,

²⁷-Manuel Alfredo Rodríguez, *Tres décadas caraqueñas 1935-1966*. Caracas: Editorial Fuentes. 1975, p.12.

²⁸-José Machillanda, *op.cit.*, p.113.

fueron agudizando las contradicciones internas hasta llegado el momento de la ruptura insalvable»²⁹.

En sus memorias, refiriéndose al discurso de Medina Angarita, objeto del presente y breve ensayo, Ochoa Briceño asegura que «agradó tanto al general Gómez que emocionado ordenó el ascenso de Medina a coronel»³⁰. Consciente de sus propias y frágiles condiciones de salud, pudiéramos conjeturar un momento de fortísima emotividad de Gómez respecto a la pieza oratoria del paisano, pero no parece el caso sabiéndose en circunstancias orientadas a reforzar la continuidad de un régimen trastocado en continuidad misma del Estado Nacional y de su más acabada e inédita manifestación: las fuerzas armadas; acotemos, en última instancia, el dictador ha depositado su confianza en el criterio tantas veces sopesado de López Contreras, corroborando a su juicio el acierto de una selección: la del orador, cuyo ascenso militar no hubo de improvisar al descartar a otro u otros candidatos para la distinción y, lo más importante, la tarea.

²⁹-José Alberto Olivar, *op.cit.*

³⁰-Santiago Ochoa Briceño, *Lo que vi, oí e hice. Del andinismo a la democracia (Memorias)*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República- 1994. p.209.

Ponderación institucional y personal aparte, hay contradicciones, fallas y vicios que la coyuntura, grave e inminente, permite sobrellevar y diferir hasta que, una década más tarde, estallan estrepitosamente, como pudo ocurrir antes, e, incluso, inmediatamente después de haber fallado el golpe militar. Ochoa Briceño, por cierto, gallardo defensor del presidente Medina Angarita en octubre de 1945, como comandante de la Policía de Caracas, hace notar que «no se manejó con justicia la promoción de oficiales durante los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita», citando su propio caso: pasó de subteniente a teniente en seis años; a capitán, en tres años, contando con 30 años de edad; a mayor, con retardo de siete años, mientras que Medina Angarita de mayor antigüedad, pasó de subteniente a teniente, en un año; de teniente a capitán, dos años, con veinte años de edad; a teniente coronel, diez años, treinta y uno de edad; a coronel, ocho años; general de brigada, cinco años, y, general de división, tres años³¹.

³¹-Santiago Ochoa Briceño, *Lo que vi, oí e hice. Del andinismo a la democracia (Memorias)*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República- 1994, p.176.

La contra-fórmula medioeval

Quizá presintiendo cercana la muerte, el general Juan Vicente Gómez presidió un acto eminente y desacostumbradamente político, con motivo del 25° aniversario de la fundación de la Escuela Militar y Naval, previendo y resolviendo la sucesión presidencial y también ministerial respecto a Guerra y Marina. El general Eleazar López Contreras, titular del referido ministerio, fue el fiel ejecutante del presunto plan equiparable al Programa de Febrero.

Evitando la «fórmula medioeval» de una solución absolutista frente a la anarquía feudal³², el plan pareció orientado a erigir un referente castrense lo suficientemente fuerte, organizado y creíble para evitar, comenzando, su propia destrucción. Tenemos viva la memoria de las viejas guerras y otras escaramuzas civiles, propensas a las situaciones más crueles; y todavía luce tan reciente y accidentado el esfuerzo de profesionalización que parecía igualmente posible la desaparición del Ejército, o de lo que conocía por tal.

³²-José Luis Salcedo-Bastardo, *op.cit.*, p.387.

El camino de la institucionalidad tropezaba con enormes obstáculos, como la existencia de sendos batallones estimados como escoltas personales de los presidentes de estados, pero el asunto cambia a partir de 1914, ya que no hacía falta a un gomecismo constituido en el «sector social y económico más fuerte de la sociedad tradicional al acumular mayores riquezas desde la llegada de los andinos al poder en 1899»³³. Sólo a Gómez le compete la suerte de los soldados que responden al Estado Nacional que encarna más allá de cultivar los símbolos patrios, celosos de un ceremonial o protocolo del que antes quizá se burlaban.

Heller³⁴ señaló que «es patente que la unidad del poder del Estado encuentra su expresión en la unidad del poder militar», y el país es testigo de una dinámica novedosa: tratamos de unas fuerzas armadas que tienen un exclusivo comandante en jefe, gozan de una inspección general creada en 1913 que expirará en 1928, convertida en comando superior, entre otras expresiones jerárquicas y funcionales de una estructura cada vez más compleja. Empero, la población está enterada de sus diferentes

³³-Hermann Heller, *op.cit.* p. 191

³⁴-Ángel Ziem, *op.cit.*, p.150.

cursos para Clases, Telegrafía, Bandas Marciales, un flamante ministerio de Guerra y Marina, al igual que una envidiable infraestructura de cara al país empobrecido³⁵, como una alternativa inédita para aquellos que todavía recordaban los viejos y aparatosos juegos de bayonetas, crueles saqueos, impresionantes arcos de triunfo a la entrada aún de los más apartados caseríos, como a los generales y doctores elegantemente ataviados debajo de una sombrilla en el campo de batalla, sellada para la posteridad aquella imagen de Manuel Antonio Matos y la Revolución Libertadora.

Consumación del primer golpe técnico de Estado en Venezuela

En la perspectiva histórica de la todavía naciente sociología militar en nuestro país, pendiente una sustancial diferenciación respecto a la disciplina politológica, aproximándonos así a la visión de Machillanda³⁶, registramos como importante clave el hecho político-militar, entendiéndolo como expresión directa, demostrativa y contrastante del poder militar (o la fuerza como poder), a través de decisivos –

³⁵-*Ídem.* p.38.

³⁶-José Machillanda, *op.cit.*, pp. 1-20.

perceptibles e imperceptibles – acontecimientos que generan otros convertidos en rutina, resolviendo de un modo u otro el conflicto latente o manifiesto, y consiguiendo también explicación a través de otros enfoques, como el de las relaciones civiles-militares, o el profesionalismo militar. A nuestro juicio, cumplen tales requisitos tres eventos inéditos, diferenciados y de inadvertidas consecuencias que marcarán la pauta por varios años, e, incluso, décadas: de un lado, referidos, la creación de la Academia Militar, en 1910, y el acto de su 25° aniversario en el que destacó como orador Isaías Medina Angarita; y del otro, lo que hemos considerado como el primer golpe técnico de Estado, además, por etapas, quizá ni tan obviamente militar en un marco que le es lógico: el Estado Nacional, descartando la frustrada asonada del 7 de abril de 1928, no tanto por fracasada, sino por la demostración de resistencia y eficacia del suceso original del que es fruto la generación, tendencia o logia profesionalista que se impuso en 1935.

Vencido el período presidencial para 1913, sin posibilidad de reelección inmediata, aunque en muy buena medida controlada cualquier iniciativa pacífica y violenta de la oposición, gracias a la feroz represión que impedirá el desenvolvimiento ni

quiera normal de la campaña electoral, Juan Vicente Gómez y sus muy inmediatos colaboradores idean la fórmula de un atrevido cuño e ingenio estratégico que, además, pondrá a prueba otra históricamente estelar: la novísima existencia de la institución castrense en el marco de un no menos eficaz Estado Nacional a consolidar, la que deja – no faltaba más – testimonio de su existencia a través de estelares desfiles militares de una muy amplia invitación pública en Caracas³⁷.

La invención de una extraordinaria expedición encabezada por el general Cipriano Castro, dirá estremecer los cimientos del régimen que se declara en emergencia, con un formidable impacto interior en el ejército, aminorada un poco más su importancia en la versión que administra muy bien para la opinión pública nacional y, sobre todo, internacional: «Gómez entonces sólo dejó saber al público la noticia del desembarco y no la cuantía ni la razón del mismo y su fracaso», favoreciendo así la «posibilidad de otros inmediatos pronunciamientos, que serían aplastados»³⁸.

³⁷-El Universal, Caracas, julio de 1913. Disponible en: <https://apuntaje.blogspot.com/2024/04/importante-demo-stracion.html>.

³⁸-Tomás Polanco Alcántara, *Juan Vicente Gómez. Aproximación a una biografía*. Caracas: Academia Nacional de la Historia – Editorial Grijalbo. 1980, p.161.

La descomunal mentira será útil para ahorrar energías ampliando las negociaciones indeseadas con factores aún cercanos a los que tajantemente planean barrer de los escenarios políticos y, nos permitimos sugerir, comerciales del país³⁹:

Echando a un lado el juego de la política consensual que caracterizó su gobierno desde sus días iniciales, la excusa de una supuesta invasión castrista le permitió hacer gala de una fuerza militar actualizada y remozada en lo organizativo, logístico y armamentístico. No en balde el presupuesto del Ministerio de Guerra y Marina se incrementó de manera exponencial de 7.000.000 de bolívares en 1910 a 20.000.000 en 1914. Gracias a esta provisión de recursos los servicios de ingeniería, intendencia y sanidad militar recibieron notables mejoras y el sueldo del personal se pagaba sin demora.

Iniciativa de gran envergadura y audacia política, permite que la gesta anti-invasora sea militarmente resuelta convertido todo el territorio nacional en un inmenso teatro de operaciones que somete a prueba la línea vertical de mando y la movilización de tropas reglamentadas con una precisa disciplina de la oficialidad media, consecuente con los planes previstos y los entrenamientos antes programados, con el correspondiente despliegue logístico y empleo del parque disponible de armas, en

³⁹-José Alberto Olivar, *op.cit.*, p.1

una primera etapa (1913), la del golpe estricta y técnicamente militar, sin precedente alguno por su naturaleza, alcances e implicaciones. Seguidamente, la segunda etapa como golpe de Estado (1914), políticamente consumado y legitimado con la convocatoria de un Congreso de Diputados Plenipotenciarios para la elaboración de un Estatuto Constitucional Provisorio⁴⁰, cual arbitraria asamblea constituyente originaria a la medida, capaz de ajustarse según las circunstancias hasta hallar la correcta ecuación de un pretorianismo actualizado⁴¹, arriesgado con el Estatuto a la separación de la autoridad civil de la militar, creando la figura del comandante en jefe del Ejército designado y legitimado por los congresistas, e, impresionante, con el que ha de acordarse el presidente de la República para ejercer varias atribuciones.

Una década y tanto después de agotada la campamentalidad de un Estado que efectivamente ahora se hace nacional con el monopolio lícito de la violencia, garantizando la supervivencia de las fuerzas armadas, entra a la etapa para la transición postgomecista. El acto, el discurso y el ascenso militar

⁴⁰-Luis Barragán, *De un precursor golpe de Estado*, Disponible en: <https://lbarragan.blogspot.com/2014/04/la-asonada-tecnica.html>.

⁴¹-Domingo Irwin, *op.cit.*, pp.24-29.

de Medina Angarita en julio de 1935, lo protocolizan como fruto del primer golpe técnico militar de 1913, demostrativo de su trascendencia.

Efecto demostración

La creación de la Academia Militar marcó un hito en el profesionalismo castrense, acaso, insospechado por los caudillos que daban soporte, o pretendían reemplazar al poder central. Adquiriendo un desarrollo organizacional de una complejidad parecida a las firmas transnacionales, o a las casas importadoras que las representaban, la entidad armada supo también de una Escuela de Aplicación Militar, Escuela de Clases, Escuela de Oficios, Oficina Técnica Militar, una burocracia eficaz en la cartera ministerial, una mejor infraestructura física que la del resto del país, añadida, por una parte, la oportunidad para los oficiales de cursar estudios en instituciones especializadas del extranjero, como refiere Ziems⁴²; y, por otra, intentando una

⁴²-Ángel Ziems, *op.cit.*, p.38.

tradición profesional al recordar a viejos jefes militares que fueron prominentes caudillos, como León Colina⁴³.

Los venezolanos conocíamos de los ejércitos, la recluta forzosa a favor de quienes se atrevían a financiarlos, formarlos y conducirlos para lidiar en el campo de batalla, o las invasiones aún de los más modestos centros poblados por tropas nada marciales, deseosos de imponer su paz provisoria, interesada, efímera, irrisoria; ahora, de una más competente movilización de fuerzas, gracias a las carreteras, los vehículos automotores y el general telégrafo, para 1935, ellas se han visto impresionantes al transitar de Caracas a Maracay para combatir a Cipriano Castro, o desfilando altivamente los miles de soldados en el Campo de Carabobo, o los hipódromos de Caracas y Maracay, sumada la revista militar de la aragüeña localidad de Turiamo (no «Turismo», según el error de imprenta). No obstante, con los soldados en alpargatas, la precaria alimentación y alguna mejoría respecto a la sanidad militar: los zapatos son para los de mayor jerarquía⁴⁴.

⁴³-*Figuras militares: El general en jefe León Colina*. Revista del Ejército, Marina y Aeronáutica. Caracas, año V, N° 53 del 31/08. 1935.

⁴⁴-Ángel Ziemis, *op.cit.* pp.109-199.

La más ordenada exhibición de las armas, impresiona tanto como el que la presencia de tropas no suscite la antes acostumbrada e inmediata amenaza de vandalismo y devastación en las más disímiles poblaciones del país, sometiéndolas a las arbitrariedades y abusos del poder central, como de los recurrentes alzamientos y otras faenas violentas del caudillismo tan inherente a la profunda vida y vivencia rural. Luce imposible de ocultar los temores fundados de una violencia generalizada, porque – aún incomprensibles para las nuevas generaciones - no es fácil borrar las profundas huellas que, entre 1830 y 1935, dejaron no menos de 354 sucesos sangrientos, incontables guerras reales y también imaginarias; por consiguiente, forzada la paz en dos importantes períodos de la dictadura que nos ocupa 1924-1927 y 1932-35⁴⁵: no extrañan las insurrecciones estudiantil y militar de 1928, y, simultáneamente, las reformas castrenses, intuida la cercana desaparición física del general Gómez.

⁴⁵-José Luis Salcedo-Bastardo, *op.cit.*, p.387.

Vista la dictadura, según Michelena⁴⁶, como una salvación, más que un mal innecesario, «los jóvenes no preguntábamos de qué salvaba y a quién», constatada una deformación moral por la insensibilidad ante la suerte de sus más decididos y firmes opositores, pero – continúa Michelena –«cómo no alcancé las épocas de las guerras civiles, no puedo, por más que oí hablar de ellas, darme cuenta de qué era lo que aterraba a los que las habían visto, hasta el punto de conformarse con tan atroz tiranía a cambio de paz»⁴⁷. Por lo pronto, institucionalizado un poco más el desempeño castrense, la entidad aparentemente no provoca la desconfianza y el pánico de las antiguas andanzas.

La paz, según el Estado Nacional

Incontestable observación de Salcedo Bastardo, el derecho es un ámbito menoscabado en Venezuela, siendo la antijuridicidad sustancial a toda autocracia. El gomecismo se da siete constituciones, recurrente el fenómeno en nuestro historial republicano⁴⁸:

⁴⁶-Eduardo Michelena, *Vida caraqueña. Memorias íntimas, comentarios, anécdotas*. Caracas: Industria Gráfica Suñol. 1967, p.199.

⁴⁷-*Ídem*.

⁴⁸-José Luis Salcedo-Bastardo, *op.cit.*, p.445.

Más las vicisitudes no son exclusivas del Derecho Público; las mismas sufre el ordenamiento jurídico general. La disgregación de la vida política, sus interrupciones, los asaltos constantes a la estabilidad, no dejan prosperar ninguna tradición ni idea de orden continuo y se esfuma la posibilidad del esfuerzo pedagógico persistente que a nuestra joven colectividad pudiera haber llevado hasta un grado de institucionalismo regular, como el que consiguieron otros pueblos del hemisferio.

Sin embargo, la consolidación del Estado Nacional que hará exclusivamente suyo el monopolio legítimo o lícito de la violencia, a través del Ejército y los otros componentes afines, exige de una convincente racionalidad y, a pesar de los obstáculos, pretende un desarrollo legislativo truncado por las marchas y contramarchas de un régimen, a ratos, asediado con severidad por sus adversarios.

Dándole un paciente y casi confidencial soporte a las reformas militares consagradas y protocolizadas en julio de 1935, desde principios de la década se ha trabajado en los nuevos reglamentos de Servicio Interno y de Guarnición, finalmente promulgado el Código de Justicia Militar y Naval, la Ley Orgánica del Ejército y de la Armada, como la «novedosa» Ley de Servicio

Militar, minimizando en lo posible la arbitrariedad para con la población y consigo misma respecto a la entidad camino a convertirse en institución castrense. Por supuesto, hay resistencia y contención de los sectores más conservadores en los cuarteles y gobierno mismo, motivando – por ejemplo – el cierre por decreto de la Escuela Militar y Naval, visto la sublevación militar del 7 de abril de 1928, pero inevitable se hizo reabrir, bajo otro eufemismo, como la Escuela de Aspirantes a Oficiales⁴⁹.

Presumido el sentimiento y deseo generalizado por la paz, gana consciencia la efectiva nacionalización del Estado al que se puede apelar, como nunca antes, aceptada y, en creciente medida, confiada a las fuerzas armadas. Vale decir, la conformación de un Estado jamás visto que genera creencias y certezas, a pesar de sus conductores; en otras latitudes, aún en el caso contrario, provoca una parecida confianza, pues, salvando las distancias, respecto al llamado deseo popular de paz, luego de la primera guerra mundial, en Estados Unidos fue intensa la campaña de los grupos pacifistas socialmente arraigados (religiosos y educativos, sumada la «tradicional hostilidad de las organizaciones

⁴⁹-Ángel Ziem, *op.cit.* pp.180-210.

laborales»), finalmente desplazados al estallar la otra conflagración mundial a mediados de los cuarenta⁵⁰.

Finalmente, por una parte, la contra-fórmula medioeval abandona la amable y cómoda abstracción de una demanda por la paz, sintetizado por un llamado a la abolición del reclutamiento forzoso, el mejoramiento de las condiciones de vida del soldado, la desaparición de los castigos corporales, la creación de un «verdadero Ejército Popular que garantice la defensa y estabilidad de la República Democrática», como lo expresan en diciembre de 1935, muerto Gómez, los integrantes de la Plataforma para el Frente Popular Venezolano, suscrito por algunos de los firmantes del Plan de Barranquilla de 1931; o, en un Manifiesto respaldado por numerosísimas firmas autógrafas, se diga que «existe el Ejército Nacional, representación armada del Pueblo», pidiendo que el «Ejército, garantía del orden, corresponda a la confianza en él depositada por el Pueblo Venezolano».

⁵⁰-Arthur A Ekirch, «El deseo popular de paz como factor de la política militar», en: Harry L Coles (Selección, prólogo e introducción) *Poder militar y poder civil*. Buenos Aires: Editorial Hobbs – Sudamericana. 1962, p.171.

Por otra parte, a diferencia del poder político, la contrafórmula aprecia el poder técnico que encarna la entidad castrense integrada al Estado que pauta sus objetivos y la legitima, dándole «una función de sentido de carácter social»⁵¹; así las cosas, el programa suscrito por el ahora presidente encargado Eleazar López Contreras, en fecha 21 de febrero de 1936, afirma que «nuestras fuerzas armadas constituyen hoy una de las instituciones mejor organizadas al servicio de la colectividad nacional», teniendo «el país elocuente testimonio de ello», por lo que, reinventándola, el «Gobierno está dispuesto a que esa traición se afirme y se acreciente, mediante los perfeccionamientos que piensa introducir en las fuerzas de tierra, mar y aire», no sin precisar que «las fuerzas armadas personifican el Estado de todos, sólo sirven (SIC) los intereses nacionales y son extrañas a las luchas políticas (...) Acreedoras al respeto, a la admiración y al cariño de todo el pueblo venezolano»⁵².

⁵¹-Hermann Heller, *op.cit.*, p. 191.

⁵²-Naudy Suárez Figueroa [Compilación, introducción e índices], *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX*. Caracas: Colegio Universitario Francisco de Miranda. tomo I. 1977, p.110.

De 1935 a 1945

Al igual que en otras oportunidades en las que la paz y la estabilidad del país dependieron exclusivamente de la salud del dictador, hacia 1935 todo parecía y solamente parecía posible, añadido el golpe que pudo propinarle preventivamente el general Ernesto Velasco Ibarra al general Eleazar López Contreras, el albacea por excelencia de todas las tensiones acumuladas. Ya, echadas las bases de una cultura corporativa que después mostrará todo su vigor (por ejemplo, con el respaldo unánime a los golpes del 24/11/48 y del 02/12/52), a nuestro juicio, por 1935, Medina Angarita la concibió desde la inevitable perspectiva de los altos estamentos andinos, y, «por lo demás, es muy difícil creer que un militar pudiese alcanzar un alto rango sin ser gomecista, e Isaías Medina fue ascendido a coronel unos tres meses antes de la muerte del Benemérito»⁵³.

Andinismo trastocado en un pretorianismo oligárquico, más tarde radical al asimilar a las clases medias propulsadas por la renta petrolera, mucho después de derecha, izquierda y centro,

⁵³-Manuel Caballero, *Ni Dios ni Federación*. Editorial Planeta, Caracas. 1995, p.86.

como deducimos de Irwin⁵⁴, encontró una tribuna sin precedentes, la inexorablemente política que derivaba del monopolio de la violencia lícita, organizada y estructurada sobre bases doctrinarias que fortalecían al Estado Nacional. Así, en relación al acto del 25° aniversario de la creación de la Academia Militar, extraordinaria campana de resonancia, deja claro Ochoa Briceño un juicio que también le concierne: «Ese día por primera vez salió a la arena política el teniente coronel Isaías Medina Angarita» para «pronunciar un discurso con bastante fondo político en representación de la oficialidad egresada de la Escuela Militar»...El discurso de Medina tuvo un eco favorable en ciertos sectores de la opinión pública, con lo que empezó a demostrar que era un hombre de gran futuro...Todo esto entraba en los inteligentes cálculos del general López Contreras, en momentos en que se avecinaban acontecimientos de imprevisibles consecuencias como era el fin del período constitucional o la muerte del ya vitalicio Jefe único»⁵⁵.

⁵⁴-Domingo Irwin, *op.cit.* p.25 y Domingo Irwin e Ingrid Micett, *Militares y política en Venezuela*, Caracas: siglo XX. *Las crónicas del mayor Santiago Ochoa Briceño y general de división (Ej) Fernando Ochoa Antich*. Montalbán, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, N° 44: 151.

⁵⁵-Santiago Ochoa Briceño, *op.cit.* p.176. (Según Domingo Irwin, *op.cit.* Únicamente el azar impidió que Ochoa Briceño participara de la asonada del 7 de abril de 1928, retirándose de la entidad castrense para luego reincorporarse y muy luego fracasar en la defensa del gobierno de Medina Angarita, concluyendo que

Los acontecimientos de octubre de 1945, por contrastantes que fuesen las circunstancias, estridentes y silentes, permiten corroborar que el «poder político en la Venezuela de esos años no se encontraba en otro sitio que en los cuarteles»⁵⁶, como ocurrió en 1935 al formalizarse definitivamente la institución castrense. Sin embargo, los minoritarios oficiales de campaña, promovidos en los antiguos campos de batalla, llamados *chopos e ´ piedra*, hacia 1945, «carecían de importancia dentro de la estructura militar durante la presidencia de Medina»⁵⁷, pero auspiciaron y desplegaron una formidable convicción y maniobra política⁵⁸ que, por cierto, alguna familiaridad tiene con la gran engañifa que, a partir de 1913, les permitió a los líderes militares probar cuan eficaz, intenso y contundente era el aparato militar para imponerse fronteras adentro.

«sus intereses son más políticos que castrenses (siendo) decididamente un oficial militar políticamente motivado», p.143).

⁵⁶-Domingo Irwin, *op.cit.*, p.168.

⁵⁷-Domingo Irwin, *op.cit.*, p.144.

⁵⁸-Luis Barragán, *De la demanda salarial de una corporación castrense menoscabada: el 18 de octubre de 1945 (Breve ejercicio histórico)*, en: <https://www.elnacional.com/opinion/de-la-demanda-salarial-de-una-corporacion-castrense-menoscabada-el-18-de-octubre-de-1945-breve-ejercicio-historico/>;cfr.<https://apuntaje.blogspot.com/2023/12/inusual-cigarrillo-las-puertas-de.html>.

Reinventada la tradición militar en Venezuela, o, quizá sea mejor expresar, la del profesionalismo militar⁵⁹, en 1935, gracias al convencimiento, la serenidad y habilidad de López Contreras, fue demasiado evidente que las fuerzas armadas como manifestación cierta e inequívoca del Estado Nacional, no podían reemplazarlas otras entidades, organizaciones, estructuras y, en definitiva, individualidades reminiscentes de la Venezuela interiormente comunicada, caudillista y feudal que jamás comprendió el fenómeno petrolero en puertas. Para 1945, y, con mayor razón, después de 1948, el principal argumento defensivo será el de impedir la división y desaparición de la institución armada, erigiéndose como garante de la propia existencia e identidad de la nación en los términos de Rodríguez⁶⁰, 2015: 15-27], esbozado en la interpretación que hizo Medina Angarita en

⁵⁹-Domingo Irwin, *op.cit.* precisa: «En realidad, en términos académicos serios y objetivos, la pretendida “tradición militarista” no es tal. Lo segundo, ya que no procuraba avanzar hacia un estado militar, una sociedad militarizada, afortunadamente para la sociedad venezolana del siglo pasado...Era, en realidad, un grotesco y simple recurso para emplear a los militares como soporte necesario para el poder del dictador...Nuestra tradición no es militarista, es expresión del pretorianismo moderno venezolano», p.165.

⁶⁰-Frank Rodríguez, «El discurso político de la dictadura: Una aproximación a partir de la historia intelectual», en: Guillermo T Aveledo. –José Alberto Olivares [Compiladores], *Cuando las bayonetas hablan: Nuevas miradas sobre la dictadura militar 1948-1958*. Universidad Metropolitana – Universidad Católica Andrés Bello, Caracas. 2015, p.15-27.

su alocución de julio de 1935, no por casualidad de una profunda inspiración positivista.

Conclusiones

Tres acontecimientos de trascendencia sociológica, política e histórica, anuncian una nueva etapa para el país: la creación de la Escuela Militar, en 1910; el exitoso primer golpe técnico de Estado de 1913, perfeccionado al año siguiente mediante un golpe político igualmente incruento; y el acto aniversario de la institución educativa castrense, en 1935. Tratamos de hechos que tienen por soporte y explicación la militarización de la memoria que no, la de la sociedad venezolana en sí misma.

La celebración del 25° aniversario de la creación de la Escuela Militar y Naval, mediante un solemne acto castrense, protocolizó ante la opinión pública la definitiva consolidación del Estado Nacional expresada y sustentada en una corporación castrense convincentemente profesional, especializada y estable. Además, ella experimentó un fenómeno de características muy particulares, inherente a su específica y autónoma naturaleza,

cónsono con la paz mínima deseada por la población, en el que la literatura política e ideológicamente sesgada no ha reparado.

La alocución aniversaria y el inmediato ascenso profesional de Isaías Medina Angarita, notario ante la propia entidad armada una realidad que se hará irreversible con su profesionalización, despuntando otra: la selección misma del orador. Éste, incluso, a su regular y notable promoción en el escalafón militar, demuestra la confianza que inspira al régimen añadido el anterior desempeño de la presidencia del importante estado Táchira.

Versamos en torno a un proceso nada improvisado respecto al destino del país, sostenido y garantizado por la entidad armada, según lo acordado por Juan Vicente Gómez con Eleazar López Contreras. Nada fortuito, todo apunta al papel protagónico discreta y crecientemente alcanzado por Isaías Medina Angarita, desde la referida y estelar alocución, como el ascenso militar, aproximándose la muerte del dictador.

Contenido

DESENTRAÑANDO EL MISTERIO: LA CORBETA FLOWER «CARABOBO» Y SU TRÁGICO FINAL EN LA BAHÍA DE GASPÉ

Félix Blanco

Fblanco65@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-6983-891X>

Introducción

Para cumplir con el objetivo de determinar, cuál de las siete corbetas, de la clase Flower canadiense, adquiridas por el Estado venezolano en octubre de 1945, para formar parte de las Fuerzas Navales de Venezuela (FNV); «Algoma», «Battleford», «Wetaskiwin», «Oakville», «Dunvegan», «Amherst» y «Kamsack»; que fue renombrada Carabobo, fue la nave que naufragó el 3 de diciembre de 1945, en la bahía de Gaspé, Quebec, Canadá; se presentarán registros electrónicos (artículos técnicos, publicaciones periódicas, sitios Web oficiales, etc.), de comprobada confiabilidad, encontrados en la red mundial de



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

información, que hagan referencia al naufragio ocurrido, y que, positivamente, identifiquen a la embarcación siniestrada. Se repasarán, brevemente, las especificaciones técnicas e historial de servicio, específicamente, de las corbetas «Amherst» y «Kamsack», de las cuales se tienen dudas de su destino final, ese día de invierno.

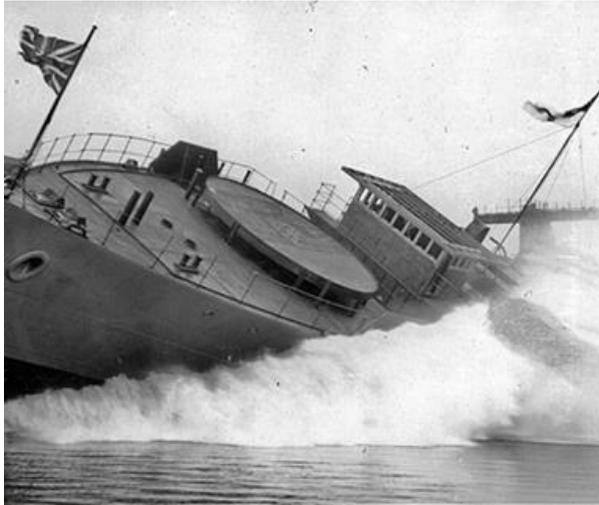
Breve descripción de las corbetas Flower en la Segunda Guerra Mundial

Durante la Batalla del Atlántico, en la Segunda Guerra Mundial, y ante el incremento de los ataques exitosos de los submarinos alemanes (U-Boot)¹, los a los convoyes oceánicos de transporte de suministros y de tropas, en ruta desde Norteamérica y Canadá, hasta puertos aliados en Europa o en el Ártico ruso, con grandes pérdidas de vidas humanas, equipamiento y de buques mercantes y de guerra, los británicos decidieron buscar un diseño de buques livianos de escolta antisubmarina, que pudieran ser construidos en masa, para cumplir la misión de proteger a los mercantes y reemplazar

¹-U-Boot: acrónimo formado por la palabra compuesta del idioma alemán *Unterseeboot*, que significa buque submarino.

rápidamente las posibles pérdidas que ellos mismos pudieran sufrir en el cumplimiento de su misión.

Figura 1. Botadura de la corbeta HMCS «Kamsack» K-171, 5 de mayo de 1941.



Fuente: Wikipedia

El esquema seleccionado fue el de la corbeta clase Flower, del ingeniero naval William Reedde (1939). Este tipo de buque de guerra, diseñado originalmente para uso civil como barco ballenero, y luego en tiempos de guerra, para el patrullaje cercano de costas, aunque poco armado y de velocidad ligeramente mayor a la de los barcos que debía escoltar, unos 16 nudos, era bastante maniobrable y marinerero; características muy apreciadas en la

lucha antisubmarina. Estaba equipado con lo necesario para cumplir su función; un único cañón en la proa de 102 mm, sonar, artillería ligera, dos lanzadores de cargas por cada lado, y dos rieles con 40 cargas de profundidad en la popa. Cumplieron exitosamente con la misión de escolta de convoyes encomendada, acreditándose varios hundimientos de «lobos grises»² alemanes, y sufriendo, a su vez, varias bajas durante la batalla atlántica.

Adquisición de las corbetas canadienses por el Estado venezolano en octubre 1945

Ramón Rivero Blanco, en su artículo; *Las corbetas clase Flower en Venezuela parte I*, describe, con abundantes datos técnicos, registros históricos y fotografías, el proceso de adquisición de las siete corbetas canadienses y del malogrado

²-La estrategia de guerra naval alemana, durante la Batalla del Atlántico, conocida por «Manada de lobos», diseñada por el almirante Dönitz, consistía en imitar el comportamiento de estos depredadores caninos, al asechar y cazar sus presas. Durante la luz del día, los submarinos buscaban sumergidos, en el medio del Atlántico norte, a los buques de carga aliados, en las posibles rutas de abastecimiento. Al encontrar uno de ellos al grupo de barcos mercantes, radiaban en código encriptado su ubicación y dirección a los otros submarinos de la «Manada de lobos», para luego concentrarse en números de seis o más naves, procedían a seguir sigilosamente, a una distancia que no delatara su presencia al convoy, hasta que, en altas horas de la noche, sin luna, procedían a emerger y ubicarse en medio del convoy, para atacarlos con torpedos, ensombrecidos por la oscuridad nocturna.

viaje de la flotilla, conformada por los navíos FNV³ «Constitución», FNV «Independencia» y FNV «Carabobo», desde el puerto de Sorel en Canadá, el 28 de noviembre de 1945, y de los graves incidentes ocurridos durante este periplo, hasta la llegada de las naves restantes, al puerto de New York, a finales de diciembre de 1945. Las otras cuatro corbetas; FNV «Federación», FNV «Libertad», FNV «Victoria» y FNV «Patria», serían remolcadas individualmente, sin ningún tipo de contratiempo, desde Sorel y Halifax, hasta New York, llegando entre finales de diciembre, de ese mismo año, y el primer trimestre de 1946⁴.

Figura 2. Insignia Armada venezolana



³-FNV: Siglas que identifican a los navíos de las Fuerzas Navales de Venezuela.

⁴-*Corvettes Going For \$30,000 Apiece*. The Globe and Mail. Octubre 24, 1945, p. 3.

Figura 3. Aviso clasificado de venta corbetas



Fuente: <https://hanleypur.blogspot.com>

Corbeta HMCS «Amherst» (K-148)⁵

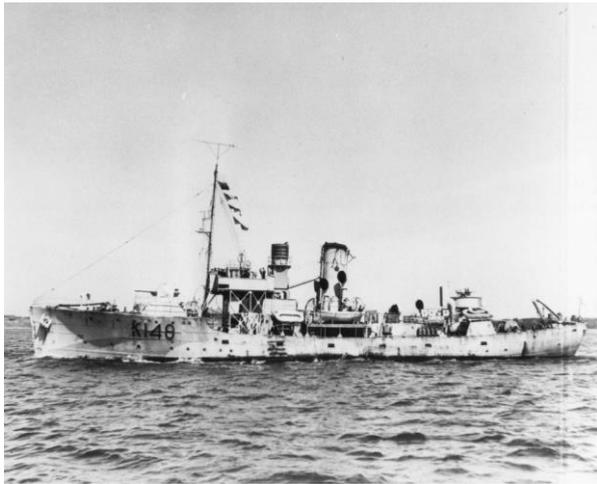
La corbeta HMCS «Amherst», perteneciente a la clase Flower⁶, enumerada K-148, fue construida y botada en los astilleros de la «Saint John Drydock and Shipbuilding Co. Ltd.»,

⁵-Jhon Lambert y Alan Raven, «Flower Class Corvettes in World War II». Maryland: Estados Unidos, Editorial White Raven Press. 2000.

⁶-El nombre de clase «Flower», flor en inglés, se usó para designar a la producción de navíos de escolta ligeros, que en la «Royal Navy» británica, recibieron el nombre de plantas florales. En la «Royal Canadian Navy», a las corbetas de este modelo, se le asignaron el nombre de las ciudades canadienses que; aportaron fondos, patrocinaron o participaron activamente en la construcción de ellas.

New Brunswick, Canadá, el 4 de diciembre de 1940. Le fue dado el nombre de la ciudad de Amherst, en la provincia de Nova Scotia, Canadá⁷.

Figura 4. HMSC «Amherst» K-148, circa 1943.



Fuente: <https://www.canada.ca>

Varias de las misiones asignadas a esta nave de guerra, consistieron en proveer escolta oceánica de convoyes de suministros y tropa, desde puertos canadienses atlánticos, hasta el teatro de guerra europeo y ruso. Participó en dos grandes

⁷-«HMCS Amherst». <https://nshighlandersmuseum.ca/2021/06/29/hmcs-amherst/>, p.1

batallas de convoyes, identificados como; ON-127, en agosto de 1942 y SC-107, en octubre de 1942; fue dada de baja de la Royal Canadian Navy, el 16 de Julio de 1945 y enviada al puerto de Sorel, en la provincia de Quebec, donde sería vendida al Estado venezolano, en octubre de ese mismo año⁸.

Figura 5. Insignia de la Royal Canadian Navy (RCN)



⁸-Ramón Rivero Blanco. *Las corbetas clase Flower en Venezuela*. En Correo de la Armada número 297. 2013.

Tabla 1. Amherst: especificaciones Técnicas

Nombre	HMCS Amherst
Numeral	K-148
Clase y tipo	Clase Flower corbeta
Desplazamiento	950 tons largas (970 t)
Longitud	205 pies 1 pulgada (62.51 m) o/a
Manga	33 pies 1 pulgada (10.08 m)
Calado	13 pies 5 pulgada (4.09 m)
Propulsión	Una hélice
	2 × calderas Scotch
	Motor recíprocarde de vapor de 1 × 4-cilindros de triple-expansión.
	2,750 ihp (2,050 kW)
Velocidad	16 nudos (30 km/h; 18 mph)
Rango	3,450 nmi (6,390 km; 3,970 mi) a 12 nudos (22 km/h; 14 mph)
Complemento	47 marinos.
Sensores	Radar 1 × SW1C despues 2C radar
	Sonar 1 × Tipo 123A o Tipo 127DV
Armamento	1 × BL 4 in (102 mm) Mk.IX cañón principal.
	2 × .50 cal ametralladoras gemelas.
	2 × Lewis .303 cal ametralladoras.
	2 × Mk.II lanzadores de carga de profundidad.
	2 × rieles con 40 cargas de profundidad.
	Originalmente con equipo para barrer-minas, removido después.

Fuente: Wikipedia

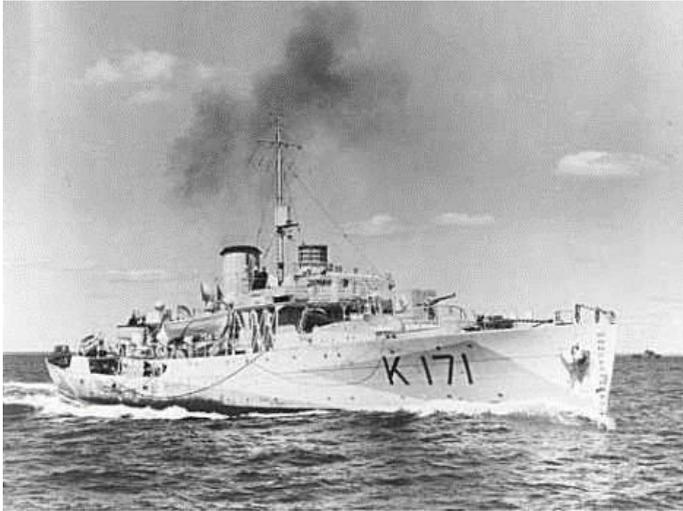
Corbeta HMCS Kamsack (K-171)⁹

La corbeta HMCS «Kamsack», numeral K-171, fue construida y botada en los astilleros de la «Port Arthur Shipbuilding Co. Port Arthur Ontario», Canadá, el 5 de mayo de

⁹-John Lambert y Alan Raven, *op.cit.*

1941. Se nombró en honra la ciudad de Kamsack, en la Provincia de Saskatchewan, Canadá¹⁰.

Figura 6. HMSC «Kamsack» K-171 circa 1944.



Fuente: <https://www.canada.ca>

La mayoría de su tiempo de servicio, lo prestó haciendo patrullaje de costas y escolta de convoyes, con puerto base en Halifax, Nova Scotia, Canadá, en el área conocida como «Corredor Triangular», *Triangle Run* en inglés, formado por la unión de

¹⁰-HCS Kamsack. Disponible en http://www.forposterityssake.ca/Navy/HMCS_KAMSACK_K171.htm.

líneas imaginarias que unen los puntos geográficos ubicados en los puertos de las ciudades de Boston, estado de Massachusetts – Estados Unidos, Halifax y St. John, en las provincias de Nova Scotia y Newfoundland&Labrador – Canadá. Fue retirada de la lista de buques activos de la Royal Canadian Navy, el 22 de Julio de 1945 y fondeada en el puerto de Sorel, hasta su venta a la Armada venezolana, en octubre de ese mismo año¹¹.

Tabla 2. Kamsack: especificaciones Técnicas.

Nombre	HMCS Kamsack
Numeral	K-171
Clase y tipo	Clase Flower corbeta
Desplazamiento	950 tons largas (970 t)
Longitud	205 pies 1 pulgada (62.51 m) o/a
Manga	33 pies 1 pulgada (10.08 m)
Calado	13 pies 5 pulgada (4.09 m)
Propulsión	Una hélice 2 × calderas agua-tubulares. Motor reciprocante de vapor de 1 × 4-cilindros de triple-expansión. 2,750 ihp (2,050 kW)
Velocidad	16 nudos (30 km/h; 18 mph)
Rango	3,450 nmi (6,390 km; 3,970 mi) a 12 nudos (22 km/h; 14 mph)
Complemento	6 oficiales, 79 marinos.
Sensores	Radar 1 × SW1C despues 2C radar Sonar 1 × Tipo 123A, despues Tipo 127DV
Armamento	1 × BL 4 in (102 mm) Mk.IX cañón principal. 2 × .50 cal ametralladoras gemelas. 2 × Lewis .303 cal ametralladoras. 2 × Mk.II lanzadores de carga de profundidad. 2 × rieles con 40 cargas de profundidad. Originalmente con equipo para barrer-minas, removido después.

Fuente: Wikipedia

¹¹-Ramón Rivero Blanco, *op.cit.*

Corbeta HMCS «Dunvegan» (K-177)¹²

La corbeta HMCS «Dunvegan» (K-177), se le dio el nombre de una villa en la provincia de Nova Scotia. Fue construida en los astilleros de la compañía «Marine Industries Ltd» en Sorel, Quebec, el 11 de diciembre de 1940. Fue puesta en comisión el 9 de septiembre de 1941. Durante la Segunda Guerra Mundial, sirvió en varias unidades navales de la RCN, como: Sydney Force, Comando New founland unidad N16, Fuerza de Escolta Local Occidental Western Local Escort Force, etc. cumpliendo funciones, entre otras, como escolta oceánica de convoyes (SC-55), con alcance hasta Islandia. Fue retirada del servicio activo el 3 de julio de 1945, en el puerto de Sídney, en la Provincia de Nova Scotia.

¹²-John Lambert y Alan Raven, *op.cit.*

Figura 7. Corbeta HMCS «Dunvegan» K-177. Circa 1940



Tabla 3. Dunvegan: especificaciones técnicas. Fuente: Wikipedia

Nombre	HMCS "Dunvegan"
Numeral	K-177
Clase y tipo	Clase Flower corbeta
Desplazamiento	950 tons largas (970 t)
Longitud	205 pies 1 pulgada (62,51 m) o/a
Manga	33 pies 1 pulgada (10,08 m)
Calado	11,5 pies 5 (3,51 m)
Propulsión	Una hélice 2 × calderas agua-tubulares. Motor reciprocante de vapor de 1 × 4-cilindros de triple-expansión. 2,750 ihp (2,050 kW)
Velocidad	16 nudos (30 km/h; 18 mph)
Rango	3,450 nmi (6,390 km; 3,970 mi) a 12 nudos (22 km/h; 14 mph)
Complemento	6 oficiales, 79 marinos.
Sensores	Radar 1 × SW1C despues 2C radar Sonar 1 × Tipo 123A, despues Tipo 127DV
Armamento	1 × BL 4 in (102 mm) Mk.IX cañón principal. 2 × ametralladoras gemelas 0,50 cal. 2 × ametralladoras Lewis 0,303 cal. 2 × Mk.II lanzadores de carga de profundidad. 2 × rieles con 40 cargas de profundidad. Originalmente con equipo para barrer-minas, removido después.

Fuente: Wikipedia

Incidentes ocurridos durante el viaje de la flotilla de corbetas, desde Sorel hasta New York. Diciembre de 1945

Como indica Rivero en su artículo¹³, el viaje de las tres corbetas; «Independencia», «Constitución» y «Carabobo», desde Sorel hasta New York, estuvo plagado de graves incidentes, desde casi el mismo día de su zarpe, el 28 de noviembre de 1945. Cambios en el alcance del proyecto de reparación y de reacondicionamiento de las corbetas, además de la situación política de Venezuela¹⁴, en octubre de 1945, fueron de gran influencia para que la entrega de la flotilla de siete naves, prevista para el mes de noviembre, se retrasara lo suficiente, como para que su partida se produjera a inicios del invierno canadiense, condición que, sumado al bajo nivel técnico, indisciplina y poca experiencia marinera de la tripulación canadiense contratada para el manejo de los barcos, influyeran en gran parte a la sucesión de los accidentes que causaron, entre otros daños; la colisión entre la «Constitución» y la «Independencia», el 28 de noviembre; el abordaje, con pérdida total, de la «Carabobo», el 3

¹³-Ramón Rivero Blanco, *op.cit.*

¹⁴-La llamada «Revolución de Octubre», el 18 de octubre de 1945, Venezuela; fue un golpe de Estado, cívico-militar, que derrocaría al presidente Medina Angarita y establecería una junta de gobierno, hasta el año de 1947, cuando se convocó a las primeras elecciones universales, secretas y directas, que ganó, el famoso político y escritor venezolano, Rómulo Gallegos.

de diciembre de 1945; y la varadura de la «Independencia» con daños leves en su casco y la pérdida del timón y la hélice, sucedido el día 12 del mismo mes¹⁵.

Figura 8. Plan de navegación original de las corbetas



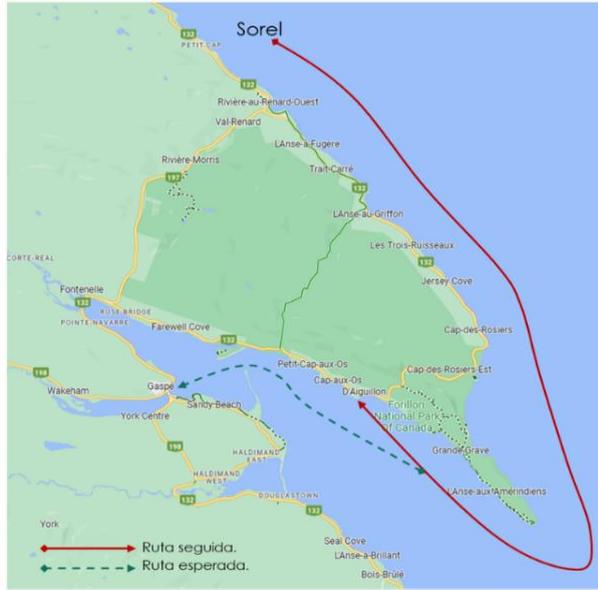
Nafragio de la corbeta FNV «Carabobo», 3 de diciembre de 1945

De todos los eventos descritos en la sección anterior, interesa, para los fines de este ensayo, el relacionado con la colisión y posterior embarrancamiento de la corbeta «Carabobo»,

¹⁵-Former Corvette Founders in Gale; Second Aground. The Globe and Mail. Diciembre 15, 1945, p.1.

contra un arrecife, que produjeron graves daños estructurales, y que llevarían al abandono y posterior naufragio de la nave.

Figura 9. Ruta seguida por la corbeta «Carabobo».



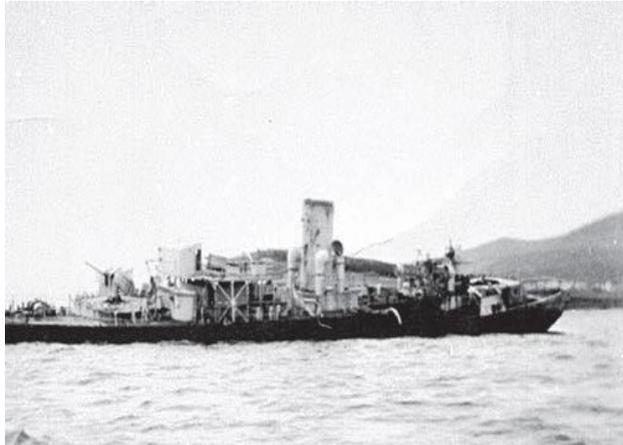
Fuente: Google maps 2023

Fuentes de información canadienses¹⁶, según entrevistas hechas a la tripulación, indican que el accidente de la corbeta «Carabobo», sucedido el 3 de diciembre, a las 9:00 de la mañana,

¹⁶-Robert Anderson, *Canadian Crews Charge Former Corvettes Loss Due to Bad Seamanship*. The Globe and Mail; Diciembre 17, 1945, p.1.

con buen clima y visibilidad, se produjo luego que se ordenó el cambio del rumbo prestablecido (Sorel–New York), para dirigirse hacia el puerto ubicado en el interior de la Bahía de Gaspé, para proveerse de agua para la caldera. El desconocimiento de la zona por el piloto y la falta de las cartas de navegación de la bahía, incidieron a que al barco se le pusiera por error, en ruta directa hacia el arrecife somero «Seal Rock». El buque colisionó fuertemente contra el atolón, quedando varado en él. Durante dos días, se trató en vano de liberar la nave, pero el impacto contra la roca había perforado el tanque de combustible, abriendo una vía de agua en el casco, que no pudo ser controlada por el personal de abordo, obligando al comandante, Luis Vásquez Calzadilla, a tomar la difícil decisión, el día 5 de diciembre, de ordenar el abandono la nave y trasladar su dotación a la corbeta «Independencia», en medio de una tormenta invernal que azotaba al golfo de Saint Lawrence ese día. Días después, las fuertes corrientes marinas del golfo, lograron liberar a la corbeta del arrecife, arrojándola hasta la costa, en la playa Cassivi, donde se hundió parcialmente.

Figura 10. Vista de la «Carabobo» encallada.



Fuente: Édouard Perry, colección Hélène Perry

En un artículo publicado en la revista canadiense *Magazine Gaspésie*, por Jean-Marie Fallu, titulado *Un pays de naufrages*¹⁷, y en la página oficial del gobierno de la Provincia de Quebec Canadá¹⁸, mencionan; que los marineros canadienses contratados para llevar el barco, se amotinaron y no quisieron obedecer la orden de abandonar el buque, que se estaba hundiendo, dada por el comandante Calzadilla, y que este tuvo que recurrir a su pistola reglamentaria, para que su mandato se cumpliera cabalmente.

¹⁷-Jean-Marie Fallu, «Épave du Carabobo». En *Magazine Gaspésie*, Número 2, Volumen 52.

¹⁸-<https://www.patrimoine-culturel.gouv.qc.ca/>

Figura 11. Corbeta FNV «Independencia». Circa 1960.

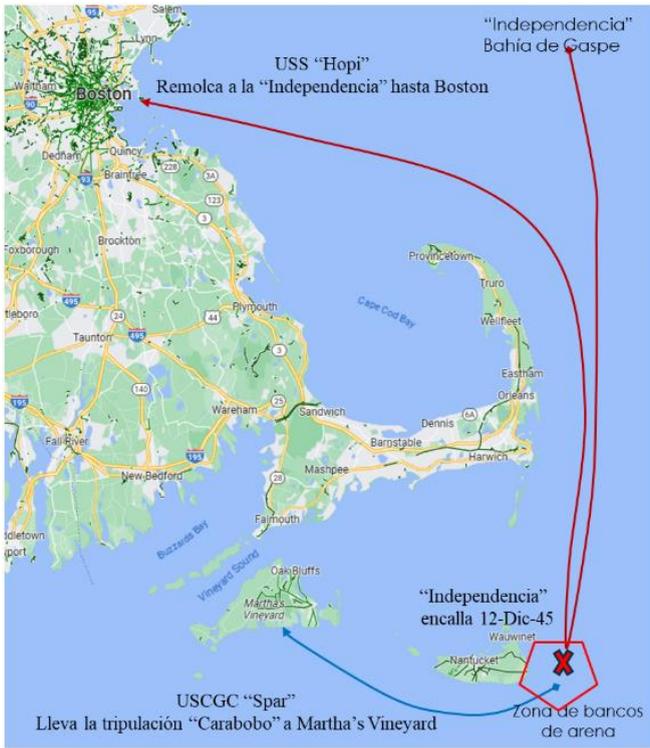


Fuente: colección Ramón Rivero Blanco

La corbeta «Independencia», con el número de tripulantes ahora duplicados con la añadidura de la dotación de la «Carabobo», intentó proseguir con el plan de ruta preestablecido con destino New York, cuando, nueve días después, por razones no establecidas todavía, encalló en un banco de arena cercano al este de la isla de Nantucket, llamado «Rose and Crown», situado a 15 millas (25 km) al este del faro «Sankaty Head», ubicado en las coordenadas 41°16.996' N, 69°57.903' W, el 12 de diciembre, a las 5:30 p.m.; quedando varada, sin daños a su personal o a su

casco, pero con la pérdida del timón y la hélice, lo que la imposibilitó poder liberarse del bajío con su propia propulsión¹⁹.

Figura 12. Posición aproximada del lugar de la encallada de la «Independencia».

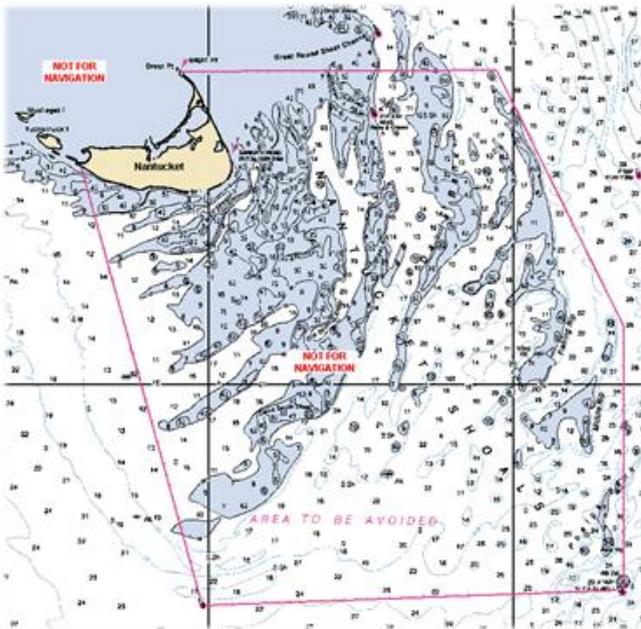


Fuente: Google maps 2023

¹⁹-Robert Anderson, *op.cit.*

La siguiente ilustración, tomada de la agencia norteamericana, para la administración de océanos y atmósfera, «National Oceanic and Atmospheric Administration», muestra el área de bancos de arena, al sur-este de la isla de Nantucket, que ha de ser evitada por barcos de más de 1000 toneladas brutas, que transporten hidrocarburos o materiales peligrosos.

Figura 13. Ubicación de los bancos de arena de Nantucket año 2010.



Fuente: National Oceanic and Atmospheric Administration

El 13 de diciembre, 01:00 am, fue requerida la asistencia de la Guardia Costera de los Estados Unidos, que asignó al remolcador USS «Hopi» (AT-71), para liberar a la nave «Independencia» de su embarrancamiento y remolcarla hasta el puerto de Boston, Massachusetts, para hacerle las reparaciones requeridas para poder continuar con su viaje hasta New York. El «Hopi» y la corbeta venezolana, arribaron a las 10:00 horas de la mañana del 15 de diciembre de 1945, según la bitácora de ese año, del astillero de Boston²⁰.

Figura 14. Remolcador USS «Hopi» (AT-71). Circa 1940.



Fuente: [https:// www.navsource.org](https://www.navsource.org)

²⁰-*Calmer seas assist 5 ships in distress*. Toronto Daily Star. Diciembre 14, 1945, p.2.

Los 27 tripulantes canadienses de la «Carabobo», fueron relevados de sus obligaciones contractuales, y llevados por el guarda costas USCGC *Spar* (WLB-403), a la costa de la isla Martha's Vineyard, Massachusetts, el 14 de diciembre. Dieciséis de ellos fueron evaluados por médicos en el hospital de la población de Edgartown, por haber sufrido lesiones leves y por la exposición al severo clima. Todos ellos fueron dados de alta al poco tiempo, sin daños físicos importantes que lamentar. Los once marinos restantes, fueron trasladados a la base naval de la USS Navy, en la misma isla, para ser puestos a la disposición de las autoridades de inmigración norteamericanas. Los diecisiete marineros de la corbeta «Independencia», debieron permanecer a bordo de ella durante todo el trayecto a Boston, remolcados por el USS «Hopi»²¹.

²¹-*Corvettes run into trouble – One sunk, one disabled going to Venezuela*. Windsor Daily Star. Diciembre 15, 1945, p.2.

Figura 15. Siembra-boyas USCGC «Spar» (WLB-403). Circa 1944.



Fuente: <http://www.hagertygrain.com>

Estado actual del pecio de la corbeta «Carabobo»

Hoy en día, lo poco que queda de la corbeta «Carabobo», principalmente su popa y equipos grandes, como la caldera y el motor, están protegidos por el gobierno provincial de Quebec, y forman parte del patrimonio submarino cultural y turístico del Parque Nacional Forillon, en la Bahía de Gaspé. El pecio resulta atractivo para buceadores principiantes, debido a que yace a poca

profundidad, unos 5 metros, con corrientes suaves ideales para el buceo. Parte de su estructura, puede verse a simple vista con la marea baja y alberga una gran variedad de fauna y flora marina, como anemonas, peces y langostas. Los restos del naufragio, se localizan a unos 457 metros de la playa Cap-Aux-Os, a 91 metros de la punta más al oeste de la costa²².

Figura 16. Registro pecio «Carabobo» gobierno provincial de Quebec

The screenshot shows the 'Répertoire du patrimoine culturel du Québec' website. The search bar contains 'carabobo'. The main content area displays the entry for 'Épave du Carabobo', categorized as 'Patrimoine mobilier (Bien archéologique)'. The entry includes a detailed description, metadata, and classification information.

Épave du Carabobo
 Type : Patrimoine mobilier (Bien archéologique)

Autre(s) nom(s) :
 - NCSM Abnerst (N-140)

Région administrative :
 - Gaspésie—Îles-de-la-Madeleine

Municipalité :
 - Gaspé

Date :
 - 1940-05-23 – 1941-06-05 (Construction)
 - 1945-12-08 (Naufrage)
 - 1946 (Découverte)

Période :
 - Le Québec moderne (1867 à 1960)

Thématique :
 - Patrimoine maritime et fluvial

Classification :
 - Bien archéologique > Objets de distribution et de transport > Transport nautique : bateau > Corvette
 - Bien archéologique > Objets de distribution et de transport > Transport nautique : fonction > Militaire
 - Bien archéologique > Objets de distribution et de

Description :
 Le Carabobo est une corvette de la classe Flower construite en 1940-1941 qui fait naufrage en 1945. Jaugeant 950 tonnes, il mesurait à l'origine 76 mètres de longueur et 12 mètres de largeur. Sa partie arrière, incluant la poupe, est intacte sur environ quinze mètres. Des vestiges structurels sont éparpillés sur une vaste étendue dont les limites restent inconnues. Le Carabobo gît à un peu moins de dix mètres de profondeur dans la baie de Gaspé, face au Parc national Forillon.

Provenance archéologique :
 - DeD0-1

Contexte archéologique :
 - Épave

Lieu de production :
 - Amérique du Nord > Canada > Nouveau-Brunswick > Saint-Jean

Type de fabrication :
 - Semi-industriel

Matériaux :
 - Métal - métaux et alliages ferreux (Acier)

Dimensions :
 - Hauteur : 3,5 mètre(s)
 - Largeur : 12 mètre(s)
 - Longueur : 76 mètre(s)

Intégrité :
 - Objet incomplet (25% à 75% de l'objet)

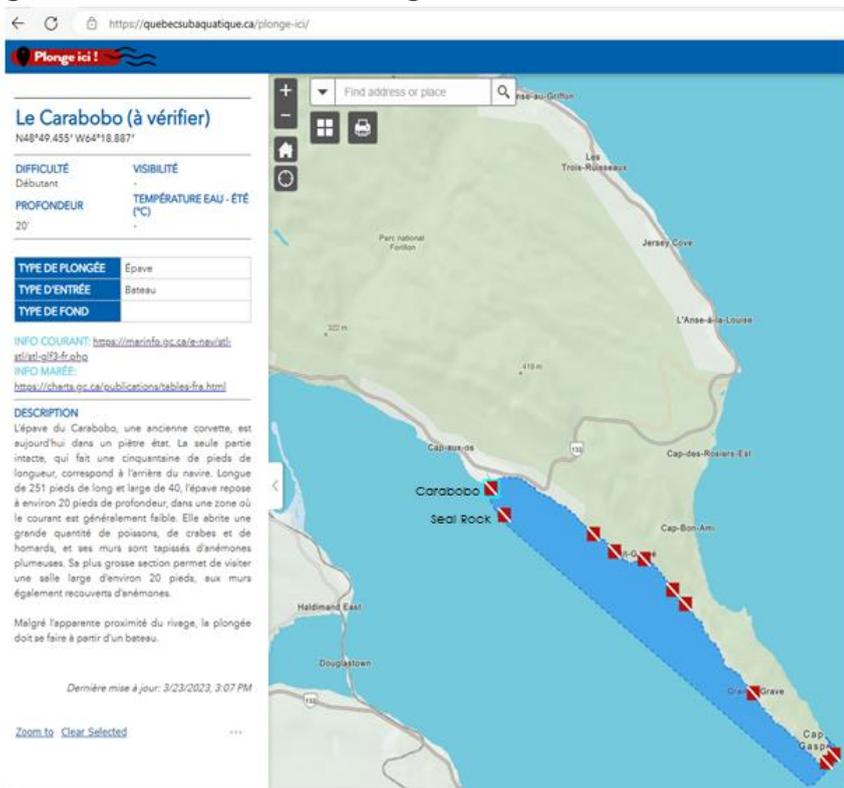
Nombre de biens :
 - 1

Discipline :
 - Archéologie historique

²²-Jean-Marie Fallu, *op.cit.*

La siguiente ilustración, muestra en un mapa electrónico la ubicación del sitio del naufragio de la «Carabobo»; a pocos metros de la orilla de la playa Cap-aux-Os, en costa de la Bahía de Gaspé, en la península del mismo nombre, en la provincia de Quebec, Canadá. Coordenadas geográficas: N48° 49.455' W64° 18.887'.

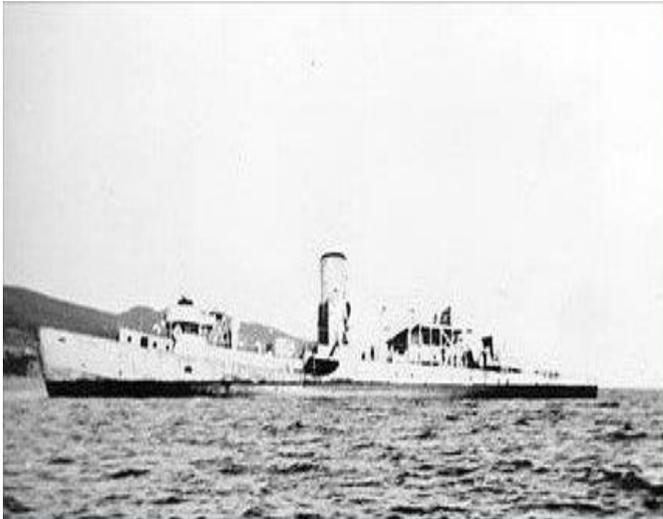
Figura 17. Ubicación del naufragio de la «Carabobo».



Fuente: quebecsubaquatique.ca 2023

Menciona también este registro electrónico²³, que el desvalijamiento del pecio de la corbeta «Carabobo», por parte de los lugareños, comenzó casi desde el mismo momento de ser abandonada por su tripulación, debido a su cercanía a la costa, y la capa de hielo que se forma en la superficie del mar en invierno, que permitía a los lugareños acceder fácilmente, a pie, a la embarcación siniestrada, cuya obra muerta había quedado por encima del nivel del mar.

Figura 18. Vista del pecio de la «Carabobo» en Gaspé.



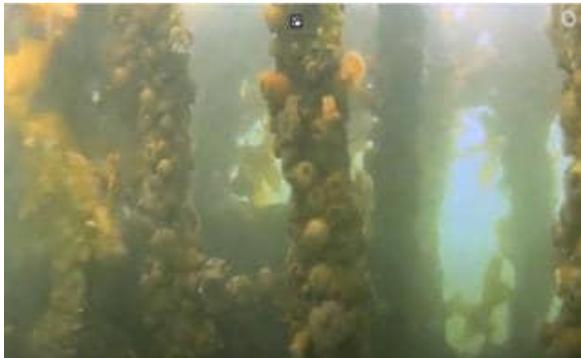
Fuente: <https://mail.scubapedia.ca/index.php/Forillon>

²³- Jean-Marie Fallu, *op.cit.*

Con el paso del tiempo, el pecio de la «Carabobo» se partió en dos y los grandes bloques de hielo, que se forman en invierno, actuaron como piedras de molino; reduciendo el casco a pequeños pedazos; siendo estos esparcidos en el área de la bahía, por las fuertes corrientes submarinas del Golfo de Saint Lawrence.

El pillaje de los metales valiosos en los restos del buque, como por ejemplo el cobre, continuó en los años 70, realizado ahora por parte de buceadores «carroñeros de metales» de oficio, que hasta llegaron a usar dinamita, para abrirse paso entre la estructura del barco y así poder extraer los materiales con mayor facilidad.

Figura 19. Video mostrando restos de la Corbeta «Carabobo».



Fuente: canal yootube: Jean-Marc **Perreault**

En 1999, en un informe²⁴ enviado por la Guardia Costera Canadiense (Canadian Coast Guard-CCG) al administrador del «Fondo de Compensación por Contaminación por Hidrocarburos Provenientes de Buques» (Ship-Source Oil Pollution Fund-SOPF) se reportó, que buceadores recreativos habían notado fugas de petróleo provenientes del casco de un pecio en la Bahía de Gaspé.

El 1 de agosto del 2001, una comisión de buzos de la entidad federal para la administración de Parques de Canadá (Parks Canada PC), bajo la dirección de la CCG, fue enviada a inspeccionar los restos del barco. El reporte entregado por los investigadores, indicó que el naufragio estaba en muy malas condiciones y que persistía la fuga de combustible.

El área de la costa, alrededor del pecio, fue declarada como «ambientalmente sensible», y la CCG ordenó remover, en lo posible, todo el líquido contaminante de los restos del barco. Se logró extraer con el uso de bombas, un volumen sobre los 5.000 litros de carburante, del tipo *Bunker C heavy fuel*, que todavía permanecían en los cuatro tanques de la nave. También, se usó

²⁴-Ship Source Oil Pollution Fund (SOPF), «The Administrator's Annual Report». 2001- 2002.

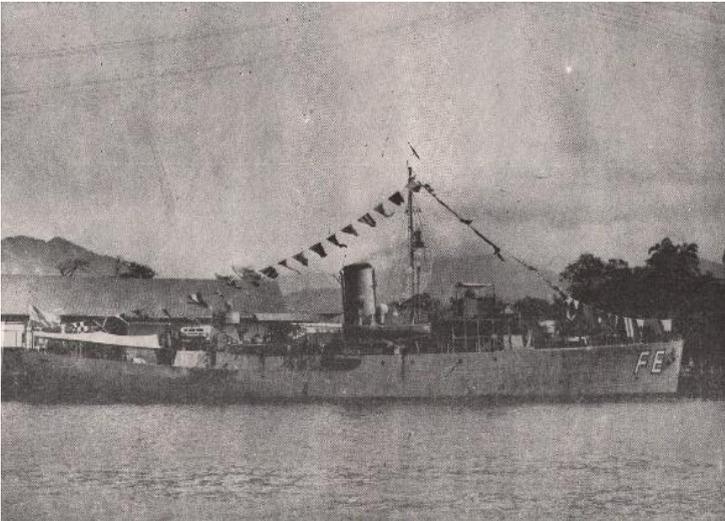
material absorbente para recoger el hidrocarburo líquido que no pudo ser bombeado a la superficie. Una vez finalizado el trasiego, se sellaron las brechas en las paredes de los depósitos.

El costo total de la operación de inspección, extracción de combustible, saneamiento y sellado, se estima, superó los 300.000 dólares canadienses. La CCG intentó abrir un caso de reclamo al dueño de la embarcación (Estado Venezolano) o a la SOPF, pero se desestimó la demanda porque, después de 56 años, las obligaciones de los responsables ya habían prescrito.

Evidencias que señalan cuál corbeta encalló y naufragó el 3 de diciembre de 1945

No se tiene registro, a saber, de cuándo se generó la duda de cuál de las dos corbetas; «Amherst» o «Kamsack», naufragada en Gaspé, el 5 de diciembre de 1945, corresponde a la FNV «Carabobo», y cuál corbeta se nombró FNV «Federación», y que llegó remolcada al puerto de New York, el 24 de diciembre de 1945. Al dar respuesta a cualquiera de las dos preguntas anteriores, se permite esclarecer el destino final de ambos barcos.

Figura 20. Corbeta FNV «Federación».



Fuente: colección Ramón Rivero Blanco

Un registro electrónico canadiense²⁵, da a entender que la corbeta siniestrada, corresponde a la «Amherst», de cuyo texto se extrae la siguiente cita literal, con traducción libre del inglés:

Se sabe que en 1946 o 1947, el cónsul venezolano en Montreal (Francisco Pacanins) contactó a la empresa exportadora e importadora C.C. Pratt Co. of Canadá, Ltd., en la misma ciudad, informándoles del encallamiento de una corbeta en la costa de Gaspé el otoño anterior, a quien dio el nombre de «Amherst», y buscando su opinión en cuanto a lo que ellos consideraron sería un precio justo por el desguace de

²⁵-«HMCS Amherst». Disponible en <https://navalandmilitarymuseum.org/archives/articles/ship-histories/hmcs-amherst>.

ella. Por lo tanto, parecería probable que (la corbeta) «Amherst» era «Carabobo» y que llegó a su fin de esta manera.

También, para dar mayor soporte a la teoría de que la «Carabobo» es la «Amherst», se muestra una copia del manifiesto de tripulantes extranjeros, con la lista de los marineros canadienses del buque venezolano, descrito como «Kamsack», numeral K-178, presentado a la agencia de inmigración de los Estados Unidos, al arribar este barco al puerto de New York, el 24 de diciembre de 1945²⁶.

Figura 21. Manifiesto inmigración corbeta «Kamsack», 25 de diciembre 1945.

Fuente: <http://www.forposterityssake.ca>

²⁶-«HCS Kamsack»; disponible en http://www.forposterityssake.ca/Navy/HMCS_KAMSACK_K171.htm

Como se sabe, sin duda, que la «Federación» fue una de las cuatro corbetas que fueron remolcadas hasta New York, desde Sorel, sin ningún tipo de contratiempo, entonces se puede afirmar que esta nave, es la misma corbeta identificada como «Kamsack» en el documento arriba mostrado.

En el sitio electrónico indicado, se puede citar una corta descripción del documento, traducido libremente del inglés, como sigue²⁷:

El 24 de diciembre de 1945, el barco venezolano «Kamsack», ex HMCS «Kamsack» K-171 llegó a la ciudad de New York desde Sorel, Quebec con una tripulación mínima de marineros de la RCN: Gerald Fitzgerald OIC, Howard Ingram, Leo McTaggart, Maurice Harasym y Clifford Ashton. Renombrada «Federación», sirvió en la Armada de Venezuela hasta su desguace en 1956.

También, varias notas de prensa canadienses, publicadas en fechas cercanas al naufragio de la corbeta «Carabobo», identifican a la nave siniestrada como la «Amherst». Como, por ejemplo, el artículo del periódico *Toronto Daily Star*²⁸, de fecha 14

²⁷-HCS Kamsack, *op.cit.*

²⁸-*Mares calmados ayudan a asistir a cinco naves en peligro.* Toronto Daily Star; diciembre 14, 1945, p.1.

de diciembre de 1945, titulado: *Mares calmados ayudan a asistir a cinco naves en peligro*, del cual se extrae el siguiente párrafo, traducido libremente del inglés:

Veintisiete marineros mercantes del carguero (sic) venezolano «Independencia», anterior corbeta canadiense, vendida recientemente por (la compañía) «Warassets», la cual encalló en las afueras de (la isla de) Nantucket, fueron traídos a Vineyard Heaven hoy a bordo del remolcador guardacostas «Spar», con noticias del naufragio de la nave hermana en la Bahía de Gaspé, Quebec. El guardacostas norteamericano identificó a la otra nave como la K-148 Amherst.

Otro artículo de prensa, con título: *Antigua corbeta naufragada en Gale; una segunda encallada*, fechada el 14 de diciembre de 1945, por el periódico *The Globe and Mail*²⁹ de la ciudad de Toronto, dice:

La «Carabobo», la cual se hundió durante una tormenta, fue la corbeta canadiense anteriormente (llamada) «Amherst». La «Carabobo» encalló en (el arrecife) «Seal Rock» en la Bahía de Gaspé el 6 de diciembre y fue lanzada a la bahía los primeros días de esta semana.

Por último, el periódico *The Windsor DailyStar*, reporta el 15 de diciembre de 1945, página 2, la siguiente noticia titulada:

²⁹-*Antigua corbeta naufragada en Gale; una segunda encallada*. *The Globe and Mail*; diciembre 14, 1945, p.1.

*Corbetas en problemas-Una se hunde, la otra se deshabilita en camino a Venezuela*³⁰:

El hundimiento de la (nave) «Carabobo», anteriormente corbeta «Amherst», fue reportada el viernes por su tripulación canadiense quienes fueron traídos a tierra firme en «Vinyard Heaven», a bordo del remolque guardacostas de los Estados Unidos «Spar», después de haber sido removidos de la nave hermana «Independencia» encallada en (los bancos de arena de) Nantucket.

Conclusión

Las evidencias presentadas, en la sección anterior, señalan de manera positiva, a la corbeta «Amherst», como la nave a la cual se le asignaría el nombre de «Carabobo», y cuyo corto servicio, en la Fuerza Naval venezolana, terminó abruptamente tras colisionar con el arrecife «Seal Rock» y hundirse en las aguas de la Bahía de Gaspé, provincia de Quebec, Canadá, el 5 de diciembre de 1945. Entonces, por descarte; la nave renombrada «Federación», corresponde a la corbeta «Kamsack», según el manifiesto de inmigración presentado anteriormente, y que llegó remolcada a su destino, en el puerto de New York, el 24 de diciembre de 1945.

³⁰-Windsor Daily Star, *op.cit.* p.1.

La «Federación», pasaría a formar parte de la Primera División de corbetas, en la Fuerza Naval de Venezuela, junto con las corbetas «Independencia» y «Victoria». La «Federación», continuó prestando grandes servicios a la Armada de su nuevo país, incluyendo su participación en la defensa de la soberanía venezolana, en la llamada «Crisis de Los Monjes», en 1952. Fue dada de baja el año de 1956.

Contenido



II. GLOBALIZACIÓN Y GUERRA: HISTORIA MILITAR, NAVAL E INTERNACIONAL EN LATINOAMÉRICA Y EL MUNDO (XVIII, XIX Y XX)

UNA HISTORIA DESCONOCIDA: REPATRIACIÓN Y RECLUSIÓN DE JAPONESES EN AMÉRICA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Haydeé Vilchez Croquer

anatapimpo@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0083-6361>

Introducción

El tema de la Segunda Guerra Mundial ha sido ampliamente tratado, más no agotado. El día 7 de diciembre de 1941, el escenario de la guerra cambia a consecuencia del ataque a la base militar estadounidense de Pearl Harbor la más grande del Pacífico ubicada en Hawái, por parte de la fuerza aérea del Imperio del Sol Naciente, va a tener consecuencias poco estudiadas por la historiografía, en relación a los efectos que esta acción tuvo sobre miles de japoneses y sus descendientes, residentes a lo largo y ancho del continente americano.

Dos aspectos se trabajan en esta oportunidad, el proceso de repatriación de las legaciones diplomáticas japonesas



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

asentadas en los países del continente y las medidas tomadas en contra de los japoneses y sus descendientes residentes.

En el caso de los diplomáticos, la repatriación era lo correspondiente a su investidura y con relación a los inmigrantes japoneses y sus descendientes, que habían escogido a América como el continente de las oportunidades, el panorama fue más desafortunado, convirtiéndose, súbitamente, en enemigos, constantemente vigilados, sometidos a investigación, y a algunos de ellos, obligados a tomar la difícil decisión de ser repatriados o enviados a campos de reclusión en Estados Unidos. Esta es una de esas historias que no se quiere contar.

Pearl Harbor

Al iniciarse la década de los treinta del siglo XX, las relaciones entre Estados Unidos y Japón se sumieron en una tensa calma; eran dos potencias emergentes que competían por la hegemonía en la región del Pacífico. El gobierno de Estados Unidos había dejado ver a la comunidad internacional su desaprobación sobre el avance de la política expansionista de gobierno japonés en Asia, la ocupación de Manchuria, la región

norte de China, y en el resto del continente asiático. Japón, por su parte, hizo caso omiso a las observaciones que se le hicieron sobre su política continental.

Ante los hechos, los norteamericanos comenzaron a tomar medidas contundentes para persuadir al gobierno japonés de su política, tales como: brindarle apoyo financiero a China -que estaba en guerra con Japón desde 1937-, desplegar su poder militar sobre el Pacífico, y le atiesta un duro golpe a su economía al cortarles suministros de materias primas, tales como níquel, gasolina, caucho, hierro, estaño. Esto significó un duro golpe para el gobierno japonés, por lo que los países del sudeste asiático se convirtieron en importantes proveedores de esos insumos.

Un hecho muy beneficioso para la política expansionista japonesa en Asia fue el Pacto Tripartito del 27 de septiembre de 1940 entre Japón, Alemania e Italia, una vez que su aliada, la Alemania nazi, ocupó parte del territorio francés, Alemania le permitió tomar control de los territorios franceses en Indochina, dándole carta blanca a Japón para desplegar su ejército. Esta situación le permitió a los japoneses acciones muy favorecedoras, como la penetración de China por el sur, ya que el norte del país

ya había sido ocupado y, por otra parte, tenía acceso a la obtención de materias primas estratégicas que se producían en Indochina, colonia francesa.

Estados Unidos por su parte, tenía posesiones en el Pacífico sur, el archipiélago de las Filipinas, Samoa, Guam, Wake y el archipiélago de las islas Hawái territorio que se había anexado desde finales del siglo XIX, sobre los cuales Japón había tenido libre acceso comercial. La situación de tensión entre las nuevas potencias se hacía cada vez más fuerte, a lo que se le suma el nombramiento del General Hideki Tojo, como primer ministro del Japón en octubre de 194.

Tojo un oficial, que creía en la necesidad de dar prioridad a fortalecer el ejército japonés y además imponer un fuerte sentimiento nacionalista en el país, posición no muy diferente a sus aliados Alemania e Italia, ello sumado a su desagrado por los estadounidenses, aceleró la posibilidad de que se desatara un enfrentamiento bélico entre los dos rivales del Pacífico, por lo que la guerra era inminente. El gobierno japonés estaba consciente de la fortaleza de la Armada estadounidense y además no tenía los recursos necesarios para eliminar la amenaza estadounidense en

sus ambiciones imperiales. Por lo que la acción a tomar era debilitar al país destruyendo su fortaleza naval.

La estrategia fijada por el General Tojo fue atacar la base naval más importante de los norteamericanos en el Pacífico, ubicada en el Archipiélago de Hawái, una base muy bien protegida, además de ser la más grande la región, contaba con una extensión de 26 kilómetros cuadrados. El ataque a la base naval de Pearl Harbor se da a las 7:53 del domingo el 7 de diciembre de 1941 hora Hawái, a las 3:23 del 8 de diciembre hora de Japón. La fuerza aérea japonesa con más de trescientos aviones bombardeo la base naval, causando grandes pérdidas humanas y materiales.

El presidente Roosevelt ante el Congreso de los Estados Unidos, el 8 de diciembre de 1941, inicia su alocución expresando «Una fecha que vivirá en la infamia: los Estados Unidos de América fueron atacados repentina y deliberadamente por las fuerzas navales y aéreas del Imperio del Japón» una expresión ampliamente citada en todos los medios de comunicación

alrededor del mundo, y cita obligada en la bibliografía sobre la Segunda Guerra Mundial en el Pacífico¹:

En pocos minutos, gran parte de la flota estadounidense había sido dañada o destruida. En el transcurso de dos oleadas, un total de 353 aviones japoneses y 28 submarinos destruyeron irremediablemente dos acorazados, el Oklahoma y el Arizona, y dañaron todos los demás y varias otras embarcaciones de la flota. Los japoneses también atacaron los campos de aviación cercanos. Aunque les pilló por sorpresa, los estadounidenses contraatacaron. Utilizaron cañones antiaéreos e incluso hicieron despegar algunos aviones; en total, 29 aviones japoneses fueron derribados durante el ataque.

Pero si bien el ataque a Pearl Harbor inició los años de infamia para los estadounidenses, también lo fue para los japoneses y sus descendientes, que vivían en el continente americano, ellos comenzaron a vivir muy de cerca los sin sabores del enfrentamiento. La guerra ya no era sólo en Europa y el norte de África, la guerra había llegado a América y Asia.

¹-Erin Balakmore, *80 años desde Pearl Harbor: Así fue el ataque que cambio la historia para siempre*. National Geographic, 2021, s/p. Disponible en: <https://www.nationalgeographic.es/historia/2021/12/pearl-harbor-asi-fue-el-ataque-que-cambio-la-historia-para-siempre>.

Ante tal acontecimiento, las reacciones se hicieron sentir, la población de origen japonés residente en Estados Unidos fue objeto de rigurosa vigilancia y en especial, la asentada en la costa oeste del país; las manifestaciones de repudio por parte del pueblo norteamericano no se hicieron esperar y como acto seguido, las acciones contundentes del gobierno contra esta población se iniciaron y a partir de ese momento, se convirtieron en sospechosos de posibles actos de sabotaje.

Es importante resaltar que la posibilidad de un ataque japonés a Estados Unidos era la crónica de una muerte anunciada, no fue tan de sorpresa como se nos lo ha hecho saber la historiografía, teniendo en cuenta que desde la década de los años treinta el gobierno norteamericano fue muy cauteloso ante los pasos del gobierno japonés en Asia y América Latina. De hecho, hay un informe pormenorizado titulado *Trend of Migratory Movements- Japan Report N° 14²*, requerido por el Departamento de Estado, según comunicación del 1 de junio de 1934. Preparado y firmado por el Vicecónsul norteamericano destacado en Japón, J.M Allison, aprobado por el Cónsul americano Arthur Garrels, el

²-NARA, *Records of the U.S Department State Relating to the Internal Affairs of Japan 1930-1939*. Decimal File 894, Files 543 parker /12.

20 de octubre de 1934 y enviado al Departamento de Estado el 23 de noviembre del mismo año.

En opinión del asistente del secretario de estado Wilbur J. Carr, se trataba de un informe bastante detallado; en su gran mayoría las fuentes consultadas para su elaboración eran documentos oficiales: Estadísticas del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, Reporte anual del Ministerio de Asuntos de Ultramar del Japón, Reporte de la Compañía de ferrocarriles de Manchuria (1934), Oficina de estadísticas del Gabinete Imperial (1934). Como se observa, estas fuentes pertenecían a oficinas del Gobierno Japonés. Parte del informe del *Trend of Migratory Movements- Japan Report*, es el cuadro que se anexa y presenta un resumen que señala el número de migrantes por continente.

Con la información que se registra en este documento sobre la distribución de los inmigrantes japoneses, se evidencia que el gobierno norteamericano tenía un interés particular del alcance de la población japonesa, en el mundo. El estudio reporta información completa sobre la migración japonesa desde sus inicios a Hawái, pasando por Manchuria y el establecimiento en América Latina.

Tabla 1. Número de japoneses residentes en el exterior y distribución porcentual (1934)

Área	Número	Porcentaje del total
Asia	353.013	42,78
Norteamérica y Hawái	269.285	32,64
Suramérica	160.387	19,43
Mares del sur Australia y Mandate	31.447	3,82
México y Centroamérica	6.908	0,84
Otros	4.049	0,49
Totales	825.100	100

Fuente: NARA Records of the U.S Department State Relating to the Internal Affairs of Japan 1930-1939. Decimal File 894, Files 543 parker /12

Por otra parte, el gobierno norteamericano había enviado agentes de *The Federal Bureau of Investigation* (FBI) a la mayoría de sus embajadas, como agentes consulares o camuflados como empleados de compañías, para investigar las actividades de los extranjeros pertenecientes a los países del Eje: Alemania, Italia y Japón. Ellos fueron los proveedores de la información necesaria para la elaboración de las llamadas Listas Negras, en donde se registraron todos aquellos extranjeros miembros de los países del Eje, catalogados como enemigos potencialmente peligrosos.

Masterson y Ortiz³ aseveran que el gobierno norteamericano envió agentes del FBI a toda Latinoamérica, así como también funcionarios del cuerpo de inteligencia naval de la Armada norteamericana, cuyos archivos no han sido tan consultados ni estudiados.

Dada la información recopilada sobre los japoneses, entre mucha otra que debe reposar en diferentes archivos gubernamentales estadounidenses, resulta difícil creer que, con ese nivel de investigación, no sospecharan del ataque.

Acciones después del ataque de Pearl Harbor

Al iniciarse la guerra entre Estados Unidos y Japón, las repúblicas americanas tuvieron que definir su posición frente al conflicto, las pautas a seguir ya estaban signados en las disposiciones emanadas de la reunión de consulta de cancilleres que se había celebrado en la ciudad de la Habana en 1940, reunión que fue una reacción continental ante la ocupación nazi a Francia en 1940. En el frente europeo, Francia, un país aliado,

³-Daniel Masterson and Jorge Ortiz. *Peru: International Developments and Local Realities*. En Leonard, T. and Bratzel, J. (Edit), *Latin America During the World War II*. Rowman & Littlefield Publishers, Inc.2007, p. 135.

estaba en manos de los alemanes y en el Pacífico, las acciones de los japoneses se tornaban cada vez más amenazantes.

En esa reunión se adoptó la Resolución XV, relativa a la «Asistencia Recíproca y Cooperación Defensiva de las Naciones Americanas». Podemos decir que éste fue el primer antecedente inmediato del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947. En la Resolución, las Repúblicas americanas declaraban⁴:

Que todo atentado de un Estado no americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o independencia política de un Estado Americano, será considerado como un acto de agresión contra los Estados que firman esta Declaración. En el caso de que se ejecuten actos de agresión, o de que haya razones para creer que se prepara una agresión por parte de un Estado no americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o independencia política de un Estado Americano, los Estados signatarios de la presente declaración consultarán entre sí para concertar las medidas que convenga tomar...

⁴-Luis Dallanegra Pedraza, *Relaciones Políticas entre Estados Unidos y América Latina: ¿Predominio Monroista o Unidad Americana?* [Libro en línea]. Buenos Aires: Ediciones del Autor, 1994, s/p. Disponible en: http://luisdallanegra.bravehost.com/EUA_Amla/tapausal.htm.

El ataque a Pearl Harbor activó la reacción de los países de la región, y se celebró una nueva reunión de Cancilleres Latinoamericanos en Rio de Janeiro en enero 1942, donde se establecieron las pautas a seguir, se le reiteró el apoyo a los Estados Unidos, los países signantes fijaron posición ante el conflicto. Como era de esperar, no todos respondieron de la misma manera, cada gobierno según sus intereses tomó su decisión. La mayoría rompió relaciones con el Imperio Japonés y con las otras naciones pertenecientes al Eje -Alemania e Italia -, algunos países le declararon la guerra como fue el caso de Panamá, República Dominicana y Cuba, entre otras; Venezuela, Colombia rompieron relaciones Argentina y Chile, no tomaron acciones inmediatas ante los hechos.

Al darse este paso, de cese de las relaciones diplomáticas o declaración de guerra, se procedió alas acciones pertinentes en estos casos, retiro de las delegaciones diplomáticas y civiles -nos referimos a representantes de compañías, periódicos, empresarios entre otros- de los países del Eje, como lo dictan las normas internacionales.

Ante el nuevo escenario muchos países sintieron la vulnerabilidad del continente por la presencia de personas procedentes de los países enemigos. El gobierno del Presidente Roosevelt, advirtió a los países de América Latina que asumiría la misión de repatriación de las representaciones diplomáticas de los países del Eje establecidas en Estados Unidos y además la de los diplomáticos asentados en las repúblicas americanas; Japón se encargaría del canje de diplomáticos estadounidenses y latinoamericanos establecidos en Japón y en todos aquellos territorios bajo el control de su ejército, como era el caso de algunos lugares de China, el archipiélago de las Filipinas, colonia norteamericana desde 1899 producto de la guerra Hispano Estadounidense, Guam, las colonias francesas de la península de Indochina y Singapur.

Este intercambio se realizó según los acuerdos de la Convención de Viena, para el tratamiento de diplomáticos y la Convención de Ginebra para el tratamiento de civiles y militares en tiempo de guerra; por otra parte, se contó con el apoyo de la Cruz Roja Internacional en el proceso de repatriación y como garante de que se cumpliera con el tratamiento adecuado a los prisioneros.

El ente gubernamental estadounidense que asumió el proceso de repatriación de japoneses fue el Departamento de Estado de los Estados Unidos, movilización que generó cuantiosos gastos asumidos completamente por este Departamento. El proceso de repatriación se inició primeramente con el personal diplomático y los representantes de empresas, de seguido todos aquellos japoneses que fueron investigados por los servicios de inteligencia y considerados peligrosos para la seguridad del país o para la seguridad hemisférica que aceptaron la repatriación y todos aquellos que no siendo sospechosos manifestaran su deseo de ser repatriados

El intercambio de diplomáticos y civiles tuvo tres etapas: la primera, que contemplaba el traslado desde los países latinoamericanos a Estados Unidos; la segunda, una vez en territorio norteamericano el tiempo de pernocta, esperando la organización de la logística para emprender el viaje y la última etapa, el viaje desde New York (puerto seleccionado para embarcar a los repatriados) hasta los puertos seleccionados para el intercambio, en África y Asia

Volver a casa: la repatriación

Cada país procedió a hacer los arreglos necesarios para el retiro de las delegaciones diplomáticas y de los civiles japoneses que solicitaran repatriación. La prioridad inicial eran los diplomáticos, a los que se les respetaron sus derechos según la Convención de Viena. La ruptura de relaciones no solo fue con el Imperio Japonés, sino también con el resto de los países llamados del Eje, Alemania e Italia.

El proceso de repatriación estaría a cargo del Departamento de Estado quien haría todos los trámites a través de una oficina denominada «War Relocation Authority», y siguiendo el Instructivo Administrativo N° 65. Según las normas del mundo diplomático, tomando en cuenta la situación de guerra entre ambos, nombraban a un tercer país que representara de los intereses, por esta razón la Legación Diplomática suiza fue la encargada de representar los intereses del gobierno norteamericano en Japón, la Legación española los intereses japoneses ante el gobierno de los Estados Unidos y los países Latinoamericanos, salvo México, que solicitó el apoyo de la Legación Portuguesa, dada la tensa relación existente entre

España y Mexico, por el apoyo de este a los republicanos durante la guerra civil.

Se lograron acuerdos entre las partes, con relación al procedimiento a seguir para llevar a cabo el intercambio de diplomáticos y civiles, se esperaba que el tratamiento de los prisioneros norteamericanos por parte de los japoneses fuese digno al igual que el tratamiento de los japoneses por parte de los norteamericanos.

Muchos fueron los trámites a seguir y decisiones que tomar. Debía haber un acuerdo entre las partes en relación con quienes tenían prioridad para ser canjeados, el puerto seleccionado para el intercambio, que fue Lorenzo Márquez, en Mozambique, África Oriental, una colonia perteneciente a Portugal, un país que había decidido ser neutral en el escenario bélico, por otra parte, el tiempo de viaje estimado, que era aproximadamente de dos meses entre New York y Lorenzo Marques; el gobierno portugués sería el responsable de hacer la transferencia de los pasajeros⁵.

⁵-NARA. *RG59 Special War Problems Division*. Box 168, File 3 Gripsholm Key file.

Con relación a la neutralidad portuguesa, es poco profusa la información, pero hemos encontrado un informe del Embajador de México en Portugal Lic. J. M. Álvarez del Castillo con fecha 5 de abril de 1941 donde explica la razón de la neutralidad de los países de la península Ibérica, resaltando lo importante de la existencia de una zona de paz en el escenario europeo. En los sucesivos informes presentados por el Embajador mexicano a su gobierno se repite casi de manera literal el texto donde Portugal defendía su neutralidad, una decisión lógica dada las dificultades económicas que atravesaba y la debilidad de su ejército. Por otra parte, Portugal era importante productor de tungsteno, material estratégico para la industria bélica, y Alemania era su principal comprador, pero por otro lado, tenía una relación de larga data con los británicos, la llamada *Alianza Luso-Británica*, por lo que la neutralidad, era la decisión más conveniente para el gobierno de Antonio de Oliveira Salazar (1933-1974), el documento diplomático que hemos referido reposa en el Archivo Histórico *Genaro Estrada* de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México ⁶.

⁶-«Genaro Estrada» IIII510 (469-0) 941 I-R 29-27-8(I) Portugal. Legación- Informes Políticos Reglamentarios.

Dada la posición de Portugal, los países beligerantes, eligieron los puertos de Lorenzo Marques en Mozambique y Mormugao en India, territorios portugueses en ultramar, para el intercambio de japoneses, y Lisboa para los diplomáticos y civiles alemanes e italianos.

El gobierno norteamericano a través del FBI (aún no se había creado *the Central Intelligence Agency* «CIA») venía investigando desde principios del año 1941 a los japoneses residentes en todo el continente, una muestra ello fueron *The Proclaimed List of Certain Blocked Nationals*, las listas negras - localizada en el Archivo de la Embajada de Venezuela en Washington DC- en las que se identificaban personas sospechosas de actos de sabotaje y espionaje, no sólo se concentraron en los japoneses, también se dedicaron a buscar pruebas en contra de alemanes e italianos que pudieran estar vinculados con los nazis y los fascistas europeos. Las voces de alarma se hicieron sentir en todo el continente.

En informe de la División de Inteligencia Naval de 1943, se presenta un reporte pormenorizado de la actuación de los alemanes en Nicaragua y Costa Rica, recopila información sobre

las organizaciones nazi que operaban en esos países, la militancia de los residentes alemanes en los partidos políticos, los miembros de los clubes alemanes, las organizaciones de juventud alemana, y las actividades que realizaban, como se organizaban los grupos fascistas, lo que contribuyó a la elaboración de las listas negras.

Como ya se mencionó, los primeros repatriados fueron los diplomáticos y entre los civiles en salir primero, estuvieron los hombres de negocios: representantes de las firmas comerciales más importantes, como las compañías navieras, farmacéuticas, petroleras, químicas, los representantes de agencias de noticia. En todas las ciudades importantes del continente había alguna representación de compañías como la Mitsubishi, la Nippon Yusen Keisha, Honda, Yokohama Spacie Bank, Kanamatsu & Co., entre otras.

En el cuadro que se presenta a continuación se registra el número de personas deportadas de las repúblicas americanas que rompieron relaciones con Japón, Alemania e Italia. En la lista los deportados no aparecen discriminados por nacionalidad, salvo en el caso de los procedentes de Brasil, la clasificación que se

estableció fue oficiales y no oficiales, es decir diplomáticos y civiles, listos para ser canjeados en 7 mayo de 1942.

Tabla 2. Diplomáticos y civiles deportados de los países de América Latina que rompieron relaciones con los países del Eje (7 de mayo 1942)

Países	Oficiales	No Oficiales
Bolivia	62	46
Brasil	552	---
Colombia	75	152
Costa Rica	9	98
Cuba	27	---
República Dominicana	12	---
Ecuador	58	214
El Salvador	02	---
Guatemala	50	21
Haití	07	20
Honduras	---	---
México	104	---
Nicaragua	10	92
Panamá	44	489
Paraguay	62	07
Perú	116	497
Uruguay	116	497
Venezuela	62	---
Total	1366	1648

Tomado de: NARA RG.59 General Record Department of State. Special War Problems, Box 72, File: Exchange Official Personal

La información manejada es el total de diplomáticos deportados, el cuadro no discrimina la nacionalidad de los diplomáticos, y no están incluidos los diplomáticos de las naciones del Eje establecidos en Argentina y Chile que como ya se ha mencionado no habían roto relaciones.

Con respecto a Brasil, se hace un llamado en el documento donde anota 552 diplomáticos: 229 eran alemanes, 225 italianos, 6 rumanos, junto a 17 alemanes procedentes de Paraguay, quienes fueron enviados directamente a Lisboa, puerto escogido para llevar a cabo el intercambio de los diplomáticos europeos como ya se ha mencionado. Los 165 japoneses residentes en Brasil, que manifestaron su deseo de ser repatriados esperarían al barco de intercambio que haría una escala en el puerto de Río de Janeiro en su ruta al puerto de Lorencó Marques, en África oriental, donde se realizaría el intercambio.

Otro hecho importante que refiere el documento es que no todos los diplomáticos pudieron salir simultáneamente, las listas de los diplomáticos a ser canjeados eran revisadas por los gobiernos, ellos hacían la selección, lo informaban al país representante para que se hicieran los trámites pertinentes, por

lo que, en muchos casos, había que esperar la aprobación de dichas listas y la disponibilidad de transporte. El primer intercambio se realizó en junio de 1942.

Todo el proceso de repatriación de diplomáticos y civiles se inició en diciembre de 1941 al ser llevados a Estados Unidos y una vez concluida la logística continuó durante todo el período bélico. El traslado de los diplomáticos y civiles desde las repúblicas latinoamericanas fue por vía marítima hasta Nueva Orleans, lugar seleccionado como puerto de entrada al territorio norteamericano. La excepción fueron los diplomáticos y civiles procedentes de Brasil, Paraguay, Uruguay, que por razones de logística era más fácil trasladarlos a Río de Janeiro y allí esperar al barco de intercambio procedentes del puerto de New York.

En esta etapa de la repatriación se utilizaron navíos norteamericanos, para evacuar a los diplomáticos de Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, se siguió la ruta del Pacífico, cruzando el Canal de Panamá con dirección a Nueva Orleans, como el «Etolin, SS Acadia», el «SS Cuba», «United State Army traspotation (USAT) Frederick Jhonson».

También se fletaron barcos de otras compañías como se evidencia en la comunicación enviada por el Embajador de Estados Unidos en Santiago de Chile, Claud G. Bowers, en donde contrató los servicios de la naviera chilena Compañía Suramericana de Transporte, que disponía de dos barcos de pasajeros: el «Imperial» y el «Aconcagua». La embajada reservó toda la clase turista de los barcos, para transportar a los familiares de los japoneses peruanos que ya estaban internados en Estados Unidos, los barcos partirían del puerto de Callao en Perú, hasta el muelle de la estación de Inmigración de Algiers, en el estado de Luisiana; todos los gastos serían sufragados por el gobierno, estas personas no estaban en las listas de repatriación, si no de reclusión en campos de internamiento

En oportunidades los barcos que transportaban prisioneros hacían escala en Panamá para cambiarlos de barcos, en ese caso, hacían pernocta. Tenemos el testimonio de Seiishi Higashide⁷, un japonés residente en Perú, que en su libro autobiográfico *Adios to Tears*. Reseña que él era el más joven de los prisioneros procedentes del Perú, describe que el y otros japoneses

⁷-Seiishi Higashide, *Adios to Tears: The memories of a Japanese- Peruvian Internee in U.S. Concentration Camps*. Seattle: University of Washington.1993.

embarcaron en el puerto de Callao con destino a los Estados Unidos, hicieron escala en Panamá, allí permanecieron por varios días en el campo de Balboa, un campo bajo jurisdicción militar, en la zona del Canal, fueron nuevamente embarcados en el «USS Cuba», un barco que era parte de un convoy de 17 o 18 barcos. Higashide señala que el viaje duró dos semanas con una parada en Cuba.

Tiempos de espera. Tiempos de incertidumbre

Una vez que los diplomáticos llegaban a Nueva Orleans, eran enviados vía férrea a los hoteles donde esperarían que se hicieran todos los arreglos necesarios para hacer el canje con los diplomáticos norteamericanos y latinoamericanos destacados en el Lejano Oriente. Los diplomáticos alemanes, italianos y japoneses, fueron recluidos en hoteles ubicados en la cadena montañosa de los Apalaches y las Allegheny, que recorre parte de los estados de Carolina del Norte, West Virginia, Virginia y Pensilvania, estados del este de la unión, en zonas lo suficientemente apartadas de la costa, pero a su vez a una distancia prudencial para el momento en que fueran enviados al puerto de New York donde se iniciaría el viaje de repatriación.

Los hoteles seleccionados fueron los siguientes: «Homestead Hotel (Hot Springs, Virginia)» desde 19 de diciembre 1941 al 4 de abril 1942; «Greenbrier Hotel (White Sulphur Springs, West Virginia)» cuyo el propietario era la Chesapeake Ohio Railway, del 19 de diciembre 1941 hasta junio de 1942, cuando se lee la historia de este icónico hotel de la época dorada del estado de West Virginia, además de alojar por 6 meses diplomáticos procedentes de distintos lugares de América Latina, fue también fue utilizado como Hospital que acogió más de 2000 camas que acogió a más de 24 mil soldados heridos llamado “Ashford General Hospital”; «Grove Park Inn (Asheville, NC)» desde el 3 de abril de 1942 a octubre de 1942; «Assembly Inn (Montreat, NC)» desde el 29 de octubre de 1942 hasta el 30 de abril de 1943. Otros hoteles de los cuales no se tiene fecha de ocupación: el «Ingleside Hotel (Staunton, Virginia)», solo para diplomáticos alemanes e italianos, «Cascade Inn (Hot Springs, Virginia)», «Shenvalee Hotel (New Market, Virginia)» solo para diplomáticos italianos, «Bedford Springs Hotel (Bedford Springs, Pennsylvania)», que, además de ser un centro de retención fue escuela de entrenamiento para los operadores de radio de la Armada⁸.

⁸-Presbyterian Heritage Center at Montreat, 2010. Disponible en:

El 22 de diciembre de 1941, ya alojados varios grupos de diplomáticos en los hoteles, se sostuvo una reunión importante en la oficina del Señor George Summerlin, de la División de Protocolo del Departamento de Estado, que contó con la asistencia de distintos funcionarios de otras agencias del gobierno como el Departamento de Justicia, Servicio de Inmigración y Naturalización, entre otras. En la reunión se discutieron asuntos concernientes al manejo de los diplomáticos, tales como la vigilancia en las instalaciones de los hoteles, la relación con los otros huéspedes, si se aceptarían a los diplomáticos que llegaran de Latinoamérica, cuál sería la agencia que se encargaría del transporte y del pago de dicho transporte, como se manejaría la censura del correo, ¿quién censuraría el correo, el FBI o la Oficina de Correo?; la reunión demuestra aspectos de la logística y qué entes gubernamentales participan en este complejo procedimiento.

La logística para el manejo de diplomáticos, tomó en cuenta las disposiciones de la Convención de Viena de 1929 en relación al tratamiento de diplomáticos, los norteamericanos siempre se preocuparon por tratar de cumplir con las normas

[http://www.phcmontreat.org/montreat history.htm](http://www.phcmontreat.org/montreat%20history.htm).

estipuladas, pues esperaban que su personal diplomático y los civiles fueran tratados de la misma manera, como lo refiere el Sr. Green en la reunión a que se hizo referencia: «Deberíamos darle un tratamiento cortes, lo que a su vez ayudaría a mejorar las condiciones de nuestra propia gente». Conferencia llevada a cabo el 22 de diciembre, 1941 en la oficina del Sr. Summerlin⁹. Fue un trabajo complejo, donde se necesitó de un equipo sincronizado entre varios entes gubernamentales, tales como: Departamento de Estado, que estuvo a la cabeza de la movilización de los diplomáticos y civiles y del pago de los gastos generados por la movilización, el Departamento de Justicia, el Servicio de Inmigración y Naturalización, el FBI, entre otros.

Había que tratar con personas de distintas nacionalidades, intereses, ideologías, religiones, grupos étnicos, que además estaban siendo movilizados con sus familias, en la mayoría de los casos, y con gran cantidad de equipaje, además, estaban haciendo grandes recorridos, desde Latinoamérica, hasta Estados Unidos, donde no terminaba el largo viaje de retorno a sus países.

⁹-NARA.59 Reg. *General Records of State Department. Special War Problems* Box. 182. File. PR File Diplomatic at Greemrier.

Los diplomáticos procedentes de México fueron enviados a Estados Unidos, por vía férrea, 53 personas fueron enviadas desde Ciudad de México a la ciudad fronteriza de Laredo; una vez hechos los trámites de inmigración, fueron embarcados en la «Missouri Pacific Railroad», en tres vagones con comedor privado y un vagón de equipaje, salieron de Laredo a la 1:40 am con dirección a San Luis Missouri, llegaron a las 8:30 de la mañana, fueron cambiados a la línea «Chesapeake and Ohio Railroad», saliendo a las 9 am, llegando a White Sulphur Spring West Virginia, a las 8 am del día 22 de febrero de 1942, donde dejaron a los diplomáticos italianos y los diplomáticos japoneses continuaron viaje a Hot Spring, Virginia. En el documento que registra esta información, se establece que la comida corría por cuenta de Departamento de Estado, y se aclaraba que no se harían cargo del consumo de bebidas alcohólicas.

Los diplomáticos asentados en Venezuela fueron enviados por vía aérea, en un avión de la línea «Pan American». Los grupos de diplomáticos japoneses no eran mantenidos por mucho tiempo en el mismo sitio, eran cambiados de hotel, los transportaban en tren, utilizando rutas complicadas, en el tiempo que pasaban en el tren disminuían los costos de alojamiento en hoteles de lujo.

Los costos estimados de viaje para un grupo de 330 diplomáticos japoneses serían: Desde Hot Spring (Virginia) a Augusta (Georgia) en vagones cama con comidas incluidas 6.734,80 \$, de Augusta (Georgia) a New York City 9.407, 25\$, de Hot Spring (Virginia) a New York City \$5584, el objetivo de este estudio de presupuesto era bajar los costos de alojamiento; un hotel 5 estrellas, con todas las condiciones exigidas como era el Bon Air en Augusta, ofrecía una tarifa más baja que la que se estaba pagando en Hot Spring, y la inclusión de los costos de traslado a New York era para saber el gasto de traslado en el caso de que estuvieran listos para el viaje de intercambio, que se iniciaría en el puerto de New York.

Además de bajar los costos de alojamiento, también se pensaba en la seguridad y en la posibilidad de un acto de sabotaje, la constante movilidad, en los hoteles desarticularía cualquier acción inconveniente para el gobierno norteamericano.

El pago de los hoteles utilizados para alojar a los diplomáticos y civiles estuvo a cargo del Departamento de Estado, estaban en zonas montañosas, como ya se mencionó, para llegar había que tomar carreteras muy sinuosas, lo que dificultaba

cualquier intención de escape, además estaban fuertemente custodiados por guardias civiles y con el apoyo de la policía local. Los hoteles seleccionados disponían de todas las comodidades, eran hoteles de lujo, - donde solía ir a vacacionar la clase alta norteamericana -, el tiempo de reclusión de los diplomáticos, estaba relacionado con el tiempo que tardaran en hacer los arreglos con los barcos que los trasladarían al puerto de intercambio. El primer viaje de intercambio se hizo en junio de 1942, 6 meses después de iniciada la guerra con Japón, en diciembre de 1941, por lo que muchos de los diplomáticos y civiles que fueron repatriados pasaron largas temporadas en espera para el intercambio. Se hicieron viajes de repatriación desde 1942 hasta 1945. Todos los trámites relacionados con el canje llevaron tiempo y se hicieron a través de las embajadas que representaban los intereses de las partes en conflicto.

Tokio necesitaba designar potencias neutrales y para ello solicitó a cuatro países para proteger sus intereses en los países que le declararon la guerra o rompieron relaciones: Portugal, España, Suiza y Suecia. Así, Madrid tomó poco después del comienzo del conflicto la representación de los intereses japoneses en Estados Unidos, Canadá, Colombia, Cuba, Ecuador,

Panamá, San Salvador y Venezuela. Poco después, lo hizo con Uruguay, Bolivia, Brasil y Perú¹⁰. En el caso de México y Guatemala, Portugal represento los intereses de los japoneses, cabe recordar que el gobierno mexicano había apoyado a los republicanos durante la Guerra Civil Española, por lo que no era viable esta representación.

La espera para el canje fue larga para muchos, pues había que pasar por procedimientos y además esperar por la disponibilidad de transporte. El manejo de los documentos de los diplomáticos y los civiles era una función de la Oficina de Inmigración y Naturalización. A esta parte del proceso habría que sumarle el tiempo que se llevaba la travesía del viaje de retorno.

En relación con los inmigrantes japoneses residentes en los países de América Latina, la preparación de su viaje de repatriación comenzó después de haber evacuado a todos los diplomáticos y civiles importantes. Su tiempo de espera en

¹⁰-Florentino Rodao, *Difíciles apoyos políticos: La Representación por España de los intereses japoneses durante la Guerra del Pacífico*. Espacio, Tiempo y Forma, Madrid: Facultad de Geografía e Historia. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Serie V.1995, p.180.

Estados Unidos fue en Campos de Reclusión, hasta que se terminaran todos los arreglos para el viaje de retorno.

Viaje al otro lado del mundo

La tercera etapa de la repatriación era la salida de Estados Unidos, partiendo del puerto de New York hasta los puertos seleccionados para el canje de diplomáticos y civiles; fue un procedimiento complejo, que involucró a muchas instancias gubernamentales. Los barcos seleccionados, deberían cumplir ciertas condiciones, debían ser barcos de pasajeros, con capacidad de cubrir grandes distancias, que estuvieran en óptimas condiciones.

Las rutas de intercambio fueron dos, la evacuación de los diplomáticos europeos se hizo a través de Lisboa y para el intercambio de diplomáticos y civiles japoneses, los puertos elegidos fueron Lorenzo Marques en Mozambique, en África Oriental y el puerto de Mormugao en Goa, en la costa occidental de la India, ambas colonias portuguesas. Los dos lugares acordados fueron por mutuo acuerdo entre los países beligerantes.

Durante los años de la guerra muchos fueron los viajes de repatriación, de hecho para el gobierno de los Estados Unidos era más conveniente la repatriación que la reclusión de japoneses, pues los japoneses residentes en América Latina, podrían cubrir las cuotas necesarias para poder hacer el canje de sus connacionales prisioneros en territorios ocupados por Japón en Asia; el número de norteamericanos era de 7000 personas en territorio enemigo, según lo refiere un telegrama de la Legación Americana en Berna donde se informa sobre los viajes de repatriación pautados para el año 1943, serían 3 viajes de 1500 personas cada uno, las fecha pautadas fueron: 1 de Abril, 15 de Junio, y 15 de Agosto. Había 7.500 americanos que permanecían en el Lejano Oriente, según consta en los archivos consultados.

Había algunas restricciones para los repatriados, en lo referido al traslado de sus pertenencias, en cuanto al dinero, solo podían llevar máximo \$ 300 los adultos y \$ 300 los menores de 21, en caso de que viajaran independientes. En cuanto al equipaje: adultos 30 pies cúbico, niños de 5 a 10 años 15 pies cúbicos, niños menores de 5 años 7.2 pies cúbicos.

Podrían llevarse sus efectos personales nuevos y usados, como cobijas, lencería, batas, utensilios de cocina, cubertería, antigüedades, objetos de arte, artículos de bebé, coches, se les informó que necesitarían suficiente ropa de cambio, ya que pasarán por 3 zonas climáticas, además el viaje duraría aproximadamente 90 días y las facilidades de lavandería serían insuficientes.

Se le prohibía a los repatriados llevar los siguientes artículos: muebles, herramientas de jardinería, aparatos eléctricos, máquinas de coser, radios, equipos mecánicos, máquinas de escribir, cámaras, equipos de fotografía, objetos de oro, excepto joyas personales, instrumentos profesionales, excepto equipo médico. Dentro de los efectos personales, podían incluirse, comida, artículos de tocador, tabaco, medicamentos, drogas, si se encontraban excesos no serían incluidos en los efectos personales. Estaban prohibidas las fotografías, los escritos en japonés, impresos, salvo el pasaporte japonés.

Para cumplir con esta misión, el Gobierno de los Estados Unidos fletó 2 barcos de la compañía sueca «Swedish American Line», esta decisión fue tomada por la neutralidad asumida por

Suecia ante el conflicto y, además, porque la compañía disponía de barcos de pasajeros, que por años habían cubierto la ruta trasatlántica, Gotemburg- ciudad portuaria sueca- y el puerto de New York, y tres barcos trasatlánticos: el «Kungsholm», el «Gripsholm» y el «Drottningholm».

Los dos barcos seleccionados para llevar a cabo el intercambio, el «SS Drottningholm», construido por el astillero escocesa Stephen & Son en 1904 y nombrado «RMS Virginian»; una vez comprado por la compañía sueca en 1920 se le cambia el nombre. Durante la Primera Guerra Mundial fue utilizado por Canadá para el transporte de tropa y en 1942 para los viajes de intercambio de diplomáticos y civiles de las potencias del Eje y las repúblicas americanas, llegó a realizar 14 viajes de intercambio de diplomáticos y prisioneros un total de 18.160 pasajeros.

Para el primer viaje en 1942, los Estados Unidos fletaron el barco de vapor sueco Drottningholm. Unos 2.000 ciudadanos alemanes e italianos “peligrosos” de las repúblicas americanas regresaron a Europa en tres viajes del Drottningholm y dos viajes suplementarios de otros buques. En abril de *ese año, un total de 2.361 estadounidenses habían sido traídos de vuelta de Europa,*

y los Estados Unidos habían repatriado a 4.176 ciudadanos del Eje¹¹.

El «MS *Gripholms*» construido por Armstrong, Whitworth & Co, Newcastle, del Reino Unido en 1925, con una capacidad de 1.643 pasajeros, fue fletado por el gobierno norteamericano para realizar los viajes de intercambio de diplomáticos y civiles, entre 1942 y 1946 con la protección de la Cruz Roja internacional; estos barcos fueron llamados *Los Buques de la Misericordia*. Se les pintó a los lados los colores de la bandera sueca, además de la palabra diplomáticos. Navegaba todas las noches completamente iluminado para que pudiera ser reconocido a grandes distancias, como un barco de intercambio.

Se establecieron dos rutas para los viajes de intercambio, New York, Río de Janeiro (Brasil), hasta el puerto de intercambio Lorenzo Marques en Mozambique y la otra ruta, New York, Río de Janeiro (Brasil), Montevideo (Uruguay), con una escala para abastecerse en Port Elizabeth (Suráfrica) hasta Mormugao en la

¹¹-Stephen Fox, *El viaje de intercambio de alemanes e italoamericanos durante la Segunda Guerra Mundial*. 2015, s/p. Disponible en: http://www.salship.se/fox/fear_itself.htm.

costa de la India, otro puerto de intercambio. Él viaje de New York a Mormugao se hacía en 44 días y el retorno en 41 días.

El primer grupo de diplomáticos alemanes e italianos salió de New York en abril de 1942 a bordo del «Drottningholm», y según un informe titulado *Repatriation of American Nacional* el primer intercambio de americanos residentes en Europa, fue evacuado en el «Drottningholm», desde el puerto de Lisboa, Portugal, entre mayo - junio de 1942 y en el «Gripsholm» abordaron los diplomáticos y estadounidenses y latinoamericanos procedentes de la región Asia Pacífico; Japón, China, y sudeste asiático.

En un reporte médico del «Gripsholn», con fecha Río de Janeiro 18 de noviembre de 1943 dirigido al secretario de Estado, presenta el número de pasajeros embarcados en ruta, con destino al puerto de Mormugao Goa, India.

El mismo informe, da el número de nacimientos, 2 niñas y un niño, el número de defunciones, dos suicidios: uno se lanzó del barco y otro se estranguló, se refieren algunos tratamientos médicos aplicados en el viaje, 2.446 inoculados contra el cólera,

172 vacunados contra la lechina y 915 inoculados contra fiebre tifoidea y el número de consultas del servicio médico del barco fue de 1.135.

Tabla 3. Número de pasajeros embarcados en el 2º Viaje del Griosholm.

PUERTO DE EMBARQUE	Nº DE PASAJEROS
New York	1.034
Río de Janeiro	89
Montevideo	84
Total	1.513

Tomado de: NARA¹². Rg 59 Records of the Department of State. Records of Special War Problems Division. Box 167, File:6.

Además, se da un parte médico para ser entregado a la Legación Suiza quien debía suministrarlo al médico japonés que estuviera a cargo del servicio en el barco de regreso a Japón, 8 casos de especial atención, esquizofrenia, psicopatía, 2 casos de parálisis, hipertensión y 5 casos de tuberculosis. El mismo barco de regreso, partió de Mormugao, el 22 de octubre de 1943 y llegó a Río de Janeiro el 15 de noviembre de 1943, embarcó con 1.508 prisioneros, con este término se califican a los japoneses repatriados o reclusos en los Estados Unidos

¹²-NARA Rg 59. *Records of the Department of State. Records of Special War Problems Division.* Box 167, File, 6.

Estos barcos debían cumplir con las disposiciones de la Cruz Roja Internacional, organización que velaba por el cumplimiento del tratamiento humanitario a los diplomáticos, civiles y prisioneros en tiempo de guerra. La Cruz Roja canadiense, envió en estos viajes de intercambio, provisiones y medicinas a los prisioneros de guerra en Japón y los territorios ocupados por las tropas imperiales.

El «Gripsholm» en su primer viaje de regreso a América, zarpó el 28 de julio de 1942, y arribó a Río de Janeiro el 10 de agosto de 1942, en la lista de pasajeros aparecen registrados 61 latinoamericanos de Brasil, Chile, Colombia Perú y Venezuela, esos pasajeros desembarcaron en Río de Janeiro, el 10 de agosto de 1942. En ese grupo estaba la Señora Trina Rodríguez de Yazawa venezolana, esposa de Sehiro Yazawa un empresario japonés residiendo en Venezuela, que regresó a Japón súbitamente a mediados del año 1941, es posible que Yazawa supiera que estaba siendo investigado y decidió regresar a su país, de hecho, tenemos informes de las investigaciones realizadas por el FBI con fechas anterior al inicio de la guerra, antes de estallar la guerra. Ya estando en Japón estando Japón, al

iniciarse la guerra y los viajes de repatriación, embarca a su esposa embarazada, sus tres hijos y su suegra, como se pudo constatar en uno de los listados de pasajeros del «Gripsholm». La Sra. Yazawa y su familia, desembarcaron en Rio de Janeiro para continuar viaje a Venezuela en un barco de carga. Esta información aparece además en un informe del Cónsul de Venezuela en Japón al ministro de Relaciones Exteriores, Carraciolo Parra Pérez en el Archivo de la Cancillería Venezolana¹³.

La repatriación era la medida más conveniente para el gobierno norteamericano, ya que era la única posibilidad de canjear a sus connacionales residentes en Japón y los territorios bajo control japones en Asia. Como también latinoamericanos residentes en esos países, como el caso referido anteriormente.

Había un número importante de norteamericanos residentes en la región de Asia, Pacífico, que se encontraba en situación de alerta desde el estallido de la guerra en Europa, después del ataque a Pearl Harbor que da inicio a la guerra en el Pacífico, su situación se torna vulnerable, a las autoridades

¹³-NARA.59 Reg. *General Records of State Department. Special War Problems.*

japonesas en los distintos territorios ocupados. En China había un número importante de misiones religiosas que tenían muchos años establecidas en esas tierras, en Shanghái, comerciantes y empresarios con importantes negocios, además de periodistas representantes de periódicos importantes apostados en las principales ciudades chinas, cubriendo el convulsionado panorama de situación política en ese país

En relación a los barcos seleccionados para la repatriación desde Japón y el sudeste asiático, encontramos un dato donde se hace mención del Asama Maru y el Conte Verde. La nota enviada por Edwin C. Wilson. Embajador de los Estados Unidos en Panamá (1941-1943) al ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, trae información sobre los barcos que harían la repatriación de los ciudadanos de las Américas, desde Japón, hasta el Puerto de Lorenzo Marques.

Tengo el honor de referirme a mi nota No. 337 de 10 de junio de 1942 en que solicitaba que el gobierno de Vuestra Excelencia tuviera a bien conceder la seguridad de salvoconducto para los viajes del Asama Maru y el Conte Verde, buques escogidos por el gobierno japonés para conducir a los ciudadanos

de las Américas desde Japón hasta Lorenzo Marqués en relación con el canje de nacionales americanos y japoneses, y a la nota de Vuestra Excelencia D. P. No. 3737 de 12 de junio de 1942 en que concedía la seguridad¹⁴.

Los barcos utilizados por el gobierno japonés para el intercambio de prisioneros fueron «Conte Verde», el «Asama Marum» y el «Tatsuta Maru», los dos últimos, barcos de carga y de pasajeros, construidos por los astilleros de la Mitsubishi, y comprados por la Nippon Yusen Kaisha, compañía naviera japonesa comenzaron a navegar en 1929; cubriendo la ruta Japón - Estados Unidos, utilizados en 1941 como transporte de tropa y en 1942, ambos buques, destinados para el intercambio de diplomáticos y civiles. El «Tatsuta Maru» quedó fuera de servicio después de ser bombardeado por un submarino norteamericano durante un viaje con destino a China. El «MS Aramis o Teia Maru», barco francés perteneciente a la compañía francesa Messageries –Martimes, cubría la ruta Marsella –Lejano Oriente, en abril de 1942 fue embargado por los japoneses, en el puerto de Saigón y utilizado como barco de intercambio.

¹⁴-Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, Colección Segunda Guerra Mundial 1941-1945.

Otro barco utilizado para el intercambio fue el «SS Conte Verde», perteneciente a la compañía naviera italiana Loyd Saboudo Societa Anonima, era un trasatlántico de pasajeros, por varios años cubrió la ruta Italia Suramérica. En 1932 le fue cambiado el itinerario, para cubrir la ruta Trieste – Shanghai. Al estallar la guerra el gobierno norteamericano propuso este barco para la repatriación de diplomáticos japoneses y americanos, en lo que el gobierno japonés estuvo de acuerdo, fue considerado un barco seguro para estos fines, por lo que el gobierno japonés lo fletó para la realización de estos viajes.

Al intercambio de diplomáticos se suma el de civiles residentes en Asia, que se convierten en prisioneros, razón por la cual el Gobierno norteamericano tenía tanto interés en que los japoneses residentes en las repúblicas americanas tomaran la decisión de ser repatriados ya que eran muchos los civiles norteamericanos que solicitaban la repatriación y si no había un número igual de japoneses no se podía dar el intercambio. El «SS Conte Verde», inicio su viaje de intercambio en Osaka, continuó la ruta hacia Shanghái, lugar donde se embarcaron 600 norteamericanos y otros extranjeros, continuó rumbo a Singapur donde se apertrechó, y se unió al «Asama Maru» que había

recogido otro grupo de diplomáticos y civiles, siguiendo la ruta de Japón, Sudeste asiático y Filipinas. Juntos continuaron el viaje por el Océano Indico con dirección a Lorenzo Marques. El «SS Conte Verde» fue adquirido por los japoneses en 1944 y cambiado su nombre por el de «Kotobuki Maru».

Los viajes de repatriación continuaron, intercambiando civiles, que preferían el regreso a Japón que ser enviados a los campos de reclusión. Los residentes japoneses que fueron repatriados no siempre emprendieron ese largo viaje por una decisión personal, muchos de ellos después de ser investigados por el FBI y los organismos de inteligencia del país de residencia en Latinoamérica, eran obligados a regresar a Japón.

Es importante resaltar que el personal diplomático japonés procedente de América Latina, pasaron el proceso de organización de la repatriación en los hoteles confortables, podríamos decir que de lujo, respetando los acuerdos internacionales que exigía su investidura, pero para aquellos migrantes japoneses y sus descendientes residenciados a lo largo del continente, que aceptaron la repatriación, la espera fue menos afortunada, los lugares seleccionados fueron campos de

reclusión en el estado de Texas, el Campo de Cristal City, Segoville y Kennedy.

O repatriación o reclusión

Ante la apertura de un nuevo escenario en la guerra, la población japonesa residente en todo el continente americano se verá fuertemente afectada, los gobiernos de las repúblicas americanas prestarán atención especial a todos los extranjeros procedentes de los países del Eje. Pero lo que verdaderamente cambió la vida de hombres y mujeres nacidos en Japón o sus descendientes, fue la Orden Ejecutiva 9066 del 19 de febrero de 1942¹⁵:

Por lo tanto, ahora por la autoridad en mí delegada como Presidente de los Estados Unidos y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y Navales, aquí autorizo y ordeno al Secretario de Guerra y a los Comandantes Militares a quien él designe regularmente, cuando él o sus comandantes designados consideren necesarias o deseables dichas acciones, para que designen áreas militares en los sitios y por el tiempo que él o el Comandante Militar apropiado consideren necesario, del cual puedan ser excluidos alguna o todas las personas, y en relación a quienes tienen el derecho a

¹⁵-Orden Ejecutiva N.º 9066. Disponible en https://www.digitalhistory.uh.edu/active_learning/explorations/japanese_internment/executive_order9066.cfm.

entrar, permanecer dentro y salirse estará sujeto a las restricciones y criterio del secretario de Guerra o el comandante militar apropiado. El secretario de guerra queda aquí o así autorizado a proveer -para residentes de áreas desde donde sean excluidos - transporte, comida, refugio y cualquiera instalación necesaria en la opinión del secretario de Guerra o el mencionado comandante militar, y hasta que se hagan otros arreglos, de llevar a cabo el propósito de esta orden. La designación de áreas militares en cualquier región o localidad debe reemplazar las designaciones de áreas prohibidas o restringidas hechas por el Contralor General en la Proclama del 7 y 8 de diciembre de 1941 y reemplazarán la responsabilidad y autoridad del Contralor General bajo la mencionada Proclama en cuanto a dichas áreas prohibidas y restringidas.

Un ataque contundente genera acciones de la misma intensidad. Con la Orden Ejecutiva 9066 del 19 de febrero de 1942 se le confieren poderes al Mariscal de Campo John L. De Witt, jefe del Comando de Defensa Occidental, para que designe zonas en el país donde serían recludos aquellos ciudadanos o extranjeros considerados «peligrosos», susceptibles de realizar actos de sabotaje y espionaje, todo ello justificado bajo la premisa de la seguridad y defensa nacional.

Bartlit y Roger señalan que esta Orden fue llevada a cabo por el Mayor del ejército Karl Bendetsen -graduado en la escuela de leyes de la Universidad de Stanford quien era miembro del *Aliens Division of the US Army's Provost Marshall*- joven oficial autor del plan para remover de la costa oeste a la población japonesa y sus descendientes. La orden presidencial autorizó a la Secretaría de Guerra bajo el mando del General Jhon L De Witt, a decretar a los estados de California, Oregón, Washington y el sur de Arizona como zonas militares. Los campos fueron construidos en el interior de California distantes de la costa, en Arizona, Idaho Wyoming, Colorado, Utah y Arkansas¹⁶.

Para entender la razón por la cual se dio esta Orden presidencial, habría que buscar la información en la cual el presidente la justificó. La primera investigación que se presentó al presidente Roosevelt sobre la actuación de la comunidad japonesa en California fue el Reporte Munson, titulado Reporte sobre los Japoneses de la Costa Oeste, elaborado por Curtis B. Munson y presentado a la Casa Blanca el 7 de noviembre de 1941. Curtis, realizo un trabajo de inteligencia con el objetivo de saber

¹⁶-Everett M Rogers y Nancy R. Bartlit, *Silent Voices of World War II: When Sons of the Land of Enchantment Met Sons of the Land of the Rising Sun*. Santa Fe: Sunstone Press, 2005, p.142.

si la población japonesa residenciada en la costa oeste del país era leal al gobierno federal. El autor de este reporte no encontró ninguna razón por la cual desconfiar de la comunidad japonesa. Una expresión concluyente fue: «Hay más peligro en los comunistas que en los japoneses de la Costa»¹⁷.

Dos trabajos muy importantes realizados sobre la Orden 9066, el libro de Nancy Bartlit y E. Roger, *Silent voices of the World War II: When son of the Land of the Enchantment met sons of the Land of the Rising Son*¹⁸ y *Years of Infamy* de Michi Nishiura Wiglyn¹⁹, hacen referencia a que el presidente Roosevelt ante la toma de decisión para dar su ejecución, hizo caso omiso del Reporte Munson. Esta Orden fue muy controversial, pues muchos personajes del alto gobierno estuvieron en desacuerdo con la misma, veían venir los problemas que esta decisión traería una vez concluyera la guerra. El punto neurálgico para la justificación de la ejecución de la Orden fue la histeria colectiva que produjo el ataque a Pearl Harbor, que como ya se ha referido en este trabajo ya era del conocimiento del gobierno norteamericano.

¹⁷-Explorations japonese-American Internet. Disponible en http://www.digitalhistory.uh.edu/learning_history/japanese_internment/munson_report.cfm.

¹⁸-Everett M Rogers y Nancy R. Bartlit, *op.cit*.

¹⁹-Mishi Nishiura Wiglyn, *Years of Infamy*. Washington: University of Washington Press. 1999

En 1941, el número de japoneses americanos en todo Estados Unidos era de 127.000, más de 112.000 vivían en los tres estados de la costa oeste, California, Oregón y Washington. De ese grupo, cerca del 80 % residía en California²⁰, casi 120.000 japoneses y sus descendientes, se convirtieron en enemigos inminentes y, por otro lado, el racismo que por mucho tiempo había estado presente en un sector de la a población blanca, fundamentalmente californiana, en contra de la próspera comunidad japonesa. Las acciones fueron contundentes, a esta gran comunidad de inmigrantes y sus descendientes, se le fueron decomisados sus bienes, desalojados de sus casas y como veremos en este trabajo, enviados a campos de reclusión, privados de libertad.

Una situación similar sucedió en relación con los japoneses en Perú, que habían llegado en 1899 contratados para trabajar en los cultivos de caña y algodón de la costa peruana, cumpliendo contratos engañosos no exentos de condiciones de explotación; lograron alcanzar la estabilidad económica soñada, después de desprenderse de los contratos y muchos iniciar negocios más

²⁰-Mishi Nishiura Wiglyn, *op.cit.*, p.36.

lucrativos. Ya para la década de los años 30, eran una comunidad económicamente solvente y con logros empresariales, lo que despertó una gran rivalidad en la población peruana y manifestaciones importantes de xenofobia y sumado a ello un gran rechazo por la política imperialista japonesa en Asia y en particular la toma de Manchuria el 18 y 19 de septiembre de 1931.

Al estallar la guerra muchos miembros prominentes de la comunidad, comerciantes, empresarios, propietarios de haciendas, intelectuales, entre otros, fueron considerados sospechosos y por ende peligrosos para la seguridad nacional peruana, sin ser sometidos a juicio, se presentaron pruebas de culpabilidad, enviados a campos de reclusión en el estado de Texas, Estados Unidos, con la venia del gobierno del presidente del Perú, Manuel de Prado y Ugarteche (1939-1945). Que al estallar la guerra se convirtió en un gran colaborador de los norteamericanos.

Ante las distintas justificaciones para poner en prácticas las medidas, está el planteamiento de David Lowman en su libro *Magic: The untold story of the U:S intelligence and the evacuation of*

*japanese resident of the West coast during the WWII*²¹; el autor fue un antiguo miembro de la Agencia de Seguridad Nacional, que conoció de las investigaciones que arrojó dicha agencia antes del ataque a Pearl Harbor, mas, como ya se ha mencionado antes, la percepción del gobierno de Estados Unidos, que asumía un inminente enfrentamiento bélico con Japón y de allí, la constante labor de inteligencia en relación con la comunidad en todo el continente.

Entre las investigaciones que se realizaron están los «The Magic Code», son un conjunto de códigos de información secreta, enviados por la Embajada Japonesa en Estados Unidos, y que suponían la existencia de una red de espionaje, que podía hacer uso de la población civil para alcanzar sus fines desestabilizadores, por lo que quedaba justificada la Orden.

Otro libro importante sobre el tema es el de la periodista republicana Michelle Malkin *In defence of the Internement*²². En

²¹-David Lowman, *Magic: The untold story of the US intelligence and the evacuation of japanese resident of the west coast during the WWII*. London: Athena press. 2001.

²²-Michelle Malkin, *In Defense of Internment: The Case for “Racial Profiling” in World War II and the War on Terror*. Washington, D.C.: Regnery Publishing, 2004.

este libro la autora sostiene el mismo argumento de Lowman, en el cual, en aras de la seguridad nacional se justificaban las acciones tomadas por el gobierno. Cabe destacar, que el libro de Malkin, además basándose en la premisa de la seguridad nacional, justifica las acciones en contra de los árabes y musulmanes para evitar un ataque terrorista; la autora ha sido duramente criticada por la comunidad académica norteamericana y activistas de derechos civiles.

Etapas del proceso de reclusión

Con relación a la ejecución de la Orden 9066, ésta se hizo bajo la coordinación de la *War Relocation Authority*, (dependencia que ya había intervenido en los traslados de los diplomáticos) la cual fue creada por decisión presidencial, el 18 de marzo de 1942, para manejar el proceso de reubicación de los japoneses y sus descendientes, a fin de evitar cualquier acto de sabotaje que pudiera llevar a cabo esta comunidad. Esta dependencia era una entidad civil que debía apoyar al ejército en esa tarea, en tal sentido la población civil colaboraría en el traslado de los japoneses en una primera etapa a los Centros de Reunión (*Assembly Center*), Centros de Traslado y finalmente, a los Campos de Reclusión.

Primero, los japoneses fueron llevados a los *Centros de Reunión o Assembly Center*, lugares donde se congregaron los prisioneros, una vez que fueron evacuados de sus residencias; debían ser grandes espacios como campos de futbol, hipódromos, cuya finalidad era concentrar grandes cantidades de personas. Allí se enviaron, a instalaciones mínimas para cubrir las necesidades básicas, porque la idea era un albergue temporal, mientras se concluían las obras de construcción de los campos de reclusión permanente. El traslado a estos centros comenzó el 26 de mayo de 1941.

Como lo señalan Burton, Farrel, Mary Lord, F. y Richard Lord²³:

En 28 días fueron habilitados 17 centros de reunión. Nueve eran campo para ferias, 2 eran hipódromos, 2 fueron campos de trabajadores migrantes, uno fue un campo de exposiciones ganaderas, un campo de almacenamiento de granos, y un campo de conservación, todos estos centros fueron cerrados con alambre de púas, vigilados por la policía militar.

²³-Jeffery F. Burton, Mary M. Farrell, Florence B. Lord y Richard W. Lord, *Confinement and ethnicity: One overview of World War II Japanese American relocation sites*. Seattle: University of Washington Press. 1999. p. 353.

Esta fase de reclusión no es muy diferente a la llevada a cabo con la aprensión de los judíos en Europa por parte de los nazis.

De los *Centros de Reunión* pasaban a los *Centros de Traslado*, lugares como estaciones de trenes o autobuses, para ser llevados a su destino final, los *Centros de Reclusión*, que estaban bajo la jurisdicción o del Departamento de Justicia o del Servicio de Inmigración y Naturalización.

Los *Centros de Reclusión o Internement Camps*, bajo la jurisdicción del Departamento de Justicia eran los espacios ocupados por los prisioneros japoneses residentes en Estados Unidos. Estos campos fueron construidos, al estilo de los campos militares, un conjunto de barracas, en espacios cercados por alambres de púas y con torres de control, con faros para resguardar a los prisioneros. Estos campos no estaban protegidos por la Convención de Ginebra pues eran en su mayoría ciudadanos norteamericanos, a quienes se les negaron sus derechos, privándolos de su libertad, sin ser sometidos al debido proceso que contempla la ley.

En los Centros de Reclusión o Internement Camps, bajo la custodia del Servicio de Inmigración y Naturalización, dependencias del Departamento de Justicia, fueron reclusos alemanes, italianos y japoneses residentes de los Estados Unidos por los años que duro la guerra; en el caso de los japoneses, no se les había querido dar la nacionalidad norteamericana como una medida discriminatoria establecida en el Acta de Exclusión aprobada en 1917, en la cual no se les permitía a los orientales, obtener la ciudadanía estadounidense. Muchos de estos residentes eran profesores, periodistas, líderes de organizaciones religiosas o culturales, que eran considerados sospechosos ya que podían estar involucrados en actos de sabotaje.

El otro grupo de japoneses que fue internado en estos centros fueron los japoneses y sus familias procedentes de América Latina. En estos campos se aplicaban las normas establecidas por la Convención de Ginebra de 1929 para el tratamiento de prisioneros de guerra, en la cual los prisioneros no estaban obligados a trabajar, se les proveía de casa, comida, vestido y servicio médico; el cumplimiento de estas normas sería vigilado por un país neutral, que, en el caso de Estados Unidos,

fue la Embajada de España quien asumió la representación de los intereses de estos japoneses.

En el caso de los campos donde fueron internados los prisioneros japoneses norteamericanos residentes en Estados Unidos, fueron construidos en zonas aisladas, en su mayoría en tierras federales desérticas o praderas, evidentemente con poca densidad de población. Un civil fue nombrado para dirigir el «War Relocation Authority» (WRA), Milton Eisenhower, quien suponía que el trabajo sería trasladar a los prisioneros a los centros de reunión y posteriormente dejarlos en libertad alejados de las Zonas Militares, pero, su visión del problema cambió, después de la reunión con las autoridades de 10 estados del oeste en la cual manifestaron su rechazo a los japoneses, alegando que, si eran peligrosos en la costa californiana, también lo serían en sus Estados. Eisenhower, fue presionado a recluir en campos a los japoneses y sus descendientes por el tiempo que durara la guerra y por esta razón decidió renunciar al cargo en junio de 1942²⁴.

²⁴-Jeffery F. Burton, Mary M. Farrell, Florence B. Lord y Richard W. Lord, *op.cit.*, p.38.

Los campos de reclusión seguían las mismas características de los campos militares, fueron construidos con la idea de que tuvieran todos los servicios públicos y además tratarán de ser autosuficientes en la medida de lo posible. La ocupación de estos campos se hizo entre mayo y octubre de 1942 y una vez que terminó la guerra se comenzó con la evacuación entre octubre de 1945 a marzo de 1946.

Un cuarto destino fueron los Campos de Reclusión bajo administración militar. Ellos fueron Lordsburg y Fort Stanton, para la reclusión de japoneses considerados peligrosos, y los Campos de Aislamiento «Moab» en Utha y «Leeup», en Arizona, donde se enviaban a los prisioneros que observaban mala conducta o se revelaban contra las autoridades de los Campos de Reclusión.

Muchos japoneses hicieron resistencia a la Orden, como es el caso de Fred Korematsu y Gordon Hiyoshi Hirabayashi, quienes demandaron al Estado por considerarla una medida discriminatoria y violatoria de la Quinta enmienda de la Constitución de los Estados Unidos la cual reza: «Nadie puede ser privado de la vida, libertad o propiedad sin el debido proceso de

Ley»; ante los hechos, la Corte dictaminó a favor del Estado, argumentando que el país se encontraba en situación de guerra con el Japón.

Estos casos han sido emblemáticos para el estudio de la reclusión de japoneses y norteamericanos de ascendencia japonesa. En este punto habría que hacer un alto y un llamado a la reflexión, sobre la situación de los japoneses, y sus descendientes. Un importante número de hombres y mujeres sin cumplir el sagrado derecho de ser sometidos a juicio, fueron considerados culpables y por dicha razón fueron llevados a campos de reclusión a partir de mayo de 1942, familias enteras residentes en la costa oeste, fueron movilizadas hacia el interior y si bien es cierto, que mucho japoneses y sus descendientes nacidos en los Estados Unidos seguían apegados a sus costumbres y tradiciones, muchos hacían resistencia a ser asimilados por la sociedad receptora, es decir, la cultura estadounidense. Los hijos de los que estaban en mejor situación económica, a pesar de haber nacido en los Estados Unidos, eran enviados a estudiar a Japón, por lo que muchos de ellos eran perfectamente bilingües y era de suponerse que mantenían relaciones estrechas con sus familias al otro lado del Pacífico, pero eso, no los convertía en personas desleales al

país que les había dado residencia, donde habían podido construir una vida prospera, donde habían además nacido y criado a sus hijos.

Hay que destacar que la mayoría de los reclusos eran norteamericanos, descendientes de japoneses que habían llegado a finales del siglo XIX, eran menos cercanos a la cultura y tradiciones de sus padres, en muchos casos no hablaban japonés, no conocían Japón, jugaban beisbol en el verano y básquetbol en el invierno, estudiaban en escuelas norteamericanas, iban a los *Comunity Collage*, eran fanáticos de las películas de Hollywood y suspiraban por sus actores y actrices e inclusive se habían enlistado en el ejército para defender su bandera. Muchos de estos hombres, mujeres y niños, de cabellos ennegrecidos y ojos rasgados, que eran segunda, tercera o cuarta generación de japoneses nacidos en Estados Unidos, se convirtieron de la noche a la mañana en potenciales espías, elementos desestabilizadores, saboteadores altamente peligrosos que perdieron «preventivamente» el derecho a la libertad y a sus propiedades.

De las 126.947 personas descendientes de japoneses en Estados Unidos en 1940, 112.385 vivían en los 3 estados de la

costa oeste, cerca del 80% en California, dos terceras partes nacieron en el país, un tercio nacieron en Japón, o eran primera generación. El gobierno justificó esa movilización masiva sin pensar en los efectos que esto podría acarrear, pues la mayoría eran estadounidenses²⁵.

Esa movilización masiva se hizo con celeridad, se les dio entre 8 días y dos semanas para salir de sus casas, sus trabajos, sus tierras, sus bienes, sus escuelas, sus estudios, sus logros, sus sueños, sus vidas; tendrían que mudarse a sitios designados por el gobierno, en su memoria se registraba la fecha de su partida, pero sin la esperanza cierta de una fecha para el retorno.

América Latina y la orden «ejecutiva 9066»

El inicio de la guerra en Europa con la ocupación a Polonia en 1939 y posteriormente a Francia, por parte del ejército alemán, sin duda cambió el escenario internacional en el continente americano; ocupación germana había llegado al Atlántico, por lo tanto, los vecinos tendrían que defenderse en caso de que las apetencias cruzaran el océano. Ante los hechos se

²⁵-Roger Daniels, *Coming to America: A History of immigration and Ethnicity in American Life*. Princeton, NJ: Harper Perennial. 1991, p.50.

estaban tomando las medidas necesarias para la defensa hemisférica si se perpetraba algún ataque. Con la entrada de Estados Unidos a la Guerra del Pacífico se creó la Junta de Interamericana de Defensa en 1942, en la cual se generaron las acciones a tomar en caso de un enfrentamiento. América estaba en el medio de dos frentes de guerra que sin duda la ubicaba en posición de vulnerabilidad.

La Orden 9066 del 17 de febrero de 1942, no sólo se ejecuta en territorio norteamericano, el Gobierno de Roosevelt manifestando su preocupación por la seguridad hemisférica, sugirió a sus aliados en América Latina que les enviaran a sus residentes oriundos de los países del Eje. Pero no todos los países atendieron al llamado del presidente Roosevelt, muchos tomaron sus propias previsiones en torno a los inmigrantes japoneses, como, por ejemplo, en Cuba, donde el Gobierno abrió un lugar de retención en la Isla de Pinos – hoy conocida como Isla Mujeres- que contó con el financiamiento del gobierno norteamericano para su construcción y mantenimiento del personal.

En un expediente encontrado en el Archivo Nacional, en Washington, se detallan algunos aspectos importantes para el

Cuban-United State Internment Program. En la correspondencia, se encuentra una nota sobre el perfil de los empleados que serían contratados para la custodia del campo, además de los gastos para su manutención; entre la información se encontró, que el número de japoneses residentes en Cuba en 1943 era 346 individuos, por otra parte, se sugirió en uno de los memorándums, la reclusión de 113, personas de otras nacionalidades, que no discrimina el documento²⁶.

En México, el presidente Ávila Camacho, ordenó que todos los japoneses residentes en la costa Pacífica fueran evacuados a dos lugares de residencia ubicados en el Distrito Federal y Guadalajara, debido al número cada vez mayor de desplazados japoneses de sus lugares de residencia. Se creó un Comité de Ayuda Mutua, cuyos fondos venían de la Embajada Japonesa y de los miembros connotados de la comunidad japonesa. Ante la situación el Comité, compró la Hacienda Temixco en Cuernavaca, Estado de Morelos, una ciudad cercana a la capital del país, que usó como un campo agrícola donde muchas familias pudieron trabajar y alimentarse, llegando a ser autosuficiente, pero con

²⁶-NARA. *General Record of Departement Satat, Especial War Problems Division*. Box 2841. From 74.00115EW 1939/5800 I5999.

muchas estrecheces y también sirvió, de refugio para mujeres y niños cuyos esposos y padres, tenían trabajos temporales fuera de la hacienda. Siempre estuvo vigilada por la policía, y llegó a albergar casi a 600 personas²⁷.

En Panamá se construyó un campo de concentración el «Empier» en Balboa, en la Zona del Canal, que los mismos prisioneros fueron obligados a construir, y que fue en muchas oportunidades lugar de pernocta para los prisioneros japoneses que venían en barcos procedentes de Perú, Ecuador, Bolivia, que cambiaban de barco, cruzaban el canal con destino a Estados Unidos. Panamá era un punto de particular interés y vigilancia, dada la importancia del canal.

En lo que se refiere a Brasil, el gobierno del presidente Getulio Vargas hizo caso omiso a la sugerencia de Estados Unidos y tomó sus propias acciones en torno a la población nipona, fueron fuertemente vigilados y sometidos a un proceso de brasileñización a través de una política de integración. Los niños japoneses debían asistir a las escuelas brasileñas, el periódico

²⁷-John Peddie, *The Exile of the Japanese in Mexico: A Historical Account*. Mexico City: Editorial Universitaria. 2006, p.91.

escrito en japonés que circulaba dentro de la colonia fue cerrado, se les obligó a transmitir en portugués en la radio japonesa, entre muchas otras acciones. La comunidad más numerosa de japoneses y sus descendientes en el mundo fue y sigue siendo la de Brasil.

En el caso de Venezuela, el gobierno del presidente Isaías Medina Angarita, congeló los bienes de los japoneses residentes, ellos decidieron auto recluirse, eligieron a Ocumare del Tuy, un pueblo ubicado a 40 km de Caracas, la capital, siempre estuvo bajo la vigilancia del gobierno, no se ha encontrado un documento oficial donde se demuestre que la reclusión haya sido una orden gubernamental, pero allí permanecieron hasta el final de la guerra.

La inmigración japonesa en Paraguay se había iniciado en 1936, en su mayoría se encontraban asentados en la Colonia la Colmena. Una vez que el gobierno paraguayo rompió relaciones con Japón, se declaró la Colonia como una Zona de Restricción, para la que fue nombrado un Inspector del Ministerio del Interior, el representante de la Colonia Hisakasu Kasamatsu, quien trató

de mantener buenas relaciones con el representante del gobierno²⁸.

El caso peruano fue diferente, la comunidad japonesa en ese país es la segunda más grande de América Latina, ante los hechos, el presidente Manuel Prado Ugarteche (1939-1945) apoyó la sugerencia de su amigo del norte.

Mucho antes del ataque a Pearl Harbor, el gobierno norteamericano envió un funcionario de inteligencia a su Embajada en Lima cuyo firme propósito era iniciar una investigación exhaustiva de la comunidad japonesa, así que, una vez iniciada la guerra, se tomaron acciones inmediatas en contra de los japoneses y sus descendientes. Las alternativas no fueron muchas, aquellos que fueron investigados y considerados peligrosos, solo tuvieron dos posibilidades, ser repatriados a Japón o ser trasladados a campos de reclusión en Estados Unidos. La decisión de muchos japoneses fue aceptar la deportación al Japón, otros simplemente fueron enviados como prisioneros a los campos en Texas en Estados Unidos. La comunidad japonesa en

²⁸-Eduardo Kasamatsu, «Las Cooperativas Agrícolas y el Boon de la Soja». En Morimoto, A. (Coord), *Cuando Oriente llegó a América*. Washington: DC Banco Interamericano de Desarrollo. 2004, p.239.

Perú quedó dividida, muchos de los detenidos pudieron salir con sus familias, pero otros desafortunadamente tuvieron que dejarlas, y la comunidad que pudo permanecer en Perú fue sometida a estricta vigilancia por parte de los organismos de seguridad del Estado.

Los campos destinados para la reclusión de los prisioneros procedentes de América Latina fueron los campos ubicados en Texas, Campo Kennedy que solo albergaba hombres, pero los campos de Segoville – construidos años atrás como cárcel para mujeres, y Cristal City, sirvieron para recluir a prisioneros con sus familias. Primero se realizó el traslado a los hombres y posteriormente a sus familias, pero muchas familias quedaron fraccionadas, por no poder ser trasladadas a los Estados Unidos.

Un testimonio interesante al respecto es el de Higashide ²⁹, en sus memorias *Adiós to tears*, un prisionero procedente de Perú, quien describe detalladamente su vida y la de su familia como prisioneros. En su libro menciona como el Sr. Kunio Takeshita un japonés residente en Perú, no logró reunirse con su familia en el campo de concentración y que, al finalizar la guerra, no estuvo

²⁹-Seiishi Higashide, *op.cit.*

entre los únicos 100 japoneses que el gobierno peruano permitió que regresaran; este hombre tuvo que esperar hasta 1952 para viajar a Perú y reunirse nuevamente con su familia, pero su esposa había ya fallecido. Esta no es más que uno de los miles de tragedias vividas por los japoneses peruanos enviados a Estados Unidos.

Finalmente se mostrará como la guerra adquiere características raciales muy marcadas y precisas contra este grupo, diferenciando a los inmigrantes de los países enemigos del Eje, entre “amarillos” y ciudadanos de origen alemán o italiano. Esta lucha racial igualmente adquirirá un carácter continental, pues los mismos prejuicios se utilizarían tanto en Estados Unidos como en México y en toda América Latina. La guerra interna contra los japoneses, a partir de esta perspectiva de seguridad continental, significó la violación masiva de los derechos humanos de esos ciudadanos, que serán considerados de pronto «enemigos del país», de la «democracia» y señalados como «caballos de Troya» o «quinta columnistas»³⁰.

³⁰-Sergio Hernández Galindo, *La guerra interna contra los japoneses mexicanos al estallar la Segunda Guerra Mundial*. Dimensión Antropológica, 45(1), México. 2008. p.90.

Para el período en estudio 1941-1945, no se había dado la Declaración de los Derechos Humanos que se estableció en 1948, pero sí se aplicaba, uno de los principios básicos de la justicia en que toda persona tiene derecho a juicio justo. La celebración de un juicio justo e imparcial se define, como aquella garantía de carácter procesal, comprendida dentro del derecho a la jurisdicción, que es absolutamente imprescindible para que los particulares puedan solucionar los litigios sobre sus derechos y obligaciones de tipo civil o laboral o administrativo, o establecer su responsabilidad e inocencia en materia penal³¹.

Partiendo de la anterior definición, a un gran número de los japoneses procedentes de América Latina, les fue violado el principio básico del derecho a juicio justo, fueron recluidos en los campos de concentración, sin pruebas de culpabilidad. Esta no es más que uno de los miles de tragedias vividas por los japoneses residentes en Estados Unidos y los procedentes de América Latina.

³¹-Seminario Reina Valera, disponible en: <http://www.Seminarioabierto.com/derechos15.htm>.

Conclusión

Toda esta investigación nos lleva a concluir en que aún falta mucho por conocer sobre los efectos de la Segunda Guerra Mundial en el continente americano. Las consecuencias del ataque a Pearl Harbor en diciembre de 1941 significaron la entrada de Estados Unidos al gran conflicto mundial y, como es de entenderse, puso en posición de vulnerabilidad a todos nuestros países. Los más afectados fueron los nacionales nativos de los países del Eje, aunque aquí hemos hecho especial énfasis en los miles de japoneses residentes en Latinoamérica, diplomáticos y civiles.

Pese al escenario mundial, los más afortunados fueron los diplomáticos de los países beligerantes respaldados por los acuerdos de la Convención de Viena, en aras de preservar la seguridad de sus funcionarios, como lo hemos visto en el desarrollo del trabajo, en particular con las Legaciones japonesas asentadas en América Latina.

No fue el mismo tratamiento para los inmigrantes japoneses y sus descendientes, que habían llegado a América a finales del siglo XIX buscando nuevas oportunidades. Un gran

número de ellos fueron considerados peligrosos para la seguridad hemisférica, y por ello, enviados a los Estados Unidos para ser intercambiados por estadounidenses y latinoamericanos, residentes en Asia o ser privados de su derecho a la libertad.

Hay que hacer énfasis en el complejo proceso de la logística de intercambio de diplomáticos y prisioneros, reconstruido gracias a la documentación de primera mano localizadas en el Archivo Nacional de Washington NARA. Lo que hemos referido en este trabajo es una de esas historias que no se quieren contar.

Contenido

MILITARES AL PODER: EL DISCURSO POLÍTICO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL EN LA ARGENTINA DE 1976

Luis Fernando Castillo Herrera

lucastil@ucab.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0003-1452-334X>

Introducción

El altisonante debate en torno a los procesos dictatoriales en América Latina continúa ocupando la tinta de los diferentes autores, con mayor énfasis cuando los actuales gobiernos de la región no gozan de buenas evaluaciones por parte de los diferentes índices internacionales. De esta manera, el sistema democrático mantiene un progreso sinuoso y complejo, situación de mayor dramatismo en las décadas finales del siglo XX. En este sentido, la presente investigación posee como objetivo analizar el discurso político de la Junta Militar en Argentina para el año



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

1976, empleando las nociones conceptuales planteadas en la teoría del discurso de Eliseo Verón.

La pesquisa se encuentra dividida en tres acápites fundamentales. En primer lugar, expondremos las nociones y elementos descritos por Eliseo Verón que nos permitirá apreciar de forma técnica los argumentos expuestos por la dirigencia dictatorial. Al mismo tiempo, nos proponemos hacer visible un método de análisis del discurso poco empleado en investigaciones similares.

Seguidamente, nos proponemos una sucinta evaluación de las condiciones precedentes al golpe militar del 24 de marzo de 1976, donde destacamos el turbulento escenario que tuvo que administrar la viuda de Juan Domingo Perón, panorama que presentaría no sólo la muerte del líder populista sino además las dificultades propias de la lucha armada que se dirimía tras la presencia de grupos guerrilleros provenientes de las fuerzas más radicales de Montoneros.

Finalmente, en el subtítulo *las palabras se las lleva el viento* evaluamos los conceptos, intenciones, manipulaciones y

justificaciones planteadas por Jorge Rafael Videla quien a todas luces es el cuerpo visible de la Junta Militar. En este punto, emplearemos los conceptos ya explicados en el acápite primero. Se trata en todo caso de una primera aproximación al estudio de los discursos emanados del Proceso de Reorganización Nacional que tuvo bajo su control toda la nación del sur del continente entre 1976 y 1983.

Aproximación metodológica

La comunicación oral es indudablemente el mecanismo más efectivo al momento de expresar nuestras diferentes ideas, por supuesto, en la actualidad han surgido modalidades, formas y medios de comunicación que impactan decididamente en una audiencia que por momentos luce inerte ante el vendaval expositivo. No obstante, aquellos artilugios comunicativos no sustituyen al discurso, el individuo emisor continúa presentándose como el gran protagonista, ello lo podemos apreciar en el campo político, donde el discurso oral se afianza como el método preponderante al momento de arengar a las masas.

Hemos mencionado un concepto específico, *el discurso político*, ello nos remite a un campo espinoso y debatible, ante la existencia del carácter discursivo y el político, puede surgir la interrogante sobre cuáles son las características que definen un discurso político, de uno que no lo es. Para la presente investigación emplearemos el concepto de discurso político expuesto por Gilberto Giménez, quien en la obra; *El análisis del discurso político-jurídico*, manifiesta que: «...es el discurso producido dentro de la “escena política”, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder»¹, es decir, los mensajes emitidos por la Junta Militar lidera por Jorge Rafael Videla en la Argentina de 1976 constituyen o calzan perfectamente dentro de la menciona categorización.

Por supuesto, no definimos las exposiciones que el alto mando militar albiceleste realizó durante el período 1976-1983 como discurso político sencillamente porque sea la cúpula gobernante quien los emite, hay otros factores que ayudan o refuerzan la presente categorización; las intenciones, los

¹-Gilberto Giménez, «El análisis del discurso político-jurídico», en: *Poder, Estado y Discurso*, México: UNAM, 1983, p. 126.

receptores, el mensaje, el contexto y coyuntura, también son determinantes, de manera que:

El concepto de discurso parte de la idea de que éste es siempre un mensaje situado, producido por alguien y dirigido a alguien, es decir, situado con relación a la posición que ocupan los sujetos del acto comunicativo en la estructura social y a la coyuntura histórica dentro de la que se inscribe, con base en las relaciones de fuerza y de poder existentes en una sociedad determinada².

De esta manera, algunas de las características del discurso político pueden definirse de la siguiente forma:

Tiene una base esencialmente polémica. La enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario. Es un discurso argumentado que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinados a esquematizar y teatralizar, de un modo determinado el ser y el deber ser políticos ante un público determinado y en vista de una intervención sobre este público. Es un discurso estratégico, en la medida en que define propósitos, medios y antagonistas. Manifiesta propiedades performativas, lo que significa que quien lo sustenta no se limita a informar o transmitir una convicción, sino que también produce un acto, expresa públicamente un compromiso y asume una posición. Es un discurso que no se dirige tanto a convencer al adversario, como supone la

²-Silvia Gutiérrez Vidrio, *El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas*, Xochimilco, Revista Versión, n° 10, 2000, p. 117.

retórica tradicional, sino a reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios, y atraer a los indecisos³.

Con la intención de hacer mucho más operativo y comprensivo el análisis que pretendemos del primer año de ejercicio de la Junta Militar que asumió el poder en Argentina a partir del 24 de marzo de 1976, emplearemos las nociones conceptuales de Eliseo Verón. En su obra *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, el autor describe a grandes rasgos las características fundamentales del discurso político, entendiendo los alcances, enunciadores y tipos de destinatarios que convergen en un constante «juego de discursos».

Es importante señalar que dentro del universo político existirá la necesidad de exponer y argumentar ideas con el objeto de convencer o reforzar la creencia que poseen aquellos que acompañan nuestra posición, en este sentido, el contenido del discurso estará concentrado y pensado en ese grupo específico. No obstante, existen por lo menos dos grupos adicionales que también hacen parte del contenido de nuestro discurso, la oposición y todos aquellos indecisos o potenciales seguidores a

³-Silvia Gutiérrez Vidrio, *op. cit.*, p. 121.

los que es preciso convencer o persuadir. Visto desde la interpretación de Eliseo Verón⁴ tenemos que:

...todo acto de enunciación política supone necesariamente que existen otros actos de enunciación, reales o posibles, opuestos al propio. En cierto modo, todo acto de enunciación política *a la vez es una réplica y supone (o anticipa) una réplica*. Metafóricamente, podemos decir que todo discurso político está habilitado por *otro negativo*. Pero, como todo discurso, el discurso político construye también otro positivo, aquel al que el discurso está dirigido. En consecuencia, de lo que se trata en definitiva es de una suerte de *desdoblamiento que se sitúa en la destinación*. Podemos decir que el imaginario político supone no menos de dos destinatarios: un destinatario positivo y un destinatario negativo. El discurso político se dirige *a ambos al mismo tiempo*.

El autor recalca que esa característica particular sólo es percibida en el discurso político, es decir: «...otros tipos de discursos (el discurso de la información, la publicidad, el discurso científico, etc.) no presentan esta disociación estructural que presupone la construcción simultánea de un destinatario positivo y un destinatario negativo»⁵. En este sentido, la construcción del discurso político reposa en la necesidad de exponer un grueso de

⁴-Eliseo Verón, *Discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, 1987, p. 16.

⁵-Eliseo Verón, *op. cit.*, p. 16-17.

ideas atendiendo constantemente la existencia de dos destinatarios simultáneos, situación que encuentra anclaje dentro de una coyuntura o contexto específico. Estos dos receptores o destinatarios que Verón denomina positivo/prodestinatario y negativo / contradestinataro, pueden explicarse de la siguiente manera⁶:

Al construir su destinatario positivo y su destinatario negativo, el enunciador político *entra en relación* con ambos. El lazo con el primero reposa en lo que podemos llamar la *creencia presupuesta*. El destinatario positivo es esa posición que responde a un receptor que participa de las mismas ideas, que adhiere a los mismos valores y persigue los mismos objetivos que el enunciador: el destinatario positivo es antes que nada el partidario. Hablaremos en su caso, de prodestinatario.

Verón explica que la existencia del destinatario positivo que converge con las ideas del enunciador genera al mismo tiempo la conformación de un factor importante que denomina «colectivo de identificación», donde se engloba el «nosotros» donde no se encuentran todos los destinatarios del discurso,

⁶-*Ibídem*, p. 17.

creándose figuras opuestas, antagónicas y excluidas del colectivo de identificación⁷:

...esta exclusión es la definición misma del destinatario negativo. Al destinatario negativo lo llamaremos *contradestinatario*. El lazo con éste reposa, por parte del enunciador, en la hipótesis de una *inversión* de la creencia: lo que es verdadero para el enunciador es falso para el contradestinatario e inversamente; o bien: lo que es bueno para el enunciador es malo para el contradestinatario, etc. En verdad, ese “otro” discurso que habita en todo discurso político no es otra cosa que la presencia, siempre latente, de la *lectura destructiva* que define la posición del adversario.

Esta característica es recurrente y muy evidente en los discursos emitidos por Jorge Rafael Videla durante el primer año de ejercicio de gobierno de la Junta Militar y el Procesos de Reorganización Nacional. Por su parte, cabe destacar que dentro de la estructura metodológica aportada por Eliseo Verón existe la figura del «paradestinatario», siendo una imagen latente, no es un adversario, pero tampoco un militante de una idea política, por tanto, el discurso se enfoca hacia el convencimiento y la persuasión, empero, esta figura será más importante dentro de un sistema democrático, por tanto, su presencia en el discurso

⁷ *Ibidem*, p. 17.

militar argentino irá mitigándose entre 1976 a 1983, en la medida en que el poder castrense se hace más arbitrario y menos consultivo (aunque nunca lo fue). Veamos a continuación una revisión del escenario donde se desarrollará el advenimiento de los militares y el desarrollo posterior de una línea discursiva tendiente a la exposición de los motivos, proyectos y organización de la Junta Militar de 1976.

Los militares al poder

La década de los sesenta representa una página de grandes acontecimientos políticos, económicos y sociales en la República Argentina, se trata de la dinámica de tres procesos que sucederán uno al otro, el final de la «revolución argentina» y el retorno del peronismo luego de años de exilio y proscripción, será el telón de fondo de un proceso más largo y más dramático; la dictadura militar 1976-1983.

Para 1966 el pueblo de Argentina venía de presenciar el derrocamiento del presidente Arturo Illia, hecho gestado el 28 de junio por el general Juan Carlos Onganía, aquel poder capitalizado y bautizado como Revolución Argentina, sufriría al cabo de un

lustro claros signos de agotamiento, que en parte respondían a la incapacidad para solventar los conflictos económicos y dirimir el inconveniente que representaban las fuerzas políticas asociadas al peronismo (que aunque exiliado su máxima figura, sus seguidores y colaboradores continuaban la lucha contra la proscripción y la anulación). Un abanico de factores constituyó no sólo la caída electoral de la dictadura, sino, además, la construcción de nuevos focos ideológicos más radicales dentro del peronismo⁸:

La proscripción del peronismo, el exilio de su líder durante 18 años y el impacto que ello tuvo sobre el funcionamiento del partido, junto la lectura de los cambios mundiales y la creciente represión que caracterizó al gobierno de la autodenominada Revolución Argentina (dictadura que gobernó entre 1966 y 1973) fueron contribuyendo a un proceso de radicalización ideológica, reflejado en el surgimiento de movimientos asociados a izquierdas clasistas más tradicionales pero fundamentalmente dentro del propio peronismo.

Aquellos grupos radicales en gran medida pensaron que tendrían una cuota importante en la reconfiguración del futuro

⁸-María Cecilia Míguez, *La política exterior del tercer gobierno peronista en la Argentina (1973-1976): conflictos, vaivenes y el aporte de la historia a los estudios internacionales*, La Plata, Relaciones Internacionales, N° 55, 2018, p. 22.

panorama político, y esa convicción se había hecho mucho más sólida tras la elección de Héctor Cámpora. En su breve gobierno (25 de mayo 1973 – 13 de julio 1973) agilizaría una serie de acciones que apuntaban hacia una actuación política tendiente al antiimperialismo y de acercamiento a ciertas corrientes de izquierda, representando «...el anuncio de una nueva política hacia América Latina, que se materializaría en el objetivo de una orientación más autónoma de la política exterior»⁹.

No obstante, tras la renuncia de Héctor Cámpora, que demostraba la existencia de fisuras en la estructura interna del peronismo, se desarrollaría lo que posteriormente constituyó el punto de partida o el argumento principal de los militares que asaltan el poder político en 1976, es decir; el vacío de poder y la incapacidad para controlar la violencia de los grupos radicales. Cuando Cámpora coloca su cargo a la orden acelera con ello el regreso del líder peronista a lo más alto del poder, para muchos una estrategia ya establecida por el mismo Juan Domingo Perón.

Las elecciones de 1973 arrojan como resultado la victoria de la fórmula Perón-Perón, el general y su esposa María Estela se

⁹-*Ibídem*, p. 28.

convertían en presidente y vicepresidente, acontecimiento que representaba la tercera asunción del histórico líder populista. No obstante, la inesperada muerte de Perón el 1º de julio de 1974 desencadenaría un variopinto de acontecimientos que decantarían no sólo la caída del peronismo sino además la paralización del embrionario proceso democrático iniciado apenas en 1973. Así anunciaba María Estela Perón la dramática noticia¹⁰:

Con gran dolor debo transmitir al pueblo el fallecimiento de un verdadero apóstol de la paz y la no violencia. Asumo constitucionalmente la primera magistratura del país, pidiendo a cada uno de los habitantes la entereza necesaria dentro del lógico dolor patrio, para que me ayuden a conducir los destinos del país hacia la meta feliz que Perón soñó para todos los argentinos. Ruego a amigos y adversarios que depongan las pasiones personales en bien de una patria libre, justa y soberana. Que Dios me ilumine y me fortifique para cumplir con lo que Dios y Perón me otorgaron como misión.

La ahora nueva mandataria nacional entendía que la situación en la cual asumía la presidencia no eran las más idóneas, entiende que las «pasiones personales» constituyen en

¹⁰-María Celeste NAPAL, *Sólo soy la mano de Perón: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la legitimidad (1974-1976)*, Buenos Aires, PolHis, N° 13, 2014, p. 157.

gran medida el punto de quiebre del peronismo, al mismo tiempo advierte su legítima posición respaldada constitucionalmente, no obstante, su figura presidencial quedará en entredicho por quienes apreciaban en su figura gran lenidad para un cargo y una coyuntura tan apremiante, una situación no prevista, pues nadie previó la real sucesión de Juan Domingo Perón¹¹:

María Estela Martínez asumía la presidencia en calidad de la heredera personal del líder en un esfuerzo por mantener la débil unidad del movimiento peronista, al tiempo que representaba la continuidad institucional. Como señala Liliana de Riz, la viuda de Perón había llegado a la primera magistratura en ausencia de alternativas sucesorias para un poder que, nadie lo ignoraba, carecía de sucesores...

No es nuestro objetivo evaluar la política desarrollada por María Estela Martínez de Perón, no obstante, podemos agregar que su gobierno tuvo que moverse en varias aguas todas ellas bastante turbulentas. Las divisiones del peronismo, principalmente su sector más radical representado en los Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo, obligaron a la viuda de Perón a la aprobación de medidas drásticas que habilitaba a los componentes militares emplear la fuerza

¹¹-*Ibidem*, p. 155.

necesaria para disuadir a los grupos que intentaban subvertir el orden constitucional.

En el plano económico tampoco presencié una «feliz experiencia», y su relación con el alto mando militar no logró disuadir la siempre latente conspiración, principalmente porque: «Las fuerzas armadas...adoptaron una actitud de defensa de la institucionalidad a la espera de una salida política negociada o, en su defecto, de una intervención militar legitimada por el fracaso»¹², este último constituyó el punto de anclaje de quienes le asestaron el golpe mortal el 24 de marzo de 1976.

La madrugada del 24 de marzo se desarrollaría un nuevo golpe militar en la historia de Argentina, durante el siglo XX los del sur del continente habían presenciado en aquella centuria que aún no terminaba un total de seis golpes de estados, todos ellos con una activa participación militar. En esta ocasión los diferentes componentes de las Fuerzas Armadas hacían acto de presencia para asumir el control político del país. A partir de esa fecha, el general Jorge Rafael Videla (Ejército), almirante Emilio Eduardo

¹²-Rosendo Fraga, *Ejército: del escarnio al poder (1973-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana/Planeta, 1988, p. 63.

Massera (Marina) y el brigadier Orlando Ramón Agosti (Aeronáutica), pasaban a constituir la Junta Militar.

Aquella Junta Militar con la atribución máxima de la autoridad del Estado, pasaría a destituir y designar autoridades, comenzando por supuesto por la presidenta de la nación. Bajo el rotulo de Proceso de Reorganización Nacional se proponía la dictadura establecer los nuevos patrones de comportamiento en Argentina. De esta manera, se inició una tenaz lucha contra la subversión (categoría que abarcaba cualquier tipo de oposición al régimen), que se caracterizaría por su crudeza y violencia. Se estructuraron centros clandestinos de detención, donde no existía ningún tipo de procedimiento legal que garantizase la integridad del detenido.

Aquellas irregularidades, fueron generando la sistemática y escalofriante desaparición de los «subversivos», a la par de ello, fue común la aplicación de métodos sofisticados de tortura, la estructura de exterminio encaminada por el gobierno militar contaba también con el establecimiento de espacios acondicionados para confinar, interrogar y desaparecer a los implicados. En la memoria de los argentinos es imborrable la imagen de un edificio, la ESMA, la Escuela de Mecánica de la

Armada, que durante todo el régimen principalmente el periodo dirigido por Videla constituyó uno de los centros clandestinos de tortura y detención, estos lugares representaron uno de los elementos de mayor relevancia dentro del funcionamiento de la dictadura y su capacidad infundir terror¹³:

A pesar de que casi la mitad de los centros clandestinos de detención funcionaron en instituciones policiales, los tres más importantes por la cantidad de detenidos-desaparecidos que concentraron pertenecieron a la estructura militar: el centro de detención que funcionó en la ESMA, el principal de la Marina, en el que los siete años de dictadura padecerían más de 4.000 prisioneros; el de La Perla, del Tercer Cuerpo de Ejército, por el que pasarían más de 2.000 personas y el que funcionó en Campo de Mayo en el Primer Cuerpo de Ejército, El Campito, en el que morirían más de 4.000 víctimas, y donde sobrevivieron solamente 14...

La detención, el centro de tortura y la desaparición fue un eje constante y bien aceitado que la dictadura aplicó durante todo el periodo 1976-1983. Al mismo tiempo se establecieron mecanismos para evitar reuniones políticas y cualquier tipo de organización con fines similares. Documentos del Departamento de Estado Americano, no sólo hacen mención al tema de los

¹³-María Seoane y Vicente Muleiro, *El dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, p. 265-266.

torturados sino además a la tasa de desaparecidos durante el Proceso de Reorganización Nacional.

Múltiples fueron las acusaciones que la dictadura recibió por la violación de los derechos humanos, al punto que la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos realizó una visita que recaudaría más de cinco mil denuncias que daban fe de los diversos mecanismos de tortura, desapariciones y fosas comunes¹⁴:

Esta comisión recibió a representantes de numerosas organizaciones, tales como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) o la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), entre otras. La visita de la CIDH también posibilitó la consolidación de numerosas organizaciones de defensa de derechos humanos, que en esa ocasión no solamente consensuaron su discurso, sino que pudieron reunir pruebas que serían luego utilizadas en los numerosos juicios contra los militares...

La dictadura operó de distintas maneras sobre diferentes organismos e instituciones, en gran medida uno de los objetivos principales se encontraba en la necesidad divulgar las ideas

¹⁴-Mariana Pascual, *La violación a los derechos humanos en la Argentina: dinámica evaluativa de dos décadas de representación en medios*, Discurso & Sociedad, Vol. 11, 2017, p. 395.

fundamentales que constituían el Proceso de Reorganización Nacional, esto lo hicieron a través del discurso político, la propaganda y diversas publicaciones. En este sentido, lugares como la escuela y las universidades simbolizaron objetivos apetecibles por la dictadura, principalmente porque allí es donde germinaba el carácter disidente. En su momento se llegó a divulgar un texto que básicamente representaba un manual para reconocer y denunciar a profesores o alumnos sospechosos de tener vinculación con la subversión, dicho texto se intituló «Subversión en el ámbito educativo» (1977), y vio la luz bajo las órdenes de Juan José Catalán Ministro de Cultura y Educación, en sus páginas se plasma la lucha no tanto contra una ideología (el marxismo) sino más allá una cruzada contra una institución que debía ser reformada bajo los preceptos del nuevo orden ¹⁵:

Es en la educación donde hay que actuar con claridad y energía, para arrancar la raíz de la subversión, demostrando a los estudiantes la falsedad de las concepciones y doctrinas que, durante tantos años, en mayor o menor grado, les fueron inculcados.

¹⁵-Ministerio de Cultura y Educación, *Subversión en el ámbito educativo. Conozca a nuestro enemigo*, Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación, 1977, p. 50.

En las siguientes líneas exploraremos bajo la mirada conceptual de Eliseo Verón los componentes de XXX discursos emitidos por la Junta Militar que se enseñoreaba para 1976.

Las palabras se las lleva el viento

A continuación, realizaremos la revisión de algunos de los discursos de la Junta Militar durante el primer año de control del poder político, para ello, utilizaremos como soporte teórico los postulados de Eliseo Verón, de esta manera, expondremos elementos como: la presencia de entidades y componentes dentro del discurso de Jorge Videla como presidente de la Junta Militar.

Consumado el golpe de estado, el nuevo grupo gobernante emitiría un primer mensaje a los ciudadanos argentinos, ya habían pasado cuatro días desde el pronunciamiento castrense contra el gobierno de María Estela Martínez de Perón. El encargado de emitir el comunicado fue el teniente general Jorge Rafael Videla el 30 de marzo de 1976, entre sus líneas expondría las razones del movimiento militar y las acciones que dispondrían para lograr los objetivos que se habían trazado.

El primer documento del Proceso de Reorganización Nacional inicia con un mensaje bastante claro: «Al pueblo de la Nación Argentina» un meta-colectivo singular, Eliseo Verón distingue dos formas donde queda expresado la presencia de colectivos, a saber: el colectivo de identificación, el cual representa «la relación entre el enunciador y prodestinatario...el colectivo de identificación se expresa en el “nosotros” inclusivo»¹⁶, un ejemplo sería: nosotros los trabajadores o nosotros los adecos. Por su parte, el meta-colectivo singular expresa nuevamente un colectivo, pero sin la capacidad de cuantificar o señalar sólo un sector específico de la sociedad, es decir, posee la capacidad de abarcar más allá que el colectivo de identificación que sólo se encuentra vinculado al prodestinatario (el destinatario positivo, quien corresponde la idea política del enunciador)¹⁷:

Al Pueblo de la Nación Argentina: El País transita por una de las etapas más difíciles de su historia. Colocado al borde de su disgregación la intervención de las Fuerzas Armadas ha constituido la única alternativa posible, frente al deterioro provocado por el desgobierno la corrupción y la complacencia.

¹⁶-Eliseo VERÓN, *Discurso político. Lenguaje y acontecimientos...*, p. 17.

¹⁷-Jorge Rafael Videla, *Mensajes presidenciales. Proceso de Reorganización Nacional (24 de marzo de 1976)*, Buenos Aires, Presidencia de la Nación – Secretaría de Información Pública, 1977, p. 7.

Videla inicia su discurso enunciando al pueblo argentino, señalando que en primera instancia se dirigen a todo el país, aunque, ese «pueblo» también represente el colectivo que desde la interpretación de la Junta Militar es quien ha recibido toda la carga de sufrimiento por las erradas acciones política que al mismo tiempo simbolizarán la razón del alzamiento de las fuerzas militares.

Atendiendo las nociones de Eliseo Verón encontramos en la anterior cita una expresión de lo que el autor denomina componente descriptivo, es decir: «...balance de una situación...El componente descriptivo comporta con frecuencia a la vez una lectura del pasado y una lectura de la situación actual»¹⁸. De esta manera, la Junta Militar encuentra en las condiciones del país «al borde de su disgregación» las razones fundamentales, la justificación del alzamiento contra el gobierno legítimo, todo ello como «la única alternativa posible», como explica Verón vemos diferentes fórmulas aisladas que buscan exponer valores negativos al gobierno depuesto y valores de orden positivo a quienes asumen el mando a través del golpe de Estado. Quedando

¹⁸-Eliseo Verón, *op. cit.*, p. 20.

de esa manera justificado el accionar y el uso de la fuerza, no hay discusión, no existen opiniones, era «la única alternativa».

El discurso de los militares anuncia dos errores garrafales cometidos por el gobierno peronista, errores que no sólo determinaban un futuro oscuro para el país, de esta manera la corrupción y la complacencia fungieron como el binomio que alertó e incitó a los militares a tomar cartas en el asunto: «Nunca fue tan grande el desorden en el funcionamiento del Estado, conducido con ineficiencia en un marco de generalizada corrupción administrativa y de complaciente demagogia»¹⁹.

La corrupción y la demagogia, son formas nominales «su utilización supone un efecto inmediato de inteligibilidad por parte al menos del prodestinatario»²⁰. La corrupción representa el desfaldo de la nación, la causa esencial de los males del país y supone al mismo tiempo la mancha ética y moral para un colectivo históricamente exaltado pero que necesariamente debía ser combatido y erradicado para que el componente de la Junta Militar se afanzara en el poder, es decir el peronismo, que,

¹⁹-Jorge Rafael Videla, *op. cit.*, p. 8.

²⁰-Eliseo Verón, *op. cit.*, p. 19.

aunque agotado luego de la muerte de Juan Domingo Perón continuaba siendo un problema para los nuevos administradores. Por su parte, la demagogia había generado un estado de complacencia ante la desbordada corrupción que señalan los militares.

Un tercer factor medular en la justificación de la intervención de los uniformados la encuentra en un aparente vacío de poder, desde esa óptica la ineficiencia del gobierno peronista se reflejaba en una orfandad²¹:

Frente a ese imperativo, las Fuerzas Armadas, como institución, han llenado el vacío de poder existente, y como institución, también, han dado una respuesta a la coyuntura nacional a través de la fijación de objetivos y pautas para la acción de gobiernos a desarrollar, inspirando en una auténtica vocación de servicio a la Nación.

En líneas generales el primer comunicado de las Fuerzas Armadas constituidas como poder gobernante gira en torno a tres elementos: en primer lugar, los militares representan a la única institución capaz de garantizar un buen gobierno, carecen de los males que perturban a la nación (corrupción y demagogia), el

²¹-Jorge Rafael Videla, *op. cit.*, p. 10.

poder es asumido como una labor ética, pues vienen a recuperar al país de una dramática crisis y, por último, se constituyen en gobierno para traer la libertad y la justicia:

...es justamente para asegurar la debida protección de los derechos naturales del hombre que asumimos el ejercicio pleno de la autoridad; no para conculcar la libertad, sino para afirmarla; no para torcer la justicia, sino para imponerla.

De seguida, el 12 de mayo de 1976, Videla realizaría un discurso ante los diferentes directores de los medios informativos del país, allí no sólo reafirmaría lo expuesto el 30 de marzo, sino que además avanzaría sobre la línea discursiva donde definía al enemigo que debían erradicar, la demagogia²²:

Si hubiera que definir el aspecto negativo más importante contra el cual debemos luchar todos, que ha ensombrecido el panorama argentino en los últimos años, podría hacerlo con una sola palabra, según mi punto de vista: *demagogia*.

Más adelante expone que²³:

Por esa vía nos hemos ido confundiendo y hemos sido todas unas pocas víctimas, porque se ha trastocado los valores. Ese trastocamiento de valores tiene otro calificativo, que es el de la subversión, porque

²²-*Ibidem*, p. 27.

²³-*Ibidem*, p. 28.

subversión es subvertir los valores, siendo la guerrilla solamente una consecuencia objetiva de ello. Cuando los valores están trastocados, hay subversión.

Todo lo que apreciamos en los párrafos anteriores es lo que Eliseo Verón califica como «el componente didáctico», es decir la capacidad que posee el enunciador político, en este caso Jorge Rafael Videla, para establecer un conjunto de verdades absolutas que definen al mismo tiempo el accionar de quien las emite. La presencia de la demagogia y la subversión como los males más grandes del país representan al mismo tiempo la razón y el motivo primigenio del accionar de los militares convertidos ahora en directores del Estado²⁴:

...es nuestra obligación para con la Nación, para con el Pueblo de la Nación, para con las Fuerzas Armadas; y en eso sí pedimos comprensión, anhelando tener luego la adhesión, y ofreciendo desde ya la recíproca participación.

Queda ratificada al mismo tiempo la imagen mesiánica o redentora, el flamante uniforme militar se presenta ante los ojos de los ciudadanos como los garantes del orden y por qué no del

²⁴-*Ibidem*, p. 29.

progreso también. Por supuesto, quien no se adhiere, quien no participe pronto será perseguido, castigado y desaparecido.

Más adelante, durante el mismo mes, pero en la relevante fecha del 24 de mayo tendrá lugar un nuevo discurso, el cual vendrá investido con una gran carga simbólica. Videla señala el estado de cosas que obligaron la intervención militar, en tal sentido, los uniformados fueron guiados exclusivamente por un deseo reformista y no por apetito personal²⁵:

El desorden, la corrupción y la ineptitud dominaban todos los ámbitos, y nos llevaban a la disgregación de la República. Frente a la falta de soluciones en el plano institucional y ante los riesgos de un mayor agravamiento de la situación, los hombres de armas dimos el paso inevitable y decisivo que las circunstancias y nuestra responsabilidad imponían.

Este discurso en particular se encuentra revestido de una importancia sustancial, luego de casi un mes de exposición de las causas que determinaron el alzamiento militar, los nuevos organizadores de la patria se disponen a explicar dos cosas, en primer lugar, la situación presente en el país, donde por supuesto destaca el mar de acusaciones que recibe el gobierno depuesto,

²⁵-*Ibidem*, p. 31.

todo ello, como bien ya se expuso se trata del llamado componente descriptivo, que busca fundamentalmente establecer las bases de un panorama incierto y desconcertante, donde calza perfectamente la necesidad de un cambio de timón. De seguida, estructura lo que Eliseo Verón describe como el componente programático, es decir: «...en este componente se manifiesta el peso de los fantasmas del futuro en el discurso político, es aquí que el hombre político promete, anuncia, se compromete...El componente programático es del orden del *poder hacer*»²⁶:

Ya hemos expuesto en gran medida las características expuesta por los hombres de uniforme en torno a las condiciones estructurales, políticas y morales de Argentina para 1976, veamos a continuación algunos rasgos del aparato programático del nuevo grupo gobernante, estructura que básicamente se resume en una expresión: Proceso de Reorganización Nacional. Entre los dictadores de la segunda mitad del siglo XX en América del sur, los no faltaron los proyectos de confusa interpretación, recordemos el caso de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela y el estruendoso rótulo Nuevo Ideal Nacional, en todo caso se busca

²⁶-Eliseo Verón, *op. cit.*, p. 22.

cubrir e imponer a todo la nación con idea ya organizada, ya planificada.

En el caso de la Junta Militar de 1976, los rasgos que nos evidencian promesas o componente programático van por dos vías específicas, la primera de ellas, intenta dibujar la necesidad imperiosa de atender los requerimientos más importantes de la sociedad, es decir; la calidad de vida, traducido en mejores sueldos y más oportunidades, al mismo tiempo se buscaría una ubicación de realce en el concierto político-económico mundial, en pocas palabras: «Argentina recuperará sus condiciones relevantes en el mundo»²⁷:

Habrá nuevos empleos en las industrias, cuya instalación promoveremos en las provincias. Fomentaremos, por todos los medios a nuestro alcance, la radicación de poblaciones en las descuidadas zonas de la frontera, y apoyaremos a sus habitantes con los servicios esenciales, la infraestructura adecuada, y la presencia indispensable de los medios de comunicación²⁸.

Por su puesto, todo tiene un precio. Las promesas que el grupo militar expone no sólo van apuntadas hacia una masa que

²⁷-Jorge Rafael Videla, *op. cit.*, p. 38.

²⁸-*Ibidem*, p. 38.

de pronto observó en los militares algún signo de oportunidad y progreso, cuestión que históricamente ha estado presente en los procesos dictatoriales, donde una parte de la sociedad apoya políticamente la propuesta militar. En esta ocasión, las promesas también van orientadas hacia los detractores o como lo diría Eliseo Verón el contradestinatarario. De manera que, la Junta Militar definiría aquella ruta que consideraba necesaria para recuperar el orden del Estado. Aspectos como libertad de cátedra, gremios y asociaciones quedarán en una situación de suspenso por no decir suspensión, así lo expresan:

En el marco de la educación, el objetivo es lograr el reordenamiento institucional y académico de las universidades...Las altas casas de estudio estarán fundamentalmente abiertas a los nuevos vientos de renovación cultural y científica del mundo contemporáneo. Habrá igualdad de oportunidades para estudiar y perfeccionarse en todos los niveles; pero no se permitirán el desorden, la demagogia, la prédica de ideologías disolventes, o el dispendio de los recursos humanos y materiales²⁹.

El contenido programático posee indudablemente la tarea de anunciar al mismo tiempo las reglas del juego, reglas que al mismo tiempo lucen como rígida camisa de fuerza, con aires a

²⁹-*Ibidem*, p. 39.

contrasentido. Las universidades estarán abiertas siempre y cuando profesen el dogma de quienes gobiernan, cualquier disentimiento será interpretado como un acto subversivo. Por otro lado, apreciamos en la anterior cita el señalamiento bastante evidente del contradestinatario, es decir, los grupos marxista o todo aquel que profese «ideologías disolventes».

Por supuesto, los gremios y sindicatos también llevarían parte en el discurso, en este sentido, no se encuentran en los planes inmediatos de aquella reorganización del Estado que planifican los nuevos gobernantes³⁰:

Las asociaciones profesionales de trabajadores muestran en su desarrollo el grado de modernidad alcanzado por la sociedad argentina, aun cuando ese alto desarrollo no guarde el equilibrio conveniente. La suspensión de la actividad gremial y de las medidas de acción directa son indispensables como instrumento temporario de la reorganización nacional.

Como podemos apreciar, basado en el argumento de la desorganización del Estado, la demagogia y la corrupción, el Proceso de Reorganización Nacional, no contaría ni con las asociaciones ni con los gremios, es evidente que no encajaban en

³⁰-*Ibidem*, p. 40.

el nuevo orden. Quizás representan el pasado o más aún, significaría convivir con quienes pueden exigir derechos, libertades y democracia, cuestión que no estaba en el orden del día.

Otra alocución importante para describir acá algunas características argumentativas de los militares en sus primeros pasos en solio (compartido) presidencia de Argentina, se encuentra en la llamada cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, realizada el 7 de julio de 1976, allí apreciamos tres elementos esenciales, en primer lugar, se trata de un discurso que apunta hacia dos destinatarios a saber, el prodestinatario que en esta ocasión se encuentra reflejado en los propios militares y en segundo el contradestinatario, es decir, los subversivos, todo indica que Videla persigue acá con gran énfasis la necesidad de exponer ante los aliados el enemigo común, quiere aprovechar la reunión entre «camaradas» para dejar muy claro qué se debe hacer, cómo se debe hacer y contra quienes se debe luchar.

En primera instancia describe la esencia de quienes gobiernan, es decir los militares, en este orden, ellos se transfiguran como una extensión del pueblo, quizás tratando de

no sólo poseer el poder por la fuerza, sino, además, aparentar el contacto directo con las masas³¹

En distintos momentos de nuestra historia las Fuerzas Armadas aceptaron todos los desafíos y asumieron todas las responsabilidades...Los hombres de armas no sólo están identificados con el sentir del pueblo de la Patria, son el Pueblo, viven, sienten y padecen los problemas de toda la comunidad y comparten, asimismo, sus ideales y sus sueños.

Hombres valerosos asumen la tarea histórica, es decir, que no nos engañen nuestros sentidos, los militares en política no es un imposible, no es un contrasentido, no, tal parece es una misión adquirida desde los tiempos de San Martín. Al mismo tiempo exponen la misión, el objetivo ineludible, el Proceso de Reorganización Nacional³²:

La reorganización nacional no es un simple lema o una mera consigna. Es nada más y nada menos que la recuperación de los valores esenciales de la Patria y el afianzamiento de sus instituciones a través del orden, la moral y la autenticidad.

Esa meta trazada presenta un némesis insalvable, personificado en la subversión que al mismo tiempo no es

³¹-*Ibidem*, p. 57.

³²-*Ibidem*, p. 59.

descrito o clasificado en ninguno de los discurso de la primera hora de la dictadura militar, es decir, subversión equivale a muchas cosas, es un término genérico donde caben muchas acciones, así, subversivo es quién más adelante exigirá derecho a la libre prensa, libertad de expresión, libertad a juicio e incluso, subversivo serán aquellos que en 1979 expondrán sus denuncias ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Así que el problema a «solucionar» será la subversión: «...más allá de todas las complejas y delicadas cuestiones del poder público, un problema central que no admite rodeos o eufemismos es el problema de la subversión»³³.

El tema de la subversión es fundamental dentro del discurso político de la Junta Militar, principalmente porque ella justifica la continuidad del régimen, la subversión es planeada como una acción compleja, de difícil erradicación, por tanto, será necesario aplicar cualquier nivel de violencia para enfrentar semejante situación, como lo dirá Jorge Rafael Videla, «la subversión en salvajismo»³⁴:

³³-*Ibidem*, p. 59.

³⁴-*Ibidem*, p. 60.

La subversión sirve a una causa esclavista y a una concepción que aniquila los derechos humanos. Una concepción nihilista, sin Dios, sin libertad, sin dignidad humana y sin lealtad. Una concepción donde rigen los antivalores de la traición, la ruptura de los vínculos familiares, el crimen sacrílego, la crueldad y el engaño sistemático.

Es particularmente curiosa y hasta irónica la concepción que de subversión maneja Videla, pues es exactamente las características que describirán su pavorosa gestión de gobierno, «sin libertad, sin dignidad humana y sin lealtad». En este sentido, encontramos un discurso que de forma forzada intenta generar el mejor de los escenarios para quienes han usurpado violentamente el poder político en Argentina durante el período 1976-1983. En esta ocasión hemos realizado un vuelo rasante por las características de un régimen que apenas en 1976 ajustaba las turcas necesarias para armar toda una estructura de terror y poder capaz de silenciar y desaparecer individuos y todo un sistema político como lo podría ser la democracia.

Conclusiones

El discurso que se instaura en la escena política de Argentina a partir del año de 1976 estuvo constituido principalmente por dos líneas principales, la primera de ellas buscaba exponer los criterios fundamentales para describir la aparente situación de deterioro y destrucción institucional provocado por una ineficiente gestión de quienes ostentaban las riendas de la república. En segundo lugar, la línea discursiva trato de polarizar en dos tipologías sociales, es decir; los hombres y mujeres de bien y los subversivos, desestabilizadores, promotores de la violencia.

Los miembros de la Junta Militar representados por Jorge Rafael Videla, definieron como causas o justificación de los acontecimientos del 24 de marzo de 1976 como una reacción promovida por una inminente emergencia nacional. En tal sentido, la corrupción y la demagogia son incrustadas en un discurso acomodaticio que en gran medida busca configurar dos tipos de enemigos o contradestinatario, es decir; el fantasma de los gobiernos débiles y la presencia de la subversión.

Aunque la subversión es apreciada como una de las variables más importantes dentro del discurso de los militares ahora gobernantes del país, no existe ninguna intención por definir su significado objetivo. De modo que, la subversión se traduce como una delgada línea por la cual tendrán que transitar los ciudadanos. La subversión entonces es todo aquello que se oponga al dogma establecido por el gobierno militar.

Los primeros discursos que emanan de la nueva fuerza gobernante fueron en suma de corte descriptivo cuando tuvo que explicar la realidad que motivo el pronunciamiento militar, tuvo una carga didáctica para exponer las variables morales y éticas que se encontraban en riesgo desde la óptica de la Junta Militar y que básicamente justificaba o avalaba la existencia de ese tipo de gobierno. Finalmente se trata de un discurso programático teniendo en cuenta que describe los pasos a seguir y las acciones políticas como la anulación de gremios y sindicatos, todo ello con la excusa de no existir las condiciones necesarias para organizaciones como esas. La subversión asechaba y por tanto era preciso evitar cualquier espacio que facilitara la difusión de ideologías peligrosas.

Contenido

EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA CRISIS DE 1978 POR EL CANAL DE BEAGLE ENTRE CHILE Y ARGENTINA

Cristian Garay Vera¹

cristian.garay@usach.cl.

<https://orcid.org/0000-0002-6575-7456>

A modo de introducción: la crisis

La crisis de 1978 fue el resultado de una larga genealogía de conflictos fronterizos con Argentina. Sin esta crisis no se entiende el desconocimiento del laudo arbitral de 1977 y la escalada militar entre Chile y Argentina, y tampoco el derrotero posterior en 1982. Un informe al interior de la Junta de Gobierno expresaba en 1978 la desazón que producía este hecho después que aparentemente ambos gobiernos estaban unidos en la lucha contra el comunismo. Pero, era evidente, que la crisis obedecía a

¹-Seminario «A 45 años de la Crisis del Canal Beagle: 1978 un punto de encuentro con nuestra», Universidad de Magallanes, Punta Arenas, 5 de octubre de 2023.



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

una larga trayectoria de diferendos limítrofes que empezaban años después de la toma de posesión del Estrecho de Magallanes (1842), cuando el gobierno de Buenos Aires, reclamó diciendo que esa zona estaba dentro de las pretensiones territoriales argentinas.

Durante el resto del siglo XIX la situación pasó por diferencias jurídicas². El Tratado de Límites de 1881 produjo bastantes controversias, aunque en líneas generales estableció el principio que la frontera corría por las más altas cumbre que dividían aguas (*divortium aquarum*). Esta resolución de tipo general no impidió otras controversias, que referían a la posibilidad de establecer a Argentina como país bioceánico. El efecto fue que culminó también en un diciembre, pero de 1898, en una crisis aguda en que ambas flotas y ejércitos fueron movilizados, hasta llegarse a arreglos en los Pactos de Mayo³.

En este panorama hubo diversos incidentes, entre ellos el islote Snipe (1958), Laguna del Desierto (1965) y el tiroteo entre

²-Las dificultades en Tulio González Abuter, *Negociaciones chileno-argentinas de límites (1871-1881) Historia de una década*, Santiago: Instituto del Patrimonio Territorial, USACH, 1988.

³-Julio Horacio Rube, *Tiempos de guerra en América del Sur: Argentina y Chile 1826-1904. Diplomacia, armas y estrategia*, Buenos Aires: Editorial Eder, 2015.

la torpedera «Quidora» y el «Irigoyen» (1967), que generaron las instancias de resolución de controversias. Salvador Allende y Alejandro Lanusse llegaron a un acuerdo en 1971 para definir la controversia bajo la mediación de Su Majestad, la Reina de Inglaterra. Su desconocimiento llevó a una crisis integral, a la amenaza militar argentina explícita y a la constitución de una defensa jurídica y territorial chilena, bajo un principio disuasivo defensivo, ampliamente estudiado por autores desde Meneses.

Las dificultades de las instituciones eran evidentes, por ejemplo, en la Armada, un oficial recordaba: «El 13 de noviembre viajé a Talcahuano cumpliendo transbordo al crucero. Al presentarme al comandante me hizo presente que la situación con Argentina se estaba complicando día a día y la Armada había resuelto sacar al servicio, tan pronto fuera posible, al crucero, que ya llevaba más de un año de reparaciones, después de haberse varado en una roca que no estaba en la carta en el área austral, hacía ya varios años, y haberse inundado varios de sus salones de máquinas en este grave accidente»⁴.

⁴-Gustavo Jordan Astaburuaga, «A 40 años de la crisis del Beagle, recuerdos de un teniente 2º», Revista de Marina, Año CXXXIV, Volumen 135, Número 967.

El objeto de este artículo, relativo al contexto internacional es poner en cuestión una doble cuestión, 1) la validez del aserto de la Paz Democrática, y 2) si el propósito declarado del general Pinochet de buscar la paz puede sostenerse como parte de la memoria integral del régimen militar.

La paz democrática

Si hay una teoría propia de las Relaciones Internacionales es la de Paz Democrática, que sostiene que dos gobiernos autoritarios son más proclives de entrar en Guerra, que dos democráticos, y que entre un gobierno democrático y uno civil, el primero no tendrá restricciones para tomar la decisión de ir a la Guerra, contrariamente a los controles democráticos de un gobierno civil. Por cierto, esta tesis, emanada desde los orígenes de la Teoría de las Relaciones Internacionales, prohijada bajo el pensamiento pacifista y utópico de Woodrow Wilson, y versiones más modernas⁵:

Transcurrido más de medio siglo de su formulación moderna por el sociólogo norteamericano Dean Babst (1964 y 1972), al principio con escasa repercusión en

⁵-Cristian Buchrucker, «El debate sobre la “paz democrática” Ambigüedades, ilusiones y realidades», *Ciclos*, Año 28, N° 48, enero-junio 2017, p. 4.

el gran mundo académico, la TPD ha tenido un notable desarrollo. A partir de los años 90 algunos de los adherentes más entusiastas no vacilaron en asignarle el supremo mérito de ser lo más parecido a una verdadera ley que tenemos en las ciencias sociales.

Igualmente, ha sido cuestionada, en el trabajo de Juan Carlos Salgado (1998)⁶, quien sostiene que las democracias son tanto o más belicosas en relación a regímenes no democráticos, ejemplificando con la cuantificación de las guerras en que incurren Estados Unidos, Francia, Reino Unido e Israel⁷, versus el poco despliegue militar de China Popular. Por ello, hay una variante de esta tesis que es la diádica, que afirma⁸:

...que los Estados con un régimen democrático tienden a adoptar una conducta pacífica de relación con aquellos países con el mismo tipo de régimen. En segundo lugar, que los Estados con un sistema político democrático ejercen un comportamiento agresivo contra los Estados que tienen un régimen político no democrático. Esta hipótesis, conocida también como

⁶-Juan Carlos Salgado Brocal, *Democracia y Paz. Ensayo sobre las causas de la guerra*, Santiago: Biblioteca Militar, 1998.

⁷-Hugo Harvey Parada, *Las relaciones entre Chile e Israel, 1973 – 1990. Del aislamiento multilateral a la cooperación bilateral*, Santiago, Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Americanos, Instituto de Estudios Avanzados-USACH, 2010, 349 pp. Y su versión revisada, Hugo Harvey Parada, *Las relaciones entre Chile e Israel, 1973-1990. La conexión oculta*, Santiago, RIL Editores, 2012.

⁸-Zeno Gobetti, «Una revisión de la teoría de la paz democrática», *CS*, 40, Universidad ICESI, Colombia, p.40.

“paz separada” (Panebianco, 1997: 94-114), se refiere a la “comunidad de seguridad” identificada por Deutsch (1957) en la OTAN que reúne en un acuerdo de defensa militar común a los países de Europa occidental y de América del Norte (EE.UU. y Canadá). De hecho, el elemento que une a estos países es que todos ellos son democracias liberales.

Otra versión es la monádica⁹:

...un segundo punto de vista se describe como “monádico” (Rummel, 1983: 27-71). Este sostiene una hipótesis según la cual las democracias son pacíficas en la política exterior independientemente del carácter democrático o no democrático de los otros regímenes. La hipótesis es que las democracias son pacíficas y que, como tales, entrarán en guerra contra los regímenes autoritarios sólo en caso de ser atacadas o amenazadas por ellos.

Ahora bien, esta tesis de Paz Democrática, ha sido elaborada para Estados democráticos. Ello en el entendido que los regímenes no democráticos son más estructuralmente agresivos y los democráticos más pacíficos. Pero en 1978 hay dos gobiernos no democráticos, uno de ellos está dispuesto a una guerra y el otro no, entonces la conducta de los otros Estados se vuelve más significativa como incentivo y se conecta con las

⁹-ZenoGobetti, *op.cit.*, p.40.

agendas propias de los actores en conflicto. En ese sentido la posición de Chile es defensiva, y la de Argentina ofensiva. En nuestra hipótesis, Pinochet ejercería un liderazgo conservador en estos temas, que buscó mantener el conflicto encapsulado en lo jurídico-diplomático y no pasar a una resolución militar, habida cuenta también del desbalance militar con Argentina y la posible inclusión de otros dos actores, Bolivia y Perú, en una coalición.

Un gobierno militar agresivo, una geopolítica subyacente

Una interpretación subyacente ha sostenido que el conflicto del Beagle fue el resultado natural de la actuación violenta de dos gobiernos militares, dictaduras, en el Sistema Internacional, validando la tesis que regímenes autoritarios tenían mayor agresividad que sus similares democráticos.

Sin embargo, parece evidente una cierta unanimidad en Argentina que proviene de un desarrollo geopolítico anterior a las diversas dictaduras militares, con un fuerte desarrollo entre el Ejército y la Armada argentina, que también se combinó con la geopolítica peronista que apuntaba a una «Argentina potencia». Y antes se enlazaba con los conceptos del Canciller Estanislao

Zeballos de fines del XIX y principios del XX¹⁰. De acuerdo a diversos teóricos geopolíticos, Argentina debía acceder al Pacífico como parte de un legado cortado por el cercenamiento del virreinato del Río de la Plata tras la Independencia. Una Argentina bioceánica, según estos postulados estaría acorde a un estatus de nación preeminente en América del Sur y potencia regional.

Un buen ejemplo de ello era el libro del general retirado Juan Enrique Guglielmelli, quien en 1979 publicó su *Geopolítica del Cono Sur*. En un llamativo gesto, la portada mostraba entre las pérdidas territoriales del Virreinato de la Plata toda la costa al sur del río Biobío, incluyendo integro Chiloé y su archipiélago, y lógicamente todo el sur austral¹¹.

Como dicen dos autores argentinos¹²:

¹⁰-Pablo Lacoste, «La política exterior de Argentina y Estanislao Zeballos». En: Garay, Cristián y Tapia, Claudio (eds.), *Las relaciones internacionales regionales de Chile hacia 1904*, Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2021, pp. 11-26.

¹¹-Juan Enrique Guglielmelli, *Geopolítica del Cono Sur*, Buenos Aires: El Cid Editor, 1979.

¹²-Ezequiel Magnani y Maximiliano Barreto, «Defense policy shaping foreign policy: an alternative interpretation through the study of the Argentine-Chilean relations», *Revista 95.1 Revista Relaciones Internacionales*, Escuela de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional, Costa Rica. N.º 95.1 • Enero-junio de 2022, p. 111. Doi: <https://doi.org/10.15359/ri.95-1.4>. ISSN: 1018-0583 / e-ISSN: 2215-4582

In this framework, the dispute over the three islands of the Beagle Channel reached the 1970s, being one of the biggest unsolved problems in matters of national defense for both States (Guglielmelli, 1979; Otamendi, 2018). Likewise, this dispute went through its most critical period in the second half of the decade (1975-1979), which coincided with the management of the Argentine and Chilean State by two undemocratic military governments and with the high possibility of a warlike confrontation between both States in December of 1978.

However, the 1970s began with the intention of Buenos Aires and Santiago to resolve the dispute illustrated in the bilateral request for arbitration to the British government in 1971 (ManzanoIturra, 2014), which would receive the ruling of an arbitration court led by five judges of the International Court of Justice –which had to accept or reject it without making modifications– appointed by consensus of Argentina and Chile.

Figura 1. Ilustración Libro de Juan Enrique Guglielmelli



La misma editorial, El Cid, publicó otro texto, esta vez de Ramón Salguero, Todo sobre el Beagle, que presentó la tesis de la Gran Argentina que perdía territorio incesantemente¹³:

...atribuyó a ese continuo «ceder» el hecho de que «la Argentina ha sufrido en el pasado pérdidas territoriales de importancia que no se deben repetir», y listaba: las pérdidas respecto del territorio que ocupaba el Virreinato del Río de la Plata (1776), la segregación del Paraguay (1813), la formación de Bolivia (1825), Chile se expande hasta el Cabo de Hornos (1828), la ocupación inglesa de Malvinas (1834), la pérdida del Estrecho de Magallanes (1843) o la pérdida de Puerto Natales (1893), entre otras (Ramón SALGUERO: Todo sobre el Beagle, Buenos Aires, El Cid Editor, 1979, p. 81).

Estos planteamientos, filtrados a través de textos escolares, obras de divulgación, textos periodísticos, ensayísticos e históricos fueron conformando un consenso más allá del régimen militar que existía en 1978. Pese a la interpretación unilateral que esta crisis era producto de visiones militares nacionalistas y autoritarias, lo cierto es que Pablo Lacoste ha demostrado que en el caso argentino la sociedad civil apoyó el desconocimiento del laudo en enero de 1978, estimándolo justo.

¹³-Julia Risler y Laura Schenquer, «Conflicto del Canal de Beagle (1981-1982)», *RUHM* Vol. 8, Nº 17, 2019, p. 62, nota 43.

La excepción fue un dirigente Peronista, Carlos Saúl Menem: la fiebre de la guerra parecía irrefrenable¹⁴. Argentina declaró su nulidad en enero de 1978, manifestando que tal decisión constituía un ultraje para sus intereses vitales basados en el respeto al «principio bioceánico». Había sido «arrojada la manzana de la dis-cordia». A partir de entonces comenzaron las acciones militares en la zona: Argentina puso en marcha en diciembre de 1978 la Operación Soberanía y dispuso la movilización de tropas al Sur, lo que implicaba una preparación para el combate¹⁵.

Pinochet y la negociación por la paz

Desde el punto de vista geoestratégico la situación chilena estaba debilitada por la crisis de legitimidad internacional, el proceso inmediato de aislamiento político tras el año 1973, la dependencia de equipo y armas estadounidenses que quedaron al garete tras la Enmienda Kennedy, y la situación inestable del entorno regional.

¹⁴-Pablo Lacoste, «La disputa por el Beagle y el papel de los actores no estatales argentinos», *Universum* (Talca), 19(1), 2004, pp. 86-109.

¹⁵-Julia Risler y Laura Schenquer, «Conflicto del Canal de Beagle (1981-1982)», *RUHM* Vol. 8, Nº 17, 2019, p.54.

El presidente Pinochet estableció una doble estrategia de negociación, por un lado, priorizó la vía diplomática, estableciendo múltiples canales para la negociación y al mismo tiempo reforzó las capacidades militares convencionales para un eventual enfrentamiento, este se desplegó desde formación de unidades «guerrilleras», despliegue convencional, apresto de la Armada para desplazarse al sur austral a defender activamente el territorio, hasta el despliegue terrestre y aéreo. Sin embargo, estaba claro que el énfasis estaba en la negociación entregada al coronel Ernesto Videla, a cargo de los procesos de negociación con Argentina. Una reunión en Plumerillo, Mendoza, entre ambos gobernantes militares estableció canales de comunicación, aunque no acuerdos. En todo caso esa reunión constituyó un triunfo para las posiciones pro paz encabezadas por el general Videla, ya que tenía importantes críticos en la Fuerza Aérea (Lami Dozo) y Marina trasandina (Massera) y aun en el Ejército (Menéndez y otros). Pinochet y Videla realizaron discursos, ambos bien significativos¹⁶:

Acto seguido el presidente Pinochet leyó un discurso. Afirmó que Chile no tenía propósito expansionista, pero con el mismo énfasis proclamó que su gobierno

¹⁶-Ernesto Videla, *Chile y Argentina: Historia del gran conflicto*, Santiago: Universidad San Sebastián, p. 26.

cumpliría cabalmente la responsabilidad de defender el patrimonio que le correspondía por derecho. La mejor demostración del ánimo de paz y justicia que lo animaba había sido la reiterada proposición hecha “*para someter las controversias a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia*”, en virtud del Tratado de Solución Judicial de Controversias de 1972.

Luego, el presidente Videla improvisó brevemente. Destacó la celebración ese año, del bicentenario del natalicio de los próceres O’Higgins y San Martín. Agradeció las palabras del presidente Pinochet y las gestiones de las comisiones. Expresó su confianza en que, así como en la cordillera existía un Cristo Redentor que cautelaba la amistad entre ambos pueblos, su caro deseo era que una imagen de *Stella Maris* presidiera también nuestro destino unido en el mar.

Las dificultades internacionales

El primer punto a considerar era la debilidad estratégica chilena en dos aspectos: uno, la debilidad de sus alianzas exteriores, reducidas a Brasil, Reino Unido, Corea del Sur e Israel; y el otro, su vulnerabilidad debida a su escasa profundidad estratégica. La primera era consecuencia del aislamiento ante Europa Occidental y la animadversión soviética, que se tradujeron en un embargo de armas en 1976 y en la venta de grandes cantidades de armas a Perú por parte de la Unión Soviética (URSS). El 11 de septiembre y otros hechos, como el

atentado contra el canciller de Allende, Orlando Letelier, en pleno Washington, granjearon la hostilidad de importantes miembros del Partido Demócrata en Estados Unidos, encabezados por el senador Ted Kennedy, quienes establecieron un embargo militar contra Chile, que se trató de soslayar con el apoyo tecnológico de Israel. Esta medida afectó el equipamiento chileno y profundizó la inestabilidad del país en el contexto regional y mundial.

La hostilidad contra el régimen mermó una propuesta del general Pinochet para establecer observadores estadounidenses en el Estrecho de Magallanes para garantizar que Chile no iniciaría una guerra. Quizás hubo observadores chinos, cuestión que no hemos podido documentar. La actitud del gobierno de Jimmy Carter fue en todo caso consecuente con otro aspecto; que Argentina tenía más importancia geopolítica que Chile. Como dice Heraldo Muñoz, a pesar de la naturaleza autoritaria de ese régimen, no sufría un bloqueo ideológico e internacional equivalente, mientras Chile estaba aislado¹⁷. Cortés (2022) ha

¹⁷-Heraldo Muñoz, *Las Relaciones Exteriores del Gobierno Militar*, Santiago, Las Ediciones del Ornitorrinco, 1986, p. 155 y ss.

caracterizado, con fuentes documentales nuevas, el papel de Estados Unidos en la crisis¹⁸:

Buscamos profundizar en la intervención de los Estados Unidos, postulando que este país, en sus intentos por evitar un conflicto, recurrió a una estrategia de multilateralizar el problema, de involucrar a otros estados para convencer a Chile y Argentina de recurrir a medios pacíficos para resolver sus controversias y evitar la guerra.

El Segundo punto es que una guerra contra Chile podía incentivar el temido «cuadrillazo» o la hipótesis vecinal HV3; es decir todos los vecinos contra Chile. Sin profundidad estratégica todo ataque podía ser letal y cortar el país en dos, dicho de otra forma, todo el territorio era teatro de operaciones y vulnerable, esa deficiencia solo se podía remediar con un desempeño decisivo en el mar, con una resistencia asimétrica en suelo patrio de forma defensiva, y aun así tener un efecto limitado salo retardar a gran costo la incursión extranjera. Pinochet entendía el dilema estratégico chileno y decidió iniciar negociaciones con Bolivia para una posible salida al mar, que descomprimió el frente norte, aunque no redujo la posibilidad de una crisis con

¹⁸-Milton Cortés, «La Diplomacia Multilateral De Estados Unidos Durante El Conflicto Del Beagle», *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* Vol. 13 N° 1 (enero-junio, 2022), p. 23.

Perú teniendo en cuenta el Centenario de la Guerra del Pacífico en 1979. Muy por el contrario, la crisis con Argentina potenciaba una revancha de sectores militares peruanos, armados tras 1973 por la URSS, con una superioridad en armas y equipo muy evidente en ese período¹⁹.

La compra de armas se hizo acuciante, lo mismo que la refacción de equipos como los tanques Sherman bajo programas israelíes. Algunos cañones autopropulsados fueron adquiridos en Portugal. Equipos para la marina fueron adquiridos en Corea del Sur, y así se mantuvo una capacidad disuasiva creíble, sostenida sobre la Armada. Pero en términos de calidad y cantidad eran inferiores a Argentina que disponía de modernos TAM (Tanque Argentino Mediano), submarinos, aviones y fragatas de construcción propia, misiles Exocet²⁰, un portaaviones y una extraordinaria fuerza aérea.

¹⁹-John Griffiths Spielman, *Teoría de la seguridad y defensa en el continente americano. Análisis de los casos de EE.UU. de América, Perú y Chile*, Santiago, Ril, 2011, 297. La misma idea y diagnóstico en Patricia Arancibia y Francisco Bulnes, *La Escuadra En Acción. El Conflicto Chile-Argentina visto a través de sus protagonistas*, Santiago, Catalonia, 2014, pp. 222-223.

²⁰-De todas formas, la Armada de Chile tenía misiles Exocet embarcados mar-mar en sus unidades.

Los factores internacionales eran muy adversos, contando además con sucesivas condenas internacionales en la Asamblea General de Naciones Unidas y el rechazo de Jimmy Carter en Estados Unidos²¹. Como dice Cortés²²:

En parte, la falta de apoyo explícito a Chile se explica porque las prioridades de Washington con respecto a ese país privilegiaban la situación de los derechos humanos. La embajada en Santiago proponía una política de “frío desdén” hacia el gobierno chileno, aunque consideraba que existía un peligro potencial para la estabilidad regional, pues una política tal podría animar a Argentina o Perú para buscar soluciones militares a sus problemas fronterizos, si bien no se consideraba que ese riesgo fuera alto.

La resistencia a enviar observadores militares por Estados Unidos, propuesto por Pinochet, en diciembre de 1978, fue rechazado porque Washington no quería involucrarse públicamente en la dialéctica de Chile de ser no agresor y legitimar el régimen²³. Incluso Pinochet propuso a Carter como mediador bajo un apoyo internacional, lo que reconoció Robert

²¹-Heraldo Muñoz, *op.cit.* p. 192.

²²-Milton Cortés, «La Diplomacia Multilateral De Estados Unidos Durante El Conflicto Del Beagle», *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, Vol. 13 N.º 1, p. 24.

²³-Milton Cortés, *op.cit.* p. 27.

Pastor²⁴, miembro del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos. La negativa estadounidense a presentarse como mediador se debió al temor de que Chile y Argentina aprovecharan una posible mediación de Carter para obligarlo a renunciar a su política de derechos humanos.

Entre dos regímenes militares solo el Vaticano estaba dispuesto a mediar en el conflicto. La idea que dos naciones católicas pudieran entrar en guerra fue suficiente aliciente para que el Papa Juan Pablo II, informado por el Nuncio Apostólico, Ángelo Sodano, y el cardenal Antonio Samoré, quien falleció en el curso de la negociación, pusieron su esfuerzo para evitar el conflicto de incalculables dimensiones.

La voluntad de la paz del gobierno chileno, no excluyó la determinación disuasiva. Hubo múltiples despliegues, caracterizados por relativo hermetismo, en un escenario donde cualquier provocación podía originar una chispa final²⁵.

²⁴-Milton Cortés, op.cit. p. 33.

²⁵-Indispensable, Cristián Parada y Francisco Sánchez Urra, 1978. *Crisis del Beagle. Documentos secretos*, 2022.

El ministro secretario general de gobierno, Orlando Poblete, comentó la postura de Pinochet de forma cazurra. Cuando el gobernante argentino le propuso en la reunión de Plumerillo realizar una guerra civilizada a partir de un paralelo, Pinochet contestó que las guerras eran guerras, y que solo se sabía cómo empezaban no como terminaban: él tenía la determinación de si había guerra de enviar un destacamento que penetrará por Punta de Vacas para llevar el conflicto al territorio transandino²⁶.

Por parte de Chile, se efectuó la misma movilización, pero sin acciones de provocación y sin informar a los medios de comunicación social, pues por expresa disposición del gobierno no se quería alarmar a la opinión pública. De esta forma, las operaciones pasaron muy inadvertidas para la sociedad chilena.

Fuera como fuera, la determinación militar fue importante, pero sobria. Fue una escalada evidente, pero graduada, regida por el secretismo versus la publicidad del gobierno de Buenos Aires, que llamó a ejercicios a toda la población contra bombardeos

²⁶-Eduardo Arriagada Aljaro y Christofer Cerón Hurtado, «Crisis Del Canal Beagle Del Año 1978», *Panorama de Historia Militar*, Santiago, 2018, p. 4. Canal-Beagle.-PAN.-EAA.-dic.-2018.pdf (academiahistoriamilitar.cl) [Idéntica apreciación en](#) Renato Valenzuela Ugarte, y Fernando García Toso, «A Treinta Años De La Crisis Del Beagle. Desarrollo de un modelo de negociación en la resolución del conflicto», *Revista Política y Estrategia* N° 111 – 2008, pp. 29-70.

aéreos. Actualmente, se conocen las aristas militares con más precisión porque la Fuerzas Aérea de Chile y la Armada de Chile han liberado archivos y su desempeño en la Crisis de 1978. Así se conoce el despliegue de la Fuerza Aérea de Chile en Iván Siminic Ossio, *Rojo 1. La Fuerza Aérea de Chile en la Crisis del Beagle de 1978*²⁷, y las acciones de Armada de Chile en el texto de Patricia Arancibia y Francisco Bulnes, *La Escuadra en Acción. El Conflicto Chile-Argentina visto a través de sus protagonistas*²⁸. El Ejército ha liberado archivos y relatos desde la Academia de Historia Militar. Eso, sin contar con el infatigable esfuerzo de Francisco Sánchez Urrea en diversas publicaciones, unas testimoniales, otras descriptivas y también documentales²⁹.

²⁷-Iván Siminic Ossio, *Rojo 1. La Fuerza Aérea De Chile En La Crisis Del Beagle De 1978*. Entrevistas y Presentación por el Gba Juan José Soto Palomino, Santiago, Academia de Guerra Aérea, 2021, p. 259.

²⁸-Patricia Arancibia y Francisco Bulnes, *La Escuadra en Acción*.

²⁹-Sánchez Urrea, Francisco (editor) *Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral*, Santiago, Circulo Acton, 2020. 10ª edición. Cristián Parada y Francisco Sánchez Urrea, 1978. *Crisis del Beagle. Documentos secretos*, 2022. También del mismo autor, 1978. *Operación Lanceros: Voces de los Centinelas de Última Esperanza*, 1978. *Documentos secretos de la crisis del Beagle*; 1978. *Operación Caupolicán: la Crisis del Beagle en Tierra del Fuego*; 1978. *Operación Lanceros: Voces de los centinelas de Última Esperanza; Voces del Ejército de Chile en la crisis del Beagle*; 1978. *tempestad en el Beagle: voces de los soldados de la paz*; y 1978. *La crisis del Canal Beagle en San Gregorio*.

La movilización estaba destinada a reflejar la voluntad de lucha, amplificada por las dificultades topográficas del territorio chileno. Por otro lado, la Armada tenía un plan consistente de desplegar sus unidades para un combate final, que ciertamente inhibió las capacidades, junto con la meteorología, de la FLOMAR (Flota de Mar Argentina) de imponerse en un escenario de tormentas, sin poder desplegar sus aviones desde el portaaviones *25 de mayo*, el 21 de diciembre del 78, dando por cerrada esta iniciativa de guerra. Preparados para el enfrentamiento final en el Mar de Drake, la agrupación naval «Acero» tendrían que soportar misiles y artillería argentinas, mientras la agrupación «Bronce», retrasada en su posición haría el contraataque con misiles, que era facilitada porque las naves argentinas fueron tempranamente avistadas por un avión chileno, y la embajada de Estados Unidos entregó además imágenes satelitales³⁰.

Primero negociar

En esta crisis el papel del general Pinochet fue clave, pues su estrategia fue buscar un arreglo, y evitar señales agresivas,

³⁰-Patricia Arancibia y Francisco Bulnes, *La Escuadra en Acción*, pp. 324 y 325.

pero también mantener la disuasión. A dos periodistas, Raquel Correa y Elizabeth Subercaseaux les manifestó³¹:

La diplomacia –interrumpe- va de la mano con la parte bélica. No son contrapuestas. Una diplomacia con un buen respaldo bélico hace una diplomacia activa, no diré agresiva, pero sí capaz de ir hacia adelante, persistente. Al final, triunfante. Una diplomacia sin respaldo de las fuerzas, lisa y llanamente se va entregando al que lo enfrenta. El subrayó: Yo hice todo lo que pude le di paz a este país, *evité una guerra*, construí casas y carreteras.

Los fracasados intentos de diplomacia militar, encargados al general Manuel Contreras, fueron reemplazados por arduas negociaciones, así³²:

El 19 de enero de 1978, en el aeropuerto militar de Plumerillo –en Mendoza– se llevó a cabo el encuentro entre los mandatarios de Argentina y Chile, reunión [que] se prolongó por más de diez horas. En este encuentro se llevó a cabo la redacción de un acta, una especie de carta de intención, que sería firmada por ambos presidentes con miras a resolver el conflicto, o, al menos, a expresar una primera intención real de solucionarlo. El acuerdo consistía en reanudar las negociaciones directas y en establecer una serie de

³¹-Raquel Correa, y Elizabeth Subercaseaux, *Ego sum Pinochet*. Santiago, Zig-Zag, 1989, p. 44.

³²-Eduardo Arriagada Aljaro y Christofer Cerón Hurtado, «Crisis Del Canal Beagle Del Año 1978», *Panorama de Historia Militar*, p. 2. Canal-Beagle.-PAN.-EAA.-dic.-2018.pdf (academiahistoriamilitar.cl)

mecanismos que permitieran la elaboración de un tratado favorable para ambas partes. El acuerdo contemplaba que “ambas partes cederían algo”.

Su subordinado, el general Ernesto Videla, cabeza del equipo negociador, lo recordaba así al encuadrar la acción diplomática en una realista apreciación estratégica³³:

Chile tenía militarmente su flanco oriental con Argentina muy debilitado, porque había confiado en que el juicio del Canal Beagle resolvería pacíficamente nuestras diferencias limítrofes con ese país. La paupérrima situación en que se encontraban nuestras FF.AA. las había obligado a enviar todo su material de guerra más disuasivo al frente norte para evitar una posible agresión peruana que se hacía evidente desde 1973.

El mismo día 27 de diciembre de 1977, cuando fracasaron las negociaciones de los cancilleres, el presidente Pinochet tomó una arriesgada decisión. Pese a los requerimientos de los mandos militares para que se reforzara la zona austral, resolvió mantener y desplegar cerca de la frontera sólo los medios en presencia; es decir, aquellos que se encontraban en ese momento. Dispuso que el jefe de la Región Militar Austral y los comandantes institucionales tomaran medidas para evitar hechos que sirvieran de pretexto al gobierno argentino para desencadenar el conflicto.

³³-Ernesto Videla, *Chile y Argentina: Historia del gran conflicto*, Santiago, Universidad San Sebastián, p. 15.

«El 11 de enero de 1978, el gobierno chileno citó al Cuerpo Diplomático y denunció la campaña de difusión argentina que incitaba a tomarse nuestras islas y los movimientos de sus FF.AA. hacia la frontera de nuestro país»³⁴. Durante este tiempo, las continuas amenazas de uso de la fuerza sin consecuencia fueron erosionando la credibilidad de los líderes militares argentinos. En todo caso a fines de noviembre de 1978, fue el general Suarez Mason quien lo comunicó a los estadounidenses y el embajador estadounidense en Buenos Aires, Castro, lo consideró una advertencia con fundamentos serios³⁵. Esta tensión creció y Milton Cortés comenta³⁶:

El 21 de diciembre, el cardenal Cassaroli llamó a los embajadores en Chile y Argentina para proponerles que aceptaran un emisario papal de buenos oficios en su disputa por el canal del Beagle. Según el documento estadounidense, a las 20:15 se recibió información de que el gobierno argentino había aceptado, si bien se consideraba que todavía existían riesgos, pues el gobierno puede no estar actuando en unísono. La aceptación de Chile llegó 15 minutos después. No obstante, se temía que el gobierno argentino atacara de cualquier manera, porque no podía controlar a los generales de la línea más dura.

³⁴-Ernesto Videla, *op.cit.*, p. 15.

³⁵-Milton Cortés, «La Diplomacia Multilateral de Estados Unidos Durante el Conflicto del Beagle», *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* Vol. 13 N° 1, p. 33.

³⁶-Milton Cortés, *op.cit.*, p. 39.

El enfrentamiento naval nunca se produjo pese a todo, pero no significó el cese del conflicto. Más bien abrió un compás de espera. Si bien el 22 de diciembre se aceptó una mediación papal, pero hay que esperar a enero de 1979 para formalizarla en el Acta de Montevideo que acuerda la mediación papal. Lejos de quietarse el panorama durante 1980 y siguientes la acción pontificia encontró reparos. En 1980 el Papa Juan Pablo II propuso un «Mar de Paz», que no prosperó, y en el traspaso de mando entre los generales Videla y Viola en 1981, se comunicó desde Buenos Aires que no se aceptaba la proposición papal por no respetar el principio bioceánico. Mientras tanto el general Galtieri, entonces comandante en jefe del Ejército, emitía un plan con vigencia entre 1980 y 1982 para preparar a las tropas para la acción. En ese contexto las investigadoras Julia Risler, y Laura Schenquer (2019) encontraron evidencia un plan de operaciones psicológicas en anticipación al fracaso de la gestión de paz y la construcción de un ambiente pro belicista³⁷.

En el tiempo siguiente el protagonismo del general Ernesto Videla, puesto a la cabeza del equipo negociador chileno

³⁷-Julia Risler y Laura Schenquer, «Conflicto del Canal de Beagle (1981-1982)», *RUHM* Vol. 8, Nº 17, 2019, pp. 55-56 y pp. 60 y ss., referida al Plan TOO de Operaciones psicológicas.

fue acertado, ya que sus habilidades personales construyeron un fluido puente para los interlocutores, y conectó con los representantes pontificios, de los cuales Antonio Samoré, era el más activo³⁸. Videla tuvo que acostumbrarse a su forma de negociación, el «estilo vaticano»³⁹:

Empezábamos a conocer la famosa diplomacia vaticana, donde nada es lineal, pero tampoco engañoso; lo terrenal a poco andar puede convertirse en celestial; cada palabra tiene su sentido preciso, pero a veces difícil de captar; impera la justicia, pero con frecuencia se siente ausente; emplea el poder, pero resulta imposible demostrarlo; y no siempre se percibe que aplica el derecho en toda su magnitud, porque tiene más fuerza la equidad. Sin ceder la soberanía en el Canal de Beagle, pero cediendo algo anexo como la proyección sobre la fachada atlántica austral para satisfacer a Buenos Aires.

En todo caso, lo que cambió el signo de la voluntad argentina de no negociar nada fue que, a la existencia de una negociación formal por el Vaticano, las divisiones internas y liderazgos contrapuestos en las cúpulas militares de país vecino implicaron una toma de decisiones que en ese momento apareció

³⁸-Ernesto Videla, *La desconocida historia de la mediación papal. Diferendo austral Chile-Argentina (1977-1985)*, Santiago, Ediciones UC, 2007 y por edición de Mónica Cerda, sus papeles en Ernesto Videla, *Chile y Argentina: Historia del gran conflicto*, Santiago: Ediciones Universidad San Sebastián, 2023.

³⁹-Ernesto Videla, *Chile y Argentina: Historia del gran conflicto*, p. 33.

menos riesgosa: un abordaje militar en Malvinas, antes que el Beagle. La derrota militar posibilitó tras 1982 caminar hacia un acuerdo que estaba entrampado desde el 79. Eso se logró bajo marco de los acuerdos del 14 de enero de 1979 en Uruguay, ya citados, pero negociando una reformulación del límite, pero que, conservando el Canal de Beagle, satisficiera algunas ideas geopolíticas de la Casa Rosada de su proyección hacia la Antártida obstaculizada por la presencia británica en las Malvinas y su proyección marítima. ¿Fue una paz maximalista? No. Fue una paz posible, pero Pinochet si fue el artífice de esas negociaciones que evitaron un conflicto armado.

El aserto que un régimen autoritario expande en las relaciones internacionales su conflictividad en este caso no se refrenda. El conflicto limítrofe con Argentina era de larga data, había sido casi idéntico en 1898, cuando la intervención de la Corona y la banca británica detuvieron el enfrentamiento. Pero Estados Unidos en 1978 actuó más indirectamente, involucrando a otros actores, en vez de tomar el rol de hegemon; el Papa Juan Pablo II fue un actor internacional de menos importancia en términos de poder, pero con grandes dotes simbólicas para dos regímenes que se manifestaban católicos. Fue entre el embajador

estadounidense Castro y el nuncio Pio Laghi que se dio el tema de una posible mediación papal, al parecer sugerida por el Obispo de Buenos Aires en una cena en la Nunciatura Apostólica con el general Videla, este a su vez la trasmitió a los miembros de la Junta Militar, si bien se sabía de las divisiones internas en ella⁴⁰.

El Vaticano desarrolló una estrategia propia para acordar una solución viable en términos de interés nacional para cada uno de los actores. Esto fue a costa, obviamente, del fallo del árbitro y generó a posteriori algunas controversias respecto de la proyección marítima. Pero esencialmente se ganó la paz.

A manera de conclusión

Existen tres controversias interpretativas sobre el proceso de paz entre Chile y Argentina. La primera de ellas es la influencia de la lectura de Bulnes y Arancibia, que, a partir de la reconstrucción de la disuasión naval, han cerrado su descripción a pocos días del 22 de diciembre de 1978, un 4 de enero de 1979,

⁴⁰-Milton Cortés, *op.cit.*, p. 29.

agregando que con esto se daba el escenario pensado por Pinochet y su canciller Hernán Cubillos, de un proceso de paz⁴¹.

Pero tal suposición no es cierta, porque entre esa fecha y hasta 1982-83 hubo una permanente conflictividad, que hacía ver que había sectores militares y políticos no conformes con una indefinición respecto del conflicto. Leopoldo Galtieri era el representante de ese inconformismo irredentista que finalmente se vierte sobre las Malvinas, aliviando la presión vecinal, y suponiendo que tendría menos resistencia por parte de los británicos.

Esa, la recuperación de Malvinas, era una opción de indudable respaldo popular, más allá de la crítica a la dictadura argentina. La autoimagen de los líderes militares argentinos les convenció que esta era una apuesta menos riesgosa, y su error de diagnóstico respecto del liderazgo británico los precipito, con algo de desprolijidad –salvo la Fuerzas Aérea y los comandos- a una derrota decisiva.

⁴¹-El relato de ambos autores se detiene precisamente en el retorno de la flota chilena a Valparaíso, Patricia Arancibia y Francisco Bulnes, *La escuadra en Acción*, Santiago: Grijalbo, 2014, p.328.

Esta permitió el cambio el régimen militar por uno civil, y permitió una apertura a la solución que proponía Juan Pablo II y la resignación de la posición de la Armada de Chile más crítica de los acuerdos alcanzados.

La segunda, se relaciona con la importancia creciente de las Malvinas dentro de «la Cuestión Austral». Causa nacionalista, terminó siendo el relato eje de la política exterior argentina y bajo interpretaciones nacionalistas de izquierdas o populistas, bajo esa perspectiva y el recurso al anti imperialismo, Chile aparece como un actor no solidario, anti integracionista, no latinoamericanista, pro británico, tomando como centro la verdad moral indubitable contenida en la acción recuperativa de las Malvinas.

Sin embargo, esta interpretación instala una causa de Malvinas desconectada de la historia de las relaciones conflictivas chileno-argentinas, e ignora la contemporaneidad del proceso sobre la Crisis del Beagle en relación a esta. Por esto es imposible ignorar el hecho que la amenaza militar sobre Chile no había terminado, sino que se redirigió contra un actor mayor,

supuestamente una potencia decadente, en un proceso de paz todavía en trámite incierto.

Pinochet utilizó el mismo realismo que en el plano interno para apoyar oblicuamente a Reino Unido, o permitir que otros actores de mismo régimen lo hicieran. Interpretar la ambigua posición chilena en función de las Malvinas, es soslayar que el conflicto sobre el Beagle no había acabado. Una resolución exitosa en esa incursión, significaría una acción fortalecida de Argentina sobre la soberanía sur-austral chilena, y así lo reconoció el propio canciller argentino Oscar Camilión en sus memorias de 1999, respecto del Plan Rosario que ejecutó Galtieri.

Así, la tesis de falta de solidaridad chilena, interpretada en función de la reivindicación de Malvinas, se vuelve un recurso hermenéutico desconectado del conflicto concreto, y se somete a un aislamiento artificioso en el que los actores de esa época no pensaron. Un concepto razonado a posteriori y bajo una concepción normativa.

La tercera controversia se refiere a la naturaleza del liderazgo y las diferencias de las políticas exteriores de Chile y

Argentina. Siendo verídica la afirmación que ambos eran regímenes no democráticos, es evidente que Pinochet no tenía ningún plan expansionista como se le acusaba desde Argentina. Era un conflicto arrastrado con gobiernos civiles y militares, y no necesariamente tenía que ver con que fueran militares sus mandos y agentes.

De hecho, en el período precedente Allende se entendió bien con Lanusse pese a las diferencias ideológicas y de régimen político. Eran decisiones políticas que respondían a visiones de mundo, y Argentina, en esto, tenía aspiraciones congruentes con su lugar histórico de importancia regional en parte significativa del siglo XX.

Algunas interpretaciones del liderazgo de Pinochet parecen redundar en valoraciones muy simplistas de su personalidad⁴². Pero lo cierto es que en este tema se manejó con sutileza y se dejó asesorar en ese doble registro de disuasión y diplomacia, sin caer en provocaciones. La sobrevivencia fue su norte y en eso no se equivocó, aunque por efecto de la corrección

⁴²-Mario Amorós, *Pinochet. Biografía militar y política*, Santiago: Ediciones B, 2019.

Cristian Garay Vera (pp.374-406)

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

política, de la memoria y cierto normativismo finalista, se diga que su sola existencia generaba la debilidad.

Podemos interpretar la crisis de Malvinas desconectada de la de Beagle; sin aquella, no habría decantado la firma del Tratado de Paz y Amistad.

Contenido

LA GUERRA DE MALVINAS/ FAKLANDS: UN CONFLICTO DE TERCERA GENERACIÓN EN LA GUERRA FRÍA

María Florencia Musante Grau

mfmgrau@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3084-7275>

Introducción

El Conflicto del Atlántico Sur, que enfrentó a la República Argentina y al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, tuvo su origen en la ocupación de las islas Malvinas en 1833 por las fuerzas británicas. Este conflicto evolucionó a través de distintos niveles de escaladas y desescaladas hasta llegar a abril de 1982, cuando se alcanzó el máximo nivel de violencia en el terreno: el choque armado.

El objetivo del presente ensayo es analizar el «Conflicto del Atlántico Sur», conocido como la «Guerra de Malvinas/*Falklands War*», en el marco de las relaciones de bipolaridad de la década de 1980 y dentro del contexto histórico de las denominadas



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

Guerras de Tercera Generación, según la categorización de William Lind¹.

Este conflicto es de tal envergadura que, para la historiografía tanto argentina como británica, permite abordarlo desde múltiples aristas. Particularmente, se ha seleccionado un apartado del Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Historia de la Guerra Contemporánea, presentado ante la Universidad Jaume I de Castellón de la Plana, Valencia, España, con el fin de introducirnos en la complejidad de la década de 1980.

Según la percepción de María Inés Tato², investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)-Universidad de Buenos Aires (UBA), las guerras constituyen fenómenos sociales que exceden ampliamente el campo de batalla y afectan múltiples dimensiones de la vida social e individual. Esta idea permitió expandir el espectro historiográfico del tema y, en la ruta de los cuarenta años de la

¹-William Lind, Keith Nightengale, John F. Schmitt, Joseph W. Sutton, Gary I. Wilson, «The Changing Face of War: Into the Fourth Generation». Marine Corps Gazette, october 1989, pp. 22-26.

²-María Inés Tato, *Argentina y los conflictos bélicos del siglo XX: una aproximación desde la historia social y cultural de la guerra*. 2020. Disponible en <http://ravignani.institutos.filo.uba.ar/argentina-y-los-conflictos-belicos-del-siglo-xx>

única guerra del siglo XX con un enemigo externo en la que participaron las fuerzas armadas argentinas, el número de estudios ha aumentado considerablemente.

Sin embargo, aunque ha proliferado la literatura sobre la guerra y las percepciones de sus participantes, poco se ha escrito sobre la «Guerra de Malvinas/*Falklands War*» en el marco de la bipolaridad y, sobre todo, analizarla desde la perspectiva de las Guerras de Tercera Generación. Antes del conflicto, el Atlántico Sur era visto como la última frontera de la Guerra Fría ante el Caribe, bajo la influencia de Cuba y Nicaragua.

¿Es posible enmarcar la «Guerra de Malvinas/*Falklands War*» en el contexto de la bipolaridad? ¿Por qué se plantea este conflicto dentro de la Guerra Fría si ambos contendientes formaban parte del mismo mundo occidental? Sebastián Conrad³, en su libro *What is Global History*, plantea que, a partir de los acontecimientos del siglo XX, deberíamos ver la historia con una perspectiva global (*global dimensions*). Aunque no es un tema nuevo el trabajo por dimensiones, sí lo es ver la historia en una

³-Sebastian Conrad, *¿What is Global History?* Princeton: Princeton University Press, 2016.

dimensión global y no solo mundial. Por lo tanto, dentro del marco teórico, el trabajo de Conrad nos permite comprender que el período posterior a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) hasta la caída del Muro de Berlín y la posterior disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas (URSS 1989-1991) no solo fue una forma triangular de resolución de los conflictos, como en el caso de la Guerra de Vietnam, sino también una perspectiva global de los cincuenta y cinco años siguientes. Por lo tanto, para este conflicto en particular, es importante considerar al Océano Atlántico Sur, que fue el teatro de operaciones, como la última frontera del mundo occidental.

Dos trabajos se destacan en este contexto. El primero es el de Ana Laura Bochicchio⁴ *La Guerra Fría y la Intervención Estadounidense en Malvinas*, quien plantea que durante la Guerra Fría todo se reducía a una cuestión de influencias de un bloque u otro. Según Bochicchio, la política internacional estadounidense ya no trataba de contener el avance soviético, sino de «curarlo» allí donde había ocurrido, como plantea James Scott. Por eso, la Doctrina Reagan suponía intervenir militarmente en los países

⁴-Ana Laura Bochicchio, *Guerra Fría e intervención estadounidense en Malvinas* (1982). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v25i1.4179>

del Tercer Mundo asolados por «peligros» comunistas, y América Latina era un importante factor de la ecuación. También sostiene que el caso argentino no fue una aplicación directa de la intervención estadounidense bajo los parámetros de esta doctrina, pero sí puede suponerse que la decisión de apoyar la intervención militar británica en Malvinas respondió a esta lógica, con el fin de evitar la derrota del principal aliado europeo en materia antisoviética.

El segundo trabajo es el artículo de Stella Parese Krepp⁵, profesora de la Universidad de Berna, en el que se plantean los intentos argentinos de enmarcar el conflicto como un conflicto Norte-Sur, siguiendo el lineamiento del Norte colonialista y el Sur defensor de las ideas de la descolonización. La Organización de Países Americanos (OEA) y el Movimiento de Países No Alineados apoyaron a Argentina, mientras que las potencias de La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Comunidad Económica Europea (CEE) y los Estados Unidos (EE.UU.) respaldaron a Gran Bretaña.

⁵-Krepp Stella Krepp, «Between de Cold War and the Global South: Argentina and the Third World Solidarity in the Falklands/ Malvinas War» Revista Estudios Históricos; Vol 30, No 60.2017. Disponible en <http://Bibliotecadigital.Fgv.Br/Ojs/Index.Php/Reh/Article/View/65362>.

La guerra de Malvinas reflejó las tensiones existentes entre los aliados de EE.UU. La contienda constituyó un problema cuando enfrentó a dos países pertenecientes al bloque occidental, lo cual no necesariamente los convertía en aliados diplomáticos entre sí. La guerra puso de manifiesto las contradicciones dentro del bloque, que claramente no era homogéneo y también presentaba rigideces en la polaridad Norte-Sur. A pesar de estas diferencias, la política norteamericana rápidamente apoyó a quien históricamente fuera su aliado, y de esta forma controló la región.

Con respecto a las Guerras de Generaciones, el texto de William Lind, Keith Nightengale, John F. Schmitt, Joseph W. Sutton, Gary I. Wilson⁶, *Changing Face of the War: Into the Fourth Generation*, nos ayuda a comprender, más allá de las cuestiones tácticas, la relación entre la guerra y los Estados.

⁶-William Lind, Keith Nightengale, John F. Schmitt, Joseph W. Sutton, Gary I. Wilson, *op.cit.*

Antecedentes históricos. Posición Argentina

El descubrimiento de América a finales del siglo XV, las expediciones colonizadoras en el nuevo territorio y las reformas borbónicas del siglo XVIII, con la creación de nuevos Virreinos, permitieron el ordenamiento territorial del Virreinato del Río de la Plata, creado en 1776.

A principios del siglo XIX, especialmente en 1810, comenzó el proceso de emancipación de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que culminaría en 1816 con la Declaración de Independencia «...de...los reyes de España...del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli y (de toda otra dominación extranjera⁷)». A raíz de esta declaración, quedó establecido que el territorio que se independiza era el mismo que había heredado de España por sucesión de Estados, en aplicación del principio *uti possidetis iuris*⁸. En efecto, en 1816, las Provincias Unidas del Río

⁷-Acta de la Declaración de Independencia 09 de julio de 1816. En paréntesis agregado de toda otra dominación extranjera. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmninnbpcapcglclefindmkaj/https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/6925/1/acta-independencia-tucuman-1816.pdf>.

⁸-El principio *uti possidetis iuris* establece la intangibilidad de las fronteras establecidas en la época colonial. Como señalara la Corte Internacional de Justicia en la Sentencia del caso Burkina Faso/Mali, 1986: «...el principio de *uti possidetis* ha sido invocado por primera vez en América hispana en tanto es que sobre ese continente se ha asistido por primera vez

de la Plata, como comunidad política independiente, sucedieron a España en sus derechos territoriales, los cuales incluían a las Islas Malvinas.

El archipiélago de las Islas Malvinas está ubicado en América del Sur, en un área próxima a los 51º de latitud sur y 59º de longitud oeste. Se encuentra a unos 552 km de la entrada del estrecho de Magallanes, sobre la plataforma continental argentina, y está formado por dos islas mayores, Soledad y Gran Malvina, y un centenar de islas más pequeñas (figura 1).

En el caso que aquí nos ocupa, si bien el primer asentamiento efectivo fue francés (1764), Francia devolvió — frente al expreso reclamo español— las islas a España, e inmediatamente el reino español envió un gobernador y construyó edificaciones y una capilla.

al fenómeno de la descolonización, implicando la formación de una pluralidad de Estados soberanos sobre un territorio que antaño pertenecía a una sola metrópoli...Constituye un principio general, lógicamente ligado al fenómeno de la accesión a la independencia y a la necesidad de que la estabilidad de los nuevos Estados no sea puesta en peligro a causa de luchas fratricidas nacidas de la discusión de las fronteras...». Disponible en: <https://www.dipublico.org/cij/doc/80.pdf>.

Figura 1. Monte Longdon en horas del mediodía cuando un Eurofighter de la Raf lo sobrevuela. Marzo 2013



En 1820, el gobierno de las Provincias Unidas tomó posesión oficial del archipiélago. El coronel David Jewett, a bordo del buque «La Heroína», fue designado para que, en un acto público en Puerto Soledad (anteriormente Port Louis), tomara posesión de las islas. Al llegar, envió cartas a todos los capitanes de los buques que se encontraban en la zona, notificándoles que llegaba con el fin de tomar posesión de las islas en nombre de las Provincias Unidas de Sudamérica. Ante la presencia de loberos y balleneros de diferentes nacionalidades, entre ellos ingleses y estadounidenses, se leyó una declaración y se izó la bandera

argentina el 6 de noviembre de 1820. Esta toma de posesión fue conocida en el exterior, y la noticia se publicó en diferentes periódicos de Inglaterra, EE.UU. y España. No hubo actos de protesta ni reivindicaciones.

El 10 de junio de 1829, el gobierno de Buenos Aires creó la Comandancia Política y Militar de las Malvinas⁹, con jurisdicción sobre las islas adyacentes al Cabo de Hornos en el Océano Atlántico, con sede en la Isla Soledad. Luis Vernet fue nombrado

⁹-Decreto de creación de la Comandancia Civil y Militar, Buenos Aires, 10 de junio de 1829: «Cuando por la gloriosa revolución de 25 de mayo de 1810 se separaron estas provincias de la dominación de la Metrópoli, la España tenía una posesión material de las Islas Malvinas y de todas las demás que rodean el cabo de Hornos, incluso las que se conoce bajo la denominación de Tierra del Fuego, hallándose justificada aquella posesión por el derecho de primer ocupante, por el consentimiento de las principales potencias marítimas de Europa, y por la adyacencia de estas islas al continente que formaba el Virreinato de Buenos Aires, de cuyo gobierno dependían. Por esta razón habiendo entrado el Gobierno de la República en la sucesión de todos los derechos que tenía sobre estas provincias la antigua Metrópoli y de que gozaban sus virreyes ha seguido ejerciendo actos de dominio en dichas islas, sus puertos y costas; a pesar de que las circunstancias no han permitido hasta ahora dar a aquella parte del territorio de la República la atención y cuidados que su importancia exige. Pero siendo necesario no demorar por más tiempo las medidas que puedan poner a cubierto los derechos de la República haciéndole al mismo tiempo gozar de las ventajas que pueden dar los productos de aquellas islas y asegurando la protección debida a su población, el Gobierno ha acordado y decreta: Artículo 1º: Las islas Malvinas y las adyacentes al cabo de Hornos en el mar Atlántico serán regidas por un comandante político y militar nombrado inmediatamente por el Gobierno de la República. Artículo 2º: La residencia del comandante político y militar será en la isla de la Soledad y en ella se establecerá una batería bajo el pabellón de la República. Artículo 3º: El comandante político y militar hará observar por la población de dichas islas, las leyes de la República y cuidará en sus costas de la ejecución de los reglamentos sobre pesca de anfibios. Artículo 4º: Comuníquese y publíquese. Martín Rodríguez Salvador María del Carril. Esta conforme Francisco Pico (Firma y rúbrica)». Fuente: Archivo General de la Nación, Fondo Luis Vernet, Sala VII 2-3-3t. Disponible en: http://www.mininterior.gov.ar/agn/escuela_malvinas_doc11.asp.

comandante político y militar. Durante esta etapa, la población ascendía a unas cien personas que vivían de manera permanente en las islas.

El 30 de junio de 1830, tres embarcaciones pesqueras norteamericanas que estaban violando las normas establecidas sobre la caza de focas fueron apresadas por orden de Vernet, luego de ser advertidas en diversas oportunidades de que se las detendría por infractoras. Una de ellas, llamada «Harriet», fue conducida hasta Buenos Aires para someter a juicio a su capitán. El Cónsul de EE.UU. en Buenos Aires protestó y amenazó con tomar represalias, exigiendo que Vernet fuera sancionado, alegando que no tenía derecho a apresar buques pesqueros de su país en aguas adyacentes al Cabo de Hornos y exigiendo que fuera devuelto.

En medio de la crisis, en noviembre de 1831, el encargado de negocios británico, John Woodbine Parish, protestó por el decreto que dos años antes había creado la Comandancia Política y Militar de Malvinas, alegando que los británicos tenían derechos sobre las islas, basados en el descubrimiento y la ocupación. Poco después, llegó a Buenos Aires una embarcación de guerra

estadounidense, llamada «Lexington», al mando del capitán Silas Duncan, decidido a defender los intereses de EE.UU. en las islas.

Ante la negativa del gobierno argentino a estas pretensiones, y habiendo dejado en manos del Ministerio de Guerra y Marina la consideración del asunto, Duncan se dirigió a Puerto Soledad, a donde llegó el 28 de diciembre de 1831, navegando bajo pabellón francés. Al llegar a puerto, izaron la bandera estadounidense y, antes de desembarcar, tomaron prisionero al lugarteniente del comandante Vernet, Mattheu Brisbane. Luego, la tripulación del buque descendió a tierra, destruyó todas las instalaciones militares, mató ganado, inutilizó los cañones, incautó artillería, ocupó edificios, saqueó viviendas, arrestó a varios habitantes y partió declarando la isla libre de todo gobierno, dejando en ruinas y semi despoblada la colonia argentina.

Al tomar conocimiento de estas acciones, Argentina protestó ante EE.UU. y exigió reparaciones. Como secuela, se rompieron las relaciones diplomáticas entre ambas naciones y se destituyó a Luis Vernet de su cargo, quien nunca más regresó a las islas.

El 10 de septiembre de 1832, el gobierno de Buenos Aires nombró un nuevo comandante político y militar, Esteban Mestivier, y envió la goleta de guerra «Sarandí», bajo el mando de José María Pinedo, para reparar los daños y restaurar el orden en la colonia. A los dos meses, se produjo una revuelta, la población se amotinó y un soldado asesinó al comandante Mestivier¹⁰.

Mientras Pinedo intentaba capturar a los amotinados, llegó al Puerto Soledad un buque de guerra británico, el «HMS Clio», al mando del comandante Onslow. El capitán del buque se entrevistó con Pinedo y le informó que había llegado con la orden de tomar posesión de las islas en nombre de Su Majestad Británica, por lo que lo intimaba a abandonar las islas. Pinedo protestó enérgicamente, pero falto de recursos, fue incapaz de ofrecer resistencia.

Al día siguiente, el 3 de enero de 1833, se izó la bandera británica y se arrió la bandera argentina. El 5 de enero, Pinedo regresó a Buenos Aires. Este acto de fuerza, realizado en tiempo

¹⁰-Luciana Coconi, *¿Islas Malvinas o Falklands Island? La cuestión de la soberanía sobre las Islas del Atlántico Sur*. Disponible en: http://www.observatori.org/paises/pais_86/documentos/Islas_Malvinas_o_Falkland_Islands.pdf. p.9

de paz, sin que mediara comunicación ni declaración previa, fue inmediatamente objeto de protesta por las autoridades argentinas.

El 16 de enero de 1833, el gobierno argentino pidió explicaciones al Encargado de Negocios británico destinado en Buenos Aires. Días más tarde, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó una protesta ante el funcionario británico, que sería renovada y ampliada en reiteradas oportunidades por el representante argentino en Londres. Ante la falta de respuesta de las autoridades británicas, en 1884, Argentina propuso llevar el tema a un arbitraje internacional. La respuesta británica fue que no había discusión posible sobre sus derechos sobre las islas. Desde entonces, Argentina no ha cesado de reclamar.

Posición inglesa

La política británica, aunque alejada de los reclamos territoriales, reconoce la proximidad de Argentina con las islas Malvinas. Sin embargo, desde 1833, la historia de estas islas toma un rumbo diferente. El 2 de enero de 1833, el «HMS Clio» arribó a las islas y al día siguiente se izó la bandera del Reino Unido. Desde

ese momento hasta 1982, las islas mantuvieron una relación de dependencia con Gran Bretaña, manifestada concretamente en el pago de impuestos.

El argumento británico sobre la soberanía de las islas ha evolucionado con el tiempo. Durante los primeros años de la década de 1930, se enfatiza el criterio basado en el primer descubrimiento y en la placa colocada en 1765 en Port Egmont, al norte de la Isla Gran Malvina/West Falklands (figura 2a). Esta placa conmemoraba el acto de toma de posesión de las islas por parte del comandante de la Fragata «HM Dolphin», quien, al abandonar las islas nueve años más tarde, dejó la placa para «que el resto de las naciones supieran de la soberanía británica en esos lugares» (figura 2b).

Figura 2. Ubicación de Port Egmont.



Fuente: archivo personal (marzo 2013)

A partir de 1945, con la creación de las Naciones Unidas (ONU), la postura británica se centró en el principio de la libre determinación de los pueblos. «Nuestro caso se basa en los hechos, en la prescripción y en el principio de la libre determinación»¹¹.

Un análisis sucinto de los reclamos permite comprender que las relaciones entre Argentina y el Reino Unido, desde mediados del siglo XIX, han estado marcadas por la cuestión de las Malvinas.

La Guerra Fría y la cuestión Malvinas/Falklands

La década de 1980 fue políticamente convulsionada. Eric Hobsbawm describió la historia de esos años como la de un mundo que perdió su rumbo y se deslizó hacia la inestabilidad y crisis¹². Este era el mundo de la bipolaridad, de la Guerra Fría y de los conflictos entre los dos bloques antagónicos de Oriente y Occidente.

¹¹-Memorando del Dr. Peter J. Beck, Profesor de Historia Internacional en el Politécnico de Kingston fechado el 4 de diciembre de 1982.

¹²-Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, 1994.

Es importante resaltar que, en el marco de la Guerra Fría, los conflictos eran enfrentamientos indirectos entre las potencias de EE.UU. y la URSS, a través de terceros actores, como en los casos de Vietnam, Corea y la Crisis de los Misiles en Cuba. Sin embargo, resultó extraño un conflicto entre miembros de la supuesta alianza «Occidental». Bochicchio¹³ plantea que la Guerra de Malvinas reflejó las tensiones existentes entre los propios aliados de EE.UU., la heterogeneidad de intereses de sus miembros y la rigidez en la polaridad Norte-Sur. EE.UU. se jugaba el rol hegemónico en occidente y no podía permitirse un conflicto bélico en su región, aunque fuera al sur de América, entre dos aliados.

Otro punto a considerar fue el relanzamiento de una retórica anticomunista por parte de EE.UU. bajo la administración de Ronald Reagan durante la década de 1980, donde en su discurso se otorgaba un rol protagónico a las Islas del Atlántico Sur en un posible conflicto con los soviéticos. En consecuencia, tanto la decisión de Galtieri de ocupar militarmente las islas como la participación de los estadounidenses en la guerra de Malvinas pueden entenderse como parte del renovado anticomunismo de

¹³-Ana Laura Bochicchio, *op.cit.*, p. 12.

la segunda Guerra Fría, fuertemente encarado tanto por la primera ministra británica Margaret Thatcher como por Reagan¹⁴.

El conflicto desatado en el extremo sur del continente americano supuso para EE.UU. la necesidad de mediar entre los dos contendientes. Gran Bretaña, aliada histórica, era un bastión fundamental en la OTAN y en la lucha contra el avance soviético en Europa; mientras que Argentina, bajo el gobierno militar, formaba parte de una línea imaginaria que evitaba el avance del comunismo en América del Sur.

Es casi una obviedad citar a Clausewitz en este contexto: la guerra es la continuación de la política por otros medios. Por lo tanto, las maniobras políticas son también movimientos que después veremos en el terreno. Pero no solo la maniobra es el movimiento de los medios en el terreno; la maniobra es también el conjunto de acciones en todos los niveles de la guerra para configurar el mejor escenario para aplicar la fuerza militar en la batalla. Este es el punto para analizar la guerra desde la

¹⁴-Ana Laura Bochicchio, *op.cit.*, p. 6.

perspectiva de las acciones diplomáticas de Estados Unidos a través de la figura de Alexander Haig, quien se desempeñó como secretario de Estado durante los años 1981 y 1982, actuando como mediador entre los beligerantes.

Esto significa que los «movimientos» realizados en el campo político pueden traducirse como movimientos realizados en el campo militar. Es por ello que la maniobra empleada políticamente por EE.UU. le permitió tomar la iniciativa en el campo diplomático, terreno conocido por el general en situación de retiro Haig. Por otro lado, tanto la diplomacia británica como el uso de la fuerza militar como una prolongación de la política por otros medios, al mejor estilo clausewitziano, estaban en marcha.

La figura de Haig fue cuestionada en el gobierno estadounidense, ya que durante la administración de Richard Nixon estuvo involucrado en el *Watergate*. Sin embargo, sus conocimientos del funcionamiento y, sobre todo, de las relaciones y alianzas que se tejían dentro de la OTAN¹⁵ le permitieron

¹⁵-Entre 1974 y 1979 se desempeñó como comandante supremo de la OTAN.

presentarse como mediador a partir del 8 de abril de 1982, cuatro días después del lanzamiento de la «Operación Rosario»¹⁶.

A partir del 2 de abril de 1982, con la sorpresa estratégica y táctica de esta Operación, la diplomacia británica comenzó a operar. Las reuniones telefónicas comenzaron el día anterior, ante los informes de inteligencia que indicaba que algo estaba sucediendo en el Atlántico Sur. Cuarenta años después, se supo que la radio de las Islas cambió el formato de programación en la tarde y noche del 1 de abril, y transmitió repetidamente el tema de Frank Sinatra «Strangers in the Night» con la intención de que los isleños no salieran de sus casas ante posibles amenazas.

El presidente Reagan, previa comunicación con la primera ministra británica Thatcher, se comunicó con su par argentino con la intención de detener los movimientos de buques, pero la posición argentina fue férrea. El gobierno británico, por su parte, aprovechó los tiempos de la diplomacia para poner a flote la mayor Fuerza de Tarea desde la Segunda Guerra Mundial, que zarpó el 19 de abril, cuando finalizó la experiencia de mediación

¹⁶-Nombre de la operación de desembarco anfibio de las tropas argentinas en las Islas Malvinas/Falklands el 02 de abril 1982.

de Haig. Esta Fuerza de Tareas fue el último aliento que la política le dio al viejo modelo que estaba por ser desmantelado. La mediación, que tenía como objetivo evitar el conflicto armado, fracasó, pero fue ventajosa para el Reino Unido al ganar el tiempo necesario para la organización de la «Operación Corporate»¹⁷ y recuperar las islas.

Análisis del conflicto

La guerra está en constante mutación, como sostiene Federico Aznar Fernández de Montesinos, y es una actividad viva que no permite encasillamientos. Desde el punto de vista académico-didáctico, utilizamos diferentes taxonomías según el tiempo, la tecnología o la generación, dependiendo del autor. Para el análisis de este conflicto, se seleccionó la clasificación de William Lind¹⁸, que divide la guerra en generaciones.

El artículo «*The Changing Face of War into the Fourth Generation*» (Cambiando la cara de la Guerra hacia la Cuarta

¹⁷-Nombre de la operación destinada a liberar las islas por parte de los ingleses.

¹⁸-William Lind, Keith Nightengale, John F. Schmitt, Joseph W. Sutton, Gary I. Wilson, *op.cit.* p 22-26

Generación) fue publicado simultáneamente en la *Military Review* y en la *Marines Corps Gazette*. Además de Lind, participaron cuatro oficiales, dos del Ejército y dos de la Infantería de Marina¹⁹. La pregunta central gira en torno a que las Guerras de Tercera Generación comenzaron con la táctica alemana del blitzkrieg (guerra relámpago), y habían pasado más de sesenta años desde el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Según los autores, era momento para que las guerras avanzaran a una Cuarta Generación²⁰.

Desde el punto de vista táctico, las Guerras de Tercera Generación se caracterizan por ser guerras cuyo factor dominante es la movilidad, esencia de la maniobra²¹: «establecer contacto estrecho con el enemigo, romperlo o situarse en condiciones ventajosas con respecto a él»²², y es en la ofensiva donde tiene su máxima aplicación. Esta definición encierra la maniobra operacional aplicada por las fuerzas británicas en el conflicto.

¹⁹-Colonel Keith Nightengale (Army), Captain John F. Schmitt (US Marine Corp), Colonel Joseph W. Sutton (Army), and Lieutenant Colonel Gary I. Wilson (US Marine Corp Retired).

²⁰-Hoy en día podemos hablar hasta de séptima generación en las guerras.

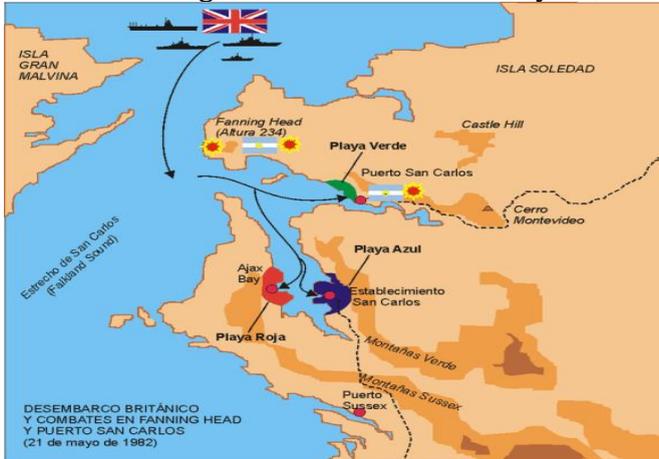
²¹-Federico Aznar Fernández Montesinos, Andrés González Marín, *Las generaciones de las Guerras. Guerras de segunda y tercera generación* Ieee.es. diciembre. 2015. Disponible en: https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA59-2015_GeneracionesGuerraxIIRFPx_FAFM.pdf. p.17

²²-RFP- 99-01. Terminología Castrense de uso en el Ejército Argentino.

Desde el punto de vista operacional, las fuerzas británicas se basaron en el principio de la movilidad para liberar las islas. Desde el 21 de mayo de 1982, cuando se produjo el desembarco de las fuerzas por el Estrecho de San Carlos en la zona del Puerto San Carlos, prevaleció este concepto con el objetivo de tomar Puerto Argentino/Port Stanley (figuras 3 y 4).

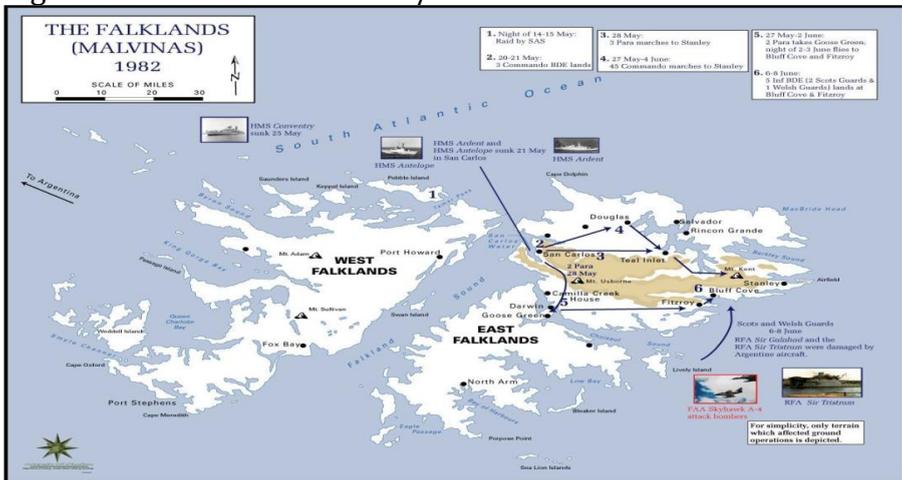
El 21 de mayo, la Fuerza de Tareas Británica (*Task Force*) desembarcó en el Estrecho de San Carlos, enfrentándose a los argentinos por primera vez en tierra. A partir de ese momento, la decisión de llegar a Puerto Argentino tenía dos variantes: continuar la marcha dejando en la retaguardia a las fuerzas argentinas desplegadas en Darwin, o dividir las fuerzas en dos: una compuesta por el Regimiento de Paracaidistas N.º 3, que marcharía hasta Puerto Argentino, y otra por el Regimiento de Paracaidistas N.º 2, que enfrentaría a los argentinos en Darwin y posteriormente se uniría a las fuerzas del Regimiento de Paracaidistas N.º 3. Prevaleció la segunda postura, ya que era necesario desarticular las fuerzas en la retaguardia.

Figura 3. British landing on Falkland Islands May 21, 1982.



Modificado de: San_Carlos_1.png made by Rafunken. This file is modified: Isla Gran Malvina - West Falkland. Isla Soledad - East Falkland

Figura 4. Islas de las Malvinas/Falklands Islands.



Disponible en: https://www.westpoint.edu/sites/default/files/inlineimages/academics/academic_departments/history/Since%201958/falklands-b.jpg

Por otro lado, las fuerzas argentinas habían diagramado la defensa de las islas sobre la capital para negarles a los ingleses el acceso a Puerto Argentino/Port Stanley. Las hipótesis eran dos: un asalto anfibio desde el este sobre la capital o desde el noroeste desde Port San Carlos. Para las autoridades militares, prevaleció el concepto clásico de que el esfuerzo principal iba a estar destinado a la toma de la capital. Los británicos habían estudiado a Liddell Hart y su Estrategia de la Maniobra Indirecta, y prefirieron ingresar por Port San Carlos.

Las defensas argentinas se establecieron sobre los montes que circundan la ciudad. Lind²³ hace referencia a la defensa como la operación táctica que busca dividir el esfuerzo enemigo. En este hecho histórico particular, no se verifica la propuesta de Lind, ya que el diseño geográfico, la distribución de fuerzas y la incapacidad de los defensores de desplazar reservas impidieron la división del esfuerzo inglés, facilitando el escalonamiento y la concentración de medios en tiempo y espacio entre el 10 y el 14 de junio, fecha en la cual se firmó la rendición.

²³-William Lind, Keith Nightengale, John F. Schmitt, Joseph W. Sutton, Gary I. Wilson, *op.cit.*, p.22.

Más allá de las acciones tácticas, desde un punto de vista histórico, la Guerra de Malvinas/Falklands War es analizada como un conflicto de Tercera Generación. Fue uno de los últimos conflictos de la década en donde se enfrentaron dos actores estatales, con fuerzas regulares en un Teatro de Operaciones circunscrito para dicho conflicto, el Teatro de Operaciones Malvinas (TOM), en un tiempo cronos²⁴ determinado.

Conclusiones

El 2 de abril de 2022 se cumplieron cuarenta años del Conflicto del Atlántico Sur, conocido como la Guerra de Malvinas/Falklands War. Este enfrentamiento, entre las naciones de Argentina y la Gran Bretaña, que desde el punto de vista bélico se considera terminado, sigue generando rispideces en la política de ambos Estados.

Solo cuarenta años nos separan de la década de 1980, y los conflictos armados han evolucionado de tal forma que parecería arcaico hablar de combate cuerpo a cuerpo. Hoy, en el siglo XXI, la guerra se analiza desde nuevas amenazas, actores

²⁴-Tiempo Kairos: de la estrategia

transnacionales y delitos transnacionales que generan otro tipo de enemigos y otras taxonomías. Lejos quedó la firma de cese de hostilidades entre actores estatales y, como sostiene la infantería, la posibilidad de ver a los ojos al enemigo.

La Guerra de Malvinas/Falklands fue la última guerra de caballeros, en el sentido histórico del término. Fue un choque de dos voluntades, inmerso en un contexto de guerra como fue la Guerra Fría, donde no solo se ponían en juego los intereses de los actores involucrados, sino también los intereses de los bloques antagónicos por el control de la región. Gran Bretaña no podía mostrarse debilitada en el marco de la OTAN, y los EE.UU. no iban a permitir el avance soviético en un área que políticamente estaba libre de su influencia.

Militarmente, fue una guerra de pequeñas fracciones en un territorio insular casi inhóspito. La población se concentra en Puerto Argentino/Port Stanley y no sobrepasa las 1200 familias, permitiendo tener un registro exacto de sus participantes y sus bajas.

A pesar de todo, la Guerra de Malvinas, o para la historiografía británica *The Falklands Conflict*, ya que no hubo una declaración de guerra formal, se convirtió en un modelo para los cambios en las doctrinas de guerras limitadas a campañas cortas y convencionales. Ahora se ve como un ejemplo temprano de las nuevas guerras de intervención y expedicionarias que han caracterizado la era posterior a la Guerra Fría.

Stephen Badsey²⁵, en su texto *An Overview Of The Falklands War: Politics, Strategy And Operations*, sostiene que la victoria militar británica en la Guerra de las Malvinas era más probable que segura, y lejos de ser fácil. Pero lo más importante es que marcó el punto de inflexión crítico en la nueva Guerra Fría. La muestra británica de resolución frente a la agresión y la fuerza inesperada de sus fuerzas armadas, junto con la voluntad de los EE.UU. de aceptar desventajas a corto plazo para sí mismos con el fin de apoyar a un importante aliado europeo, llevó a la URSS a reevaluar la sabiduría de desafiar a una OTAN que hasta ese momento había parecido política y militarmente demasiado débil para defender Europa occidental si estaba amenazada o atacada.

Contenido

²⁵-Stephen Badsey, *An Overview of the Falklands War: Politics. Strategy and Operations* 2011. Disponible en: <http://www.nids.mod.go.jp/publication/senshi/pdf/201303/10.pdf>.

EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE UNA COMUNIDAD DE SEGURIDAD ENTRE ARGENTINA Y CHILE: CONCEPCIONES GEOPOLÍTICAS DEL CONTRAALMIRANTE JORGE FRAGA (1985-2000)

Cristian Andrés Di Renzo

cristiandirengo1@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2584-6793>

A modo de introducción

En investigaciones anteriores, hemos sostenido que las concepciones geopolíticas no son simples expresiones de un momento histórico en particular, sino que se articulan con discursos previos y contemporáneos que a la vez modifican el contexto en el cual se insertan¹. Intelectuales militares y civiles desarrollan, de manera constante, sus concepciones acerca de

¹-El actual trabajo forma parte de una Tesis Doctoral en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (Di Renzo, 2021 a) que lleva por título «De la hipótesis de guerra a la cooperación en Defensa: actores, estrategias y políticas en las relaciones entre Argentina y Chile entre las décadas de 1970-1990». Asimismo, es reinterpretada a la luz del actual proyecto de Beca Posdoctoral titulado «La transformación de la intelectualidad militar argentina. Nuevos enfoques, temas y problemas de los oficiales superiores de las fuerzas armadas (1983-1989)» del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

numerosos temas ligados al desarrollo nacional, la consolidación de un determinado régimen, sea democrático o de facto, la necesidad de fortalecer los puntos débiles de una nación en función de sus intereses entre numerosos temas de relevancia². En todo análisis y propuestas de solución frente a un determinado tema, los intelectuales permiten denotar, en algunos casos de forma más evidente que en otros, una determinada línea de pensamiento o de inspiración que se enlaza justamente con concepciones previas, lo cual puede señalarnos la existencia de una corriente con la que se identifican y a su vez fortalecen con sus propios postulados.

Por ende, el propósito de este estudio es analizar la producción intelectual del contraalmirante de la Armada Argentina Jorge Alberto Fraga en el periodo 1985-2000³.

²-Si bien hemos publicado artículos al respecto, en gran parte estos lineamientos han sido trabajados en la Tesis de Maestría en Historia (Di Renzo, 2018) «Entre la diplomacia parcial y la guerra total: concepciones geopolíticas de militares argentinos en el marco del conflicto por el canal de Beagle y las islas Picton, Lennox y Nueva (1977-1979)», Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina; y en la citada Tesis Doctoral en Historia (Di Renzo, 2021 a).

³-Acerca de la metodología adoptada, a nivel general, Ana Kornblit, *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*, Buenos Aires: Editorial Biblos. 2007. Para el estudio de las fuentes en este trabajo, priorizamos la utilización de las herramientas teóricas de la historia intelectual, considerando que los pensamientos se insertan y a la vez se reproducen en un determinado espacio y tiempo. Véase Mariano Di Pasquale, «De la historia de las ideas a la nueva historia intelectual: Retrospectivas y perspectivas. Un mapeo de la cuestión», *Universum*, 26:1. 2011, pp. 79 -92. Asimismo, utilizamos la expresión de concepciones de

Concretamente, pretendemos examinar sus producciones intelectuales en las que se evidencia un perfil nacional-territorialista irrendentista en lo que respecta a la dimensión espacial. Esta corriente nuclea a intelectuales civiles y militares, que dedican sus estudios y producciones al abordaje de los conflictos limítrofes entre Argentina y sus países vecinos, pero también sobre el aprovechamiento de los recursos en áreas fronterizas y el desarrollo nacional⁴.

En el caso específico que hemos seleccionado, es decir, las relaciones entre Argentina y Chile entre 1985 y 2000, podemos diferenciar dos etapas que forman parte de procesos más amplios. Una primera, encuentra un hito de relevancia en la firma del Tratado de Paz y Amistad en 1984 que venía a poner fin al conflicto Beagle y que dará inicio a una comunidad de seguridad naciente; y, por otra parte, el camino transitado desde finales de la década de 1980 en adelante, en donde se emprenderán

acuerdo a lo sostenido por Koselleck ya que «una palabra se convierte en un concepto si la totalidad de un contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa esa palabra, pasa a formar parte globalmente de esa única palabra». Véase Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós. 1993, p. 117.

⁴-Cristian Di Renzo, «Integración latinoamericana, nacionalismo y concepciones geopolíticas: el pensamiento de Ítalo Argentino Luder en las décadas de 1970 y 1980», *Quinto Sol Revista de Historia*, Vol. 27 Núm. 1. 2023, pp. 1-22.

políticas compartidas de integración concretas en campos claves tales como el militar, Defensa y Seguridad, siendo expresiones de la consolidación de una «comunidad de seguridad ascendente»⁵. Resulta interesante abordar nuestras fuentes ya que, durante esta etapa, los Estados miembros acuerdan un conjunto de reglas y normas orientadoras, institucionalizando y codificando tales reglas, ampliando sus contactos políticos y sociales, aunque persistan algunas cautelas subterráneas entre ellos⁶. Sin embargo, entre la primera y la segunda etapa hay una diferencia: en la década de 1990, existían gobiernos democráticos hacia ambos lados de la cordillera y los medios con los que se contaba para la integración eran otros⁷. Al respecto, planteamos que la

⁵-Así hemos entendido en investigaciones pasadas los acuerdos Menem-Aylwin y Menem-Frei de 1991 y 1998. Véase Cristian Di Renzo, «¿Vecindad amenazante o integración binacional? Concepciones comparadas de senadores argentinos en torno al litigio por los Hielos Continentales en la década de 1990», Revista Electrónica de Fuentes y Archivos, vol. 1 pp. 153 – 172.

⁶-Basamos esta hipótesis en base al trabajo de Charles Kupchan. *How enemies become friends*, Princeton: Princeton University Press. 2010.

⁷-Para el caso de la «transición chilena», véase Amparo Menéndez Carrión, Alfredo Joignant y Garretón Merino Manuel (editores). *La caja de Pandora: El retorno de la transición chilena*. Santiago de Chile, Planeta/Ariel.1999. Manuel Garretón Merino, *Incomplete Democracy*. Chapel Hill: University of North Carolina Press. 2003; Peter Siavellis, «Enclaves de la transición y democracia chilena». *Revista de Ciencia Política*, 29(1). 2009, pp. 3-21; 49. Verónica Valdivia, *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet*. Santiago de Chile, LOM. 2003; otros. En el caso de la democracia argentina, hallamos en este periodo a las dos presidencias de Carlos Menem. Al respecto véase Marcos Novaro y Vicente Palermo, *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Norma.1996; Alberto Bonnet, *La hegemonía*

existencia de regímenes democráticos en ambas naciones, permitió que el proceso de negociaciones e intercambios ante eventuales diferencias limítrofes se realizara a través de dichos medios y que se contara con la legitimidad que entrega el funcionamiento de la división de poderes. En consecuencia, consideramos que ante la inexistencia de cuestiones limítrofes irresueltas se potencia el desarrollo de estrategias de cooperación e integración económica y social que a su vez forman parte de procesos de integración de mayor escala territorial en donde Latinoamérica aparece como un eje integrador de las diferentes naciones. En este marco, las concepciones desarrolladas por intelectuales militares y civiles, son una expresión más dentro de un contexto geopolítico más amplio⁸.

menemista: el neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001. Buenos Aires, Prometeo Libros. 2007; Paula Canelo, «¿Dónde está el enemigo?: la rearticulación menemista de los clivajes políticos y la disolución del antagonismo social. Argentina, 1989-1995». Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe, Programa Regional de Becas CLACSO 2010; A Alfredo Pucciarelli, (Compilador), *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2011

⁸-Entendemos como contexto geopolítico a «el conjunto de reglas, instituciones, actividades y estrategias que se convierten en rutinarias en cada periodo histórico y que tienen características geográficas determinadas...En estos órdenes geopolíticos la política mundial ha estado organizada alrededor de las caracterizaciones del espacio definidas por sucesivos discursos geopolíticos o modos de representación del espacio». Véase Heriberto Cairo Carou, «Orden geopolítico - orden internacional», en Juan Pereira (Compilador), *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*, Barcelona: Ariel. 2013, pp. 689-691.

Al respecto, postulamos que en la producción de Jorge Fraga se hallan indicios que se condicen con esta hipótesis, ya que, si bien se sostiene la necesidad de encontrar soluciones pacíficas ante las diferencias territoriales, existen aún desconfianzas sobre el país trasandino. De este modo, pretendemos afirmar que las concepciones geopolíticas no son meramente un reflejo del contexto en el cual se insertan, sino que también son impulsoras de los cambios asociados hacia la conformación de una comunidad de seguridad entre ambas naciones. Para dar cuenta de estos elementos, nos detendremos en el análisis de su obra *Ensayos de Geopolítica*, para luego abocarnos a sus contribuciones en la revista *Geopolítica* en el período 1989-2000.

La integración desintegrando: Ensayos de Geopolítica

Jorge Fraga fue jefe de la Base Naval de Puerto Belgrano y estuvo a cargo de la dirección de la Escuela Antisubmarina en Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina). Se desempeñó como profesor y asesor en el Colegio Interamericano de Defensa en Washington, como director de la Instrucción Naval y jefe de operaciones del Estado Mayor General de la Armada, entre otras importantes

funciones como docente y director de diversas instituciones asociadas a la Armada. Asimismo, se destaca su participación en diferentes publicaciones periódicas, tales como *Geopolítica* y el *Boletín/ Revista de la Escuela de Guerra Naval*⁹. Además, su figura dentro del universo militar argentino, sobre todo en la Armada, era de importancia tanto por los altos cargos que ocupó, como por su reputación dentro de sus colegas de armas.

En lo que respecta a nuestra investigación, consideramos que estamos ante unos de los principales intelectuales militares en el campo de la geopolítica en Argentina. Así, coincidimos en que la caracterización de los militares como depositarios de la última ratio del ejercicio de la violencia (letal) no supone la imposibilidad de comprender algunos perfiles y trayectorias de

⁹-La revista *Geopolítica* mantuvo sus publicaciones durante más de dos décadas. La misma dependía del Instituto de Estudios Geopolíticos (IDEG) que nació junto con ésta (1975), siendo uno de los muchos organismos creados para el análisis teórico bajo esta perspectiva en Latinoamérica. Al respecto véase Cristian Di Renzo, «Entre la integración y la vecindad amenazante: la perspectiva editorial de la revista *Geopolítica* frente al conflicto Beagle entre Argentina y Chile, 1975 -1983», *Revista Universitaria de Historia Militar*, Volumen 12, n° 24. 2023, pp. 268-287. La Escuela de Guerra Naval fue creada en el año 1934 durante la presidencia de Justo Agustín P, aunque el primer número de la revista fue editado en el año 1969 y de periodicidad anual. Asimismo, vale la aclaración de que el nombre que recibieron los ejemplares varió de *Boletín de la Escuela de Guerra Naval* a *Revista de la Escuela de Guerra Naval* desde 1979 en adelante. Véase Cristian Di Renzo, «Gravitación de las concepciones geopolíticas confrontativas: las revistas especializadas de las Fuerzas Armadas argentinas, 1970-1983», *EstuDAv - Estudios Avanzados*, N° 38. 2023, pp. 54-68.

oficiales como intelectuales del Estado¹⁰. Más precisamente, consideramos que son intelectuales militares, además de su extracción y formación profesional, a aquellas figuras que a través de sus trayectorias y por sus contribuciones al planteo de soluciones frente a determinadas problemáticas asociadas al Interés Nacional han fundamentado su postura en un conjunto de concepciones coherentes. Libros, artículos en revistas especializadas o de interés general, participación en institutos o grupos de investigación, exposiciones ante organismos nacionales o internaciones son sólo algunas de las formas en las que estos intelectuales militares difundían sus concepciones muchas veces con cierto pragmatismo al que veían como necesario frente a los diferentes diagnósticos de la realidad nacional a la que pretendían contribuir.

Siendo uno de los referentes intelectuales del campo de la geopolítica, este intelectual militar publicó varias obras en formato de libro. Tal es el caso de *Ensayos de Geopolítica* obra

¹⁰-Laura Rodríguez y Germán Soprano (Editores). *Profesionales e intelectuales de Estado. Análisis de perfiles y trayectorias en la salud pública, la educación y las fuerzas armadas*. Rosario: Prohistoria. 2018. p.8.

que, tras su aparición, tuvo cierto éxito en sus ventas, dado que se agotó al poco tiempo¹¹.

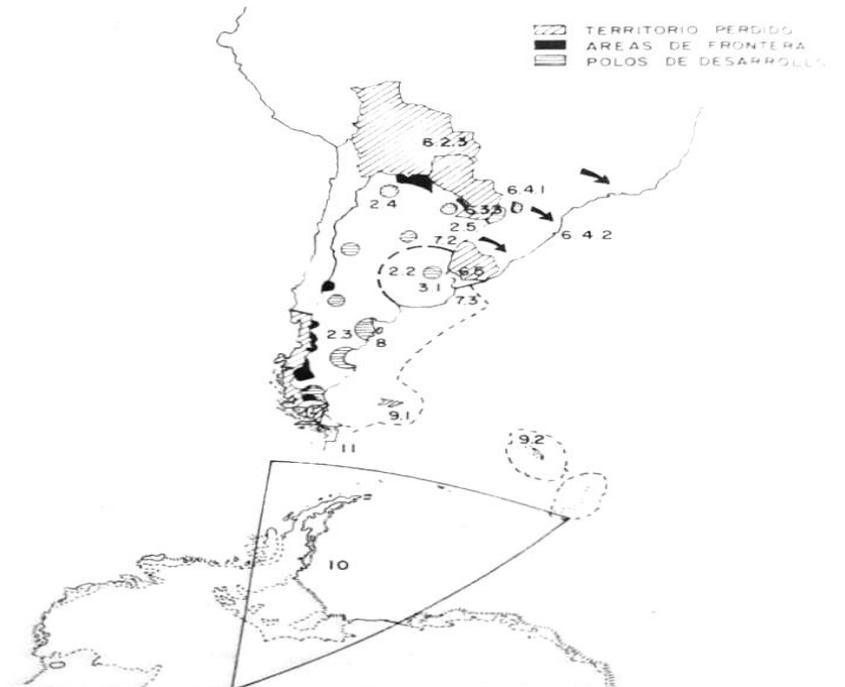
La obra tiene el objetivo de exponer cuestiones relacionadas tanto con las teorías geopolíticas existentes, como también de postular soluciones frente a los problemas nacionales contemporáneos. Para ello, se remonta a la historia de esta subdisciplina de márgenes difusos, realizando un recorrido que va desde el Antiguo Egipto hasta las concepciones clásicas de inicios y mediados del siglo XX. Luego realiza un estudio acerca de los conflictos geopolíticos existentes en Latinoamérica, dentro de los cuales señala la existencia de la Causa Malvinas, el conflicto Beagle y Corpus Itaipú. Frente a estas situaciones, sostiene que «Su solución requiere imaginación, voluntad, compromiso, solidaridad, renunciamentos y por sobre todas las cosas un gran sentido latinoamericano»¹². Pareciera ser que Fraga se aleja de las concepciones geopolíticas confrontativas, sobre todo con su propuesta de «renunciamentos». No obstante, observaremos que

¹¹-Este dato, proviene de la apreciación del propio autor, Jorge Fraga, «Concepciones clásicas en geopolítica», *Geopolítica*, n° 43, 1991, pp.7-17. No contamos con la cifra de ejemplares vendidos.

¹²-Jorge Fraga, *Ensayos de Geopolítica*. Instituto de Publicaciones Navales: Buenos Aires. 1985, p.75.

esta premisa, contrasta con el resto de la obra. Basta con observar y analizar el mapa en la figura 1.

Figura 1. Problemas Geopolíticos de la Argentina¹³



En una primera lectura, podemos notar que Fraga parte de una concepción acerca del territorio nacional que deviene de la etapa virreinal. Bajo su perspectiva, las diferentes subdivisiones provocadas por los diferentes procesos revolucionarios son

¹³-Jorge Fraga, *op.cit.*, p. 84.

concebidas como «territorio perdido» por parte de la nación argentina. Dicho de otra manera, el contraalmirante abona con su análisis al mito virreinal, nacido hacia finales del siglo XIX¹⁴. Esto se condice con uno de los rasgos característicos del nacionalismo territorialista irredentista, y en los valores de referencia (no todos citados en el mapa) ya que se detallan los supuestos territorios perdidos¹⁵.

Además, y en consonancia con esta corriente, se consideran a las naciones vecinas como amenazantes de la integridad territorial argentina, sobre todo Brasil y Chile. Con relación a este último, en la referencia 6.1.2, se señala que Chile posee una «geopolítica expansiva»¹⁶. En refuerzo de esta concepción, más adelante sostiene que «...siguiendo con el lema “Por la razón o por la fuerza” se expande a costillas de sus vecinos, prosiguiendo también el sueño de O’Higgins de

¹⁴-Acerca del denominado «mito virreinal», véase Paulo Cavaleri, *La restauración del Virreinato. Orígenes del Nacionalismo territorial argentino*. Universidad Nacional de Quilmes: Bernal.

¹⁵-Los mismos serían: «Paraguay, Bolivia, Uruguay, Misiones Orientales, Chaco Boreal, Tarija, Puna de Atacama, Sud del Bio Bio, Malvinas, Georgias del Sur y medio Río de la Plata» (Fraga, *op.cit.* p.83). En otras afirmaciones similares, sostiene que «Hoy, doscientos años después, la Argentina ha cedido, o dado la libertad para constituirse en naciones independientes a la mitad de los seis millones de kilómetros cuadrados que abarcada el citado virreinato». Jorge Fraga, *op. cit.* p.131.

¹⁶-Jorge Fraga, *op.cit.*, p.85.

transformar a Chile en un país bioceánico»¹⁷. Esto sin duda refuerza una imagen negativa sobre la nación vecina y se condice con sus propias producciones intelectuales de la década de 1970 a las que hemos hecho referencia en investigaciones previas. La solución que encuentra frente a la «vecindad amenazante» es la misma que la postulada por el general Guglielmelli: poblar y fortalecer las zonas fronterizas con la finalidad de frenar el expansionismo territorial y la presión demográfica de las naciones vecinas, sobre todo en la Patagonia y en el noreste argentino¹⁸.

Dicho esto, encontramos otro elemento que lo sitúa dentro de la citada corriente: la crítica hacia la conducción de la política exterior argentina a lo largo de los años. Para ello recurre a la historia y la interpretación de las aparentes pérdidas territoriales argentinas frente al avance chileno, cuya responsabilidad es atribuida a un mal manejo o una falta de conciencia territorial y marítima de los agentes encargados de defender la soberanía

¹⁷-Jorge Fraga, *op.cit.*, p.133.

¹⁸-El general Guglielmelli es citado en varias ocasiones dentro del trabajo de Fraga, sobre todo sus contribuciones dentro de la revista *Estrategia*, lo cual fortalece su consideración como referente del campo. Acerca de su figura, véase Cristian Di Renzo, «Geopolítica, desarrollo económico y política exterior: Juan Enrique Guglielmelli y su proyecto de nación en la revista *Estrategia*, 1969- 1983». *Folia Histórica del Nordeste*, no 38. 2020, pp. 51-72.

nacional. De hecho, dentro de los capítulos dedicados al análisis del conflicto Beagle, toma como interlocutores válidos a autores tales como Osiris Villegas, Isaac Rojas y a Etcheverry Boneo, representantes de la corriente de la que él también formaba parte¹⁹. Dicho esto, se detiene sobre el Tratado de 1984 y sostiene que dentro del debate en ambas cámaras se dejó de lado la «comprensión cabal de la situación geopolítica»²⁰, que se modificada con su aprobación: esta es el respeto por la división bioceánica. Tomando una clara postura de oposición al respecto, sugiere un subtítulo para el análisis: «La integración desintegrando». Con esta afirmación, se opone a uno de los argumentos más importantes de los diputados y senadores nacionales que votaron de manera afirmativa en 1984 y que en 1999, al momento de debatir sobre el acuerdo en la zona de los Hielos Continentales²¹.

De modo tal que en su obra se puede evidenciar cierta coherencia con los escritos de la etapa anterior que lo ubican

¹⁹-Al respecto véase Cristian Di Renzo, «De las palabras a las armas: las concepciones geopolíticas de Isaac Rojas y Osiris Villegas entre las décadas de 1960 y 1970», en José Arias Neto, Fernando Da Silva Rodríguez y Germán Soprano, (coordinadores.): *Fuerzas Armadas, fronteras y territorios en Sudamérica en el siglo XX Perspectivas y experiencias desde Argentina y Brasil*: La Plata: Libros de la FAHCE.

²⁰-Jorge Fraga, *op. cit.*, p.158

²¹-Véase Cristian Di Renzo, *op. cit.*

como uno de los representantes provenientes del campo militar de la corriente nacional territorialista irredentista. Por ejemplo, se considera que la visión geopolítica desarrollada por el general Augusto Pinochet es la base ideológica en el proceso de toma de decisiones chilena en lo que respecta a las cuestiones territoriales cordilleranas²². No obstante, no debemos olvidar que esta obra tiene aparición en el año 1985, momentos en los que las concepciones geopolíticas confrontativas aún tenían una presencia significativa dentro de los análisis abocados en los conflictos limítrofes pendientes o sobre el aprovechamiento de los recursos naturales en zonas fronterizas. Restarán algunos años más para que estas pierdan centralidad y den paso a análisis que proponen la consumación de acuerdos bilaterales dentro de un andamiaje legal democrático compartido.

Pasemos entonces al análisis de los artículos publicados en la revista *Geopolítica* en el periodo 1989-2000 para evidenciar si existe una continuidad o una ruptura con estos planteos.

²²-Para tener más precisiones al respecto, véase Ricardo Sousa Mendes, «Anticomunismo, Democracia e Geopolítica segundo Pinochet». *História Unisinos*, 16(1). 2012, pp. 15-27; Garay Vera, Cristian (2021) «La geopolítica chilena y su desarrollo militar (1905-2018)». *Revista Científica General José María Córdova*, 19(35), pp. 817-835.

Integridad con integración: Jorge Fraga en la revista Geopolítica

En principio debemos señalar que la participación del contraalmirante Fraga en la revista *Geopolítica* era constante²³. Con diez publicaciones, se ubica dentro los autores con mayor cantidad de trabajos en la tercera etapa, además de ser uno de los miembros del Consejo Editorial durante el periodo 1989-2000²⁴.

En algunas de sus publicaciones en la revista *Geopolítica*, se reiteran elementos presentes en la obra analizada anteriormente. Por ejemplo, en «Historia de las ideas Geopolíticas», Fraga vuelve a colocar a la geopolítica en una perspectiva histórica de larga duración, trabajo que se complementa con «Las concepciones clásicas en geopolítica»²⁵.

²³-En esta etapa, la dirección de la revista *Geopolítica* profundiza su postura latinoamericanista y democrática y los escritos de Fraga no desentonan con el enfoque general presente. Profundizaremos en esta hipótesis en nuestra presentación en XIX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, organizada por la Universidad Nacional de Rosario en septiembre de 2024.

²⁴-Si les sumamos los trabajos que publicó en las etapas anteriores (1975-1989), el número total de artículo sube a 14, lo cual también nos señala que su mayor participación se produjo en el periodo 1989-2000.

²⁵-Estas dos publicaciones prácticamente reiteran los capítulos 2 y 3 de su obra *Ensayos de Geopolítica* (1985) lo cual nos indica que existe una línea de continuidad y de coherencia dentro de su pensamiento en estos temas. Véase Jorge Fraga, «Historia de las ideas Geopolíticas», *Geopolítica*, n°41, pp.7-13 y Jorge Fraga, «Concepciones clásicas en geopolítica», *Geopolítica*, n° 43, pp.7-17.

En artículos posteriores, Fraga presenta una serie de elementos que deberían ser considerados a la hora de la toma de decisiones en las diferentes esferas del quehacer nacional. Partiendo de una lectura contemporánea de crisis, el contraalmirante realiza un análisis de la situación de la República Argentina a partir de los diferentes «condicionantes geopolíticos» existentes. Estos condicionantes serían «aquellas características, aspectos, influjos o estímulos que “condicionan” su devenir histórico, su desarrollo, sus relaciones internacionales»²⁶.

Cada uno de los condicionantes mencionados se encuentra dividido en diferentes factores que podemos sintetizar en la figura 2.

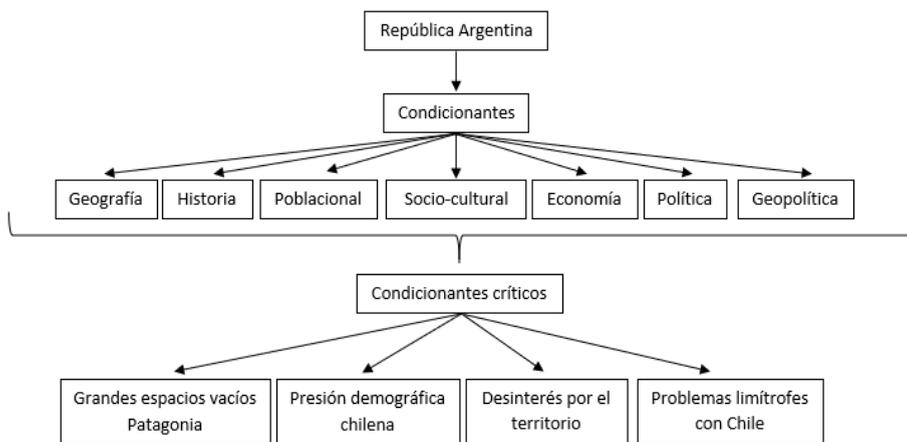
En este esquema, se observa una serie de elementos que estarían condicionando el devenir de la nación. Por ejemplo, dentro del factor histórico, hallamos el «desmembramiento del Virreinato por falta de control, derrotas militares o acciones políticas»²⁷; o bien dentro del factor político, podemos hallar la afirmación de

²⁶-Jorge Fraga, «Los condicionantes geopolíticos de la República Argentina», *Geopolítica*, n° 46, 1992, p.7. Al respecto, podemos señalar que, desde la geopolítica alemana de las primeras décadas del siglo XX, existía el concepto de «determinantes» que actuaban sobre el devenir de los diferentes Estados europeos, entre ellos, el territorio. Esto es algo que Jorge Fraga no ignora.

²⁷-Jorge Fraga, *op. cit.* p.8.

que «Los diferendos externos se resolvieron en general en forma desfavorable para el país». Estas concepciones nos confirman la pertenencia del contraalmirante a la corriente nacional territorialista irredentista, hipótesis que se puede reforzar si nos detenemos en los denominados «condicionantes críticos».

Figura 2. Esquema de condicionantes



Fuente: elaboración propia²⁸

Los mismos responderían a una aparente amenaza de expansionismo chileno, ya sea por presión demográfica,

²⁸-Realizado en base a Jorge Fraga, *op. cit.* Cabe realizar una aclaración sobre la confección del esquema. Fraga realiza una descripción de cada uno de los condicionantes, explicando cómo es que condicionan el devenir de la nación en un total de 128 puntos. Lo mismo sucede con relación a los condicionantes críticos que están compuestos por 28 ítems, de los cuales seleccionamos solamente 4 de acuerdo a los objetivos de este trabajo.

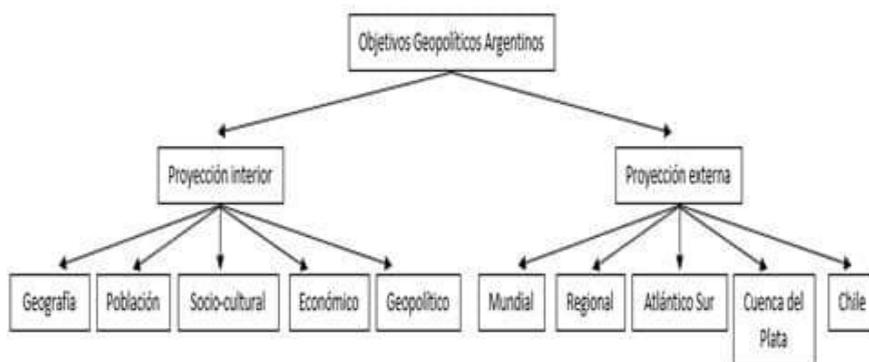
aprovechamiento de espacios escasamente poblados o por desinterés por la soberanía territorial dentro de la sociedad argentina. Todos estos fundamentos nos entregan una imagen necesariamente negativa sobre Chile, o al menos de desconfianza hacia el accionar del vecino trasandino. Esto último se condice, a su vez, con las características propias de la etapa de conformación de una comunidad de seguridad ascendente en donde existen algunas desconfianzas y la idea de la «vecindad amenazante» no es abandonada por completo.

Una vez realizado el diagnóstico y descrito las condicionantes existentes en torno al desarrollo de Argentina, se proponen una serie de medidas a implementarse que el autor desarrolla en otro número de la revista. Las mismas deberían promoverse teniendo en cuenta los «Objetivos Geopolíticos Argentinos» con la finalidad de superar las condicionantes desfavorables (figura 3).

Tal como podemos observar en el esquema, Fraga realiza una serie de recomendaciones que se dividen en objetivos ligados a la proyección interior y a la proyección exterior. En este caso, vamos a optar por una selección de los ítems señalados de

acuerdo al objetivo de esta investigación. En primer lugar, y con relación a los factores geográfico y poblacional, nos interesa destacar que aparece como necesario poblar la Patagonia y el Noreste, para mantener bajo control la presión demográfica chilena y brasileña en esas zonas, además de fomentar una «conciencia marítima»²⁹.

Figura 3. Objetivos geopolíticos argentinos.



Fuente: elaboración propia ³⁰

²⁹-Jorge Fraga, *op. cit.* En un trabajo posterior, el autor vuelve sobre este punto al sostener que Argentina tiene grandes espacios vacíos que pueden pretender ocupar otros, Jorge Fraga, «Principios geopolíticos», *Geopolítica*, n° 51. 1994, p.7.

³⁰-Elaborado en base a Jorge Fraga, «Los objetivos geopolíticos argentinos», *Geopolítica*, n°47, pp.7-10.

Además, dentro de los objetivos geopolíticos de proyección interna, destaca la necesidad de «evitar nuevos desmembramientos territoriales» y «ejercer el control y desarrollo de las fronteras terrestres»³¹, entre otros. Es decir, que es de vital importancia, consolidar el territorio nacional a través de una política activa para fortalecer las fronteras, ocupar las grandes extensiones territoriales con escasa presencia poblacional argentina y, junto con ello, fomentar la conciencia nacional sobre el territorio y el espacio marítimo³². Estas afirmaciones bien podrían haberse realizado en las décadas de 1960, 1970 y 1980, en donde los estudios realizados en esta clave interpretativa tenían mayor difusión y alcance. No obstante, sería un error creer que no existen referencias contextuales en el esquema que hemos sintetizado, sobre todo a las relaciones entre Argentina y Chile dentro del contexto geopolítica regional de integración.

Por ejemplo, dentro de los objetivos geopolíticos de proyección externa, podemos encontrar la necesidad de «apoyar

³¹-Jorge Fraga, *op. cit.*, p.8.

³²-En palabras del autor: «Revitalizar el sentimiento de argentinidad» y «Revitalizar el sentimiento de comunidad perteneciente a una Nación organizada» Jorge Fraga, *op. cit.*, p.8.

geopolíticamente la integración latinoamericana», afirmación que inevitablemente nos lleva a posicionarla dentro del contexto regional de puesta en marcha del Mercosur. Particularmente, en lo que respecta a las relaciones con el país trasandino existe una continuidad con lo expresado en sus trabajos anteriores, pero también una nueva perspectiva novedosa. En primer lugar, y dentro de los objetivos referidos al Atlántico Sur, sostiene la necesidad de «Evitar que Chile alcance la condición de país atlántico en base al tratado de 1984, sin la contrapartida del acceso al argentino al Pacífico Sur»³³. Esto es una continuidad en el mantenimiento del principio bioceánico del cual Fraga, como hombre de la armada y como intelectual de estos temas, ya había manifestado su posicionamiento con anterioridad. Sin embargo, con relación a los objetivos específicos de las relaciones con Chile, postula lo siguiente:

Resolver las cuestiones territoriales remanentes o que pudieran surgir en forma pacífica, sin afectar unilateralmente la integridad territorial.

Acordar con Chile planes de enseñanza y difusión que ayuden a superar permanentes diferencias y sentimientos adversos del pasado.

Apoyar geopolíticamente la integración con Chile.

³³-Jorge Fraga, *op. cit.*, p.9.

En esta serie de objetivos a seguir para poder sobreponerse a los condicionantes críticos de la nación argentina, Fraga se encumbra bajo las interpretaciones contemporáneas de integración bilateral, que a su vez son correspondidas con las nuevas medidas de generación de confianza mutua que se estaban gestando en campos tales como el de la Defensa y militar.

Estamos ante un recorte temporal que manifiesta un cambio significativo en las relaciones entre Argentina y Chile. Pues, pasar de estar al borde de una guerra inminente a finales de 1978 a las medidas de confianza mutua e integración implica un cambio radical sobre la percepción que se tiene acerca del vecino trascordillerano.

Por citar las más importantes, encontramos a la Declaración de Mendoza de 1991, en donde se determina la prohibición de la fabricación y uso de armas químicas. Por otra parte, en el año 1993, se produce la firma del acuerdo de adhesión al Tratado de Tlatelolco y, en el año 1994 se lleva a cabo la incorporación al Tratado de No Proliferación Nuclear por parte de Argentina y en 1995 ocurre lo mismo con Chile.

En este proceso, tuvieron lugar las reuniones de los Estados Mayores de ambas naciones, establecidas desde 1994 con la finalidad de actuar como mecanismos de consulta y coordinación. Otro evento relevante es la Firma del Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Seguridad e Interés Mutuo (1995). A través de ello, se llevaron cabo las reuniones 2+2, de las que forman parte los Ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores.

Tiene lugar también la creación del Comité Permanente de Seguridad (COMPERSEG), con participación de los mismos ministerios, teniendo por objetivo conformar un ámbito de consulta de circulación de información sobre desplazamientos de fuerzas, notificación previa de ejecución de maniobras, realización de actividades militares combinadas y académicas que fortalecieran la cooperación entre ambos países³⁴. Un año más tarde, en 1996 se acordó la incorporación de ambos países (y de Brasil) al Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares. Y, en 1998, se firmó la Declaración de Ushuaia, que definió al

³⁴-Guillermo Lafferriere y Germán Soprano, *El ejército y la política de defensa en la Argentina del siglo XXI*. Prohistoria: Rosario. 2015, p.109.

Mercosur como Zona de Paz y libre de armas de destrucción masiva.

Finalmente, podemos mencionar al Acuerdo del 2001, en donde se estableció una Metodología Estandarizada Común para la Medición de Gastos en Defensa que, si bien escapa a nuestro recorte temporal, se halla dentro de este conjunto de medidas.

Esto fue posibilitado, entonces, tras la desactivación de la hipótesis de conflicto (1984) y luego acentuado con las negociaciones bilaterales materializadas en 1991 y que fueron continuadas e ininterrumpidas en los años siguientes. El resultado de esto fue la creación de nuevas medidas de confianza mutua que tienen como base la consideración del otro, ya no como un enemigo, sino como un aliado estratégico.

Esta novedad se manifiesta dentro de las concepciones geopolíticas de Fraga, ya que se procura abandonar la confrontación para poder avanzar hacia la integración e incluso hacia la conformación de una nueva identidad sobre el país vecino desde ambos lados de la frontera. Se pretende mantener la división oceánica, pero apostando al proceso de integración

binacional. Es una propuesta que se encuentra a medio camino entre los integracionistas más decididos, que sostienen abiertamente que hay que acabar con la división oceánica, entre otras medidas, y con los nacionalistas irrendentistas, que incluso para la década de 1990, siguen manteniendo la postura del respeto por lo establecido en el Protocolo Aclaratorio de 1893. Esto no es un dato menor, puesto que nos indica que el contraalmirante Fraga, al igual que otros intelectuales militares y civiles, vieron modificada su producción intelectual basada en concepciones geopolíticas que pasaron de la confrontación (el mismo Fraga daba cuenta que la guerra era una de las posibilidades para destrabar el conflicto Beagle en 1978) a la cooperación y la integración.

Esta hipótesis que enunciamos, se refuerza en otro de los artículos de la revista, en donde Fraga enuncia los distintos «intereses nacionales argentinos», siendo el primero de ellos la de «mantener la integridad territorial (territorio, mar y espacio aéreo)», el décimo «compartir el liderazgo en Latinoamérica», el undécimo «compartir y liderar el Mercosur» y el décimo sexto,

«participar en el uso del Pacífico sudoriental»³⁵. De esta manera, integridad e integración parecen ser la nueva perspectiva analítica adoptada por el intelectual militar.

Finalmente, con relación a los Hielos Continentales, tema que despertó la pasión y el interés por parte del arco político e intelectuales argentinos, Fraga sostuvo lo siguiente³⁶:

Yo le diría que no había otra solución, porque lo que la gente no sabe, y los que lo saben se lo callan, es que la culpa de todo la tiene un argentino formidable: el perito Moreno. Se equivocó cuando dijo que el hito de la cordillera debía ser el monte Fitz Roy, cuando éste no está entre las más altas cumbres ni en la divisoria de aguas, sino claramente en territorio argentino. Considero que, si se pretendieran otras soluciones, se echarían por tierra acuerdos previos, con todos los riesgos.

Este fragmento que proviene de una entrevista realizada en diario *La Nueva Provincia* (26 de junio de 2000) y que fuera reproducida en la revista *Geopolítica*, se evidencia una cierta

³⁵-Jorge Fraga, «Geopolítica, Intereses Nacionales y Poder Nacional», *Geopolítica*, n°58, pp. 9-11. El autor denomina Intereses Nacionales Argentinos a «...aquellas aspiraciones de orden nacional e internacional que la Nación debe formularse para lograr las metas del bienestar y la seguridad nacionales, requeridas para su subsistencia y el ejercicio de un rol internacional acorde con sus propias necesidades y vocación de grandeza». Íd., p.9.

³⁶-Jorge Fraga, «Hielos Continentales», *Geopolítica*, n° 71. 2000, pp.54-55.

tendencia hacia la negociación y el intercambio pacífico entre las naciones, totalmente alejado de concepciones geopolíticas confrontativas. Aun reconociendo que una buena parte de la división territorial establecida en el Tratado de 1999 era argentina, no carga contra los funcionarios de la política exterior menemista, ni apela a la falta de conciencia territorial o incluso no se denuncia un expansionismo chileno histórico. Al respecto, consideramos que Jorge Fraga hacia el año 2000 completó ese cambio de perspectiva que hemos evidenciado en párrafos anteriores. Pasemos entonces a realizar un balance acerca de lo analizado en este trabajo³⁷.

A modo de conclusión

Sin dudas estamos ante uno de los referentes de la geopolítica argentina de las últimas décadas del siglo XX. A través

³⁷-El resto de los artículos no incluidos dentro de este análisis (al menos no de manera explícita), se aboca hacia cuestiones estrictamente teóricas del campo de la geopolítica, tal sería el caso Fraga «Caracterización de la Geopolítica», *Geopolítica*, n°50. 1993, pp. 7-11. También se publicó una transcripción de un discurso pronunciado bajo el título Fraga, Jorge (1998) «Discurso acto Malvinas. Cierre Cámara de Diputados», *Geopolítica*, n° 64, pp.28-29; y una nota de opinión Jorge Fraga, «Malvinas y la visita presidencial a Londres. ¿Éxito o fracaso? Apreciación sinóptica». «Malvinas y la visita presidencial a Londres. ¿Éxito o fracaso? Apreciación sinóptica». *Geopolítica*, n° 66. 1999, pp.35-36. En la misma no se realizan afirmaciones de relevancia para esta investigación.

de numerosas publicaciones en libros y artículos en diferentes revistas, Jorge Fraga fue forjando una serie de concepciones geopolíticas que se asemejan a las de otros intelectuales militares, tales como Jorge Atencio, Isaac Rojas, Osiris Villegas, José Felipe Marini o Juan Enrique Guglielmelli. Asimismo, comparte con algunos de ellos la capacidad de formular propuestas pragmáticas dentro de un programa de desarrollo general que incluye tanto aspectos internos como externos.

A lo largo de este estudio se pudo evidenciar su posicionamiento con relación a la imagen de la República de Chile y en cómo se debe proceder para dar fin a las cuestiones limítrofes pendientes. Es así que, en sus producciones intelectuales, se produjo un tránsito entre las concepciones confrontativas esbozadas en la década 1980 hacia otras más cercanas a la cooperación y a la integración en la década de 1990. Consideramos que es un buen ejemplo ilustrativo de cómo los conceptos y los análisis sobre una misma problemática, bajo la óptica de un mismo autor, pueden realizarse desde una perspectiva totalmente diferente, incluso incompatibles entre ellas. Finalmente, pudimos observar una concordancia entre la mutación de los trabajos de Fraga con las distintas medidas de

intercambio y cooperación entre Argentina y Chile, sobre todo en materia militar y de Defensa a medida que avanzaba la década de 1990. Al mismo tiempo, abonamos a la hipótesis de que las concepciones geopolíticas no son meramente un reflejo del contexto en el cual se insertan, sino que también son impulsoras de los cambios asociados hacia la conformación de una comunidad de seguridad ascendente entre ambas naciones, algo que algunas décadas atrás para el propio autor era improbable.

De este modo, se evidencia que ciertas imágenes negativas sobre la República de Chile, vistas bajo la óptica de la vecindad amenazante fueron perdiendo peso ante aquellas que sostienen que el país trasandino es más bien un aliado necesario, histórico e inevitable.

Precisamente, las concepciones geopolíticas confrontativas, cercanas al nacionalismo territorial irredentista, fueron perdiendo centralidad desde la derrota en la Guerra de Malvinas. Este proceso se profundizó todavía más en la década de 1990, en donde además el contexto regional y mundial señalaba que las viejas rivalidades y la competencia basada en la desconfianza en Latinoamérica daban paso a nuevas formas de

integración. Este concepto sirvió de base para las negociaciones tendientes a destrabar los conflictos entre Argentina y Chile y favorecer la creación de medidas de confianza mutua en campos sensibles, tales como el militar y en Defensa. De todas formas, estas concepciones no desaparecieron, sino que fueron relegadas a un segundo plano, dispuestas a volver a aparecer ante un eventual conflicto.

En todo caso, estamos ante un proceso de consolidación de una comunidad de seguridad ascendente, que, si bien presenta algunos inconvenientes, como la asimetría de las Fuerzas Armadas o la desconfianza de algunos sectores, se halla consolidado en la voluntad política y en el sistema democrático de ambas naciones de continuar por esta vía.

Contenido

EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL PROCESO DEMOCRATIZADOR DE AMÉRICA DEL SUR: UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Alejandro Enrique Rodríguez Becerra
alejandro67721@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1634-744X>

Introducción

La democracia, la cual se consolidó como la forma de gobierno preferida por la mayoría de las naciones en la segunda mitad del siglo XX, es más que un sistema de gobierno; constituye una forma de vida que implica la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, el respeto a los derechos humanos, la separación de poderes y la supervisión de la autoridad. Sin embargo, no se trata de un modelo estático, sino que evoluciona según el contexto histórico, social y cultural de cada nación. Por ello, la cultura política, que abarca valores, actitudes, creencias y comportamientos que guían la dinámica entre gobernantes y gobernados en torno al poder, el gobierno y la sociedad, desempeña un papel crucial en su funcionamiento.



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

En el contexto de América del Sur, la cultura política ha sido influenciada significativamente por las Fuerzas Armadas (FF.AA.), las cuales han tenido una presencia importante en su historia. Desde la lucha por la independencia hasta nuestros días, han participado en la formación de los Estados nacionales, en conflictos internos y externos, en golpes de Estado, gobiernos autoritarios, transiciones democráticas y crisis institucionales. Estos actos han suscitado diversas formas de interacción entre civiles y militares.

Por consiguiente, este ensayo tiene como propósito analizar el rol que han jugado las FF.AA. en la democratización de América del Sur, mediante el estudio de las relaciones civiles y militares que se dieron en el siglo XX. Cabe destacar que, en la centuria del XXI, afianzar un gobierno representativo y participativo continúa siendo un desafío para la región. A pesar de que la democracia ha ganado terreno, la preferencia de la población por el desarrollo socioeconómico sobre la estructura democrática¹ ha obstaculizado su plena consolidación.

¹-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Nueva York: PNUD, 2004,p.15.

La cultura política y la democracia: navegando por los desafíos y riesgos de sus relaciones civiles y militares

La cultura es el conjunto de significados compartidos que los seres humanos crean y transforman para darle sentido al mundo. Estos se manifiestan en todo lo que distingue a un grupo de otro: sus conocimientos, valores, creencias, artes y costumbres. Se construye y se modifica con las prácticas sociales y simbólicas de los individuos, que expresan su realidad².

Uno de los ámbitos en los que se manifiesta es la política, la cual regula las relaciones entre los grupos humanos, establece normas y valores, distribuye el poder y el bienestar, y protege los intereses y derechos de cada grupo. La forma en que se concibe, se vive y se actúa la política en cada sociedad es lo que se denomina cultura política.

La cultura política es la manera en que los líderes y ciudadanos perciben, sienten y actúan en relación al poder, el gobierno y la sociedad. No es un enfoque estático, sino que cambia según diversos factores, como la historia, la economía, la

²-Clifford Geertz. *La interpretación de las culturas*. Nueva York: Basic Books, 1973, p.89.

política y la comunicación. Se expresa mediante códigos complejos, como símbolos, rituales, discursos, partidos políticos, elecciones, protestas, poemas, canciones, entre otros.

Estos códigos son el resultado de los imaginarios colectivos, que son representaciones compartidas que guían las acciones y expectativas de los individuos³. Para comprenderlos, es necesario observar las interacciones y negociaciones que los sujetos realizan en su vida cotidiana, es decir, los roles que asumen en un mundo lleno de sentido común y supuestos⁴.

Por lo tanto, los *habitus*⁵ que configuran la cultura política se establecen cuando una sociedad opta por instaurar o modificar su forma de gobierno. Tal elección marca el ocaso de un orden y de patrones de pensamiento arraigados en los valores intangibles

³-Manuel Antonio Baeza. *Imaginarios sociales: apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Chile: Sello Editorial Universidad de Concepción, 2003, p. 9-10.

⁴-Clifford Geertz. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 1999, pp. 15-16.

⁵-Sistema de esquemas incorporados que, constituidos en el curso de la historia colectiva, son adquiridos en el curso de la historia individual, y funcionan en la práctica y para la práctica. Pierre Bourdieu. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus. 2002, p.478.

atribuidos a la realidad⁶. De esta manera, los sistemas de gobierno emergen de la interacción entre actores sociales, quienes tienen la capacidad de crear, redefinir y hasta distorsionar los significados de las entidades gubernamentales.

Estos actores pueden estar sometidos al poder político o ejercerlo de manera autónoma. Así, el poder político se manifiesta como la habilidad de cuestionar o desafiar la autoridad existente a través de diversas acciones colectivas. Esta práctica, conocida como contrapoder, es crucial para entender que los regímenes de gobierno van más allá de la estructura estatal; son escenarios de lucha entre los que tienen el poder y los que lo retan. Por lo tanto, no son estructuras inmóviles o equilibradas, sino que encierran conflictos y contrastes subyacentes⁷. Un caso ilustrativo es el movimiento estudiantil venezolano de 2007, que se opuso a la reforma constitucional propuesta por el entonces presidente Hugo Chávez (1999-2013).

⁶-Norbert Lechner. *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995, p.11.

⁷-Esteban Krotz. «La dimensión utópica en la cultura política: perspectivas antropológicas», p.125. En Rosalía Winocur. *Cultura política a fin de siglo*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1997.

Por ende, las estructuras de gobierno se constituyen a partir de las tensiones y desacuerdos existentes en la sociedad, las que se manifiestan a través de las movilizaciones sociales, quienes juegan un rol vital en la política, porque en ellas se plantean reivindicaciones colectivas, que, al ser aceptadas, generan un sistema de gobierno que actúa como autor, objeto, aliado o árbitro de la disputa⁸. Así, los cambios políticos llevan consigo transformaciones culturales, constituyéndose en transiciones político-culturales.

Una de las formas de gobierno que se ha difundido y consolidado en el mundo es la democracia, la cual surgió como una alternativa a los regímenes autoritarios, los que se distinguen por considerar a los ciudadanos como amenazas y por ejercer un poder político sin restricciones.

Su establecimiento se ha realizado a través de distintas olas de democratización⁹. La primera se produjo entre 1828 y 1926, dejando su huella en naciones de Europa Occidental,

⁸-Charles Tilly y Lesley J. Wood. *Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica, 2010, p.18.

⁹-Samuel Huntington, *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1994), pp.15-16.

América del Norte y Oceanía. La segunda se desplegó de 1943 a 1962, llegando a Europa Occidental, América Latina, Asia y África. La tercera, que se dio entre 1974 y 1991, continuó este avance en Europa del Sur y Oriental, América Latina, Asia y África¹⁰. Por último, la cuarta ola, desencadenada por la Primavera Árabe, inició en Túnez y se propagó por el Medio Oriente y Norte de África durante 2003-2013.

A diferencia de los regímenes autoritarios, la democracia se fundamenta en el reconocimiento de la capacidad cognitiva y moral de las personas para ejercer sus derechos y responsabilidades cívicas y políticas¹¹. Promueve elecciones justas y equitativas a través de votaciones libres, universales y secretas. Asegura la igualdad de derechos para todos, sin distinción de raza, género, religión o clase social. Facilita la participación directa de la sociedad en la toma de decisiones políticas y establece sistemas de rendición de cuentas para los gobernantes. Se cimienta sobre una cultura política

¹⁰-Samuel Huntington, *op.cit.*, pp.15-16.

¹¹-Guillermo O'Donnell. *Democracia, agencia y Estado: teoría con intención comparativa*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2010, p. 25

participativa¹², en la que los ciudadanos no solo delegan el poder a representantes electos que gobiernan en su nombre, en un marco legal bien definido, sino que también participan de manera crítica y proactiva en la vida política.

Dentro de esta cultura política, la relación entre civiles y militares juega un papel vital. Esta dinámica abarca un espectro que va desde el control civil absoluto hasta el militarismo, pasando por el pretorianismo¹³.

El control civil se evidencia en la autoridad de las entidades civiles sobre la formulación de políticas de defensa y seguridad nacional, y en la supervisión de las FF.AA. El militarismo se expresa cuando los cuerpos castrenses ejercen una influencia dominante o preponderante en la política, sociedad y economía de un país. El pretorianismo se manifiesta con la participación directa de los militares en la política, lo que puede desestabilizar

¹²-Gabriel Almond y Sídney Verba. *La cultura cívica: actitudes políticas y democracia en cinco naciones*: Princeton: Princeton University Press. p.16.

¹³-Domingo Irwin. *op.cit.*, pp.7-13.

el orden constitucional y debilitar las instituciones democráticas¹⁴.

Un ejemplo de control civil se puede observar en Chile, que estableció el principio de obediencia y no deliberación de las FF.AA. en 1980. Esto implica que los militares deben acatar las órdenes del presidente de la República, que es su jefe supremo, y no pueden intervenir en los asuntos políticos. Corea del Norte ejemplifica el militarismo, con una presencia militar que trasciende la defensa para influir en todos los ámbitos del país. Posee uno de los ejércitos más numerosos del planeta, con más de 1.2 millones de efectivos, y asigna cerca de un cuarto de su PIB al gasto militar. En cuanto al pretorianismo, Egipto ha visto cómo su ejército ha jugado un papel político decisivo, apoyando la revolución popular de 2011 que derrocó a Hosni Mubarak (1981-2011) y, en 2013, destituyendo al presidente electo Mohamed Morsi (2012-2013).

El control civil representa el modelo óptimo para la interacción entre civiles y militares dentro de una democracia

¹⁴-Domingo Irwin, *caudillos, militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*, Caracas: UPEL-UCAB, 2008, pp.7-13.

operativa, porque garantiza que los militares se mantengan bajo la autoridad del gobierno electo y las directrices de los representantes civiles. Alcanzar y preservar este control de manera efectiva es un desafío complejo que requiere abordar con diligencia y cautela los riesgos inherentes a las relaciones entre civiles y militares. Algunos de estos desafíos y riesgos son:

- La definición y el consenso sobre el rol de las FF.AA. en la democracia, tanto en lo que respecta a sus funciones, misiones y responsabilidades, como a sus límites, restricciones y prohibiciones. Esto implica establecer una doctrina de defensa nacional, una política de seguridad y defensa, una ley orgánica de las FF.AA. y un sistema de educación y formación militar, que reflejen los principios y valores democráticos, y que sean acordes con el contexto nacional e internacional.

- La construcción y el fortalecimiento de las instituciones civiles encargadas de ejercer el control civil sobre el poder militar, tanto en el ámbito político como en el administrativo, legislativo y judicial. Esto implica dotar a estas instituciones de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para cumplir con sus funciones, así como de los mecanismos de

transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que aseguren su legitimidad y eficacia.

- La prevención y la resolución de los conflictos o las tensiones que puedan surgir entre el poder civil y el poder militar, debido a diferencias de intereses, visiones, percepciones o expectativas. Esto implica fomentar el diálogo, la confianza, el respeto y la cooperación entre los actores civiles y militares, así como establecer canales institucionales y legales para dirimir las controversias o las disputas que puedan presentarse.

- La adaptación y la innovación de las relaciones civiles y militares ante los cambios y los desafíos que plantea el escenario nacional e internacional, tales como las amenazas a la seguridad y la defensa, las crisis políticas y sociales, las demandas ciudadanas, las reformas constitucionales o legales, las transformaciones tecnológicas o culturales, entre otros. Esto implica tener una visión estratégica, flexible y proactiva, que permita anticipar, evaluar y responder a las nuevas situaciones, sin perder de vista los principios y objetivos democráticos.

En síntesis, la democracia se asienta en una cultura política participativa, la cual depende de un control civil efectivo sobre las FF.AA. para asegurar el Estado de derecho, la soberanía del pueblo, la división de poderes, los derechos humanos y las libertades esenciales. Establecer este tipo de control representa el desafío y peligro más significativo que define la profundidad y calidad de la democracia.

Entre la espada, la bayoneta y la política: el pretorianismo en las Repúblicas oligárquicas de América del Sur

Durante el siglo XX, las naciones de América del Sur emprendieron una transición hacia la democracia. Esta transformación se originó a raíz del cuestionamiento, por parte de la población, de las Repúblicas oligárquicas que habían surgido en el siglo XIX. Estos regímenes, controlados por una élite económica y política, marginaban a la mayoría y subordinaban los intereses nacionales a los de las potencias extranjeras.

A diferencia del sistema oligárquico de los países europeos, donde la inclusión o exclusión de la ciudadanía dependía de la clase social, en América del Sur, los grupos marginados carecían de la estructura necesaria para influir en la

política. Otro rasgo distintivo de este modelo era su dependencia a caudillos y militares.

Los caudillos eran líderes personalistas, guerreros y violentos, que controlaban grupos armados y regiones específicas. Su arquetipo funcionaba como un pretorianismo gobernante de tipo histórico¹⁵. Un ejemplo de caudillismo fue Nicolás de Piérola, quien instauró una República oligárquica en Perú para 1895, aliándose con los agroexportadores de la costa, los hacendados y mineros de la sierra, y los comerciantes de Lima, quienes formaban los partidos políticos Demócrata y Civil. Estos grupos configuraron la nación como una gran hacienda, donde el patrón explotaba a los campesinos a cambio de parcelas de tierra. Esta situación generó tensiones sociales y políticas, como la resistencia de las autoridades rurales a la reforma militar de 1898, que pretendía profesionalizar y subordinar a las FF.AA. al poder civil. No obstante, esta medida requería el reclutamiento de trabajadores de las haciendas que no pudieran costear la exención del servicio militar.

¹⁵-Domingo Irwin, *op.cit.*, pp.9-27.

Estas tensiones fueron comunes en el resto de los países de la región, con variaciones locales. Un ejemplo claro es Bolivia, donde su integración y cohesión dependían en gran medida de la red ferroviaria que enlazaba las zonas Andinas con las principales ciudades y los puertos exportadores de minerales en Chile. El pacto de 1880, una alianza entre los partidos Conservador y Liberal, fue diseñado para mantener el *statu quo* oligárquico y suprimir cualquier brote de disidencia. Sin embargo, la realidad política y el incumplimiento de las promesas hechas por los liberales después de la Guerra Federal de 1899, quienes conservaron el centralismo paceño, indujeron un cambio significativo, dando lugar a la emergencia del Partido Republicano, que se erigió como la principal voz de oposición.

La formación y legitimación de las Repúblicas oligárquicas caudillistas contó con la influencia de la primera generación de positivistas de América del Sur, representada, entre otros, por Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi. Estos intelectuales defendieron la idea de que la raza blanca era la única capaz de alcanzar la superioridad intelectual y moral, y de organizar políticamente a sus naciones según los principios republicanos. Por eso, propusieron la inmigración europea como

una forma de blanquear la población y civilizarla, frente al mestizaje que consideraba un obstáculo para el progreso.

Esta visión la plasmó Sarmiento en su famoso libro *Facundo: Civilización y Barbarie*¹⁶, donde afirmó que la América española había sido víctima de la ilusión de creer que la raza indígena podía entrar en la civilización por la fusión con la europea, y que de esta mezcla resultaría una población homogénea, capaz de sostener y propagar la cultura. No obstante, la experiencia había demostrado que este sueño era vano, y que la mezcla de sangres había producido más bien una degeneración que un progreso.

Bajo el modelo de la República oligárquica de los militares, se impusieron dictaduras que sometieron al pueblo a la violencia y el miedo. José Rafael Pocaterra, en su obra *Memorias de un venezolano en la decadencia*¹⁷, describió la represión ejercida por el General Juan Vicente Gómez (1908-1935) en Venezuela. Según su testimonio, en Caracas y sus alrededores, se detenían a más de

¹⁶-Domingo Faustino Sarmiento. *Facundo: Civilización y Barbarie*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1965.

¹⁷-José Rafael Pocaterra. *Memorias de un venezolano en decadencia*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1986.

ochenta personas por día, sin importar si eran o no anarquistas. Estos individuos eran humillados, torturados, encarcelados y maltratados¹⁸.

El gobierno de Gómez se fundamentó en las ideas de José Gil Fortoul, Pedro Manuel Arcaya y Laureano Vallenilla Lanz, prominentes positivistas venezolanos de la tercera generación. Estos intelectuales defendían la necesidad de un «gendarme» para preservar el orden social, el cual emergería por su carisma y autoridad, más que por elección popular.

En los ensayos de Vallenilla Lanz, recogidos algunos de ellos en *El Cesarismo democrático y otros textos*¹⁹, se evidencia esta propuesta cuando abogaba por un equilibrio entre el individualismo y el colectivismo, ambos esenciales para la razón humana. Percibía a Venezuela alejada de este ideal debido a la inestabilidad posindependencia, la cual había surgido como secuela de una guerra de emancipación que devastó a la élite educada, dejando al país en manos de una población

¹⁸-José Rafael Pocaterra, *op.cit.*, p.9.

¹⁹-Laureano Vallenilla Lanz. *Cesarismo Democrático y otros textos*. Caracas. Biblioteca Ayacucho, p.94

marginada²⁰. Por lo tanto, Gómez era el líder idóneo, el caudillo que podía unificar la nación y llevarla de un estado de «solidaridad mecánica», caracterizada por el retraso y la barbarie, a una «solidaridad orgánica», representativa de la civilización y el progreso²¹.

Para alcanzar este objetivo, era imprescindible una transformación política. Las guerras entre caudillos, que definían el prestigio político, debían ceder paso a la búsqueda de una paz duradera²². Esto requería el control absoluto del poder político y la monopolización de la violencia, lo cual Gómez logró mediante la creación de un Ejército Nacional, erradicando así el pretorianismo histórico y estableciendo el moderno, en su versión gobernante²³. En este nuevo modelo, las FF.AA. no solo controlan el gobierno, sino que también desempeñan un rol crucial en la gestión de los asuntos políticos.

²⁰-Laureano Vallenilla Lanz, *op.cit.*, p.94

²¹-David Ruiz Chataing. *A cien años de «Cesarismo democrático», de Laureano Vallenilla Lanz*, p.1. Disponible en: <https://prodavinci.com/a-cien-anos-de-cesarismo-democratico-de-laureano-vallenillalanz/>

²²-Manuel Caballero. *Gómez el Tirano Liberal*. Caracas: Editorial Alfa, 2007, p.43-45.

²³-Domingo Irwin. *op.cit.*, pp.7-13.

El escenario oligárquico de los militares se observó en Paraguay bajo el gobierno del general Higinio Morínigo (1940-1948), quien llegó al poder tras un golpe de Estado en 1940. Su régimen, apoyado por los militares y la iglesia católica, se caracterizó por la represión política y la dependencia económica con Argentina. A pesar de formar un gobierno de coalición en 1946, intentó perpetuarse en el poder, lo que llevó a la ruptura de esta alianza y a la represión de sus antiguos socios políticos. Las ideas positivistas, que negaban la diversidad y la participación ciudadana, sirvieron de base para justificar este régimen dictatorial, el cual se cuenta entre las más brutales y represivas en la historia paraguaya.

En resumen, las Repúblicas oligárquicas, junto con los caudillos y militares, dieron forma a la estructura política de América del Sur en el siglo XIX y principios del XX. Estos líderes dividieron las relaciones civiles y militares en dos corrientes de pretorianismo gobernante: una histórica, basada en ejércitos privados y alianzas provinciales, y otra moderna, cimentada en dictaduras apoyadas por Ejércitos Nacionales. El positivismo de la región, que promovía la supremacía de la raza blanca y la

necesidad de un líder guerrero para imponer el orden, influyó significativamente en este contexto.

Populismo, pretorianismo y burocratismo autoritario: los tres rostros del poder político en América del Sur en la primera mitad del siglo XX (1900-1950)

En la primera mitad del siglo XX, América del Sur experimentó una serie de cambios significativos en su escenario sociopolítico. El rechazo generalizado a las Repúblicas oligárquicas condujo a un aumento de los conflictos sociales en la región. En respuesta, surgieron diversos movimientos sociales que tenían como objetivo dismantelar las estructuras de poder existentes. Las tácticas que adoptaron variaron desde manifestaciones pacíficas hasta formas de resistencia armada. Entre los más destacados se hallaban:

- **Los movimientos indígenas**, que exigieron la recuperación de sus tierras ancestrales, usurpadas por los terratenientes con leyes injustas. Entre estas legislaciones están la Ley de Exvinculación en Bolivia (1874), la Ley 17 en Colombia (1876), la Ley del 4 de diciembre en Chile (1886) y la Ley 818 en Argentina (1887). Algunos líderes indígenas, como Pablo

Zárate en Bolivia y Manuel Quintín Lame en Colombia, esbozaron la idea de crear naciones propias, que respetaran su identidad.

- **Los movimientos campesinos**, que nacieron como respuesta a la falta de acceso de la población rural a la propiedad de la tierra, así como a las condiciones de trabajo que los sometían a la pobreza, la dependencia y la exclusión. Bajo el lema de que «la tierra es de quien la trabaja»²⁴, se alinearon con las luchas de los pueblos indígenas, compartiendo objetivos comunes en la búsqueda de justicia y equidad. Ejemplos notables de estos movimientos incluyen la Liga de Campesinos Libres en Perú, fundada en 1924, y la Resistencia Campesina de Bolivia, establecida en la década de 1940.

- **Los movimientos sindicales**, que se originaron como secuela del auge económico impulsado por las exportaciones hacia naciones industrializadas. Este comercio fomentó la inversión extranjera en áreas claves como la agricultura, la

²⁴-La frase es comúnmente asociada con el revolucionario mexicano Emiliano Zapata, pero su origen es atribuido a Teodoro Flores, un militar mexicano y padre de los hermanos Flores Magón, quienes fueron precursores intelectuales de la Revolución Mexicana. Esta expresión ha sido emblemática en varios movimientos sociales y reformas agrarias en América Latina.

minería, los hidrocarburos y la manufactura. A raíz de este desarrollo, surgió una clase obrera que luchó por sus derechos laborales, quien se organizó en sindicatos y estableció entidades representativas a nivel nacional, destacando la Confederación General de Trabajadores del Perú, fundada en 1929, y la Confederación Obrera Nacional de Colombia, creada en 1925.

- **Los movimientos políticos**, que se suscitaron como resultado de la movilización estudiantil, compuesta por jóvenes universitarios que exigían una educación de calidad y mayores libertades de expresión y asociación. Estos movimientos se organizaron a través de federaciones estudiantiles, las cuales fueron el germen de grupos notables como «la generación del 28» en Venezuela (1928) y «los hombres de la nueva generación» en Perú (1918). Dichas agrupaciones jugaron un papel activo en la política, ya sea respaldando o fundando partidos políticos que representaban sus principios, tales como Acción Democrática (AD) en Venezuela y la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) en Perú.

- **Los movimientos feministas**, que tuvieron como objetivo fundamental reivindicar los derechos civiles, políticos, sociales y

sexuales de las mujeres, así como lograr una mayor igualdad de género y oportunidades en todas las esferas de la vida. El movimiento se expresó por medio de diversos grupos, colectivos y redes feministas, que promovían la conciencia y la acción entre las mujeres. Uno de ellos fue el liderado por Flora Tristán, una escritora y activista franco-peruana que luchó incansablemente por sus derechos, recorriendo para ello Europa y América Latina, donde denunció las condiciones de opresión y explotación que afectaban a las mujeres.

La transición hacia la democracia en América del Sur inició con la aparición de estos movimientos sociales, que propusieron distintas formas de participación ciudadana en las decisiones del Estado-Nación. No obstante, cometieron errores conceptuales al establecer mecanismos de control sobre los gobernantes que resultaron insuficientes, basándose en la optimista suposición de que actuarían en beneficio del bienestar público. Esta confianza fue aprovechada por líderes autoritarios que se adaptaron a la nueva realidad política: desde 1930, los sectores populares tenían mayor conciencia y protagonismo político.

El populismo surgió como la estrategia de estos líderes para influir y dominar a los sectores populares activados políticamente. Se presentaron como sus redentores, creando una narrativa que les otorgaba un rol central en las decisiones políticas de las que habían sido históricamente marginados. Para sostener esta estrategia, adoptaron políticas económicas que se alineaban con los intereses de los sectores productivos no oligárquicos, promoviendo la industrialización y el desarrollo del mercado interno²⁵. Esto llevó a la formación de alianzas con estos grupos para promover una política de industrialización extensiva, centrada en la sustitución de importaciones y la creación de fábricas con recursos limitados, lo que incrementó la demanda laboral y fomentó la sindicalización organizada desde los intereses gubernamentales.

En este contexto, el pretorianismo gobernante experimentó una transformación hacia tres variantes distintas del modelo oligárquico: el pretorianismo de masas²⁶, el populista²⁷ y

²⁵-Guillermo O'Donnell. *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós, 1972, p.67-114.

²⁶-Samuel Huntington. *El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona: Grupo Planeta, 1996, p. 179.

²⁷-Samuel Finer, *The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics*. Nueva York: Routledge, 1962, pp. 198-222.

el cívico-militar. Cada una adoptó una estrategia distinta para consolidarse en el poder, diferenciándose en el grado de participación popular y la relación entre las FF.AA. y la sociedad civil.

El pretorianismo de masas se definió por la intervención militar en la política, alineando a las FF.AA. con las demandas de las clases populares. Esta dinámica se tradujo en la implementación de reformas legales que, aunque se presentaron como respuestas a estas peticiones, frecuentemente se convirtieron en estrategias de manipulación. Se desarrolló en entornos de alta participación ciudadana y estructuras institucionales débiles, que provocaban una inestabilidad política. Esta situación favoreció la emergencia de un nuevo tipo de militar: el profesional de seguridad interna²⁸, que se percibe a sí mismo más competente y comprometido que los civiles para dirigir el destino de la nación.

²⁸-Se refiere a la idea de que los militares latinoamericanos desarrollaron una doctrina de seguridad nacional que les permitió intervenir en asuntos internos, económicos y sociales, bajo la justificación de combatir el comunismo y el subdesarrollo. Alfred Stepan. *El nuevo profesionalismo militar de la seguridad interna*. México: Siglo XXI Editores, 1973, pp. 47-67.

Un ejemplo de ello fue el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas en Perú (1968-1978), el cual fue liderado inicialmente por el general Juan Velasco Alvarado y, tras un cambio violento en 1975, por el general Francisco Bermúdez Morales, quien no consideró su ascenso al poder como un golpe de Estado, porque tal término se aplica cuando «un ente equis quiebra un gobierno constitucional». Desde su perspectiva, lo que ocurrió fue el reemplazo de un mando militar, motivado por su sentido de responsabilidad como primer ministro y General más antiguo. Afirmó que su acción fue una respuesta a «la dinámica propia del proceso», que presentaba nuevos desafíos que exigían «una actitud y metodología distintas»²⁹.

Durante el régimen del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, se dismantelaron las oligarquías tradicionales y se promovió una política de industrialización centrada en el mercado nacional, con el objetivo de superar la prolongada crisis económica que había comenzado en 1929. Para ello establecieron

²⁹-Alberto Rincón «En un solo día me convencí de relevar a Velasco. Entrevista a Francisco Bermúdez Velasco» en LAMPADIA.COM, 8 de febrero de 2014 [consultado el 07 de enero de 2020]: Disponible en [https:// www.lampadia.com/ analisis/politica/en-un-solo-dia-me-convenci-de-relevar-a-velasco/](https://www.lampadia.com/analisis/politica/en-un-solo-dia-me-convenci-de-relevar-a-velasco/).

alianzas estratégicas con sectores industriales, trabajadores y campesinos, y se adoptó una retórica de careo contra las élites.

La Reforma Agraria de 1969 es un reflejo de esta narrativa, con Velasco Alvarado proclamando «¡Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza!»³⁰. Estas palabras resonaron como su compromiso con la transformación social, prometiendo que el campesino «dejará de ser el paria y el desheredado que vivió en la pobreza, de la cuna a la tumba», y que «Será realmente un ciudadano libre al que la patria...le otorga el derecho a los frutos de la tierra que trabaja, y un lugar de justicia dentro de una sociedad de la que ya no será más...ciudadano menguado, hombre para ser explotado por otro hombre»³¹.

El pretorianismo populista se caracterizó por la intervención militar en la política bajo la égida de una figura carismática que buscaba transformar el sistema oligárquico con el apoyo de las clases populares. Un caso emblemático fue Getulio

³⁰-Juan Velasco Alvarado. *Mensaje a la nación del presidente del Perú, General de División Juan Velasco Alvarado: nuestra revolución es auténticamente peruana y con ella se inicia la segunda emancipación*, 1969, p.91. Disponible http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congr eso_28_julio_1969. Consultado el 20 de diciembre de 2022.

³¹-Juan Velasco Alvarado, *op.cit.*, p.1.

Vargas (1930-1945 y 1951-1954) en Brasil, quien durante sus gobiernos centralizó el poder y limitó las libertades civiles, pero también impulsó reformas sociales, como una legislación laboral favorable para los trabajadores. Apodado el «Padre de los Pobres», Vargas se dirigía directamente a la ciudadanía, empleando los medios de comunicación para propagar su ideología y cultivar una imagen paternalista.

El pretoriano cívico-militar representó una modalidad de intervención de las FF.AA. en la política, en la que los militares compartieron el poder con los civiles, formando una coalición que buscaba mantener el orden y el desarrollo del país. Los militares, en este caso, actuaron bajo la simbología de ser garantes de la democracia y el progreso.

Un episodio representativo de esta variante se manifestó en Venezuela, cuando una facción del partido AD, liderada por figuras como Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, junto con un sector de las FF.AA. encabezado por Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez, derrocó al gobierno autoritario del general Isafías Medina Angarita (1941-1945) el 18 de octubre de 1945. La Junta Revolucionaria de

Gobierno que se formó tras el golpe, gobernó hasta 1948, con la intención declarada de erradicar la corrupción y el autoritarismo, promoviendo una mayor participación popular³².

Sin embargo, la Junta no logró establecer un sistema democrático y se enfocó en eliminar la oposición para consolidar a AD como el partido dominante. La implementación del sufragio universal no resultó en el fortalecimiento esperado para AD, sino que impulsó una participación popular más amplia y la emergencia de nuevos partidos políticos que desafiaron su hegemonía. En respuesta a este cambio de panorama político, la Junta adoptó tácticas represivas, limitando la libertad de líderes sindicales y políticos, y ejerciendo un control más estricto sobre los medios de comunicación.

Con el fracaso de los regímenes populistas, lo que se evidenció en la Junta Revolucionaria de Gobierno con el aumento del anarquismo político, el cual suscitó el golpe de Estado de

³²-Rómulo Betancourt. *Alocución de Rómulo Betancourt dirigida por radio a la nación desde el Palacio de Miraflores, en nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno y del Gabinete Ejecutivo*, 1945, p.1. Disponible <https://romulobetancourtbello.wordpress.com/antologia-politica-de-rb/larazonyproposito-de-la-revoluciondeoctubre-explicados-por-romulobetancourt/>. Consultado el 20 de noviembre de 2022.

1948; en el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas con el incremento del déficit público en un 10%, lo que generó la huelga general de 1977; y en el gobierno de Vargas con la aparición de protestas populares que llevaron a su renuncia en 1945, surgió el burocratismo autoritario, forma de tiranía ejercida por las FF.AA., que buscó marginara los sectores sociales activos de la política mediante tácticas coercitivas y con el ofrecimiento de mejoras socioeconómicas que desmovilizaran a la población³³.

Un ejemplo de estos regímenes fue el del General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976) en Ecuador, quien utilizó los ingresos del petróleo para fortalecer a las FF.AA. y financiar un acelerado desarrollo económico estatal³⁴. Bajo su liderazgo, el poder militar asumió un papel tutelar, marginando a los líderes civiles de la toma de decisiones políticas y promoviendo una ideología que se presentaba como un proyecto integral para la nación. Esta ideología estaba alineada con la Doctrina de

³³-Guillermo O'Donnell. *Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Belgrano, 1982, pp. 105-156.

³⁴-José Olivar. Militares y sociedad civil trazan su destino. El modelo de transición en el Ecuador (1976-1979). En José Alberto Olivar y Miguel Martínez. *Transiciones políticas en América Latina. Desafíos y experiencias*. Caracas: Unimet, 2020, p.305.

Seguridad Nacional, común entre los militares de América del Sur, la cual enfatizaba la necesidad de abordar los problemas sociales y económicos que podrían ser aprovechados por los comunistas para desestabilizar el orden interno de los países de la región.

En resumen, la dinámica política en América del Sur durante la primera mitad del siglo XX estuvo marcada por innovadoras formas de pretorianismo gobernante. Las variantes de masas, populista y cívico-militar desafiaron los sistemas oligárquicos tradicionales y resonaron con las luchas sociales en contra de la marginación y el dominio de las élites. A medida que los regímenes populistas, tanto militares como civiles, demostraban ser ineficaces no solo para instaurar la democracia, sino también para manejar los sectores populares que se habían politizado, las FF.AA. comenzaron a imponer el burocratismo autoritario, el cual buscaba mitigar la participación activa de la ciudadanía en la política, utilizando la violencia y la cooptación como medios para mantener el control.

Transición, pactos y conflictos: el rol de las FF.AA. en el proceso de democratización de América del Sur (1950-2000)

América del Sur inició la segunda mitad del siglo XX bajos los efectos de una severa crisis socioeconómica, la cual se había exacerbado con los gobiernos populistas y del burocratismo autoritario. La población, carente de derechos políticos y sumida en la pobreza, clamaba por reformas realmente democráticas. Esta realidad dio pie al surgimiento de nuevos movimientos sociales que buscaron instituir definitivamente esta forma de gobierno.

Desde finales de la década de 1950, estos movimientos fomentaron una renovada transición hacia la democracia, enfrentándose a desafíos inéditos. Uno de ellos fue responder a las demandas de una sociedad poco habituada con el funcionamiento democrático, lo que aumentaba el riesgo de fracasar por la falta de experiencia previa. Tras largos períodos de autoritarismo, era preciso un cambio radical en la mentalidad y actitud de su población, que debía aprender a ejercer sus derechos y deberes cívicos, participar en la política, adherirse a las reglas democráticas, fiscalizar a sus gobernantes y confiar en las instituciones establecidas.

Otro reto crucial fue rectificar la errada noción de participación ciudadana que habían promovido los movimientos sociales de principios del siglo XX. Esta perspectiva, más bien superficial y manipuladora, carecía de una base sólida en la deliberación racional, el respeto por la diversidad de opiniones y la búsqueda de acuerdos. Se caracterizaba, en lugar de ello, por la lealtad ciega, la división y el conflicto.

Para superar estos desafíos, el proceso de democratización se abordó desde tres dimensiones fundamentales: la institucional, que se enfocó en establecer las normas y las instituciones de la democracia, buscando un sistema político eficiente y legítimo; la social, que se orientó a diseñar políticas que mejoraran el bienestar y la convivencia de la población, abordando temas como el desarrollo, la inclusión, la equidad, la diversidad, la seguridad y la paz; y la cultural, que se dedicó a promover valores y actitudes que fortalecieran la cultura política participativa y la identidad social de la nación.

Dentro de la dimensión institucional, las FF.AA. tenían un rol importante que cumplir: el de asumir, después de décadas de regímenes pretorianos gobernantes, un profesionalismo militar

que respetara al poder civil como elemento esencial de la democracia. Para ello, sus líderes se propusieron establecer consensos con los partidos políticos para definir su papel en la transición democrática y en el nuevo orden político. Por consiguiente, estas alianzas tenían como objetivo asegurar un reconocimiento mutuo y mantener un equilibrio entre las autoridades civiles y militares, delineando claramente sus funciones y responsabilidades.

No obstante, algunos pactos no reflejaron estos ideales. En ocasiones, los cuerpos castrenses intentaron mantener su autonomía, eludir la supervisión civil e influir en las decisiones políticas. La falta de una reforma efectiva luego de sus regímenes de gobierno fue la causa, ya que permitió la conservación de su mentalidad corporativa y paternalista. Un claro ejemplo de esta actitud fue la declaración de Bermúdez Morales en 1977, durante la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente en Perú. El general afirmó que el cambio que se suscitaba «Es de gobierno, no de poder. En este momento, el poder lo tiene la Fuerzas Armadas»³⁵.

³⁵-Comisión de entrega de informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Disponible: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php> [citado: 2018, mayo 9].

Este accionar de las FF.AA. marcó una transformación en el modelo pretoriano que se desarrollaba en la región, el cual pasó del gobernante al de árbitro. En este tipo, su intervención en la política no buscaba gobernar directamente, sino regular el proceso político³⁶. En este rol, se consideraban garantes del orden y la estabilidad, interviniendo cuando percibían que los intereses nacionales estaban amenazados. Dicha intrusión fue tanto visible como subterránea³⁷.

De forma visible, la intervención militar en la política era directa y clara, a través de declaraciones públicas, influencia en las decisiones políticas o imposición de condiciones a los gobiernos civiles. Este comportamiento se observó en las transiciones democráticas de países como Ecuador y Colombia.

En Ecuador, la democratización comenzó en la década de 1970 con un acuerdo entre el Consejo Supremo de Gobierno (1976-1979) y los partidos políticos. El régimen militar, integrado por el almirante Alfredo Poveda Burbano y los generales Guillermo Durán Arcentales y Luis Leoro Franco,

³⁶-Domingo Irwin, *op.cit.* pp.7-13.

³⁷- *Ibídem*

adoptó una postura pragmática ante los cambios políticos que vivía el país. Influenciados por el contexto regional y sus propios intereses, aseguró este triunvirato, que existía una necesidad de que las FF.AA. se adaptaran al sistema político democrático, considerando el ascenso de Brasil como potencia regional y la percepción de Perú como una amenaza de izquierda³⁸. Además, se opusieron a la candidatura presidencial de Abdalá Bucaram³⁹, cuyo estilo confrontativo y populista le ganó el apodo de «el loco».

La alianza entre el Consejo y los partidos políticos se consolidó con el Plan de Reestructuración Jurídica del Estado en 1979, que trazó el camino hacia la promulgación de una nueva Carta Magna. Para este fin, se establecieron comisiones que redactaron dos borradores de constitución, sometidos luego a referéndum.

El marco constitucional resultante y el Plan instauraron las prerrogativas de las FF.AA. en el sistema democrático. Estos

³⁸-Embajada de EE.UU. en Ecuador. *Telegram From the Embassy in Ecuador to the White House, the Department of State, and the Embassy in Perú*, 1977, p.1. Disponible en <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1977-80v24/d271>.

³⁹-Embajada de EE.UU. en Ecuador. *Telegram From the Embassy in Ecuador to the White House, the Department of State, and the Embassy in Perú*, op.cit., p.1

privilegios incluían la preservación de su autonomía, su inmunidad ante la justicia ordinaria y su autoridad sobre el Ministerio de Defensa. Estas dispensas les permitieron convertirse en una entidad independiente y paralela al Estado, facultándolas para intervenir en la política según sus intereses.

Esta injerencia generó tensiones con el poder civil. Por ejemplo, en 1987, cuando el presidente León Febres Cordero (1984-1988) intentó extraditar al guerrillero Eloy Alfaro por terrorismo, los militares lo consideraron prisionero de guerra y exigieron su entrega a la justicia militar. El impase culminó con el secuestro del presidente por parte de militares rebeldes. Otro ejemplo se produjo en 1995, cuando las FF.AA. presionaron al primer mandatario Sixto Durán Ballén (1992-1996) para confrontar a Perú por un territorio no delimitado en el Protocolo de Río de Janeiro de 1942. Este conflicto, conocido como la guerra del Cenepa, concluyó con un tratado de paz que definió la frontera.

En Colombia, la intervención castrense en la política fue impulsada por la insurgencia guerrillera, que retó el orden democrático y provocó reacciones violentas por parte del Estado.

Desde el acuerdo del Frente Nacional en 1958, las FF.AA. adquirieron la autonomía para luchar contra los insurrectos sin supervisión política. Esta independencia se reforzó durante la presidencia de Julio César Turbay (1978-1982) con la implementación del Estatuto de Seguridad. No obstante, generó tensiones con las políticas de pacificación de administraciones posteriores, como la de Belisario Betancourt (1982-1986).

La independencia del poder militar colombiano se hizo patente en 1985, cuando el Alto Mando decidió tomar el Palacio de Justicia, que estaba en manos del M-19, sin la aprobación del Ejecutivo Nacional. Las tensiones entre civiles y militares se observaron con la crítica del ministro de Defensa, general Landazábal Reyes, a las políticas de amnistía de 1985, argumentando que convertían derrotas insurgentes en triunfos políticos.

El pretorianismo de árbitro subterráneo implicó una influencia militar más discreta y encubierta en la política⁴⁰, utilizando canales no oficiales y manipulando procesos políticos sin revelar su participación. Este enfoque se manifestó en Perú y

⁴⁰-Domingo Irwin. *op. cit.*, pp.7-13.

Venezuela, donde la crisis económica global de la década de 1980 exacerbó problemas como el de la deuda externa, la inflación, el desempleo y la pobreza, lo que afectó sus procesos de democratización.

En Perú, durante la primera presidencia de Alan García (1985-1990), el país experimentó una hiperinflación récord del 2775,3% en 1990. Un grupo de militares, bajo el nombre de «Plan Verde», contempló un golpe de Estado en 1988 con la intención de instaurar un programa de libre mercado, junto con medidas de control mediático y represión de la oposición. Aunque el movimiento nunca se llevó a cabo, sus principios ideológicos influyeron en Alberto Fujimori (1990-2000), quien, después de su victoria electoral en 1990, realizó un autogolpe de Estado en 1992 con el respaldo de las FF.AA.

En Venezuela, el presidente Carlos Andrés Pérez (1989-1993), durante su segunda presidencia, implementó en 1989 el programa económico «El Gran Viraje» para combatir una inflación del 81%. Las reformas incluyeron el incremento en los precios de la gasolina y los servicios públicos, la devaluación del Bolívar, la liberalización de las tasas de interés y los precios, y la

reducción del gasto público. La respuesta popular fue una protesta masiva conocida como el *Caracazo*, que debilitó los acuerdos político-militares establecidos en 1958, lo que propició el aumento de conspiraciones dentro de las FF.AA. En 1992, dos intentos de golpe de Estado, liderados por Hugo Chávez y William Izarra, no tuvieron éxito, pero resultaron en un incremento de la popularidad de Chávez, quien finalmente fue elegido presidente en 1998.

En síntesis, las FF.AA. jugaron un papel ambivalente en la travesía democrática de América del Sur. Por un lado, negociaron con partidos políticos su rol en la transición y la democracia, mostrando un profesionalismo militar que respetaba la autoridad civil. Por otro lado, mantuvieron una lógica de seguridad y defensa que los llevó a intervenir en asuntos políticos, cuestionando la legitimidad y estabilidad democrática. Así, siguieron operando bajo el nuevo profesionalismo militar de seguridad interna, marcando las relaciones civiles-militares con un pretorianismo de árbitro, alternado entre lo visible y lo subterráneo. La primera forma implicó un respeto condicionado a las autoridades civiles, mientras la segunda socavó la democracia

discretamente. Esta dinámica reflejó la complejidad de su rol: protectores de la democracia y posibles agentes de autoritarismo.

Síntesis Teórica

Este ensayo exploró la compleja relación entre las FF.AA. y el proceso de democratización de América del Sur, identificando al pretorianismo como un elemento recurrente en la política de la región en el siglo XX. Durante esta época, los cuerpos castrenses asumieron roles variados, fluctuando entre ser garantes del orden y actores de cambio, reflejando así una relación ambivalente con el poder civil. Diversos factores, tanto internos como externos —incluyendo la presión social, la economía y el contexto geopolítico—, influyeron en esta dinámica.

El modelo de pretorianismo que emergió en América del Sur adoptó una forma moderna, manifestándose en dos variantes:

- **Pretorianismo Gobernante:** donde las FF.AA. asumieron un rol directo en la gobernanza de un país, lo que se expresó en tres subtipos: **a) Pretorianismo de Masas:** bajo la égida de una figura carismática, los militares buscaron cambiar el sistema político para mantener el orden y promover el desarrollo

nacional. **b) Pretorianismo Populista:** liderados por una figura carismática, el sector castrense intentó reformar el sistema político con el objetivo de preservar el orden y fomentar el desarrollo nacional. **c) Pretorianismo Cívico-Militar:** el sector militar compartió el poder con el civil, formando una coalición para asegurar la estabilidad y el progreso.

- **Pretorianismo de Árbitro:** en esta modalidad, las FF.AA. actuaron como moderadoras, no como gobernantes directos. Se manifestó en dos subtipos: **a) Visible:** donde los cuerpos castrenses intentaron influir abiertamente en la política a través de golpes de estado o pronunciamientos públicos. **b) Subterráneo:** los militares ejercieron influencia en los procesos políticos de manera encubierta, sin revelar abiertamente su intervención.

En consecuencia, uno de los desafíos más importantes para las FF.AA. de América del Sur en el siglo XXI es superar su rol histórico de pretorianos. Este cambio es crucial para la consolidación democrática en la región. Para ello, deben transitar de una postura intervencionista a una más alineada con los valores democráticos, ejerciendo su influencia en concordancia

con los principios de soberanía popular y respeto a las instituciones civiles.

Dejar atrás el pretorianismo requiere una profunda transformación en la cultura política militar, la cual debe avanzar hacia una más participativa. Para ello, los cuerpos castrenses deben de adoptar una neutralidad política y comprometerse con la defensa de la Constitución y el Estado de derecho. Este cambio no solo reforzará la estabilidad política, sino que también generará confianza entre las FF.AA. y la sociedad civil, esencial para afrontar los desafíos actuales de forma conjunta y efectiva.

Estos retos se presentan en un contexto donde deben lidiar con los efectos de la globalización, los desarrollos tecnológicos y las nuevas amenazas a la seguridad y defensa de la nación. Es imperativo que balanceen la seguridad y defensa con los derechos humanos, asegurando que no se vulnere las libertades civiles. La profesionalización y la educación en valores democráticos, junto con el respeto a la autoridad civil, son fundamentales para su aporte al fortalecimiento de la democracia.

Contenido

MUSEO NACIONAL DE ARTILLERÍA: LA FORMACIÓN DE UN ACERVO

Thalía Montes Recinas

thalia_montes@inah.gob.mx

<https://orcid.org/0009-0006-1203-7152>

Introducción

En el año de 1916 a solicitud de Venustiano Carranza se mandó demoler gran parte del edificio del Colegio Militar ubicado en la cima del cerro de Chapultepec, así como el cierre del Museo Nacional de Artillería (MNAR). Una parte importante de su acervo, esencialmente el vinculado con un personaje o hecho de la historia, como pintura, indumentaria, banderas, condecoraciones y armas fue cedido al Museo Nacional de arqueología Historia y Etnografía (en adelante Antiguo Museo), la institución museística más importante de México, establecida desde 1825. Al siguiente año, en 1917 recibió una segunda colección, la del guanajuatense



Depósito Legal: DC2025000177

ISBN: 978-980-281-259-2

Historia militar, la historia naval y las relaciones internacionales. Siglo XVIII, XIX y XX

Ramón Alcázar¹. Ambas colecciones importantes en número, diversidad de tipos, origen y años de manufactura, las cuales reanimaron el interés de crear nuevos museos. Para la Ciudad de México se proyectó uno dedicado al arte colonial, un segundo abarcaría la época moderna a partir de la Independencia del país y el Antiguo Museo difundiría las colecciones de arqueología, etnología y antropología². Los planes fueron consolidados más tarde por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con la formación de los museos nacionales de Historia (1944), Antropología y Virreinato (1964).

Figura 1. 1916, proceso de derrumbe de parte del inmueble del Colegio Militar, Chapultepec.



Fuente: AHMNH/FF: Inmueble. Digitalización: Fot. Leonardo Hernández

¹-La colección aportó un número importante de armas blancas y de fuego. Thalía Montes Recinas, *Del Goce privado a deleite público, Colección Ramón Alcázar, Tecnología y Armas*, México, INAH, 1918.

²-Archivo General de la Nación (AGN), Museo Nacional de Artillería, 1916, Caja 161, exp. 2, f. 29.

El espacio de resguardo y exhibición

Una de las necesidades siempre presentes en los museos es contar con áreas suficientes y adecuadas para el resguardo, estudio, exhibición de sus colecciones y de la documentación generada en torno a ellas. El edificio del Antiguo Museo era cada vez más insuficiente debido al aumento del acervo, por ello en varias ocasiones se señaló los inmuebles donde podían mudarse, sin embargo, ninguno era lo suficientemente amplio, así que se optó por fragmentar sus colecciones y crear museos que se encargarían de ellas.

Un contexto de carácter político entre 1916 y 1917 favoreció que el Antiguo Museo recibieran un número muy importante de piezas. Venustiano Carranza al ser desconocido como presidente de la República por parte de la Convención de Aguascalientes se trasladó al estado de Veracruz. En marzo de 1915 Luis Castillo Ledón, quien laboraba en el Departamento de Historia del Antiguo Museo y se había ocupado de la dirección de la institución por algunos meses, junto con el artista Gerardo Murillo, el *Dr. Atl* con la finalidad de apoyar a Carranza se trasladaron a la ciudad de Orizaba con gran parte de la

maquinaria de los talleres de imprenta y fotograbado del Antiguo Museo, con el equipo publicaron el periódico *La Vanguardia*.³ La edición duró cuatro meses, se dio espacio a los artistas plásticos, «los domingos se imprimía una edición ilustrada en tres colores y rica en imágenes: paisajes, viñetas de inspiración indígena, y otros motivos decorativos»⁴. En el equipo editorial participaron como director, el Dr. Atl; secretario de redacción, Raziél Cabildo; redactores, Manuel Becerra Acosta, Luis Castillo Ledón, Juan Manuel Giffard y Jesús Ochoa; dibujantes, Francisco Romano, Guillemín y Miguel Ángel Fernández, el encargado de la caricatura fue José Clemente Orozco, por su parte David Alfaro Siqueiros sería su corresponsal⁵.

El director general de las Bellas Artes, Alfonso Cravioto al estar al tanto del espacio liberado a partir de haber retirado la imprenta del museo propuso se le consultará al primer mandatario la posibilidad de seleccionar las piezas de «carácter netamente histórico existentes en el Museo Nacional de

³-AHMNH/FD: Museo Nacional, 1917. *Material en copia del Archivo Histórico del MNH*, Vol. 25, 1917. 20 de agosto de 1917.

⁴*Ibid.*

⁵-Elissa Rashkin, *Prensa y Revolución en México: La Vanguardia*, 1915, p. 73-74. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/folios/article/view/11155>.

Artillería», para nutrir las colecciones del Antiguo Museo. De este modo, las piezas históricas adquirirán «el carácter nacional que deben tener y no estarán destinadas a glorificar con espíritu de cuerpo al solo Ejército»⁶. Me aventuro a señalar que tanto Alfonso Cravioto, como Luis Castillo Ledón, quienes años antes, en 1906 fundaron la revista *Savia Moderna*, a partir del apoyo brindado y cercanía que tenían con Venustiano Carranza de manera directa le solicitaron o sugirieron no dispersar o llevar a subasta las piezas del MNAR y la de Ramón Alcázar y con ellas nutrir de manera muy importante el acervo del Antiguo Museo.

Ante la respuesta favorable de adquirir las dos colecciones se debieron elaborar los inventarios correspondientes. Para agilizar el proceso de traslado de colección el MNAR la hicieron depender de la secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes. El Antiguo Museo comisionó a los responsables del estudio y difusión de sus colecciones a Juan Bautista Iguíniz, Antonio Cortés y Mestre Ghigliazza para el traslado de un total de 679 piezas de acuerdo con el inventario entregado. Será Luis Castillo Ledón en

⁶-Archivo General de la Nación (AGN), *Museo Nacional de Artillería (MNAR)*, 1916, Caja 161, exp. 2, f. 29.

calidad de director del establecimiento a quien le tocó recibir las piezas⁷.

Figura 2. 1917, Historia gráfica del Gobierno Constituyente. Diputación de Hidalgo, Alfonso Cravioto sentado al lado de Carranza.



Fototeca Constantino Reyes Valerio, CNMH/INAH: sn_77

⁷-Castillo Ledón fue nombrado por primera vez, director, poco antes de haberse creado la Dirección General de las Bellas Artes, en el periodo de 1914 a 1916 ocupó el puesto de director en tres ocasiones. AHMNH/FD: Museo Nacional, 1917. Material en copia del Archivo Histórico del MNH, Vol. 25, 1917. 20 de agosto de 1917.

En 1936 el Antiguo Museo presentó su propuesta de formación de un nuevo museo para exhibir las colecciones de sus Departamentos de Historia y Enografía Colonial y Moderna. En 1939 por decreto presidencial es creado el INAH y el museo que exhibiría las piezas de los dos departamentos fue nombrado Museo Nacional de Historia y sería instalado en el edificio del Castillo de Chapultepec. En la nueva institución museística las piezas del MNAR para su mejor estudio y conservación se distribuyeron en las curadurías de Pintura, Documentos, Indumentaria, Tecnología y Armas.

La formación de un acervo para la educación militar

El Museo Nacional de Artillería fue creado durante el gobierno de Porfirio Díaz, en 1878, fue ubicado en el edificio de La Ciudadela de la Ciudad de México construido entre 1793 y 1807 por el arquitecto español José Antonio González Velázquez con la finalidad de albergar la Real Fábrica de Puros y Cigarros de México. Actualmente en el edificio encontramos la Biblioteca de

México «José Vasconcelos» y el Centro de la Imagen del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes⁸.

Abocado a la formación de los jóvenes militares, reunieron piezas de quienes lucharon por la independencia y contra las intervenciones extranjeras. Durante su proceso de consolidación las colecciones se agruparon en cuatro salones nombradas: Hidalgo, Morelos, Guerrero y el de Armas, también contó con una biblioteca. Hacia 1910 en el Salón Hidalgo se exhibía el estandarte de la Virgen de Guadalupe, la espada del general José María Morelos y Pavón, los fusiles con los que ejecutaron a Agustín de Iturbide, el sable del general Mariano Escobedo, el fusil que perteneció al soldado republicano Damián Carmona y el Estandarte de Hernán Cortés. En el Salón Morelos se encontraba el cañón empleado por Ignacio Rayón en la ciudad de Zitácuaro, la bandera de la Guardia de Oaxaca donde inició su carrera a las armas el general Porfirio Díaz. En el Salón Guerrero se resguardaban el mayor número de banderas y estandartes. En el exterior del museo fueron colocados los relieves de bronce de los

⁸-En 1932 recibió la declaratoria de Monumento Histórico.

reyes aztecas, obras de Jesús F. Contreras, elaboradas para ser exhibidas en la exposición Universal de París de 1889⁹.

En 1910, muy probablemente con motivo de las fiestas del centenario del inicio de la lucha por la independencia de México, el MNAR publicó su catálogo, enlistando las piezas de los salones arriba señalados, así como objetos iconográficos, heráldica, armas históricas, indumentaria militar, sigilografía, banderas, autógrafos y documentos. En su relación se pueden apreciar un número importante de piezas vendidas a la institución por el general José María Coutolenne¹⁰.

⁹-*Seis siglos de historia gráfica de México 1325-1925*, Tomo II, México, 1868, p. 1082.

¹⁰-*Catálogo del Museo Nacional de Artillería*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1910.

Figura 3. Salón Hidalgo.



Fuente: Historia Gráfica de México, Seis Siglos, vol. II, 1323-1925, Gustavo Casasola, 1968, p. 1082

Figura 4. MNAR.



Fuente: Historia Gráfica de México, Seis Siglos, vol. I, 1323-1900, Gustavo Casasola, 1968, p. 49

El 14 de mayo de 1895 el general de División Felipe B. Berriozábal y los generales José Fausto Álvarez, Francisco A. Vélez e Ignacio de la Peza instalaron la Comisión de Auténticas de los Trofeos de Guerra, acto avalado por la Secretaría de Guerra y Marina. La verificación de la propiedad y procedencia de los objetos inició con las piezas resguardadas y exhibidas en la propia institución. Para realizar la verificación de las piezas se les pidió apoyo a quienes habían participado en las batallas, incluyendo al presidente de la República Porfirio Díaz.

Los miembros de la comisión se reunían cada semana, informaban sobre las noticias que tenían de piezas de interés para el museo. La primera relación de objetos a estudiar la presentó el Capitán Bibliotecario de la Maestranza Nacional de Artillería Antonio G. Olea, en la lista incluyó: 19 banderas, 9 pabellones, 3 guiones y 7 cañones¹¹. Los primeros datos presentados por la Comisión fueron los relativos a los cañones retirados a los austriacos en la acción de la Carbonera y un cañón perteneciente al Cura Miguel Hidalgo, este último obtenido en la Batalla de las Cruces. Para la verificación y autenticidad de las

¹¹-Archivo Histórico del Museo Nacional de Historia/Fondo Documental (AHMNH/FD): 10-476140, Libro de actas de la Comisión de Auténticas de Trofeos de Guerra 1895.

piezas se recurrió al presidente de la República, el general Porfirio Díaz, en su calidad de jefe del Ejército de Oriente.

En tanto se comisionó al general Peza revisara la documentación existente en el museo referentes a la procedencia de algunas banderas. Por su parte al general Sóstenes Rocha se le encargó examinar las piezas de artillería. Otro de los temas a atender fue contar con el informe del general Antonio López de Santa Anna, relativo a la rendición de Barradas en Tampico el año de 1828, el asalto de El Álamo en 1836, el de Angostura y Aguanueva estos dos últimos en 1846, ya que la comisión tenía conocimiento de que algunas de las banderas participes de estos hechos se habían encontrado a la vista del público en la Iglesia de la Villa de Guadalupe, y que por una serie de obras de reparación del inmueble, el Cabildo Eclesiástico pidió fueran llevadas al Ayuntamiento de dicha población.

De manera simultánea la comisión solicitó el apoyo de la Secretaría de Guerra para remitir al museo los cañones que se encontraran dispersos en el país, esto con ayuda de los comandantes militares jefes de zona. Así mismo se pidió su traslado al museo de las banderas de los batallones de San Blas y

de Mina, participes en el combate durante la invasión norteamericana en 1847 y que eran resguardadas en el Colegio Militar¹². A la Cámara de Diputados se le solicitó cediera la bandera que en su Salón de Sesiones se encontraba depositada y pertenecía al Cura Miguel Hidalgo, así como la bandera del Batallón de Moctezuma, resguardada gracias a las diligencias del coronel Jesús Díaz de León y los generales Leandro Valle y Berriozábal, en 1861. Al general Mariano Escobedo se le pidió información sobre la batería confiscada en el combate de Santa Gertrudis y al general Ignacio R. Alatorre, sobre los cañones recogidos el 6 de noviembre de 1866, en la ciudad de Jalapa, piezas con las inscripciones: El Halcón, El Erizo, El Águila y El Elefante y que se habían colocado alrededor de la columna ubicada en Jalapa, en la plazuela de San José de alcalde y García. Una pieza más se reportó se encontraba cerca del cuartel militar de la misma ciudad, con la inscripción «1815, Pavía».

¹²-Se informó del ingreso de las banderas MNAR el 9 de mayo de 1895.

Figura 5. General Felipe B. Berriózabal.



Fuente: El Ejército Mexicano, General Bernardo Reyes, México, J. Balleca y cía. 1901, p.57

Entre los primeros militares en consultar fue al general Mariano Escobedo, a quien le pidieron aseverara si una de las espadas resguardadas fuera la que perteneció al emperador Maximiliano de Habsburgo, con la cual se rindió en Querétaro en 1867. El general Escobedo les señaló que la pieza la entregó «al jefe de su Estado Mayor General, para que a su vez la pusiera en las manos del Primer Magistrado de la Nación, como objeto perteneciente a la Patria». Manifestó además que a quien

primeramente entregó su espada Maximiliano fue al coronel Bibiano Dávalos quien no se creyó autorizado para recibirla¹³.

Figura 6. Espada que entregó Maximiliano de Habsburgo al rendirse en Querétaro.



Fuente: Colección del MNH/10-235591. Fotógrafo: Gerardo Cordero

El general Álvarez reportó que el periódico *El Monitor Republicano*, del 2 de julio de 1895 difundió que la espada portada por el Emperador Iturbide al desembarcarse en Soto la Marina y ser aprendido para ser fusilado en Padilla, así como su montura y algunos otros objetos fueron conservados por el general Bernardo Gutiérrez de Lara -miembro del grupo que lo condenaron a muerte- quien, al fallecer, la pieza quedó en poder de su hijo, heredándola a su vez al suyo de nombre Ángel. Los descendientes de Gutiérrez de Lara obsequiaron la espada al

¹³-AHMNH/FD: 10-476140, 19 de septiembre de 1895.

general Bernardo Reyes, entregándola al museo a solicitud de la Comisión.

Figura 7. Sable del emperador Agustín de Iturbide.



Fuente: Colección del MNH/10-114734. Fotógrafo: Gerardo Cordero

Más piezas de interés para la institución se fueron ubicando, el presidente Díaz estuvo al tanto de la reunión de colección, es así, que al leer la noticia del periódico *El Universal*, del 2 de julio de 1895 que en el Estado de Veracruz existía un cañón del tiempo de la Conquista, giró órdenes al gobernador del Estado para enviar la pieza al museo.¹⁴ Por su parte los generales Escobedo y Treviño facilitaron los fusiles que participaron en la ejecución del Archiduque Maximiliano y los generales Miramón y Mejía.¹⁵ Las piezas fueron representadas y difundidas como

¹⁴-AHMNH/FD: 10-476140, 19 de julio de 1895

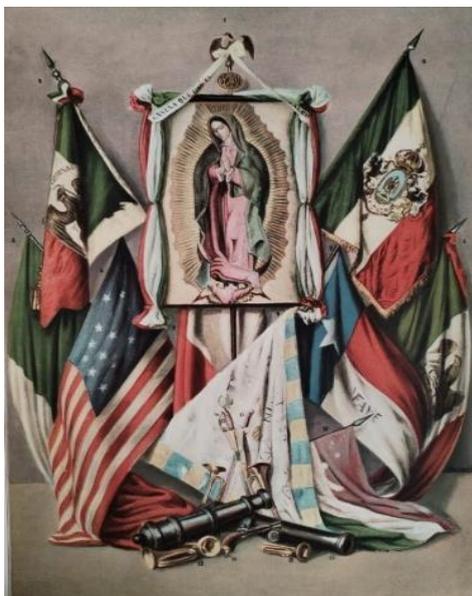
¹⁵-AHMNH/FD: 10-476140, 4 de julio de 1895.

«Trofeos de guerra existentes en el Museo de la Maestranza de Artillería de México», en el libro del general Bernardo Reyes titulado *El Ejército Mexicano*, publicado en 1901¹⁶:

1. Estandarte de Hidalgo.
2. Bandera del segundo de Oaxaca.
3. Estandarte imperial.
4. Pabellón de Querétaro.
5. Pabellón de Querétaro.
6. Bandera norte-americana, tomada en La Angostura.
7. Bandera texana.
8. Bandera imperial.
9. Bandera de Morelos.
10. Bandera tomada a los austriacos.
11. Cañón de Hidalgo.
12. Cornetas con que se tocó diana en el sitio de Cuautla.
13. Espada de Maximiliano.
14. Espada de Morelos.
15. Cañón de Bronce, de 74 milímetros, que perteneció a Morelos.
16. Pistola de Bravo.

¹⁶-Reyes, Bernardo, *El Ejército Mexicano*, Monografía Histórica, para la obra México su evolución Social, México, J. Ballezá y Compañía, 1901.

Figura 8. Estandarte Virgen de Guadalupe



Como parte de las piezas resguardadas por el MNAR se encontraron los ejemplares de prueba, aquellos que fueron elaborados para comprobar el funcionamiento de diseños prototipo, por su naturaleza estamos hablando de ejemplares únicos. Muchas de esas piezas fueron elaboradas en la Fábrica Nacional de Armas, ejemplo de ello fueron los verificadores que sirvieron para la construcción de los fusiles Remington de 11 y 13 m/m y de sus cartuchos¹⁷. Los establecimientos militares

¹⁷-AHMNH/FD: 10-476140, agosto de 1909.

enviaron constantemente piezas al museo, entre ellos los Almacenes Generales de Artillería que cedieron dos fusiles S. Mondragón y un fusil Remington ambos con aparato Grusher, así como un fusil Malincher de 8m/m con su respectivo marrazo y vaina.

El acervo del museo también se nutrió de las donaciones realizadas por militares extranjeros, constancia hay de que el Mayor General M. Gray Salinsky y por conducto de la embajada de Estados Unidos donó tres fusiles modelo 1903, con sus bayonetas, cartuchos y demás accesorios. Por su parte el director de la Escuela de Caballería de Madrid envió una carabina S. Mauser de 7m/m modelo de 1903, con baqueta especial, tapón niquelado, de aluminio, un cargador con cinco cartuchos de instrucción, dos piezas de acero para la limpieza del ánima, cajas de cargadores y cartuchos. De las piezas de prueba conservadas se tienen las enviadas a vistas de compra, entre ellas un fusil modelo 1895, con el cual resistió realizaron 4,000 disparos, quemándose únicamente la caja y el guardamano¹⁸. Otra más modelo 1897,

¹⁸-Colección del MNH: 10-279950.

probada con pólvora alemana, con la cual se realizaron 3,500 disparos quedando totalmente inutilizada¹⁹.

Como parte de los trabajos de ubicación de objetos para el MNAR, las colecciones del Antiguo Museo no escaparon del escrutinio de la Comisión de Autenticas, y solicitó fueran requeridas varias piezas, entre ellas:

- El estandarte de la conquista.
- La armadura con la inscripción «Pedro de Alvarado».
- Dos cascos, un peto y un espaldar.
- Un guion de damasco con la inscripción «Carlos I. de España y V del Imperio».
- Estandarte de la Virgen de Guadalupe.

Otra de las piezas requeridas es la emblemática Campana de Dolores, la empleada para para iniciar la guerra de independencia, ubicada en la ciudad de Dolores, Hidalgo. La Secretaría de Guerra y María había solicitado su traslado al MNAR, pero el general Ignacio R. Alatorre señaló la importancia

¹⁹-Colección del MNH: 10-137606.

de que la pieza se quedara en su sitio, otros miembros de la comisión señalaron que dada su importancia era necesario fuera llevada a Palacio Nacional para ser tocada solamente la noche del 15 de septiembre. Los miembros de la Comisión acordaron no contar con la facultada para decidir sobre el destino de dicha pieza, dejando el resolutivo a cargo de la secretaria de Guerra y Marina y del presidente de la República. Para el caso de la Campana de Dolores, si bien la decisión no recayó en los miembros de la comisión les fue solicitado apoyar en las gestiones de su traslado a la ciudad de México, en julio de 1896. Como parte de su informe dejaron asentado que la pieza contaba con las inscripciones: «DE S.S. JOSEPH, A 22 DE JULIO DE 1768», con una cruz en relieve formada a partir de doce cuadros unidos por sus vértices, y en su parte inferior cuenta con una estrella. Así mismo reportaron que la campana pesaba 979 kilos, con 600 gramos.

La conservación de las piezas

El MNAR buscó conservar y exhibir las piezas de la mejor manera posible. Para el material de guerra exhibido se enviaba a personal capacitado para armar y desarmar los distintos

mecanismos, los cuales eran engrasados y limpiados periódicamente. En el caso de las llamadas reliquias históricas se procuró atender y conservar su estado físico. En febrero de 1896 en los periódicos se dio la noticia del envío al museo del estandarte, «el que tomó el Cura Hidalgo del Santuario de Atotonilco al encaminarse con su ejército a tomar la plaza de Guanajuato», enseña de las tropas insurgentes, el cual se exhibía en una astabandera²⁰. Para el caso de esta pieza la conocida como el Estandarte de la Virgen de Guadalupe se decidió este fuera exhibido verticalmente y se apreciaran ambas caras; para ello a inicios de 1911 con autorización del presidente de la República se acordó que la pieza considerada reliquia histórica se le elaborara un marco de madera de hechura a cargo de Puig Maderas y Compañía²¹.

²⁰-*El Siglo Diez y Nueve*, 1896, febrero 20.

²¹-AHMNH/FD: 10-475999 y AHMNH/FD: 10-476141.

Figura 9. Virgen de Guadalupe



Fuente: tomada por Miguel Hidalgo del Santuario de Atotonilco. Catálogo del Museo Nacional de Artillería, 1910

Para conservar las banderas en 1900 se adoptó el mismo sistema implementado en el Museo Militar de Berlín, a partir de cubrirlas con una malla de hilo se evitaría se desprendan las partes desgarradas, sin impedir apreciar el diseño de la enseña. Las banderas más deterioradas fueron las que se recibieron dicho procedimiento²². Más tarde se evaluó la pertinencia de la técnica y aludiendo a que eran piezas de interés nacional y al atender a la minuciosa conservación de las gloriosas enseñas que en ese

²²-*El Popular*, 1900, marzo 20, p. 1.

Museo se guardan, y notándose su deterioro «...no siendo suficiente el que se cubran con mallas de hilo como se ha venido haciendo, porque por muy cerradas que sean dichas mallas, los pequeños girones que se desprenden de la tela se cuelan y se pierden:...se propone...: sean colocadas entre dos cristales con su marco y soportes correspondientes y del tamaño y figura adecuados... empezando por las banderas más grandes, dejando visible la parte más interesante. Al poner en práctica dicho proceso de resguardo se tomó la decisión de destinar un salón únicamente para la exhibición de banderas»²³.

Difusión, préstamo de las colecciones

A partir de 1901 el ingreso al MNAR fue general, en años anteriores para visitarlo era necesario contar con un permiso del Ministerio de Guerra. Para 1903 al museo lo visitaron 1864 personas entre nacionales y extranjeros y se incrementó el acervo.²⁴ En 1909 el teniente coronel Manuel Salamanca director en turno del MNAR organizó un programa de historia patria y

²³-AHMNH/FD: 10-476106. Octubre 15 de 1910. Otra de las piezas atendidas fue el uniforme del Generalísimo D. José María Morelos y Pavón, para ello el presidente de la República dispuso la formación de un proyecto para diseñar el soporte más adecuado para resguardar y exhibir la prenda.

²⁴-*El Tiempo*, 1904, enero 14.

visitas por sus salones. Se hizo una invitación a que los alumnos guiados por sus profesores realizaran recorridos²⁵:

En el que se conservan reliquias históricas y trofeos de guerra muy dignos de admirarse, y que como monumentos ejemplares del patriotismo y abnegación de nuestros héroes y defensores de nuestra República, son un libro abierto para que aprendan las nuevas generaciones de los deberes del ciudadano para con su patria.

La apertura a la difusión del acervo también incluyó el préstamo de su colección, ejemplo de ello fue la selección de cañones, cureñas, espadines, espadas, fusiles y granadas enviadas a la exposición de Jamestown de 1907, fue una de las muchas ferias y exposiciones mundiales en los Estados Unidos, una de las más populares y concurridas de su época. En esa ocasión festejaron los 300 años del primer asentamiento inglés permanente en el país, se llevó a cabo del 26 de abril al 1 de diciembre en Sewell's Point en Hampton Roads, en Norfolk, Virginia²⁶.

²⁵-AHMNH/FD: 10-476141.

²⁶-AHMNH/FD: 10-474642, 1907, Exposición de Jamestown.

La biblioteca

Si bien la biblioteca del MNAR no pasó a formar parte del Antiguo Museo, es de gran interés e ilustrativo el atender los temas que interesaron en su formación y la manera en que se adquirieron los ejemplares. Incluidos en las relaciones o listados de las obras con que contaba la biblioteca -los que incluyeron su mobiliario- se encontraban títulos como los de matemáticas, física, derecho, fotografía, artes militares, sobre el funcionamiento de calderas y máquinas de vapor, geología, explotación de minas, electricidad, caballería, la evolución del ejército, cursos y manuales diversos²⁷. Al estar los militares en comisión fuera del país, tuvieron la consigna de adquirir aquellos libros, manuales y revistas de interés para la educación de los jóvenes militares y para estar al día en los avances tecnológicos. En febrero de 1912 el Mayor Alfredo Gutiérrez comisionado en París se encargó de renovar las suscripciones de la *Revista Metalurgia*, y de adquirir los números faltantes de las revistas y periódicos militares, también adquirió ejemplares de la casa R. Chapelot. En su paso

²⁷-AHMNH/FD: 10-474648.

por España adquirió el *Memorial de Artillería y Revistas de Caballería*²⁸.

La biblioteca contó con un riguroso control de sus materiales, los ejemplares repetidos eran enviados a los Almacenes de Artillería, a las Fábricas Nacional de Armas, la Fundición Nacional, la de cartuchos y Pólvora, y al Laboratorio de Municiones, esto en mayo de 1910. A partir de 1915 la consulta de la biblioteca fue abierta a todo el público, todos los días²⁹.

A manera de conclusiones

El acervo reunido por el MNAR considerado como trofeos de guerra o reliquias históricas, conservadas primero por quienes las tomaron como importantes y significativas, muchas de ellas, resguardadas por participantes directos de algún suceso y que de mano en mano han testificado su procedencia, hoy en día constituyen referentes materiales de la memoria del país. Brindan información a partir de su estructura física, por sus marcas o inscripciones, las pesquisas en torno a ellas nos permiten

²⁸-AHMNH/FD: 10-476106. 10-474648: Relación de la biblioteca del Museo Nacional de Artillería, 4 de mayo de 1912.

²⁹-*El Pueblo*, 1915, diciembre 22.

entender los avatares por los que han pasado. Su propia historia lleva implícito su transformación a ser un bien de la nación, para entender dicho significado es necesario conocer a las instituciones que se han encargado de su resguardo. Donde vemos involucrados a personajes del ámbito del arte, de las letras y de la política, como es el caso de Castillo Ledón, Cravioto y el Dr. Atl, por mencionar solamente a unos cuantos que formaron parte de un movimiento cultural que derivó en la creación de instituciones como la Secretaría de Educación Pública y el propio INAH.

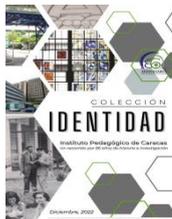
El MNH tiene como una de sus vocaciones la conservación, estudio y difusión de su acervo, de ahí el interés por conocer la procedencia de cada una de sus piezas. El proceso de acopio ayuda a entender el tipo de objetos con que se cuenta, ya sean estos históricos, y los reunidos para mostrar los avances tecnológicos, entre estos las armas de prueba, la mayoría de ellas armas de fuego. De sus trabajos de difusión rescato el realizado en 1976 por el profesor Miguel Ángel Fernández (1940-2022), autor de la exposición temporal titulada: *Armas*, donde destacó la importancia de las piezas donadas por los generales Mariano Escobedo y Porfirio Díaz, junto con las compradas al general

Couttolenne, mostrando en la exhibición como a partir de la colección se puede conocer la historia de México, desde la Conquista, el virreinato, la independencia, las intervenciones norteamericanas y francesa, cubriendo la consolidación de la República. Formó apartados para exhibir las armas de duelo, las orientales y la serie de armas “raras y curiosas” refiriéndose en su mayoría a las ya mencionadas armas de prueba. En el recorrido se podía apreciar el desarrollo de la tecnología en el mundo y como el conocimiento en torno a ellas se fue dispersando por los flujos bélicos y por el comercio.

Estas líneas son apenas un breve esbozo del material ubicado referente al museo, es un primer acercamiento a la formación del MNAR, resta atender el desenvolvimiento completo de la Comisión de Auténticas, hasta llegar a la decisión de cerrar la institución. Una que al menos señala la importancia que se le dio al mostrar la colección a un público más amplio.

Contenido

CONOCE NUESTROS NÚMEROS ANTERIORES



***Instituto Pedagógico de Caracas:
un recorrido por 86 años de historia e
investigación***

Colección Identidad

diciembre 2022



Ensayos sobre la Posmodernidad

Colección Investigación

diciembre 2023



De Madera Fina:

***Homenaje a los profesores fallecidos del
Departamento de Biología y Química***

Colección Identidad

diciembre 2024

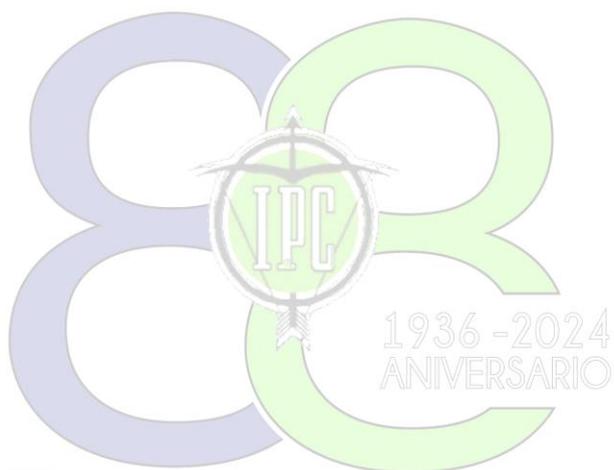


***Tecnología y sociedad en la era
digital:***

***explorando los desafíos y oportunidades
para la educación del futuro***

Colección Investigación

Prximamente



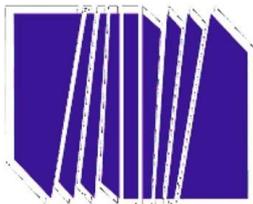
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS

Serie de Libros Arbitrados de la
Subdirección de Investigación y Postgrado del IPC

Colección Investigación

Caracas, Venezuela

Diciembre, 2024



SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ISBN: 978-980-281-259-2



9 789802 812592